George Ticknor:

SUUM CUIQUE.

Accessions
115565

Shelf No.
X Q151.12
vol. 3

SIGUT PATRIBUS SIT DEUS NOBIS
BOSTONIA
CONDITA A.D.
1630
CIVITATIS REGIMINE DONATA A.D. 1822.
GEO. TICKNOR. OB.
JAN. XXVI. MDCCCLXXI.
BOSTON PUBLIC LIBRARY

BEQUEATHED BY
George Ticknor.
Rec'd Apr. 26th 1871.

F. 2. a.

FAMA, Y OBRAS POSTHUMAS

DEL FENIX DE MEXICO,

DEZIMA MUSA, POETISA AMERICANA,

SOR JUANA INES DE LA CRUZ,

MONJA PROFESSA EN EL Monasterio del Señor San Geronimo de la Ciudad de Mexico.

Pliegos 47.

Con Licencia: En Madrid. En la Imprenta de Angel Pasqual Rubio. Año de 1725.

XD.151.12 v.3

11-5-65
45.7

APROBACION DEL Rmo. PADRE *Diego de Calleja, de la Compañia de Jesus.*

POr mandado de V. A. he leìdo las Obras de Sor Juana Inès de la Cruz, Religioſa en la Imperial Ciudad de Mexico: y en ſus aſſumptos, no ſolo no hallo propoſicion alguna, periodo, ni expreſsion, que ſe oponga al recto ſentir de nueſtra Santa Fè Catholica, ò honeſtidad de las buenas coſtumbres, antes en ſus elegancias Poeticas, ſales donoſas, conceptos ſutiles, y bien oportuna erudicion, vn entretenimiento, ademàs de licito, facil de hazer virtud, al arbitrio de quien elija ſu leyenda, para esforçar el animo de aquel deſmayo natural, que cauſa la tarèa de ſeveros eſtudios, ò otro afan de bien cumplidas obligaciones. Por eſto merece la licencia, que à V. A. pide; eſte es mi juizio, ſalvo meliori. En eſte Colegio Imperial. Madrid, y Septiembre 12. de 1689.

Diego Calleja.

LI-

LICENCIA.

POr los Señores del Real Consejo de Castilla, se ha concedido licencia à Angel Pasqual, para que por vna vez pueda imprimir, y vender las Obras de Sor Juana Inès de la Cruz, Religiosa Professa en el Monasterio de San Geronimo de la Ciudad de Mexico; y que la dicha impression se haga por el original que và rubricado, y firmado de mi firma; y que antes que se vendan, se traygan al Consejo, juntamente con su Original, y Certificacion del Corrector, de estàrlo conforme à èl, para que se tasse el precio à que se ha de vender. Y para que conste, lo firmè en Madrid à 4. de Mayo de 1725.

Don Balthasar de San Pedro.

FEE DE ERRATAS.

HE visto las Obras de Sor Juana Inès de la Cruz, Religiosa Professa en el Monasterio de San Geronimo de Mexico, y corresponden con su impresso, que rubricado sirve de original. Madrid, y Noviembre 24. de 1725.

Don Benito del Rio y Cordido.
Corrector General por su Magestad.

TASSA.

TAssaron los Señores del Real Consejo de Castilla estos tres Tomos de las Obras de Sor Juana Inès de la Cruz, à seis maravedis cada pliego, y los dichos tres Tomos parece tienen ciento y cinquenta pliegos, sin principios, ni tablas, que al dicho respecto, montan 900. mrs. y à este precio mandaron se vendan, y no mas; y que esta tassa se ponga al principio de cada Libro de los que se imprimieren. Y para que conste doy la presente en Madrid à 28. de Noviembre de 1725.

APRO-

APROBACION DEL REVEREN-dissimo Padre Diego de Heredia, Rector del Colegio Imperial de la Compañia de Jesus.

HE leìdo vn Libro, intitulado; *Obras*; *y Fama Postbuma de la Madre Juana Inès de la Cruz*, que pretende dàr à la Estampa *el Doctor Don Juan de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Magestad*, y me le remite para censura el señor Licenciado D. Alonso Portillo y Cardos, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: y confiesso, que quando leì la remission, me assustò, creyendo que tambien los assumptos deste Libro, como otros dos, que he oìdo dezir, con alabanças de mucha elevacion, aver escrito esta Religiosa, fuessen de meras Poesias, leyenda en que tan poco, ù nada, me han dexado ocupar en mi Profession mis empleos; mas hallando, que lo mas principal deste Libro son Prosas, y de muy devotas materias, converti en gozo el susto, y le leì admirado de que tanta sabiduria cupiesse, no en vna Muger, que las calidades del entendimiento todas son de las almas; sino en vna Muger, que, como parece de fundamentos innegables, jamàs tuvo Maestros, que al empezar Estudios de tantas, y dificiles facultades, como muestra saber, siquiera la explicassen los primeros terminos, ò la sirviessen con su autoridad, de que el juizio de la Principiante descansàra de aquellas dudas, que en vn entendimiento, ignorante aun, y muy capaz, resultan por fuerça al empezar qualquier estudio. Al fin, esta señora no tuvo Socrates, de quien creyesse por ciencia cabal el dicho ageno. Esta admiracion le crecerà al que en este Libro leyere la Respuesta, que escrive à Philotea de la Cruz, nombre en que se disfraza Ilustrissima Pluma: en ella se vè manifiesta, como vna luz de tràs de vn vidrio muy diafano, la solidèz con que supo ciencias tan muchas, y ninguna enseñada; propriedad, que de la abexa

Proverv. cap.6.

ponderó, en fraſſe de San Baſilio, en los Proberbios el Eſpiritu Santo: *Diſce ab ape quomodo ſapiens operatrix eſt.* Palabras en que alaba aun mas el modo de ſaber hazendoſa labrar ſus panales, que en los panales miſmos la ſubſtancia, compueſta de miel, que recrea, y cèra, que alumbra, ſin aver tomado la leccion, de que cumple con todo, quien mezcla lo dulce à lo vtil. Mas quiſiera dezir, admirado de otras formalidades, que tan plauſible han hecho à eſta prodigioſa Muger en el Mundo; mas por lo que ſolo pertenece à la obligacion de mi encargo, digo, que en todo el Libro no hallo periodo, propoſicion, ni palabra, que ſe oponga al recto ſentir de nueſtra Santa Fè Catholica, ò pureza de buenas coſtumbres: por lo qual juzgo, que merece la permiſsion de que ſe imprima. Eſte es mi parecer, ſalvo, &c. En eſte Colegio Imperial, Diziembre 19. de 1698.

Diego de Heredia.

EL ſeñor Licenciado Don Alonſo Portillo y Cardos, Vicario de Madrid, y ſu Partido, concediò licencia al Doctor Don Juan de Caſtorena y Vrſua, Capellan de Honor de ſu Mag. para dàr à la Eſtampa eſte tercero Tomo de las Obras de la Madre Juana Inès de la Cruz, como conſta mas largamente de ſu original. Madrid à 20. del mes de Diziembre de 1698.

PRO-

APROBACION DEL REVEREN-dissimo P. Diego Calleja de la Compañia de Jesvs.

M. P. S.

POr mandado de V. A. he leìdo vn libro intitulado: *Obras, y Fama Postuma de la Madre Soror Juana Inès de la Cruz*, que pretende dàr à la Estampa el Doctor Don Juan Ignacio de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Magestad. Y sobre assegurar que aviendole visto, sin hallar en èl cosa que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè, ò pureza de buenas costumbres, antes mucha enseñança, que à lo espiritual añade lo discreto, y que por todo merece la licencia, que el Suplicante pide; me ha parecido, que aviendo en el Consejo muchos señores, que à la severidad de Juezes, no les estorva el buen gusto de discretissimos Cortesanos, no serè demasiadamente importuno, (y que sè yo si antes obsequioso) si à bueltas de esta Aprobacion; les doy noticia cierta (tales son los apoyos que constaràn) del principio, progressos, y fin de esta Ingeniosissima Muger, que tiene al presente, por los Escritos de otros dos Tomos, llenas las dos Españas con la opinion de su admirable sabiduria. Vsando, pues, de esta confiança, refiero su Vida con lisa sencillèz, lexos de que el gasto de las palabras me suponga desconfiado en la inteligencia del Lector; y mas, de que las ponderaciones vsurpen su derecho à Poetas, y Panegyristas.

Quarenta y quatro años, cinco meses, cinco dias, y y cinco horas, ilustrò su duracion al tiempo la vida de esta rara Muger, que naciò en el Mundo à justificar à la naturaleza las vanidades de prodigiosa.

A doze leguas de la Ciudad de Mexico, Metro-

poli de la Nueva Eſpaña, eſtàn caſi contiguos dos montes, que no obſtando lo diverſo de ſus calidades, en eſtàr ſiempre cubierto de ſucceſsivas nieves el vno, y manar el otro pèrenne fuego, no ſe hazen mala vezindad entre sì, antes conſervan en paz ſus extremos, y en vn temple benigno la poca diſtancia que los divide. Tiene ſu aſsiento à la falda deſtos dos Montes vna bien capàz Alqueria, muy conocida, con el titulo de San Miguel de Nepanthla, que confinante à los exceſos de calores, y frios, à fuer de Primavera, huvo de ſer Patria deſta Maravilla. Aqui naciò la Madre Juana Inès el año de mil ſeiſcientos y cincuenta y vno, el dia doze de Noviembre, Viernes à las once de la noche. Naciò en vn apoſento, que dentro de la miſma Alqueria llamaban la Celda; caſualidad, que con el primer aliento la enamoró de la vida Monaſtica, y la enſeño a que eſſo era vivir, reſpirar ayres de clauſura. Fuè ſu padre Don Pedro Manuel de Asbaje, natural de la Villa de Vergara, en la Provincia de Guipuzcoa, que con deſeo de corregir los yerros à las entrañas de ſu Tierra, tan de nobleza prodigas, como eſteriles de caudal, paſsò à Indias, donde caſó eſte dichoſo Vizcaìno con Doña Iſabel Ramirez de Cantillana, hija de padres Eſpañoles, y natural de Yacapiſtla, Pueblo de Nueva-Eſpaña; de cuya legitima vnion tuvieron, entre otros hijos, à nueſtra Poetiſa vnica, que fue poſible admitir igualdad en la ſangre, la que pareció no tener parenteſco humano con otras almas.

A los tres años de ſu edad, con ocaſion de ir, à hurto de ſu madre, con vna hermanita ſuya à la Maeſtra, diò ſu entendimiento la primer reſpiracion de vivo: viò que daban leccion à ſu hermana, y como ſi ya entonces ſupièra, que no es mayorìa en las almas el exceſſo en los años, ſe creyò habil de enſeñanza, y pidiò, que tambien à ella la dieſſen leccion: La Maeſtra lo recuſaba, porque en el balbucir de la Niña aun no era poſsible diſcernir ſi los yerros, que pronunciaſſe, ſerian del pico, ù la rudeza; haſta que el vſo la deſengañó, porque à las primeras lecciones, ſin averla podido ſujetar

jetar à las perezas del deletrèo, leìa de corrido: y al fin, en dos años aprendiò à leer, y eſcrivir, contar, y todas las menudencias curioſas de labor blanca; eſtas con tal eſmero, que huvieran ſido ſu heredad, ſi huviera avido meneſter, que fueſſen ſu tarèa. La primera luz, que rayò de ſu ingenio, fuè àzia los verſos Eſpañoles, y era muy racional admiracion de quantos la trataron en aquella edad tierna, vèr la facilidad, con que ſalian à ſu boca, ò ſu pluma los conſonantes, y los numeros; aſsi los producia, como ſino los buſcàra en ſu cuydado, ſino es que ſe los hallaſſe de valde en ſu memoria.

Eſta habilidad de la Poeſia, que, quanto es en sì, preſcinde, para ſer de buen Numen, de expreſſar con ella conceptos ſubtiles, ni altos penſamientos, y menos de tratar materias heroycas; porque ſin paſſar de las aprehenſiones de vna fantaſia elevada, puede llegar à la esfera de ſu perfeccion ſobre qualquiera aſſumpto, quando ſe acompaña de vn entendimiento profundo, y claro, à que ſe ha de añadir lo perſpicàz de vn diſcurſo muy fertil, y con el luſtre de noticias varias, en que entren, no como las menos principales, las del idioma en que ſe eſcrive, ha hecho los ſujetos mas celebrados en todas edades.

No llegaba à ocho años la Madre Iuana Inès, quando, porque la ofrecieron por premio vn Libro, riqueza de que tuvo ſiempre ſedienta codicia, compuſo para vna Fieſta del Santiſsimo Sacramento vna Loa, con las calidades, que refiere vn cabal Poema: Teſtigo es el muy R. P. M. Fray Franciſco Muñiz, Dominicano, Vicario entonces del Pueblo de Mecameca, que eſtà quatro leguas de la Caſeria, en que naciò la Madre Iuana Inès. Ella miſma refiere de sì, que ſi en eſta edad oìa dezir, que alguna goloſina cauſaba rudeza, huìa de ella, como de vn veneno, que comido, huvieſſe de inficionarla ſu razon. Importunaba entonces mucho à ſus Padres, ſobre que, mudado ſu trage en el de hombre, la embiaſſen à eſtudiar muchas ciencias, que oyò dezir que en la Univerſidad de Mexico ſe enſeñaban; y, moſtrando ſu eſpiritu el impetuoſo caudal,

que encerraba en aquel cuerpecico, se impacientaba con la orilla, que la naturaleza le puso. No prevenia entonces, que ingenios de cathegoria tan superior pueden en la perspicacia de su entendimiento contener las sciencias, como en semilla, que dà copioso fruto à cultivo ligero: para que solo les haze falta la arbitraria propriedad de los terminos, que si tal vez no sirve à la inteligencia substancial, aprovecha siempre de explicarse al vso los Maestros. Estos la faltaron siempre à esta prodigiosa Muger, pero nunca la hizieron falta: dentro de sola su capacidad cupieron Cathedra, y Auditorio, para emprender las mayores sciencias, y para saberlas con la cabal inteligencia, que tantas vezes se assoma à sus Escritos, ella se fue à sus solas à vn mismo tiempo argumento, respuesta, replica, y satisfaccion: como si huviera hecho todas las facultades de calidad de Poesia, que se sabe sin enseñança.

En edad de ocho años la llevaron sus Padres à Mexico, à que viviesse con vn Abuelo suyo, donde cebò su ansias de saber en vnos pocos libros, que hallò en su casa, sin mas destino, que embarazar, adornando vn bufete; penuria que muchos años padeciò, estudiar à merced de los Libros, que hallaba fuera de su deseo. Solas veinte lecciones de la Lengua Latina, testifica el Bachiller Martin de Olivas, que la diò, y la supo con eminencia; porque aviendola dexado por Maestro en manos de solo su discurso, añadiò ella por Decurion su empeño, cortandose del cabello algo, y notificandose, que si hasta cierta medida del ombro crecia otra vez, sin aver aprendido lo que se tassaba, se le avia de bolver à cortar; cosa, que no tal vez executò, valiendose, para despertar su poco dormida memoria, de tan costosa Anacardina, que otras mugeres perdieran todos los sentidos con ella.

Bolaba la fama de habilidad tan nunca vista en tan pocos años; y al passo que crecia la edad, se aumentaban en ella la discrecion con los cuydados de su estudio, y su buen parecer con los de la naturaleza sola, que no quiso esta vez encerrar tanta sutileza de es-

pi-

piritu en cuerpo, que la embidiaſſe mucho; ni diſsimular, como avarienta, teſoro tan rico, eſcondido entre tierra toſca. Luego que conocieron ſus parientes el rieſgo que podia correr de deſgraciada por diſcreta, y con deſgracia no menor, de perſeguida por hermoſa; aſſeguraron ambos eſtremos de vna vez, y la introduxeron en el Palacio del Excelentiſsimo ſeñor Marquès de Mancera, Virrey que era entonces, de Mexico; donde entraba con titulo de muy querida de la ſeñora Virreyna. Aqui me peſa el deſcarte, que hize al eſtilo de Panegyriſta, porque no ſe harà ſin hyperboles veriſimil quanto cariño (y por què no veneracion, ſi ay modos de ſervir, que dominan ſu àlvedrio à los dueños?) la cobraron ſus Excelencias, viendola que acertaba, como por vſo, en quanto, ſin mandarſelo, obedecia. La ſeñora Virreyna, no parece que podia vivir vn inſtante ſin ſu Juana Inès; y ella no perdia por eſſo el tiempo à ſu eſtudio, porque antes era proſeguirle hablar con la ſeñora Virreyna.

Aqui referirè con certitud no diſputable (tanta fee ſe debe al teſtigo) vn ſuceſſo, que ſin igual apoyo le callàra, ò por no aſoſpecharme de apaſsionado credulo, ò por limpiar de dudas lo que he dicho, y me reſta. El ſeñor Marquès de Mancera, que oy vive, y viva muchos años, que fraſſe es de favorecido, me ha contado dos vezes, que eſtando con no vulgar admiracion (era de ſu Excelencia) de vèr en Juana Inès tanta variedad de noticias, las Eſcolaſticas tan (al parecer) puntuales, y bien fundadas las demàs, quiſo deſengañarſe de vna vez, y ſaber ſi era ſabiduria tan admirable, ò infuſa, ò adquirida, ò artificio, ò no natural, y juntò vn dia en ſu Palacio quantos hombres profeſſaban letras en la Vniverſidad, y Ciudad de Mexico: el numero de todos llegaria à quarenta, y en las profeſsiones eran varios, como Theologos, Eſcriturarios, Filoſofos, Matematicos, Hiſtoriadores, Poetas, Humaniſtas, y no pocos de los que por aluſivo gracejo llamamos Tertulios, que ſin aver curſado por deſtino las Facultades, con ſu mucho ingenio, y

alguna aplicacion, ſuelen hazer, no en vano, muy buen juizio de todo. No deſdeñaron la niñèz (tenia entonces Juana Inès no mas que diez y ſiete años) de la no combatiente, ſino examinada, tan ſeñalados hombres, que eran diſcretos; ni aun eſquivàran deſcorteſes la ſcientifica lid por muger, que eran Eſpañoles. Concurrieron, pues, el dia ſeñalado à certamen de tan curioſa admiracion; y ateſtigua el ſeñor Marquès, que no cabe en humano juizio creer lo que viò, pues dize: *Que à la manera que vn Galeon Real* (traslado las palabras de ſu Excelencia) *ſe defenderia de pocas Chalupas, que le embiſtieran, aſsi ſe deſembarazaba Juana Inès de las preguntas. argumentos, y replicas, que tantos, cada vno en ſu claſſe, la propuſieron.* Què eſtudio, què entendimiento, què diſcurſo, y què memoria ſeria meneſter para eſto? El Lector lo diſcurra por sì, que yo ſolo puedo afirmar, que de tanto triunfo quedò Juana Inès (aſsi me lo eſcriviò, preguntada) con la poca ſatisfacion de sì, que ſi en la Maeſtra huviera labrado con mas curioſidad el filete de vna vaynica.

Entre las liſonjas de eſta no popular Aura vivia eſta diſcretiſsima muger, quando quiſo que vieſſen todos el entendimiento, que avian oìdo; porque conociendo, que el verdor de los pocos años tiene ſu ternura por amenaza de ſu duracion; que no ay Abril, que paſſe de vn mes, ni mañana, que llegue à vn dia; que lo hermoſo es vn bien de tan ruinſobervia, que ſi no ſe permite axar, no ſe eſtima; que la buena cara de vna muger pobre es vna pared blanca, donde no ay necio, que no quiera echar ſu borron: que aun la meſura de la honeſtidad ſirve de rieſgo, porque ay ojos, que en el yelo deslizan mas; y finalmente, que las flores mas bellas, manoſeadas ſon deſperdicio, y culto Divino en las macetas de el Altar: Deſde eſta edad tan floreciente ſe dedicò à ſervir à Dios en vna clauſura Religioſa, ſin aver jamàs amagado ſu penſamiento à dàr oìdos à las licencias del Matrimonio; quizàs perſuadida de ſecreto la Americana Fenix à que era impoſsible eſte lazo, en quien no podia hallar par en el Mundo.

Tomò eſte acuerdo la Madre Juana Inès, à peſar de la contradicion que la hizo, conocer tan entrañada en sì la inclinacion vehemente al eſtudio. Temia que vn Coro indiſpenſable, ni la podia dexar tiempo, ni quitar la anſia de emplearſe toda en los Libros; y meter en la Religion vn deſeo eſtorvado, ſeria llevar por alivio vn continuo arrepentimiento, torcedor, que à las mas vigoroſas almas no las dexa en toda la vida reſpirar, ſino ayes; en eſpecial, quando el deſeo reprimido no ſe aprende por eſpecie de culpa, pues entonces con lo anchuroſo de la permiſsion, hallan los grandes juizios muy à traſmano la reſiſtencia de el deſeo. Era por aquel tiempo el Padre Antonio Nuñez, de la Compañia de Jesus, en la Ciudad de Mexico, por virtuoſo, y ſabio, veneracion de todos, y Confeſſor de los ſeñores Virreyes: comunicò los rezelos de ſu vocacion Juana Inès con Varon tan iluſtre, que à fuer de luz, la quitò el miedo; porque ſiendo el conſultado de tal familia, claro eſtaba, que no ſe avia de parecer dificil, caber detro de vn alma tantos talentos de ſabiduria, hermanados con grandes virtudes Religioſas; y que ſi ſe oponian à eſtas, la dixo, era mucha gananc a eſconder los talentos. Con que depueſta la repugnancia, reſolviò Juana Inès, con denuedo piadoſo, dexar en ſu Mundo ſu inclinacion à la ſabiduria humana; y en cada Libro que abandonaba, dego. llarle à Dios vn Iſaac, fineza que ſu Mageſtad la pagò con ſobreañadir à ſu entendimiento capacidad, para aprender en la Religion à ratos breves, que avian de ſer, ù ocio, ù deſcanſo, mas noticias, que tantos como en las Eſcuelas, à puro gaſtar tiempo, y macear, azepillan finalmente ſu tronco.

El Convento de las Religioſas de San Geronimo de la Imperial Ciudad de Mexico fue el Mar pacifico en que, para ſer peregrina, ſe encerrò à crecer eſta Perla: alli profeſsò, favoreciendoſe Don Pedro Velazquez de la Cadena, en pagarla el dote, que tales gaſtos enriquecen; merced, à que ſiempre eſtuvo la Madre Juana Inès, como à Patron, por quien ſe avia gua-

re-

recido de tanta prevista tormenta, agradecidísima: que como tenia su grande entendimiento esmaltado de igualmente calidades preciosas, fuera mengua notable, que envileciesse la ingratitud joyèl tan rico: por esso, pareciendola que las sciencias, que avia estudiado, no podian ser de provecho à su Religiosa Familia, donde se professa con esmero tan edificativo el Arte de la Musica, por agradecer à sus carissimas Hermanas el hospedage cariñoso, que todas la hizieron, estudiò el Arte muy de proposito, y le alcançò con tal felicidad, que compuso otro nuevo, y mas facil, en que se llega à su perfecto vso sin los rodeos del antiguo methodo: obra, de los que esto entienden, tan alabada, que bastaba ella sola, dizen, para hazerla famosa en el Mundo.

Veinte y siete años viviò en la Religion sin los retiros à que empeña el estruendoso, y buen nombre de extatica; mas con el cumplimiento substancial à que obliga el estado de Religiosa: en cuya Observancia comun guardaba la Madre Juana Inès su puesto, como la que mejor: su mas intimo, y familiar comercio eran los Libros, en que tambien lograba el tiempo; pero à los del Coro, en que ganaba eternidad, todos cedian. La caridad era su virtud Reyna: sino es para guisarlas la comida, ù disponerlas los remedios à las que enfermaban, no se apartaba de su cabecera. De muchos regalos continuos, y preseas ricas, que la presentaban, las Religiosas pobres eran acreedoras primeras, y despues personas en la Ciudad necesitadas. Graduaba bien el socorro; que en fucia de que tienen (y quan dudosa es la seguridad!) la comida algunas Religiosas, padecen en todo penurias muy graves: sin que en esto la Madre Juana Inès guardasse para si, ni aun la veneracion de limosnera, ni aun la vanidad de dadivosa; tan sin ruido era liberal.

Ya se sabe que la fortuna se la tiene jurada à la naturaleza, y que el gran lustre de vna habilidad es el blanco à que endereza sus tiros la suerte, mereciendo los que buelan mas alto en la esfera de vna Comunidad,

dad, la commiseracion, que se suele tener de Ciceron, y de Aristoteles, porque son afligidos adonde estàn, y alabados adonde no: Sobre componer versos tuvo la Madre Juana Inès bien autorizadas contradiciones, de que no debemos aqui lastimarnos, ò porque los Aprobantes de su primer Tomo riñeron por ella este duelo, ò porque el buen gusto de los espiritus Poeticos suele convertir en sazon donosa estos pesares, que referidos en consonantes de alegre quexa, hazen risueña la pesadumbre. Solo nos debemos compadecer de el tiempo en que tuvo entredicho la Madre Juana el estudio de las Ciencias Mayores, por precepto casero, aconsejado, sin quizàs, de algunos animos, cuyos juyzios no saben descansar el dictamen, sino en lo mas seguro, como si esto en el trato humano pudiesse tener limite, ò como si no pudiera ser aun laudable, lo que es competentemente seguro; en especial, aviendo pareceres doctisimos de que entre dos extremos seguros, el *mas*, y el *menos*, haràn diferencia en la perfeccion, no en la legalidad. Enfermò entonces esta prodigiosa Muger, de no trabajar con el estudio: assi lo testificaron los Medicos, y la huvieron los Superiores de dàr licencia, para que de fatigarse viviesse. Bolviò à sus Libros con sed de prohibida, poniendose preceptos rigurosos de no entrar en Celda ninguna, porque en todas era tan bien querida, que no podia entrar à salir presto. En las visitas de la Red avia menester gastar mas paciencia, porque mas tiempo, como los personages, que frequentaban su conversacion, no acertaban à dexarla luego, ni los podia perder el respeto con escusarse. Solo para responder à las cartas, que en versos, y en prosa, de las dos Españas recibia, aun dictados al oìdo los pensamientos, tuviera el amanuense mas despejado bien en que trabajar. No se rendian à tanto peso los ombros de esta robustisima Alma, siempre estudiaba, y siempre componia; vno, y otro tan bien, como si fuera poco, y de espacio.

Desdèn fuera no hazer aqui alguna reflexion sobre solos dos escritos suyos, que la suponen igualmente

te ingeniosa , y sabia : vno es la *Crisis* en que con puntualidades de rigor Escolastico , contradize assumpto, y razones à vn Sermon del Reverendissimo Padre Antonio de Vieyra- Lo primero, que arguye bien este escrito , es , que el mas versado en la forma sylogistica de las Escuelas , no puede aventajar à la puntualidad clara formal , y limpia , con que en sus sylogismos distribuye sus terminos , al arguir la Madre Iuana ; y lo bien que convence sobre la materia , lo entenderàn todos por el siguiente parecer. El Padre Francisco Morejon , cuya sabiduria , y demàs prendas son tan conocidas en Madrid : y en especial , cuya sutil robustèz en las consequencias ha sido siempre tan dolorosa para muchos, aviendo leìdo este escrito de la Madre Iuana Inès, en contradicion del assumpto de el Padre Vieyra , dixo : *Que quatro , ò cinco vezes convencia con evidencia.* Visto le oi à este formalissimo Ingenio : y porque sobrados los apoyos , no enflaquezcan el credito de la Poetisa , entre los que han de menester darsele de Escolastica por ageno informe , no refiero otros muchos doctos , entendidos y de gusto discreto , (valgan dos nombrados , por muchos , el Padre Francisco Ribera , y el Padre Sebastian Sánchez , que aviendo leido este papel de el *Crisis* , se deshazian en su alabança , ciertos de que para admirar el ingenio de vna muger , que sin aver tenido Maestros, discurria con tan formal ajuste , no obstaba ser , ò no , el Sermon de el Padre Vieyra : pues fuera impertinente , diferenciar el acertado tiro de vna saeta, por las diversas calidades del blanco ; y llamar destreza de el pulso , dar con el golpe en vn granate ; y si en vna perla, desvario.

Quien à las objecciones de los que passan la simple aprehension por juizio hecho , quisiere vèr vna cabal satisfaccion , lea la Respuesta de la Madre Juana à la Hustrissima Philotea , que và impressa para honra vnica de este tercer Tomo : alli verà , que la objeccion de que se atreva vna muger à presumir de formal Escolastica , es tan irracional , como si riñera con alguna mina de hierro , porque fuera de su naturaleza se avia en-

entremetido à producir oro: Alli verà, que la Madre Juana Inès no deſtinò eſte eſcrito para notorio, ſino es que Iluſtriſsima Pluma la ofreciò la impreſsion à ſu mano antes, que à ſu eſperança: Alli verà, que con la ſatisfacion, que dà la Poetiſa al Padre Vieyra, queda mas iluſtrado, que con la defenſa que le hizo quien labò con tinta la nieve. Y alli finalmente verà en eſta Muger admirable vna humildad de candidèz tan meſurada, que no rehuſa dàr ſatisfacciones de ſu miſma ofenſa.

Otro papel, de que es fuerça no deſentendernos, es el *Sueño*, obra de que dize ella miſma, que à ſola contemplacion ſuya eſcriviò: En eſte Sueño ſe ſupone ſabidas quantas materias en los Libros de Anima ſe eſtablecen, muchas de las que tratan los Mythologicos, los Fiſicos, aun en quanto Medicos; las Hiſtorias profanas, y naturales, y otras no vulgares erudiciones. El metro es de Sylva, ſuelta de taſſar los conſonantes à cierto numero de Verſos, como el que arbitrò el Principe Numen de Don Luis de Gongora en ſus Soledades; à cuya imitacion, ſin duda, ſe animò en eſte *Sueño* la Madre Juana; y ſi no tan ſublime, ninguno que la entienda bien, negarà, que buelan ambos por vna Esfera miſma. No le diſputèmos alguna (ſea mucha) ventaja à Don Luis: pero es meneſter valancear tambien las materias; pues aunque la Poetiſa, quanto es de ſu parte, las preſcinde, ay vnas mas que otras, capaces de que en ellas buele la pluma con deſahogo, de eſta calidad fueron quantas tomò Don Luis, para componer ſus Soledades; pero las mas, que para ſu *Sueño* la Madre Juana Inès eſcogiò, ſon materias por ſu naturaleza tan aridas, que averlas hecho florecer tanto, arguye maravilloſa fecundidad en el cultivo. Què coſa mas agena de poderſe dezir con ayroſo Numen Poetico, que los principios, medios, y fines con que ſe cuece en el eſtomago el manjar, haſta hazerſe ſubſtancia del alimentado? Lo que paſſa en las eſpecies ſenſibles, deſde el ſentido externo al comun, al entendimiento agente, à ſer inteleccion? Y otras coſas de

eſta

esta ralea, con tan mustio sondo, que causa admiracion justissima aver sobre ella labrado nuestra Poetisa primores de tan valiente garvo. Si el espiritu de D. Luis es alabado, con tanta razon, de que à dos assumptos tan poco estendidos de sucessos, los adornasse con tan copiosa elegancia de perifrasis, y fantasias; la Madre Juana Inès no tuvo en este escrito mas campo, que este: *Siendo de noche, me dormì; soñè, que de vna vez queria comprehender todas las cosas de que el vniverso se compone; no pude, ni aun divisas por sus cathegoricas, ni aun solo vn individuo. Desengañada, amaneciò, y despertè.* A este angostissimo cauce reduxo grande golfo de erudiciones, de subtilezas, y de elegancias, con que huvo por fuerça de salir profundo; y por consequencia, dificil de entender, de los que passan la hondura por obscuridad; pero los que saben los puntos de las facultades, Historias, y Fabulas, que toca, y entienden en sus translaciones los terminos alegorizado, y alegorizante, con el que resulta del cargo de ambos, estàn bien ciertos de que no escriviò nuestra Poetisa otro papel, que con claridad semejante nos dexasse vèr la grandeza de tan sutil espiritu.

En estos empleos, que hazian à la Madre Juana Inès amada con veneracion de personages muy insignes, vivia ella tan ignorante de sus prendas, como si huviera entrado entre tantas Monjas, à ser no mas de vna, sin querer para si, ni Prelacia, ni conveniencia, ni singularidad; que à sabidurias tan ventajosas les suele ser, por ojeriza de la suerte, vedado el dominio; pues aun à los esclavos los marcamos con letras, como quien dize; este naciò para ser mandado. Afirman los que la trataron, que jamàs se avrà visto igual perspicacia de entendimiento, junta con tan limpissima candidez de buen natural; nadie la oyò jamàs quexosa, ni impaciente: su quita pesares era su Libreria, donde se entraba à consolar con quatro mil amigos, que tantos eran los Libros de que la compuso, casi sin costa, porque no avia quien imprimiesse, que no la contribuyesse vno, como à la Fè de Erratas.

Es-

Eſtas diſpoſiciones de natural tan limpio, y compueſto hallò el año de mil ſeiſcientos y noventa y tres la Divina gracia de Dios, para hazer en el corazon de la Madre Juana ſu morada de aſsiento.

Entrò ella en cuentas conſigo, y hallò, que la paga ſolo puntual en la obſervancia de la ley, que avia buenamente procurado haſta entonces hazerle à Dios, no era generoſa ſatisfacion à tantas mercedes Divinas; de que ſe reconocia adeudada, con que tratò de no errar para en adelante los motivos de buena, de eſcuſar lo licito, y empezar las obras de ſupererogacion, con tal cuidado, como ſi fueran de precepto.

La primer diligencia que hizo, para declararſe la guerra, y conquiſtarſe del todo à ſi miſma, ſin dexar à las eſpaldas enemigos, fue vna confeſsion general de toda ſu vida paſſada; valiendoſe, para deſcoger lo vivido ſin algun doblèz, de aquella ſu (nunca mas, que para eſte fin) memoria feliciſsima. En eſta confeſsion general gaſtò algunos dias; y ni de condicion, ni de ignorancia era eſcrupuloſa; pero no le pareciò à entendimiento tan iluſtrado ſobrada ninguna exaccion, para examinar vna vida, en que las tibiezas, las confianças, las omiſsiones, y los deſcuydos ſuelen echar en la conciencia no leves manchas de ſecreto; y finalmente, no ay pureza de ayre, ſi la baña el Sol, que no ſe ſienta hervir en atomos. Luego que, aun à ſatisfacion de la medroſa Penitente, feneciò eſta confeſsion general, preſentò al Tribunal Divino, en forma de Peticion cauſidica, vna ſuplica, en que no ſe eſtorvan lo diſcreto, y lo muy fervoroſo, que en eſte tercer Libro irà impreſſa, con otros Tratados Eſpirituales, y dos Proteſtas, que eſcriviò con ſu ſangre, facada ſin laſtima, pero repaſſada, no ſin ternura todos los dias.

La amargura, que mas, ſin eſtremecer el ſemblante, paſsò la Madre Juana, fue, deshazerſe de ſus amados Libros, como el que en amaneciendo el dia claro, apaga la luz artificial por inutil: dexò algunos para el vſo de ſus hermanas, y remitiò copioſa cantidad al ſeñor Arçobiſpo de Mexico, para que vendidos, hi-

hizieſſe limoſna à los pobres; y aun mas, que eſtudiados, aprovechaſſen à ſu entendimiento en eſte vſo. Eſta buena fortuna corrieron tambien los inſtrumentos Muſicos, y Mathematicos, que los tenia muchos, precioſos, y exquiſitos. Las preſeas, bujerias, y demàs bienes, que aun de muy lexos la preſentaban iluſtres perſonages, aficionados à ſu famoſo nombre, todo lo reduxo à dinero, con que ſocorriendo à muchos pobres, comprò paciencia para ellos, y Cielo para sì: no dexò en ſu Celda mas de ſolos tres Libritos de devocion, y muchos ſilicios, y diciplinas.

Armada deſta deſnudèz, entrò en campo conſigo; y fue la victoria mas continua, que conſiguiò de sí, no querer entre ſus hermanas Religioſas parecer muy eſpiritual en nada, procurandolo ſer en todo: mas ſiendo fuerça, que tantos ayunos, y penitencias, como hazia, pintaſſen àzia el roſtro, ſe esforçaba mas à bañarle de ſu agrado antiguo, y dulciſsima làbia, porque no fueſſe, que la eſtimacion de virtuoſa la empeoraſſe con la vanidad el eſtado de tibia.

Solo ſu Director, à quien no fuera poſsible, ni bien, eſconderle los rigores deſapiadados con que ſe trataba, los ſabia: mas procuraba perſuadirla à que fueſſen menos. Era eſte el virtuoſiſsimo, y ſapientiſsimo Padre Antonio Nuñez, de quien yà diximos, que deſde niña la encaminò à dexar el ſiglo, y perſuadiò à que el modo mejor de deſpreciar el Mundo, era, no piſarle. Mas es digno de admiracion, que aviendo eſte hombre iluſtre recabado tan luego de Juana Inès, que al principio de ſu juventud ſegaſſe en yerva ſus eſperanças, apenas pudieſſe à razones, à perſuaſivas, y aun à ruegos, conſeguir de la miſma, yà otra, que templaſſe en ſus penitencias el rigor. Circo ſeria de bien deſeable atencion oir las concluſiones, en que la venerable ancianidad de Varon tan experimentado en governar eſpiritus, arguiria de indiſcrecion los fervores, que amaba con miedo en la Penitencia; y à ella reſponder en ſu favor, tan contra sì, algunas ſoluciones muy fervoroſas, que aun el Arguyente eſtimàra que

le

le concluyeran: saliendo ambos de la pacifica contienda: ella desconsolada del alivio, y èl alabando à Dios, de que huviesse hecho vna muger con entendimiento tan profundo, con tal sabiduria, y docil de juicio, no obstante.

Una vez le preguntaron los Padres de su docta, y santa Familia al Padre Antonio Nuñez, que como la iba a la Madre Iuana de anhelar à la perfeccion? Y respondiò: *Es menester mortificarla, para que no se mortifique mucho, yendola à la mano en sus penitencias, porque no pierda la salud, y se inhabilite, porque Juana Inès no corre en la virtud, sino buela.* En esta ferviente intimidad con Dios, tan deseable para esperar la muerte, quien no la teme como fin de la vida, sino como principio de la eternidad, passò la Madre Juana sus dos vltimos años, y llegò al fin el de noventa y cinco, muy fertil para el Cielo, que del Convento de San Geronimo de la Ciudad de Mexico encerrò gran cosecha de purissimas almas: Una fue, como, aun sin el deseo, lo puede esperar la razon piadosa, la de la Madre Juana Inès, que como la Esposa de los Cantares en la cercania de otras flores, enfermò de caritativa.

Entrò en el Convento vna Epidemia tan pestilencial, que de diez Religiosas, que enfermassen, apenas convalecia vna. Era muy contagiosa la enfermedad, la Madre Iuana de natural muy compassivo, y caritativa de zelo, con que asistia à todas, sin fatigarse de la continuidad, ni rezelarse de la cercanìa. Dezirla entonces (como todos se lo aconsejaban) que siquiera no se acercasse à las muy dolientes, era vestirla alas de abexa, para hazerla huir de las flores. Enfermò al fin; y al punto que se reconociò su peligro, se llenò Convento, y Ciudad de plegarias, y victimas por su salud: solo ella estaba conforme con la esperança de su muerte, que todos temian; las medicinas fueron muy continuadas, y penosas, con que las sufria la Madre Iuana, como elegidas, y que no innovaban el estilo, por penosas, y continuadas, à sus penitencias. Recibiò muy à

punto los Sacramentos con ſu zelo Catholiciſsimo, y en el de la Euchariſtia moſtrò confiança de gran ternura, deſpidiendoſe de ſu Eſpoſo à mas vèr, y preſto. El rigor de la enfermedad, que baſtò à quitarla la vida, no la pudo cauſar la turbacion mas leve en el entendimiento; y como amigo fiel, la hizo compañia haſta los vltimos ſuſpiros, que recibida yà la Extrema-Uncion, arrojaba yà frios, y tardos; menos en las Jaculatorias à Chriſto, y ſu Bendita Madre, que no los apartaba, ni de ſu mano ni de ſu boca. Moſtrò, al fin, quan ſobre aviſo eſtaba en todo, reſpondiendo muy à propoſito, y con puntualidad, à las Oraciones de la recomendacion del alma, que fenecida, reſtituyò la ſuya, no ſolo con ſerena conformidad, pero con vivas ſeñales de deſeo, en las manos de ſu Criador, à las quatro de la mañana, en diez y ſiete de Abril, Dominica del Buen Paſtor, año de 1695.

Diego Calleja.

¶ Eſcrita yà mi Aprobacion, entrò en mi Apoſento vn amigo, de los que tienen la habilidad de la Poeſia, ſin vſo; y pareciendome, que ſi la empleaba en alabar vna Poetiſa tan Religioſa, y que tan exemplarmente muriò, no aventuraba ſu decoro, le pedì, que pues no eſtaba la piedad reñida con los metros, compuſieſſe para el Libro alguno: y obedeciendo, ò à mi ſuplica, ò à ſu inclinacion, me enviò el ſiguiente.

SO-

SONETO

Al desengaño con que murió la Madre Juana Inès de la Cruz.

YA, Juana, si que avràs bien entendido,
Discipula de Dios, tanta sagrada
Ciencia, que en este Mundo, à luz menguada,
Azechò por resquicios tu sentido.
Y aun te avràs de tu fama arrepentido,
Al cotejar lo inmenso con la nada,
Viendo, q̃ es la opinion, mas celebrada,
Ayre, solido menos, de estendido.
Dichosa tu! cuyo mejor concepto
Es el que, en vida, de lo eterno hiziste,
Aun venturoso mas, de mas discreto,
Tanto supiste, al fin, que al fin supiste
Santificar la envidia a lo perfecto,
Y à lo entendido redimir de triste.

A LA MADRE SOROR JUANA Inès de la Cruz, en el Tercer Tomo de sus Obras.

DEL EXCELENTISSIMO SEñOR Don Felix Fernandez de Cordova Cardona y Aragon, Duque de Sessa, de Vaena, y de Soma, Conde de Cabra, Palomòs, y Olivito, Vizconde de Iznajar, Señor de las Baronias de Velpuche, Liñola, y Calonge, Gran de Almirante de Napoles, Capitan General de aquel Mar, y Reyno, Comendador de Bedmar, y Albanches en la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara de Su Mageſtad, &c.

SONETO.

FAcil, ſuave, aguda, decoroſa,
Tercera vez entrambos Mundos llena
De admiracion tu voz, dulce Sirena,
Que alhaga fiel, que perſuade hermoſa.
Sin duda Inteligencia prodigioſa,
Del afan ocultandote la pena,
Deſcubriò natural la fertil vena,
En doctrina, y conceptos tan copioſa:
Yà à la Parca rendida, la cediſte
Quanto mortal tributo, de la ſuerte
Al rigor contingente, preparaſte:
Y al miſmo padecerla, la venciſte;
Que en vno, y otro Mundo, en vida, en muerte,
Todo quanto lo ſupiſte, lo lograſte.

A LA

A LA MUERTE DE LA MADRE Soror Juana Inès de la Cruz.

DE DON PEDRO VERDUGO, Conde de Torrepalma, Cavallero del Abito de Alcantara, &c.

SONETO,

QUè muriò, Juana, en ti? Yà no te avia
Tu afecto de la Tierra ſeparado,
Y dentro de ti propria mejorado
Tu eſtudio, tu ambicion, tu compañia?
Què muriò en ti? La docta Poeſia,
Interprete de todo lo ignorado.
En numeroſo eſtilo, acomodado
De tu eſpiritu ſabio à la harmonia.
Muriò, y vna muger, que tanta gloria
A el medio Mundo de ſu clima iuculto,
Y à el debil de ſu ſexo le concede;
Que rendido à ſu merito, y memoria,
El medio mundo racional, y el culto
Al barbaro reſpeta, al debil cede.

EN LA MUERTE DE LA MADRE
Juana Inès de la Cruz.

DE DON MATHEO IBAÑEZ,
Marquès de Corpa, Cavallero del
Orden de Alcantara.

SONETO.

SI extrema el hado infiel ſus tyranias,
Quando nos arrepiente de dichoſos,
Debieran los Ingenios prodigioſos,
O no empezar, ò no acabar ſus dias.
Nunca nacieras, Juana, ſi es que avias
De dexar con tu falta querelloſos
DosMundos, que, yà muerta, de lloroſos
Vierten ſu alma en tus cenizas frias.
Aun admira tu muerte por poſsible,
Y que la Parca fiera hizieſſe herida,
En quien tan toda eſpiritu ſe aclama;
Mas ſirva de conſuelo, que la horrible
Guadaña, que afilò contra tu vida,
Muchas plumas cortò para tu fama.

EN

EN LA MUERTE DE LA MADRE
Juana Inès de la Cruz.

DE D. LUIS MUñOZ VENEGAS y Guzman, Cavallero de la Orden de Santiago, y Veintiquatro de la Ciudad de Granada.

SONETO,

QUè aun reſpiran en Ayre los nacidos?
Què aun por Agua navegã los Baxeles?
Què aun durã en la Tierra los vergeles?
Què aũ dà el Fuego eſplẽdores tã lucidos?
De tu muerte te dàn por no entendidos
Sin duda, Juana; y al creerla Fieles,
Rayo ſerà la luz, los frutos hieles,
Borraſca el Mar, contagio los gemidos.
Mas, ò alma dichoſa, la que habita
Donde cauſa, y no teme la mudança,
Que al Orbe de ſu sèr inhabilita!
Goza, goza en la Bienaventurança
Los bienes, q̃ tu muerte al Mundo quita,
Dulçura, claridad, vida, y bonança.

AL AVER APRENDIDO A LEER
à los tres años de ſu edad Soror Juana
Inès de la Cruz.

DE D JUAN ALONSO DE MUXI-
ca, Gentilhombre de la Boca de ſu Mag. y ſu
Cavallerizo, Regidor perpetuo de la Ciudad
de Salamanca,

SONETO.

TU razon ſu Cenit ſe deſcubria
A los tres años tuyos, docta Juana;
Pues lo que para todos fue mañana,
En ti ſola ſe viò ſer mediodia.
Aun ſin edad, tu Ingenio ſe aprendia
El Arte de leer, porque temprana
Deſterrò tu viveza à la tyrana
Sombra del ignorar, que te ofendia.
Tu ſola, con Divina providencia,
Al no ſaber hiziſte repugnancia
En tu infante, tu debil experiencia.
Porque nunca tuvieſſe la jactancia
De que en ti, que lograſte tanta ſciencia,
Ni aun entonces cupieſſe la ignorancia.

EN

EN LA MUERTE DE LA MADRE
Juana Inès de la Cruz.

DE D. DIEGO REJON DE SYLVA,
Cavallero del Orden de Calatrava.

SONETO,

PEnsaràs (ò piadoso Peregrino)
q̃ en ardiẽtes de llanto inmensos Mares
Deben ayrar las ondas tus pesares
A la respiracion de vn cruel destino.
Pues no lo creas, no; y si tu camino
Con abundantes lagrimas bañares,
Naceràn de placer, quando pensares.
Que no muere, se encumbra lo Divino.
Juana Inès se ausentò; no fue violencia
De la Parca fatal, su fin advierte
De su sciencia, no fin, sino experiencia:
Y veràs como aprendes desta suerte,
Si en su vida la vida de la sciencia,
En su muerte la sciencia de la muerte.

A SOROR

A SOROR JUANA INES DE LA Cruz, aviendo aprendido ſin Maeſtro tantas ſciencias,

DE DON FELICIANO GILBERTO de Piſa Fernandez de Heredia y Carvi,

SONETO.

NO fue de la fortuna contingencia,
Ni de la vana preſumpciõ jactancia,
Aprender ſin Maeſtro la ſubſtancia
Fundamental de toda humana ſciencia.
Verifique myſterio la prudencia,
Lo que acaſo mintiere la ignorancia;
Que en los abiſmos de la eterna eſtãcia,
Arcanos ſon de la alta providencia.
Excederſe à sì miſmo el Numen dieſtro,
Es ventaja, que el merito acriſola,
Y es vencimiento, en q̃ el Laurel cõſiſte:
Y como nadie es mas, que ſu Maeſtro,
Porque tu miſma te excedieſſes ſola,
Tu te enſeñaſte à ti quanto aprendiſte.

EN

EN APLAUSO DE LA TERCERA Parte de las Obras Posthumas de la Madre Soror Juana Inès de la Cruz, y aclamacion de su ingeniosa perspicacia, que à los tres años de su edad yà sabia leer; vniendo estas dos circunstancias, escrive

DON PEDRO MARIA SQUARzafigo y Arriola este

SONETO.

TErcer buelo en tu pluma, docta Iuana,
Eleva tu agudeza peregrina,
Que apenas tres Abriles examina,
Quando los Libros comunica vfana.
Tercer albor tu luz, de Apolo hermana,
Con tu Oriente à su Ocaso le ilumina,
Pues donde su esplendor rayos declina,
En tu ingenio amanece edad temprana.
Tercer credito dàs con tus seguras
Clausulas à las sciencias, de que doras,
Sabia Maestra, posthumas dulçuras.
Tercer aliento à tu vivir mejoras,
Que si en tu estudio lustros apresuras,
En tu doctrina siglos atesoras.

EN

EN LAS TRES LAUREOLAS, QUE CONSIGUIO San Juan Bautiſta por Virgen, Martyr, y Doctor (ſegun lo dixo, apareciendoſe con ellas, al Aguila Aguſtino, y lo refiere San Buenaventura) ſe ſimbolizan las tres Coronas, ò premios correſpondientes à los tres votos de las Religioſas, en que con eſpecialidad reſplandeciò la Madre Iuana Inès; deſde ſus primeros años Caſta, Pobre de eſpiritu, y Obediente: manifeſtandolo mas en vender ſus libros, y otras alhajas (que con licencia poſſeia) para repartir à pobres, y eſcriviendo ſabia con ſu miſma ſangre la proteſtacion de la Fè.

DE DON PEDRO ALFONSO MORENO.

SONETO.

SI Juan oſtenta (ò Juana) en ſu apariencia, (1)
Virgen, Martyr, Doctor, las tres Coronas,
Que, con Buena-ventura, tu eslabonas
En, Caſtidad, Pobreza, y Obediencia:
Singularmente incluyes la excelencia
De lo Caſto en lo Virgen, y pregonas
Lo Martyr en lo pobre, (2) y aun blaſonas,
Sabiendo obedecer, de mayor ſciencia. (3)
Virgen, à Religion ſiempre anhelaſte;
Martyr, ſi pobre, aun Libros repartiſte;
Doctor, con tus eſcritos enſeñaſte:
Y aun por tymbre de lauros que adquiriſte,
El corazon virgineo te raſgaſte,
y la Fè con tu ſangre defendiſte.

1 Aug Epiſtol. ad Cyril. Epiſc. Hyeroſo.

2 S. Hier. Bern. Damaſce. & Aug. cap. 1. de hon. mulier.

3 Iſaì, cap 6. & Div. Amb. ſup. c. 3. Ezec.

PONDERA LA DISCRETA humildad de la Poetisa en buscar Maestros, bastando por sì sola à entender tantas Facultades como supo sin ellos, segun lo manifestò, disputando con muchos Sabios.

DE DON MARCOS XUAREZ de Orozco, Mayordomo de el Excelentissimo señor Duque de Arcos.

SONETO.

NO pudo obscurecer al tosco olvido
Deste, de todos, material Lethèo,
El que comunicò sabio Lycèo,
Dios à tu alma, y ella à tu sentido.
En tu mas tierna edad has confundido
À tanto Sabio con ardor Phebèo,
Que del Cielo adquiriste Promethèo;
Y acà le simulaste en lo adquirido.
Si Maestros buscò, que te ilustrassen,
Tu edad pueril, y tu humildad anciana;
No fue porque las sciencias te faltassen;
Fue, porque Docta mas, quanto Christiana;
Las Gentes por Deidad no te admirassen,
Y à tu sciencia tambien por soberana.

PA-

PARECE QUE LA ETERNA Sabiduria iluſtrò à Juana Inès de toda ſciencia; pues en ſus primeros años tuvo muchas diſputas, que admiraron à tantos ſabios, y enmedio de eſſo, rogaba à ſus padres, la viſtieſſen de hombre, para poder mas libremente ir à la Univerſidad à eſtudiarlas, no ſe lo concedieron, y ſe entrò Religioſa del Orden de nueſtro Padre San Geronimo, donde ſe perficionò en la ſabiduria del amor Divino.

DE DON JUAN DE CABRERA, CAPELLAN DEL Excmo. ſeñor Duque de Arcos.

SONETO.

NO pretendas adornos de varon
Para tanta, que excedes, Facultad;
pues afrentò à ſu ſexo, y à ſu edad,
Mas docta, aun en tu infancia, tu razon.
Ni acà de la materia con la vnion
Entre las almas ay diverſidad;
Solamente las preſta calidad
Quien las llega à veſtir de perfeccion:
En aquel trage ſe fruſtraba el fin,
Quando (ò gran Juana) ſingular favor
Ya te criò *Vrtud, ò Querubin.*
Y aſsi, veſtida del nupcial candor,
Sólo te perficionen *Seraſin*
Las Eſcuelas de vn Maximo Doctor.

EN

EN ELOGIO DE LA POETISA, que hazia verſos entre ſueños.

DE DON ALONSO DE OTAZO, Cavallero del Orden de Santiago, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Secretario, y Oficial Segundo del Numero de la Secretarìa de Italia en la Negociacion de Milàn.

ROMANCE ENDECASILAVO.

AQUI animoſidad, medroſa plumas;
Aqui reſolucion, cobarde mano;
que ſi vn Numen Deidad hoſtiga el buelo,
El es tambien quien oy impulſa el raſgo
Al Tenaro trepais? Valiente intento!
Al Caſio os engreis? Orgullo raro!
Mas no importa, ſi ciñe el eſcarmiento
Mayor Laurèl alguna vèz, que el rapto.

No

No la Citara dulce de Temira,
Audàz emulacion de la de Erato,
Mas Divina, mas altamente ſuena,
Herida de la pluma, que del paſmo.
Aſsi para entonar puntos de Julia,
Con plectro mudo, con impulſo vago,
Aprender ſolicito, con lo abſorto;
Ignorancia mayor de la que alcanço.
Cante el aſſombro, pues, quantas ignoro
Admiraciones, que eſcõdiò el milagro;
Cuyo primor allà en lo inmenſo ocupa
Otra profundidad, que no es eſpacio.
Allà, Muger Divina, en la Cimeria
Pedriſca gruta, que habitò el letargo,
Donde ni llama fiel, ni grazna aſtuto
El Argos latidor, el Lince alado,
Allà, donde ſe vè de evano aduſto
Catre funeſto, tranſportin plumado;
Pavellon, que colgò muſtio el veleño;
Alfombra, que tendiò verdoſo el apio:
A la manſion del ſueño te retiras?
Las vozes ſe trasladen al eſpanto;
Pues hazes perſuadir, que iguala al ocio
La peſada tarèa del deſcanſo.

Ducr-

Duermes, y hazer ſaber que vna imperfecta
Potencia puede hazer perfecto vn acto,
Moſtrando que es poſsible el impoſsible
De que vna obſcuridad produzca vn
rayo
No admire, no, quien vè tanto impoſsible,
Que ſin letras invente letras Cadmo;
Pues eſte las gravò con pulſo libre,
Y aquella las copiò con torpe brazo.
Libre, en fin, en el lienço de la idèa
Corre lineas, burila ſimulacros:
Y Niſe de fantaſmas ſoñolientas
Vna verdad dibuxa de vn engaño.
Aſsi de las imagenes impreſſas
En las mentales laminas de vn caos,
Tan dieſtra las coloca en el acierto,
Que aun le ſirve el eſtudio de em-
barazo.
Aplauda tanta Lyra el nunca viſto
Mental Muſeo, critico Areopàgo,
Donde la Mageſtad del verſo impuſo
Leyes al vulgo de diſcu ſos varios.
Y tu, Eſpaña, que en numeros conduces
El mas noble teſoro Americano,

Logra ſu mineral, porque no embidies
En Perſia pomos, ni en Zeylàn topacios.
Goza tanta riqueza, y muerta Niſe,
El deleyte ſe alterne con el llanto,
Haziendo de ſus clauſulas los ojos
Vna vez diverſion, y otra Epitafio.

A SOROR JUANA INES DE LA Cruz, que ſe cortaba el pelo, con obligacion de bolverſele à cortar, ſi quando creciesſe haſta donde antes eſtaba; no ſabia vna ſciencia,

DE DON FRANCISCO BUENO.

LYRAS.

LA Beldad, que à eſplendores
De ſciencias elevò Numen Divinō,
A eſtudioſos primores,
Ley al cabello impuſo, y por camino
De no eſtampada huella,
Cortò lo hermoſo, para ſer mas bella;
La trençada hermoſura
Con la del alma puſo en competencia;
Y con ſabia cultura,
Atando los cabellos à la ſciencia,
Los hizo, con preceptos,
Crecer ſutiles, à peynar conceptos;
Quantos rizos cortaba,
Al alma iguales, à crecer bolvian,

Pues las hebras dorabã,
De lo que ella ſe iluſtra; y mas nacian;
Que rayos de ſu Oriente,
Altos diſcurſos de ſu docta frente.
El adorno del pelo
Sin ſaber, le tenia por agravio,
Y à impulſos deſte anhelo,
Amenazò las trenças con lo ſabiõ,
Sin crecer à la palma,
Haſta igualar lo hermoſo con el almã.
Segun naturaleza,
Superfluidades ſon los rizos bellos,
Y con rara deſtreza,
Obligando à las ſciencias los cabellos,
Supo, con docta vſura,
De lo ſuperfluo hazer otra hermoſura.
Las hebras. que crecian,
Honra pudieran ſer de ancianidades,
Pues tan otras nacian,
Que eran, para eſplendor de las edades,
Vn oro en apariencia,
Que teñia las canas de la ſciencia;
Por eſtàr dibuxados
Los penſamientos en cabellos, quiſo

Que

Que ſolo imaginados
No fueſſen, y que limite preciſo
No paſſe el penſamiento,
Mientras no ſea el penſar entendimiẽto.
Las ondas, que rizadas
Al viento diò, del golfo deſvnidas,
En eſpejos trocadas,
De vn pielago de ſciencias adquiridas
Copiaron ſus reflexos,
Tantas, Juana, como eran los eſpejos.

AL DOCTOR D. JUAN IGNACIO de Caſtorena y Urſua, que con plauſible empeño ſaca à luz el Tercer Tomo de las obras, y Fama Poſthuma de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz.

DON LUIS VERDEJO LADRON de Guevara, Criado del Excelentiſſimo ſeñor Duque de Arcos, eſcrivia eſte

ROMANCE.

SI à tanto canòro Ciſne,
Quanto oy con ſu llãto enluta
A Juno las raridades
En cadencias moribundas.
Si à tanto canòro Ciſne,
(Don Iuan mio) no es injuria
Eſcuchar roncos gemidos,
Entre ſus dulces blanduras.
Tan ſuaves, que parece
Que cada voz ſe apreſura
De el hado las violentas

Ve-

Vecindades importunas.
Si al Mançanares ſagrado
No le puede ſer calumnia,
Que eſtrangero Anſar del Betis
Grazne en ſus Riberas cultas.
Del Betis, que en mejor tiempo
Diò envidia con ſu dulçura,
Del Meandro à los criſtales,
Del Caiſtro à las eſpumas.
Del Betis, que viò à ſu Lyra
Ceder la que al Cielo iluſtra,
Gaſtando del Sol en cuerdas
Las ſueltas hebras nocturnas.
Permitaſele à mi vena
Caſtellana, bien que ruda,
Deſatarſe toda en vozes,
Si no ſonoroſas, muchas.
Llore, al ver que del deſtino
La linea tramonta obſcura
Muſa hermoſa, de los Aſtros
Canòro Sol de las Muſas.
Llore, pues abſuelta en polvo
La grave porcion de Julia,
Repite el nada entre ſombras,

Que ſus alientos deslumbran,
Crezca con ſu llanto vndoſo
La tierna doliente turba
De quantos con ſus raudales
Sus deſconſuelos inundan.
Crezca, pues en tan ſentida
Deſcomunal triſte anguſtia,
Con las racionales quexas
Las vegetables ſe emulan.
Todo llora: el ſacro Aonio
Raudal eſta vez conmuta
Sus vocal es perlas claras
En calladas ondas turbias.
Todo llora: el ſabio Monte,
De aqueſta, de aquella punta,
Deſnuda frondoſos trages,
Viſte deſnudezes muſtias.
Carambano ya el Panuco,
Del dolor que le conturba,
En yelos paga ſus feudos
A las Mexicanas Brumas.
Emulo el Altepec triſte,
De ſus congoxas pronuncia
En eloquentes temblores

Sus declamaciones mudas.
Lloro es del Ayre ; viviente,
Quanta avecilla le cruza,
Bien doliente en ſus murmureos
Bien perezoſa en ſus plumas.
Lloro es de gomas fragrante,
Quanto en deſtilada lluvia
Por parpados cortezudos
Los calambucos traſſudan.
El Occeano ; gran Padre
De las aguas, de ſu vrna
Buelve à los Rios las miſmas
Lagrimas, que le tributan.
Aun parece que del Cielo
Con entorpecida lucha,
Se oyen rechinar lloroſas
Las tranſparentes azudas
A cuyo ſon deſtemplado
El Cintio eſplendor ſe aſſuſta,
Deſgreñando ſus rizadas
Flamantes guedexas rubias.
Todo llora: mas què mucho?
Si experimentan caduca
A Julia, en quien à excepciones

Vieron Deidad abſolutas.
Julia, en cuya alma Gigante
Tanta luz fue, que à ſu aguda
Razon eſtuvo en las ciencias
Ocioſo el primor de infuſas.
Julia, en cuya viva idèa,
A la de nadie ſegunda,
En ecos de ſus diſcurſos
Señas de Deidad ſe eſcuchan.
Aquella prodigio eſtraño,
Para cuya compoſtura
Milagros borrò à modelos
La mayor de las induſtrias.
Aquella Fenix mas rara,
Que la otra, que à ſu clauſura
Fuerça atenciones, que necias
Se embeleſan en ſus dudas.
La que allà donde el Sol muere,
De ſu feretro hizo cuna,
Por Virreyna, que à ſus rayos
Sucediò en luzes mas puras.
La que original perfecto
ſe jurò de la hermoſura,
Preſtando à las perfecciones

Otra mejor en ſer ſuyas.
O America! O! haſta quando
De eſſa tu preñez fecunda
Inventando eſtaràs nuevas
A la admiracion diſculpas?
Haſta quando? No te baſta
Vèr, que en la luciente pluvia
De tus arterias dos Mundos
Precioſamente fluctuan?
No el vèr haſſaciado tanta
Sobervia ambicion difuſa
De tus hueſſos las brillantes
Endurecidas medùlas;
Sin el moſtrar, que de eſta alma
Tu ſeno tallèr, oculta
Tambien de oros racionales
Las mas apreciables ſumas?
Digna de que, por ſu viſta,
De Doris la tèz cerulea
Peregrinos leños aten,
Eſtrangeras quillas hundan.
Digna de que, por ſu trato,
Los dos continentes vna
Iſthmo bolador de abetos,

Viſagra nadante de Urcas.
Razon, porque yà el deſtino
ſu vida apagò, ſin duda
Zeloſo de que en ſus luzes
Tantas le amaneciò injurias.
Empero à vueſtro cuidado
(Don Juan) renace à ſegunda
Mejor vida, en quien los fueros
Del tiempo voraz ſe fruſtran.
En vos renace, debiendo
La nueſtra à vueſtra fortuna
De aquel Sol, q̃ muere, aqueſtos
Reflexos, que no caducan.
Vos, à cuyo ingenio grande
Reſervò la ſiempre oculta
Ley de los Aſtros las glorias,
Que en tanto aſſumpto ſe aunan
Vos, cuya elevada ciencia
Se mereciò, ſin diſputa,
Tãta empreſſa enquiẽ ſus rieſgos
Vee la envidia ſe le burlan.
Vos, que en la Paladia arena,
De la Peneyda hermoſura
Logràſteis quantos ſavores

En

En vueſtras ſienes ſe ānudan.
Volante Lauro, que en docto
Torbellino de hebras ſulca
El Ayre, vertiendo ciencias,
Que ſus colores divulgan.
Vos, cuyo afan laborioſo,
Con ſu metrica cultura
Traſplanta à los Mexicanos
Los Lycèos de las Muſas.
Digalo el dorado Plectro,
Que à vueſtro contacto pulſa
Cadencias, que de los exes
Celeſtiales ſe os reſultan.
Parto de America grande,
Por quien oy feliz desfruta,
A peſar de las de Arpinas,
Eloquencias mas profundas.
Vos, en fin, Compatriota,
Si emulo no de Julia,
Vos debiais à ſus luzes
Nuevas duraciones juſtas.
Logrenlas en feliz hora,
Sellandole à la importuna
Voz de la embidia ſus torpes,

Siem-

Siempre malcontentas furias,
Logrenlas, que à tanto acierto
La Fama atenta, vincula
Lo ladino de ſus bronces,
Lo ligero de ſus plumas.

AL PUBLICARSE A LUZ EL tercer Tomo de las Obras, y Fama Posthuma de la Madre Juana Inès de la Cruz, haziendo emphasis expressivo, que la mayor alabança de la Poetisa es su immarcessible nombre en sus Escritos.

DE DON MIGUEL DE VILLANUEVA, Secretario del Ilustrissimo, y Eminentissimo señor Cardenal Archinto, Nuncio Apostolico de su Santidad en estos Reynos de España.

SONETO.

TU Pluma (Nise) tus elogios cante;
Tu vida heroyca tu virtud publique,
Tu facundia tu Numen sabio explique,
Tu fama de tu gloria sea el Atlante:
Què discurso, por mas que se adelante,
Y à dibuxar tu comprehension se aplique,
No advertirà, es forçoso se complique
En breve lienço original Gigante?
Solo en que observe infisto (y esta ha sido
Del digno encomio elevacion precisa)
Quien este docto Libro aya leìdo.
La aclamacion suspensa, pues yà avisa,
Que solo con dezir avrà cumplido;
Juana Inès de là Cruz es la Poetisa.

A LA SENTIDA DOLOROSA muerte de la Madre Soror Juana Inès de la Cruz.

DON LORENZO DE LAS Llamosas, Teniente, por su Mageſtad (que Dios guarde) de la Comiſsion de sus Feſtejos Reales, eſcrivia las siguientes

OCTAVAS.

ROmpa yà el llanto de la vena mia;
Y en doliente caudal, su ronco acento
Precipitado corra, aun por la fria
Palida ſuſpenſion del deſaliento:
Del pecho elado inunde ſu porfia
El mal difunto debil movimiento;
Avenganſe el diluvio, y el quebranto,
Lo que arruina el dolor, ſepulte el llanto.

La

La tu ba , que de Ciſnes ateſora
De Mançanares fertil la Ribera,
Canten ſu muerte , en quanto lulia
dora.
Trasladada, el Alcazar de la Esfera:
De mis ſollozos copia gemidora
Reſponda à ſu harmonia liſongera:
Pues de vn Sol en Exequias desiguales.
Ellos pondràn dulçuras , yo raudales.
Yo, que del Rimac la dorada arena
Besè inculto, con labio balbuciente,
Sin que chupaſſe con mi ruda havena
Liquido deſperdicio à ſu corriente:
O mal, ò en vano, con mi triſte pena
Podrè alternar en coro tan cadente;
Pues aqui cada genio arrebatado,
Tiene el Arte , ù ocioſo , ò perdonac
Llanto , y mas llanto ſea la harmonia
Viendo ocultarſe tanta luz Febèa,
Pues aun el paraſiſmo en mi agonia
Podrà paſſar por ſilaba en la idèa:
A debil eco, fuerte fantaſia,
Mudo eloquente ſubſtituto ſea,
Que en el dolor de vna Deidad perdida,

Habla mejor el alma, que la vida.
Acaſo no (la Aſtronomìa lo enſeña)
Natural movimiento ſolo ha ſido,
Que donde ſu Orbe al Sol rayos deſpeña,
Su tumba finja al natural ſentido:
Mas infante ſu luz, mas alhagueña,
Almas infunde en el Panteon creìdo;
Que en Iulia, y Febo nueſtra viſta miẽte,
Donde creemos q̃ mueren, es ſu Oriente
Mas ſi mi rudo llanto no baſtare;
Para ſolo expreſsion de tanta auſencia,
Quantas perlas avaro Oſtion guardare,
Derrame el Sur en humeda dolencia:
Quanto allà en ſus entrañas congelàre,
De America lo vierta la impaciencia;
Inventeſe en la anguſtia de perdello,
Para mas bello Sol, llanto mas bello.
Quantos debèmos cùna al Nuevo Mundo,
Duplicada ſu pèrdida ſentimos;
Pues de ſus ſciencias en el Mar profundo
Todo el Teſoro del ſaber perdimos:
Bien que felizes, con favor ſegundo,
Sus immenſos caudales recibimos
Que admitiò los talentos en dos modos

Por todos ella, y ella para todos,
Mas ſi canſado ya, debil reſpiro,
Quede ſuſpenſo de mi abſorto labio,
Por voto à la beldad, mudo vn ſuſpiro,
Y lo atento, por culto de lo ſabio:
La nueva vida, que en ſu fama admiro,
Deſmienta de los ojos el agravio
Y à tanta eternidad como ſu gloria,
Cada ſentido buelvaſe memoria.

PONDERANDO LO SINGULAR del ingenio de la Poetisa, que de tres años supo yà leer.

DE DON FRANCISCO DE LEON y Salvatierra, Abogado de los Reales Consejos.

SONETO,

EN su dorado luminoso Oriente,
Febo, del dia Protector flamante,
De luzes, y de rayos arrogante
Puebla del monte la elevada frente.
En el de su razon Juana excelente,
De estudio, y ciencia fiel lazo constante,
Primoroso publica, y elegante,
Los coros excediendo à lo eminente.
Luego la luz de su discurso hermosa
A competir su luz sabia se empeña,
Al advertirse al Orbe milagrosa;
Que si es señal felize, y alhagueña
Vn rayo de sus rayos prodigiosa,
De sus portentos fue vn portento seña.

AL

AL TERCER TOMO DE LA UNICA Poetisa Sor Juana Inès de la Cruz, que publica el Doctor Don Juan Ignacio de Castorena, Capellan de Honor de su Magestad. Ponderase que siendo el primer Tomo doctissimos verdores de Poetica erudicion, el segundo fragrantissimo Ramillete de matizadas flores; este tercer Tomo es de Sazonados frutos, y vtilissimos desengaños.

DE DON JUAN DE BOLEA ALvarado, Gentilhombre del Excmo. señor Marquès de Belmonte, y Menasalvas.

MADRIGALES.

LA Erudicion te diò los desengaños,
Mucho, Iuana, le debes à las sciencias;
Pues no solo te apartan de los daños,
Sino avisan precisas contingencias:
Tu solamente sabes lo que vives;
Para saber morir Arte previenes,

Porque en tu eſtudio tienes
El fiel ſegundo ſer, con que revives;
Y Fenix de tu gloria,
En cada letra enciendes tu memoria.
De què à Creſo ſirviò tanta riqueza?
De què al Magno furores militares?
Si todo feneciò con la eſtrañeza,
Que vnos, y otros publican exemplares.
Eſto advertiſte tu, ſabio portento,
Y eſto alcançaſte fiel, quando quiſiſte
(Tu ſola lo pudiſte)
Apurar de la ſciencia el argumento,
Hallando tu Preludio
En ſu ambicion infauſta nuevo eſtudio.
Bien el nivel de tu diſcurſo ſabio
Igualar ſupo metricos primores,
Pues oy el fruto miran en tu labio,
Que tantas anunciaron bellas flores;
No de ruſticas manos cultivadas,
Si de cadente clauſula, tan ſuma,
Que al golpe de tu pluma
Se vieron animadas
Las dulçuras de Febo, que introduxō
En rizado eſplendor de ſabio influxo.

Vive en la Fama heröyca, que adquiriſte,
Logrete el deſengaño que animaſte;
Y pues tanto vivir ſabia ſupiſte,
Quien duda, que à morir te doctrinaſte?
Nueſtro alentar es rieſgo de la vida,
Mas tu vida fue eſtudio de la muerte:
O què felize ſuerte!
Pues lograſte, gran Juana, vèr vnida
En firme concordancia
Necia la ſciencia, ſabia la ignorancia.
Mucho fuera que no te iluminaſſe
El deſengaño que te diò el ſoſsiego,
Y que tu ſciencia no te ceceaſſe
Con la luciente lengua de ſu fuego:
Aſsi la viſta diſte, y el oido
Al dulce idioma mudo, que felice
Harmonioſo dize,
Que el bulto del milagro, y el ſonido
No ſe mira, y ſe eſcucha,
Y por eſto calmò tu ſciencia mucha.
Ella fue la que diò primer efecto
Del verdor de tu Ingenio ſoberano;
Tambien aſegundando aquel perfectō
Texido Ramillete de tu mano:

Mas en eſte Tercerō nōs dà el frutō
De tu diſcurſo, y gran entendimientō;
Para que en èl atento
Halle remedio en mal tan abſoluto
Nueſtra doliente pena,
Y à eſte fin le vne el Docto Caſtorena;

EN ELOGIO DE LA MADRE Juana Inès de la Cruz, y del Tercer Tomo de sus Poesias, que saca à luz el Doctor Don Juan Ignacio de Castorena, Capellan de Honor de su Magestad, y Prebendado de la Santa Iglesia de Mexico, &c.

DE DON MARTIN DAVILA y Palomares.

RITMAS SEXTILES.

CEda mi labio, alterne Gigantèa
En su sonora trompa aclamaciones
A la Unica, Docta, Sabia Idèa,
Que en numeros admira à las Naciones;
Siendo el mysterio de su claro Numen
De eruditos conceptos vn resumen.
Sibila de la America excelente,
Que con Plectro Divino, si canòro,
Te has dado à conocer de gẽte en gẽte
A las Nueve excediendo en lo sonoro;
Pues si alienta à su Numen el de Apolo,

El

El tuyo ilustra al vno, y otro Polo.
Quantas contiene clausulas sutiles
Tercer Volumen, que à la Prensa ilustra,
Dando gloria inmortal à tus Abriles,
Que guadaña fatal de Clotos frustra;
Tantas de Laurèl hojas mereciste,
Que sola tu à ti sola te excediste.
No de Corinas tres, Tespia, Thebana,
Y Pontica, celebre la memoria
Propercio, Silio, Estacio, y la Quidiana
Lyra; pues de las tres llevas la gloria:
Siendo tu, Juana Inès, mas excelente,
Por Poetisa, por Docta, por Prudente.
No de Erina la Dorica elegancia,
Que ilustrò à Tilos, y el Syracusano
Dionisio la admirò, tener jactancia
Pudiera, si à tu Ingenio soberano
Llegàra à conocer, aunque juzgasse
Que ni Homero sus versos igualasse.
Si Safo de tu ingenio lo elegante,
Y de tus metros, y primores viera
Lo vario, lo limado, y lo flamante,
Sus Saficos, y Lyricos cediera

A tu Alta comprehenſion, y tu abundancia,
Pues elegancia dàs à la elegancia.
Cedan, pues, las Sibilas, Poetiſas,
Y quantas Doctas fueron al portento
De lo que enſeñas, y de lo que aviſas
En eſte colmo de tu entendimiento,
Tercero rayo, ſin tener ſegundo,
Luz, que à eſte Mundo alumbra, y nuevo Mundo.
El primer raſgo fue el primer diſeño,
(O portento del ſexo, que iluſtraſte!)
Como verdor, que fomentò el empeño,
Que en la infancia à las flores pululaſte,
Donde del Numen docto la elegancia
Deſcubriò de las flores la fragrancia.
Creciò à ſer, en Jardin bien cultivado,
Joven t arèa, matizada en flores,
Del ſegundo Volumen tu cuidado,
Lamb icando dulçuras en primores,
Que Abexa ſabia, conſtruyò ingenioſa
Nectar ſagrado de Jazmin, y Roſa.
Llegò la edad del fruto ſazonado,
Y Prototypo fue tu entendimiento

De

De la virtud, de lo desengañado,
Solo en Dios puesto tu conocimiento;
Siendo la caridad quien te sublima,
Y la Fè, y la Esperança quien te anima.
O dichosa elegancia! O muger Fuerte!
Feliz mil vezes tu, que assi has logrado
Triunfar en tus Escritos de la muerte,
Pues te eterniza el Plectro Laureado;
Que, Doctor sabio, Castorena atento,
De tu Sol saca à luz el ornamento.
No menos Lauro, no menos Corona
Se debe al que decanta, que al q̃ escrive;
Pues quando lo publica, perficiona
El acto aquel, que à buena luz le exhibe
Tu, pues, ò Castorena, logras tanto;
Y assi, Don Juan, aplaudate mi canto.

PONDERANDO LA SABIDVRIA
de la Madre Juana Inès, tan des-
de niña

*DE DON RODRIGO RIBADENEYRA, Y NOGUE-
rol, Alcayde perpetuo de la Fortaleza de Perales, Señor
de la Casa de Aporreyra, &c.*

DEZIMAS.

QVatro estorvos hallò Iuana
Contra su Ingenio sutil,
Lo Niña, lo Femenil,
Lo sin Maestros, lo Humana:
Lo sin Maest os allana
Con su mucha aplicacion,
Lo femenil con razon
De su Ingenio peregrino,
Lo humana con lo divino
De su inmensa discrecion.
Pero con que venceria
Los estorvos de vna edad,
Donde aun la capacidad
De su alma se escondia?
El cuerpo no se veìa,
Y se oìa el juizio, en fee

De

de que tan divina fue ;
Su diſcrecion, tan arcana,
Que, à fuer de Myſterio , Iuana
Se oye , pero no ſe vè,
Buen guſto tuvo el Natal
Horoſcopo, que en ſu nido
Le diò à vn Almendro florido
Madurezes de Moral:
Niña, y Sabia! Quien viò tal?
Quien por natural fortuna,
Univerſidad alguna
Ha viſto , donde hazer ſepan
Que todas ſus Aulas quepan
En el hueco de vna Cuna?
No Grecia oyò en ſu Muſèo
Tan alta ſabiduria,
Como en Juana Inès dezia
Calladamente el gorgèo:
Creciò, y en el ſabio empleo
De ſus libros notaràs,
Que explicada la hallaràs;
No mas docta , que antes fuera;
Y à ſaber de otra manera
Muriò, que no à ſaber mas.

LA-

LAMENTOS DEL PARNASO EN la muerte de la celebre, y vnica Poetisa, la Madre Soror Iuana Inès de la Cruz.

DE D. JOSEPH DE CAÑIZARES.

Romance de Arte Mayor.

QUè es esto, Urania Celestial, Què es esto? (terpe?
Caliope? Polymnia? Erato? Eu-
Como todas seguis el grave, el triste
Lamento funeral de Melpomene?
Què es esto Clio? La Guerrera Trompa
Como en ronca Sordina se convierte?
Terpsico e, el Albogue placentero
Quando sonò tan lastimosamente?
Què es esto, Ninfas del Febèo Coro?
Què gran dolor à todas os comprende?
Què gran pesar esfuerça lo sensible,
Tanto, que ya os desdice lo viviente?
Acaso aquel gran Padre de las Luzes
Le fiò à otro Faeton la rienda ardiente,

Y abraſando otra vez montes, y ſelvas,
Centellas de criſtal, arden las fuentes?
Buelve otra vez à ſer Paſtor de Admeto,
Y à hazer auſencia de voſotras buelve;
Convirtiendoſe en llanto bullicioſo
La tranſparente ruina de Hipocrene?
Vencieron las Pierides acaſo
En repetida lid à todas nueve;
Y llorais, viendo ageno vueſtro triunfo,
La condicion mudable de la ſuerte?
Què es eſto, en fin? Mas ay! que me reſpõde,
Hiriendo à cuerda ronca mano debil,
Melpòmene infeliz eſte gemido,
Que ſolo de ſer voz el cuerpo tiene.
Muriò Iuana, muriò la Sabia Muſa,
En quien morimos todas igualmente;
Quedando vivas al dolor las almas,
Por morir à la pena muchas vezes.
Muriò el Atlante, à quien fiaba Apolo
El Orbe racional, que à influxos mueve
La Eſfera del Parnaſo, en cuya Zona
Conceptos brilla, numeros enciende.
Muriò, y el raudal ſacro de Aganipe,
No aviendo yà quien ſu memoria aliẽte

Ba-

Baxa à vnirſe à las Aguas del Olvido
Por vna quiebra, que ſu golfo bebe.
Febo el Indiano Polo deſampara,
Echando menos ſu adorado Fenix:
Alla muere, y ſe ignora donde nace,
Que acà ſolo el dolor nos amanece.
Solo à Eſpaña conſuela el ver, que goza
En ſus numeros doctos, y eloquentes
La pura mina de conceptos ſuyos,
Cuyas entrañas oro reſplandecen.
Por ellos le preſume competencias
El Indio Ocaſo al Eſpañol Oriente;
Pues ſi de Eſpaña el Sol les và à las Indias,
De las Indias à Eſpaña Soles vienen.
Aqui llegaba de la triſte Muſa
La noticia fatal, la voz doliente,
Quando, turbando el animo la pena,
La Lyra arroja, y al ſollozo buelve.

A LA INCOMPREHENSIBLE ELEvacion del milagroso Ingenio de la vnica Musa, Sor Juana Inès de la Cruz.

POR D. THOMAS DE POMAR
Cavallero del Orden de Santiago.

SONETO,

DElphico assombro de caudal divino;
donde el mas puro llega mas sediẽto
Ya que à saciarse no de tal portento,
A fingirse posible tal camino.
Violentado el arrojo peregrino
Del fatid co Numen de tu aliento,
Inspirado à prodigios tu concento,
Delineado à milagros tu destino:
Mas allà de la cumbre, arrebatada
A la Esfera, de rayos encendida,
Te venero, en ti misma colocada:
Solo no eres de ti, Julia, excedida;
Con que nunca seràs bien alabada,
Porque nunca seràs bien comprendidà.

A LA

A LA MUY ILUSTRE SEñORA SOR Philotea de la Cruz, en la Carta Atehenagorica, que imprimiò à la Poetisa, exortandola à la mayor perfeccion, y fueron sus dictamenes eficazes avisos, escriviò

UN INGENIO CORTESANO

el siguiente

SONETO,

LAs que silabas doctas examinas,
En el papel del alma exalaciones,
Por del Cielo, sagradas impresiones,
Y por tuyas, dos vezes peregrinas:
Humanas son, y persuadir Divinas,
Sagazes rayos de tus discreciones,
Que hiriendo luzes en los corazones,
Acrisolas lo mismo, que iluminas
Transparente en el velo, bien pregonas
El que Julia à ser Astro se apresura,
De tu espiritu sabio prevenida.
Tanto la animas, quanto perficionas;
Que del entendimiento es hermosura,
Y del alma el consejo mejor vida.

A LA SENTIDA MUERTE DE SOR Juana Inès de la Cruz.

DE DON EULOGIO FRANCISCO de Cordova.

EGLOGA

EN el margen del Rio Mançanares,
Teatro verde de esperança muerta,
A mis vivos pesares
Les daba facil puerta;
Deseando tener, al numerarlos,
El inutil consuelo de contarlos.
El labio intercadente,
Que las turbadas vozes dividia,
Aunque prueba, y porfia
A ser con los pesares eloquente,
Poco se explica, mucho se embaraza,
Porque sirviò la pena de mordaza.
El golpe duro, y lamentable ruina,
De la Parca sañuda
Executado en Julia peregrina,
Ocasionò la duda,

En que, viendo confuſos mis ſentidos,
Quiſe llamar à Cortes los gemidos.
Apenas los acentos
Fueron centellas de encendida fragua,
Quando bebiendo el agua,
Se bebian los vientos,
Para dar en retorno triſtes giros,
Con lagrimas ſentidas, y ſuſpiros.
Aſsi me lamentaba,
Menos inteligible, que doliente,
Al alterno compàs de la corriente,
Quando à mis ecos daba
Reciproca reſpueſta voz canòra,
De muſicos Paſtores,
Que fiando el ganado en los verdores
Al cuidado de Flora,
Venian de mis penas informados,
Y en mi proprio lamento ſubrogados,
Al dulce temple de acordado pino.
Eſto cantò Menalcas, eſto Alcino.
Menalc. Alegre Mançanares,
De celebrados Ciſnes ſacro Rio,
Pues yà con mis peſares.
Padeces tyranias del Eſtio,

Publica de mis penas
Tantas informaciones, como arenas.
Alcino. De arroyo fugitivo
Undosas venas de cristal, y plata,
Pues el calor Estivo
Hurta las perlas, y de sed os mata,
Ved mi llanto, de suerte,
Que cobreis nueva vida con mi muerte.
Menalc. Driadas de este Soto,
De su verde Pensil honor divino,
Si en el Sagrado coto
Entendeis los rigores del destino,
Templad los instrumentos,
Que acompañen mis funebres lamentos.
Alc. Ninfas de esta Ribera,
Que texeis dulces danças numerosas,
Y de la Primavera
Bellas guirnaldas de fragrantes rosas,
Si suspendeis las danças,
Vereis de la fortuna las mudanças.
Menalc, Sabed que Julia bella,
Preciosissima Perla Mexicana,
A malignante Estrella

Rendido el nacar, ſe contempla humana;
Pero la voz reprimo,
Que en lo miſmo que aliento, deſanimo
Alcin. Iulia maravilloſa,
Emulacion ſagrada de Minerva,
De Parca riguroſa
Padece injurias, y penſion acerva;
Pero la voz recato,
Que ſi digo ſu muerte, yo me mato.
Menalc. En vn Village corto,
Rica naciò de dones naturales,
Tanto, que el Mundo abſorto
Creyò mucha Deidad en los vmbrales,
Pues nacieron infuſas
Una Venus, tres Gracias, nueve Muſas
Alc. Dos contrapueſtos montes
Teſtigos fueron de ſu hermoſo Oriente,
En cuyos Orizontes,
Vno ſe oſtenta frio, y otro ardiente,
Y à ſu eſplendor nativo,
Eſte ſe paſma, aquel, arde feſtivo.
Menalc. Anticipados frutos.

La providencia diò con mano grata
A quien, con mil tributos,
Los que recibe, prodiga dilata;
Pues en tres doctas ſumas,
Caudal ſu pluma fue de inmenſas plumas.

Alc. Deſpierta, y eſtudioſa,
Las perezas del ſueño repelìa,
Por la leccion curioſa;
Y aunque Morfeo grave perſuadia
El porfiado empeño,
No entendiò la retorica del ſueño.

Menalc. Su Numen prodigioſo
En la Cathedra docta de sì miſmo
Reſumia ingenioſo
El proprio, que formaba, ſilogiſmo;
Siendo, en preciſo inſtante,
Scientifica Doctora, y Eſtudiante.

Alc. La metrica afluencia
Del ſoberano Coro de las nueve
A ſu culta decencia
Toda la gravedad, y gracia debe;
Todo queda excedido,
Menos mi ſentimiento dolorido.

Menalc

Menalc. Si la confusa calma
De vn agudo dolor necio publico,
Yà con vozes del alma,
En solas tres mi sentimiento explico,
Oìd vn facil modo:
Yà muriò Julia. Yà lo he dicho todo.

Alcin. Si la lengua del agua
A la mia permite claro estilo,
Quantas razones f'agua,
Alternaràn mis ojos hilo à hilo,
Que me escucheis, os ruego:
Yà muriò Julia. Yà he quedado ciego.

Menalc. Quedate, Mançanares,
Enhora buena; con mi triste llanto,
Desafia los Mares;
Pues te haze sobervio mi quebranto;
Que yo parto afligido
Tras mi ganado, quando estoy perdido.

Alc. Quedate enhorabuena,
Pues tan mala me ofrece la fortuna,
Tal su rigor ordena:

A la rica de Mexico Laguna
Imite mi cuidado,
Mientras ſigo las huellas del ganado.
Interpueſta la noche,
Qe puſo fin al Epicedio triſte,
Y por auſencia del flamante coche,
Quanto la Alva pintò, de ſombras viſte;
Yo en mi dolor conſtante,
Como fino diamante,
Suſpenſos yà los numeros del canto,
Dexè por ſubſtituto mi quebranto.

A LA MUERTE DE LA INSIGNE Prodigioſa Sor Iuana Inès de la Cruz, aviendola Dios llevado para sì en la Dominica del Buen Paſtor.

DE D. GERONIMO MONFORTE y Vera.

ELEGIA FUNERAL.

VErde del Pindo, contra el rayo ardiente,
Emulacion frondoſa, en cuya frente,
A peſar de ſu opueſta peſadumbre,
Eminente atalaya de ſu cumbre,
Contra Iove blaſonas,
Y de Lauros coronas
Al ingenio, pagandole tributo
En verdes eſperanças, mas ſin fruto;
Como tu copa altiva, y eminente
A la ſegur ſangrienta, al impaciente
impulſo de la Parca taladora
No marchita ſu pompa, no devora
De Agoſtados trofeos à ſu fama,
Si te falta en Inès la mejor Rama?

No

No Canciones ſonoras
En Muſicas canòras
Las Hermanas Divinas(que componen
Numeroſos los metros) mas entonen;
Ni el Coro bulli cioſo de las Aves,
(Que en ecos dulces, quanto en vozes
graves,
Rõpiendo el pico,y deſplegando el ala,
Clarin de pluma, gorgeando exala
En dulce melodia
Felize ſalva al roſicler del dia)
Mas repita feſtivo ſu concento;
Pues que ſolo de Inès el ſentimiento,
Para dàr al dolor mas triunfo, y gloria,
Le dexò por martyrio la memor ia.
Sin Maeſtro, à las ſciencias aplicada,
Excediò à la enſeñança, iluminada
De tal ſabiduria,
Que Maeſtro de todas parecia;
Y tanto, que el diſcurſo,
Apurando ſu curſo,
Sepulcro en el deſcanſo la previno,
Del eſtudio cerrandola el camino;
Pues notando ſu genio,

Que

Que faltaron las ſciencias à ſu ingenio,
Tan veloz fue deſpojo de la muerte,
Que aun lugar à la duda no la advierte:
Mas què mucho? ſi en ella, al reducirſe
No eſtudiar, fue lo miſmo que morirſe.
Yà de mi Lyra acorde el inſtrumento,
(Que claúſulas formaba con el viento)
Herida del dolor de mi Talia,
Dexarà por mi llanto ſu harmonia;
Pues Melpòmene aduſta
Solo exequias ajuſta
Al compàs de ſu funebre lamento;
Y aſsi el Plectro: mas ay! q̃ el ſentimiẽto,
La accion privando, el pulſo intercadẽte
El tacto elado, y el contacto ardiente;
Al llegar à ſus cuerdas numeroſas,
Deſtemplando cadencias harmonioſas,
Porque logre el dolor el prorrumpirlas,
Solo podrà rozarlas, mas no herirlas.
Sin rumbo, y Norte, en manos del deſtino:
Vago, errante, ignorado Peregrino,
Naufrago corro la cruel tormenta,
Que el Abrego conſpira, el Noto alienta,
El Sol ſe me obſcureze,

Las

Las luzes menguan, y la ſombra crece;
Mas q̃ mucho esno brille,ni vnaEſtrella
Si en ſu Ingenio faltò la luz mas bella?
El Divino Paſtor, que en fiel Rebaño
Aplica ſu deſvelo contra el daño
Comun del Dragon fiero,
(Que lobo carnicero,
Voraz, aſtuto, y codicioſo intenta
Hazer del robo la traicion ſangrienta)
Con dulces vozes,que al llevar ſu acẽto,
Liſongeando el oido, calma el viento,
Deſde la cumbre excelſa, y elevada,
Donde tiene ſu Padre la morada,
Por vnirla conſigo,
Con fineza, à ſu abrigo,
A la Oveja perdida (porque le halle,
En lo humilde mirandola del Valle)
Con ſilvos tiernos al redil la llama,
Y ella reſponde fiel como quien ama.
El Buen Paſtor, que fia del cayado
A la atenta cuſtodia ſu ganado,
Sus ovejas conoce, y las redime,
Quando bala en el rieſgo, ò quãdo gime
Su afliccion, al caer en la maraña,

Que

Que forma la eſpeſura en la montaña;
Y ellas, que le conocen,
Porque mejor le gozen,
De la honda al chaſquido, y al eſtrago,
Antes del golpe, temen el amago.
Era Sor Juana Inès (mas no perdida)
Oveja, que en el caos de la vida
Caminaba por ſenda tan oculta,
Que aquel que la penetra, diuculta
El fin de ſu enredado,
Dudoſo, enmarañado
Laberinto; y al verla, cuidadoſo
El Mayoral Divino, en el forçoſo
Precipicio del mundo, dà velozes
Dulces al ayre ecos en ſus vozes;
Y luego que el concento repetido
Trasladado fue al pecho del oìdo,
Conociò à ſu Maeſtro,
Diſcipula en el dieſtro
Prodigioſo deſvelo de la ſciencia,
Que en todas docta fue ſu Inteligencia,
Mas ſiguiendo al Paſtor, amante oveja,
Vida, ſciencia, eſperança, y ſiglo dexa.

*** *** *** ***

PA-

PARA ELOGIO DE LA POETISA, quando ſe imprimiò ſu primer Libro, eſcriviò D. Garcia de Ribadeneyra y Noguerol, Cavallero del Abito de Santiago, la ſiguiente Decima, que no ſe imprimiò entonces, y la remite aora Don Rodrigo de Ribadeneyra y Noguerol, ſu hijo, acompañada de vn Soneto proprio, que la ſeguirà.

DEZIMA.

EL Sol, Padre del ſaber,
Y Principio del vivir,
Caducar puede, y morir
Al tiempo de anochecer;
Mas eſta inſigne Muger,
Que Cathedra, y Cuna adquiere
En Poniente, le prefiere,
Y dos ventajas le haze,
Pues ella diſcurre, y nace,
Donde el Sol caduca, y muere.

LAS-

LASTIMASE DE QVE AVIENDO
Eſcrito la Madre Juana tanto, y tan
bien, vivieſſe tan poco.

DE DON RODRIGO RIVADE-
neyra y Noguerol.

SONETO,

SI Numeros preſtàran à tus dias
Tus verſos, Juana Inès, aun mas diſ-
cretos,
Serian, por inmenſos, ſus conceros,
Que, por ſonoras, ſon ſus melodias.
O iguales à tus muchas Poeſias
Fueſſen tus años, yà que tan perfetos
Tu eſcrivir, y tu obrar, fueron objetos
De conceptos, dulçuras, y harmonias!
Ojalà, que tus Tomos elegantes
Eſtudioſa vna vez la Parca fiera,
En proſa vieſſe yà, yà en conſonantes.
Si los leyeſſe, pues, y reſolviera
Contar por tus conceptos tus inſtantes,
Nunca tu fin en muchos ſiglos viera.

AL CORTARSE EL CABELLO LA Madre Juana Inès, siendo de ocho años, y notificarse à sì misma, que si avia crecido hasta cierta medida, sin aprender lo que se tassaba, se lo avia de bolver à cortar.

DE LA SEñORA DOñA MARIA Jacinta de Abogader y Mendoza.

DEZIMAS.

CRece con altos descuellos
Esta muger singular,
Tomando, para estudiar,
La ocasion de los cabellos:
Parca de sus rizos bellos,
Corta la madexa tierna,
Digna accion de quiẽ govierna
Su discurso à mejor suerte,
Dar à los cabellos muerte,
Por adquir fama eterna.

Lā

La raya, que conſidera
Haſta donde la limita,
Es al impulſo, que incita,
Eſtadio de ſu carrera:
Corren la preſcripta esfera
Los cabellos rubicundos,
Julia con ecos fecundos,
Que dulcemente reſpira,
Hiriendo ſu acorde Lyra,
Tiene corridos dos Mundos.
Por adquirir tanta gloria,
Cercena el pompoſo vicio,
Que ſi es de memoria indicio,
Perpetua dexa memoria:
Y porque ſea notoria
Con mas crecidos aumentos,
Advirtiendo violentos
Eſtos adornos profanos,
Cambiò penſamientos vanos,
A Divinos penſamientos.
Con la falta del cabello,
Pierde las fuerças Sanſon,
Y de nueſtra Julia ſon
Mas activas con perdello:

Sanſon de vn prodigio bello
Padece humanas violencias,
Julia de las ſacras ſciencias,
Con que en varios inſtrumẽtos,
Aquel canta ſentimientos,
Y eſta doctas influencias.

COTEJO DISCRETISSIMO, QVE entre los Escritos de la Madre Juana Inès de la Cruz, y las claridades del Sol en sì mismo haze

LA SEñORA DOñA FRANCISCA de Echavarri, Señora de la Villa de Aramayona de Muxica.

SONETO

COmo admirã del Sol claros fulgores,
Assi assombran en ti doctas Poesias,
Que suspenden en ti tus harmonias,
Como ciegan en èl sus esplendores.
Pero aunque claros son sus resplandores,
Y claras, Juana, son tus melodias,
No comprehẽsibles son las Monarchi as
De las luzes en èl, de ti en primores.
Por assombro en los dos se ha venerado,
Lo que pasmo en los dos igual ha sido,
De la suma advertencia del cuidado:
Porq̃ no aver à entrambos comprehendido
Es primor en los dos mas elevado,
Lo que culpa es del jùizio, y del sentido.

EN ALABANZA DE LAS OBRAS de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz.

ESCRIVE TAMBIEN LA SEñORA Doña Franciſca de Echavarri con elegante, y culto Numen Poetico eſte

ROMANCE.

EN Tercer Tomo, Sor Juana,
A alumbrar el Orbe ſales,
Gracias al que tus fulgores
Oy le corre los celages.
Sal enhorabuena al Mundo,
Divina Juana, à iluſtrarle
Con tus Obras, y veneren
Tu Pluma eternas edades.
Un Monſtruo de perfecciones
En ti admiren, y en ti alaben,
Que difinirte tu puedes
Sola por contrariedades.
A tus Obras mejor pudo
Virgilio (à nacer tu antes)

Que

Que àCumea, glorioſamente
Las expreſsiones robarles.
En el campo de tu ſciencia
Mas bien pueden deleytarſe
Las Teſpias nueve, que no
Del Pierio en amenidades.
Vive en tus Eſcritos, Juana,
Pues oy Poſthumas renacen
De tus eladas aromas
A eternas vitalidades.
Tu miſma te conſumiſte,
Porque tu Ingenio flamante,
Quanto en luzes reverbera;
Tanto de materia arde.
Muger naciſte à ſer paſmo
Tu de todas las Deidades,
Y no envidia, porque nunca
Se envidia lo inimitable.
No oy mis ponderaciones
Han de ſer las que te alaben,
Que tu de ti miſma eres
Solo el elogio mas grande.
Y aſsi, mis explicaciones
No hallan cõ quien compararte

Pues de diſsimiles nunca
Corrieron las paridades.
Perdona, que como fuiſte,
Iuana mia, no te enſalce;
Que agua inmẽſa en vaſo breve
Divina Muger, no cabe.
Perdona el que en tus primores
Mi debil expreſsion hable;
Pues ſolo en el ſexo pude
Ser, Iuana, tu ſemejante.

AL

AL DESHAZERSE LA MADRE
Iuana Inès de sus Libros, y socorrer con su precio à los Pobres, quando empezò à estrecharse mas en la vida,

Escrive la señora Doña Cathalina de Alfaro Fernandez de Cordova, Religiosa en el Convento de Santi-Spiritus de Alcaraz, el siguiente

SONETO.

DE quatro mil Volumenes sabidos
Es esta Sepultura Libreria,
Dentro los dicta vna pavesa fria,
Todos à vn desengaño resumidos.
El desengaño es, que de entendidos
Acercaron al dueño el postrer dia;
Mas vida eterna de los mismos fia,
A limosnas de pobres reducidos.
Saquèmos desto, que es la ciencia vana
Fiebre del juizio, y frenesi del labio,
Pues fue sin ella mas discreta Iuana.
Y del perdido estudio en desagravio,
Practiquèmos, q̃ en esta Escuela humana
Quien sabe amar à Dios solo es el sabio.

EPI-

EPICEDIO A LA MADRE JVANA Inès de la Cruz. *DE DOñA MARCELINA DE SAN Martin Religioſa en la Concepcion Franciſca de la Villa de Mançanares,*

SONETO,

REthoricos aplauſos à tu muerte
Triſtes oy, Julia, llegan à eſcrivirte
Las lagrimas, que ſolo han de dezirte
El dolor, que en raudal el pecho vierte.
Suſpendanſe los labios, pues ſe advierte
Que la Fama, que intenta el aplaudirte,
En ſus vozes no puede difinirte,
Aunque llegue admirada a comprehenderte.
Del tiempo alado en la caduca Hiſtoria,
Con nuevas obras tus elogios hazes,
Pues que ſon Coroniſtas de tu gloria.
No en el marmol ſe lea el aqui yazes.
Que immortal te venera la memoria
En la poſthuma edad, en que renaces.

HA-

HAZE PLAUSIBLE ENCOMO DE la Poetisa avertan desde niña dado muestra de su grande aplicacion à los Estudios,

LA SEñORA DOñA INES DE Vargas.

SONETO.

LUego que la razon empuñò el Cetro
De tus potencias (Julia) en tierna infancia,
Febo, rompiendo el velo de ignorancia
Te concediò su espiritu, y su Plectro.
Desatadas las Musas de Libethro
En apacible, y grave consonancia,
Quanta dieron scientifica elegancia,
Vieron recuperada en dulce metro.
Sea para tus sienes Zona breve
La invisible Corona de la Fama,
Pues que luzes del vno al otro Polo:
Mas ay! que à tu Deidad aun mas se debe,
sea proprio Laurèl la docta llama,
Por hija Primogenita de Apolo.

EN

EN OCASION DE SALIR EL TOMO Tercero de las Poesias de Sor Juana Inès de la Cruz.

ESCRIVE UNA SEñORA, QUE expressa solo el nombre de Aficionadissima al ingenio de la Poetisa.

SONETO,

EL Alma de las Ciencias sin aliento?
El Panal de la Esfera anochecido?
La Avecilla sonora, que en su nido
Admirò à todo el Orbe con su acento.
Yaze? No yaze, que elevò el concento
A Emisferio, de oy mas ennoblecido;
Y su Pluma, triunfando del olvido,
Se la copia mas viva al sentimiento.
Ciña el Sacro Laurèl su heroyca frente,
Vsano de lograr tanta eloquencia,
Imposible al intento de aplaudirla.
Venerèmosla ya mas eminente,
Que à quien sola naciò, sin cõpetencia,
sola su fama puede difinirla.

A LA PIADOSA ACCION DE vender ſus Libros la Poetiſa para ſocorrer à los pobres con ſu producto.

DE UN AFICIONADO A SUS Obras.

OCTAVAS.

QUè paſsion, què deſeo inadvertido
Oy me conduce à tan ſublime intento?
Donde el aliento, aun mas que ſuſpendido,
Entre el pecho, y la voz rompe el acẽto:
Pero en el miſmo ſuſto prevenido
Yà ſe cuente deſmayo, ù delaliento,
En las Aras de Amor cultos ofrece,
Porque viva en lo miſmo que fallece.

Julia, que en brazos de ſu bella fama
Deſcanſa venerada, auguſta vive,
Cuerpo al aſſumpto dà, donde la aclama

El miſmo aliento, q́ inmortal la eſcrive:
Al incendio, que arroja ardiente llama,
Que en hoguera mental alma percibe,
Raſgos previene fiel deſaſoſsiego,
Que aviven inquietudes de ſu fuego.
Las que del Pindo el margen eſpumoſo
En acordado Numen eloquente
Su raudal argentado, y bullicioſo
Celebran con eſtilo reverente,
Del ramo eſquivo texen generoſo
Arco, que abrace ſu divina frente,
Para que en Playas de ſu Oriente agenā,
La coronen Deidad de ſus arenas.
A la noble fatiga, con que ſuda
En adquirir las ciencias ſu deſvelo,
Otra vez eloquencia menos ruda,
Subiò de punto ſu elevado buelo:
Mas yà de amor en la doctrina muda
Raſgos admira de mas alto anhelo,
Pues paſſan ſus eſtudios corteſanos
Deſde ſu gran razon haſta ſus manos.
Por dàr alivio à miſeros cuydados,
No teniendo que dar ſu zelo ardiente,
Vende los libros, que dexò anotados

En ſabia ſoledad ocio eloquente:
Nunca eſtudios ſe vieron m jorados,
Que en empleo de amor tan eminente,
Dexando entre renglones infinitos
De ſu exceſsivo amor Libros eſcritos.
Su continuado afan, docta tarèa,
Fueron los Libros muertos, y piadoſa,
No los vende, que amante los emplea
En mas ſacra funcion, mas generoſa:
Que ſi en los Libros aprender deſea
Las artes con que brille mas hermoſa,
Eſte de amor eſtudio las compreende,
Y en vna ciencia todas las aprende.
Es el deſeo de aprender fatiga.
Que à losSabios les quita eldulce ſueño
Y entre cuidados à vivir obliga
Una anſia ſepultada en vn beleño:
Es vna hambre mortal,que ſiẽdo amiga,
Con vn empeño llama al otro empeño:
Y Julia en ſu fervor ſaciar intenta
Hambre de pobres con quedarſe hambrienta.
Pero ceſſe, aunque fiel, el rudo labio,
Que pretende copiar tantos primores,

Y el ſilencio publique ſin agravio
Un ardor ſuperior à los ardores;
Y en tu exceſſo de amor, de ciego, ſabio,
Ceda corto fervor à tus fervores,
Que pues Fenix Sagrado te eternizas,
Serán mejores plumas tus cenizas.

EN

EN OBSEQUIO DE LA POETISA, la Madre Sor Juana Inès de la Cruz.

ESCRIVE EL CONDE DE Clavijo, Vizconde de la Aldeguela, Señor de las Villas de Miraflores, Picaza, el Pobo, &c. Gentilhombre de la Camara del Rey nuestro señor, y de su Consejo en el Real de Hazienda, este

ROMANCE.

SI del suspiro à la Pluma
Puede el dolor trasladarse,
Aumente el llanto la pena
En el papel del semblante;
Yà que cruel la tixera
De la Parca inexorable,
cortò el hilo mas precioso.
Llorando mi Pluma cante.
Numeros tristes observe,
Siendo en clausulas fatales,

Si lagrima cada acento;
Gemido cada paſſage.
No puede aver muerto Inès,
No ha muerto ſu mayor parte,
Porque aunque yaze la Roſa,
Su fragrancia nunca yaze.
De nieve, y fuego al impulſo,
Formò ſu concepto el ayre
A ſu Fama; y nunca eſpira
Lo que no puede acabarſe.
De Maxima el cognomento
La dèn, viendo ſus raudales
Todas las Plumas, que en buelo
Mayor las Esferas baten.
Sus elevadas cadencias
Se veneren, y dilaten
Deſde atenciones Orientes
A paſmos Occidentales
De tanta inſigne Minerva
El ſiempre feliz dictamen
Venera Apolo, y ſu nombre
Vacia en medallas de jaſpe.
No muere quien aſsi vive,
Pues en reſpetos mentales

Se vè en ſus eſcritos toda
La realidad deſu imagen.
Ceſſe mi labio en ſu culto,
Pues al querer pronunciarſe
Aplauſos ſuyos, la lengua
De los ſilencios ſe vale.
Lamina ſu nombre ſea,
Adonde fiel la retrate
Con el Pincel de los ſiglos
El Mundo dieſtro Timantes.

CELEBRA EL PRODIGIOSO INGENIO de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz.

EL EXCELENTISSIMO SEñOR D Manuel Joseph de Toledo Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve, Marquès de Melgar, Señor de las Villas de Villa-Sandino, y Padilla de Abaxo, Sacedon, y Tortola, Alcayde Perpetuo del Real Alcazar de la Ciudad de Toledo, Castillo, y Torres de la de Leon, &c.

ROMANCE.

¿ADonde, Numen ossado,
Elevas mi Plectro ronco?
Si en tan alto assumpto està
Tartamudeando el assombro.
¿A donde, pues, te encaminas?
Pero yà lo sè, à vn escollo,
Donde, buscando el tropiezo,
Has de encontrar el elogio.
¿Assi yà, pues, mis errores,

Pa-

Para mis aciertos tōmō;
Haga de lo balbuciente
Clauſulas à lo ſonoro.
No yà el Delphico comercio
De la Cythara de Apolo
Pretendo, pues yà conſigo
El acierto en el arrojo.
De Juana Inès los conceptos
En mi ruda Lyra toco,
En cuya harmonia aprendo
Las conſonancias, que ignoro;
Aunque tan altas ſe eſcuchan
En la atencion de lo abſorto,
Aun aviva lo confuſo
A comprender lo ingenioſo!
En raudales de eloquencias,
Los diſcurſos vagaroſos
corren tormentas de aplauſos;
Surcan pielagos de encomios;
De eſta mejor Aganipe,
Que ſciencias vierte en arroyos;
Hidropico el Numen bebe
Una ſciencia en cada ſorbo.
Mas es, que infuſo, ſu Numen;

Pues que consigue ingenioso,
El que à vn Divino milagro
Exceda vn humano aborto.
No de infuso, aunque pudiera,
Blasona; que en tal emporio,
No serlo, es muchos milagros;
Y serlo, vn milagro solo.
Desear la sciencia, es saberla?
O portento mysterioso!
Pues hazes que se equivoque
El intento con el logro.
Celebre el mundo tu nombre,
Y en los mas altivos ombros
De sus siete Admiraciones,
Te erija otro Capitolio.

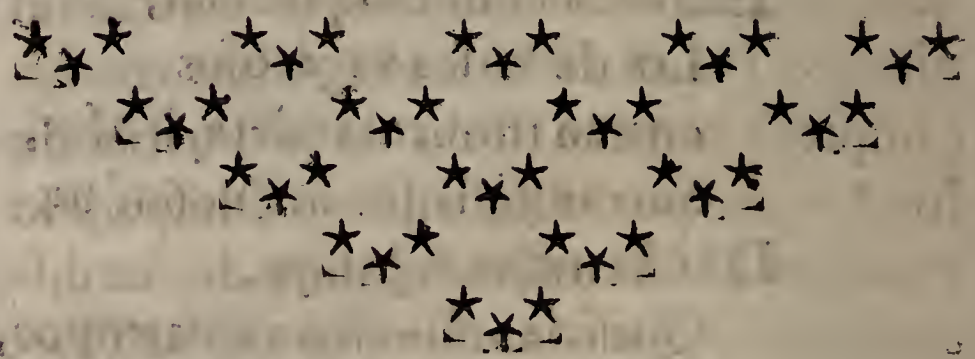

PAPEL DEL DOCTOR D. JUAN Ignacio de Caſtorena y Urſua, Capellande Honor de ſu Mageſtad, que eſcriviò

AL SEñOR DON JACINTO MUñoz Caſtilblanque, Capellan de Honor de ſu Mageſtad, ſu Predicador, y Cura en ſu Real Palacio, &c.

SEñor mio. Alienta mi confiança lo que me favorece el genial agrado de V.S. à remitirle eſtos Quadernos de la Fama Poſthuma del cèlebre Ingenio Americano de Sor Juana Inès de la Cruz, para que los autorize la aprobacion, que le mereciò el diſcreto Papel de la Carta Athenagorica (impreſſa con eſte titulo en la Puebla de los Angeles por ſu Iluſtriſsimo Obiſpo.) He atendido à V.S. explicar el alma de ſus diſcurſos en ſu piadoſo aſſumpto de las *Finezas del amor de Chriſto*, con tal propriedad Eſcolaſtica, y cultura de fraſſes que le ſuplico me las preſte, para esforçar las mias; ſin que peligren en la nota de ponderativas,

por apaſsionadas; haziendo notorio, como ſobre la comun aceptacion de los entendidos Corteſanos, eſte manueſcrito ſe atraxo, por docto, y peregrino, entre las particulares de los primeros Sugetos de Eſpaña, las del Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor D. Fr. Thomàs de Reluz, oy digniſsimo Obiſpo de Oviedo. Saluda mi verdadera ley à V.S. y queda ſegura, eſtenderà mayores creditos à la eſtimacion deſte libro con los de ſu mucha erudicion, y grave literatura; ſin que me niegue el favor de acordarſe de mi obediencia, ſi la diſcurre capaz de que ſe exercite en las inſinuaciones de ſu agrado. Guarde Dios la vida de V.S. muchos años, como deſeo. Poſada, y Henero 1. de 1700. años.

B.L.M de V.S. Su màs Apaſsionado,
Doct. D. Juan Ignacio de Caſtorena y Urſua.

PARECER DEL SEñOR DOCTOR Don Jacinto Muñoz de Castilblanque, Theologo de la Nunciatura de España, Arçobispo electo de Manila en Philipinas, y Obispo electo de Cotròn en el Reyno de Napoles. Predicador, y Capellan de Honor de su Magestad, y Cura de su Real Palacio, respondiendo al señor D. Juan Ignacio de Castorena y Ursua.

ESTimo sumamente el señalado favor, que V.m. se sirve hazerme, anticipandome el gusto, y consuelo de ver el Tercer Tomo, Fama Posthuma de la señora Juana Inès de la Cruz, antes que salga à la luz publica; y desde el Epigrafe concilia la admiracion, y la ternura; aquella, por la altura de su buelo, esta por la falta de Ingenio tan peregrino; si bien, para conmigo no es posthuma su Fama, porque aun no ha muerto en mi veneracion, ni en mi memoria.

Es la Fama ilustre testimonio contra la mortalidad, y glorioso Templo, en que se per-

perpetùan reſpetables nombres con el mayor decoro. Eternos imaginaba Ovidio ſu nombre, y ſus Metamorfoſeos.

Iamque opus exegi; quod nec Iovis ira, neque ignis,
Nec poterit ferrum, neque edax abolere vetuſtas,
Nomenque erit indelebile noſtrum.

Ovid. libr. 15. Metamorphoſ.

No es eleccion de los hombres la Fama, eſta ſi los elige à tan ſuperior honra. Creciò la deſta Poetiſa, porque creciò el merito para ſer la mas celebrada, y no cabiendo en el Nuevo Mundo ſus aplauſos, ocuparon à todo el Mundo ſus ecos: grande gloria de ſu diſcrecion, porque ſiendo mayor, que lo que las Indias concebìan, nunca eran exceſsivos ſus elogios, por mas que la Fama bolaba.

En eſte ſemblante ſe hallaba nueſtra Eſpaña, quando en impacientes anſias repetia lo que de Salomon refiere la Eſcritura: *Univerſa terra deſiderabat vultum Salomonis, vt audiret ſapientiam eius.* Todos deſeaban verla, para oìr ſu grande ſabiduria, como ſi ſu ſabiduria pudie-

3. Reg. 10.

diera comprehenderſe con verla: fuera de que ſus obras retratan mas puntualmente ſu imagen, ſegun dezia Jeremias Drexelio à quien le preguntaba por la de San Bernardo: *Bernardi effigiem videre cupis? Scripta intùere.* Y Cardano aſſegura, que *Imago animæ manet in libris.*

Ier. Drex. lib. 1. c. 7. Cardan. de libr. prop.

Llegaron, pues, los dos Tomos de ſus Poeſias, lucido, y profundo raudal de ſu Divino Numen, ſagrada tarèa, en que el Numen Divino en riguroſos numeros trazò la vniverſal fabrica, pues en donde los Latinos leemos: *Creatorem cœli, & terræ*, Leen los Griegos: *Poetam cœli, & terræ.* Que no puedo tener mas glorioſo exemplar el origen, y aſcendencia del ſacro empleo de la Poeſia, principio en q̃ contexta Leoncio, citado de Sixto Senenſe en ſu Bibliotheca.

Aptavit numeros cœlis, iuſitque ſonoros
Exercere modos, parileſque agitare choreas.

Leyeron todos eſtos Libros, y los hallaron tan conceptuoſos, profundos, eloquentes, y expreſsivos, que atribuyeron todas las antonomaſias a lo peregrino de ſus Poeſias,

Leõc. Poet apud Sixtũ Sen. in Bibliothe.

ce-

cediendo los Poetas, cómo tan Cortesanos, las que les merecieron sus creditos : y en dõde se suspendiò la cortedad de mi juicio, fue al oir à vno de los grandes Obispos de nuestra España, que entre muchos, y gravissimos empleos se hizo lugar para copiar la Crisis, que escriviò la Poetisa sobre vn Sermon del Mandato del Reverendissimo Padre Antonio de Vieyra; y en oyendele, pronunciè lo que la Reyna Sabà, aviendo oido à Salomon: He experimentado, que no han referido sus libros, ni sus creditos, la mitad de sus elevados estudios: *Probavi, quod media pars mihi nunciata non fuerit : maior est*
3. Reg. 10. *sapientia tua, quàm rumor, quem audivi.* Y siendo cierto desmayan en la experiencia las mayores ponderaciones, quedaron muy desiguales sus rumores en la evidencia de las verdades.

A quien no admira, que vna Muger, que confiessa en la Respuesta à Philothea de la Cruz, no tuvo mas Maestro, que vn Libro mudo, vn Tintero insensible por Condiscipulo, y en vez de explicacion muchos estorvos, entre las precisas obligaciones

nes

res Religiosas, disputasse con tan grave fundamento la verdad del assunto de aquel grande Ingenio Lusitano? Una Muger, buelvo à dezir, sin q̃ para mi sea mucha admiracion, porque èl todo Poderoso no vinculò los talentos, q̃ puede conceder, à determinado sexo. Sea calificacion desta verdad la dilatada serie, que hizo la Poetisa de ilustres Mugeres, dignas de eterna fama; y sea calificacion de sì misma la vniversalidad de noticias, que fecundaron su Pluma. Persuadalo la comprehension de los Geografos, para saber la figura, y grandeza de la Tierra: de los Astronomos, para averiguar los grados del Zodiaco, y movimientos de los Cielos; de los Metheorologicos, para entender las impresiones del Ayre; de los Hidrografos, para alcançar el curso de los Rios, y comunicacion de los Mares; de los Cosmografos, para delinear el Mundo; de los Jurisconsultos, para la expressa noticia de los textos; de los Chronistas, para tener presentes los sucessos de los passados siglos; de los Politicos, para maximas, y goviernos; de los Poemas Epicos, para las acciones in-

insignes de glorioſos Heroes: de la Rethorica, para las figuras de los Oradores; de la Metaphiſica, para las abſtracciones de los Filoſofos; de los Fabuliſtas, para la Moralidad; de las Theologias, Eſcolaſtica, Expoſitiva, y Myſtica: toda en todo, y en todo tan grande, que ſolo en ſu aplicacion, vivacidad, y heroyca alma pudo caber el cabal informe de la general Polianthèa.

Adèo delectabatur Homerica lectione, vt rarò depoſuerit de mane Poeſim.

Què hombre de algun entendimiento ſabe dexar ſus libros de la mano? imitando à Alexandro, que no hazia pauſa en leer las Poeſias de Homero, ſegun Plutarco. Recoge la diſcrecion (ſegun el miſmo Autor) en tales obras, como en el Prado la miel la abexa induſtrioſa, y erva la oveja candida, y otras eſpecies hozan la raiz profunda, ſiendo para todos vtilidad proporcionada.

No avian meneſter las Indias ſer tan ricas, para ſer tan opulentas, encerrando en sì tã precioſa mina, como la de ſu peregrina ciẽcia. Llamanſe ciencias las letras, y las de nueſtro Alphabeto ſon veinte y quatro, como de veinte y quatro quilates el oro mas ſubido; y no ay vena de oro tan alto, como

La-

el que incluye mineral cientificō.

En eſte Tercer Tomo recogiò los linos en ternuras, devociones, y eſpirituales afectos, para llegar en la tormenta del Mundo con bonança à ſalvamento; dexandonos cables, y tablas de vtiliſsimo deſengaño, para acertar el Puerto. Eſta es la verdadera ſabiduria, aprovecharla para el fin que mas importa. No naciò Salomō docto, ni muriò ſabio; porque por ſus culpas le multò Dios con ignorancias. Advertelo S. Ambroſio.

Salomon ſapientiā, nec in principio habuit, neque in fine poſſedit: in tātū Deum offendit, vt quod meruerat, amitteret. S. Amb. apol. pro David.

Muriò finalmente la cèlebre Poetiſa de quarenta y cinco años, pocos para tan grandes meritos: pero como pudo vivir mucho quien ſupo tāto? En el Parayſo plantò Dios vn Arbol de Vida, y otro de Ciencia, con alta providencia; porque en Arbol en donde ſe coge la ciencia, no ſe coge la vida: vida, y ciencia no ſon frutos de vn miſmo tronco. Mas, en el Arbol de la Ciencia puſo Dios los frutos de la muerte, y ſe tragò la muerte el que comiò del Arbol de la Sabiduria, para informar nueſtra enſeñança, que los Sabios aun no pueden tener dos dias buenos; vno, en que ſepan; y otro, en que vivan.

Genes. 2.

In quocumque die comederis ex eo, mortemo rieris.

La-

Lamenten los Poetas con funesto metro à la que ocupa tan excelso lugar en su Sacro Coro. Cante Virgilio parasismos en las Estrellas, y lagrimas en las espumas, en ocasion de menos quebranto, pues sin duda previno su dolor para este assumpto,

Ter spumam Elisam, & rorantia vidimus Astra.

Sea glorioso monumento à este difunto assombro la Esfera de la Fama de todo el Mundo, dixo Seneca en su mayor sentimiento.

Quis tumulus sat est?
Hic totus Orbis Famæ erit tumulus tibi.

Mucho debemos al cuydado de V. m. en aver recogido materiales tan especiosos para que no perec. essen en el olvido. Buena prueba de la erudicion, y muchas letras, que adornan el capacisimo entendimiento de V. m. pues assi se aplica à buscar, para la mayor estimacion de su dueño, las agenas. Poco importàra la riqueza de la mina, si faltàra humana diligencia. Nueva circunstancia de gloria de la Poetisa, hallar quien perpetue los fragmentos de sus obras en la memoria.

Des-

Deſpues de aver ſuſtentado à aquella multitud de hombres Jeſu-Chriſto con el milagro de panes, y pezes, manda recoger los fragmentos, para que no perezcan. Grande incremento del milagro, ſegun el Chriſoſtomo, porque recoger los que fueron pedazos de vna maravilla, para que no perezcan en la veneracion, y en la memoria, es todo el lleno de el aſſombro. Puſo meſa abundantiſsima la Poetiſa en los dos libros con que ſe ſaciò la hambre racional de millares de eſtudioſos: y pertenece lo grande de aquel eſtimable trabajo, aver diſpueſto la ſuerte recogieſſe V.m. eſtos fragmentos, para que no perecieſſen en el olvido. Mi ſentir es, que jamas podrè expreſſar mi ſentir. Palacio, y Enero 5. de 1700. años.

B.L.M. de V.m. ſu mas ſeguro ſervidor.
Doct. D. Jacinto Muñoz.

ESTE PAPEL SE HALLO SIN nombre de su Autor; solo parece, que se compuso à raiz de llegar à España la nueva de aver muerto la Poetisa.

ELEGIA.

RAma seca de Sauce envejecido,
Donde colguè mi Lyra, ya cansada,
Rotas las cuerdas, y el abeto hendido:
Assi vivas, de hogar pobre olvidada,
Y destral forcejudo te perdone,
Que me la buelvas, aunque mal parada.
Pruebo à templarla, y mal se me dispone,
Que està vieja, y yo mas, cõ q̃ concierta
El juicio, quanto el pulso descompone.
Mas yà, que à su pesar, mi mano yerra
Suelta el baculo, y ase de la Lyra.
Verè, si en algo el caducar acierta:
Que el destemple es cõpàs del que suspira:
Mas ay! que, à fuer de Dama, y à la Musa.
Que me amò joven, viejo no me inspira:
Yà conceptos, y vozes me rehusa:

Con-

Conceptos, digo, de penſar fecundo;
Vozes, digo, de que lo heroyco vſa.
Mas què viene à importar, ſi en lo profundo
De ſomero lenguage hallar intento
Agonias de Ciſne moribundo?
Yà el grave caſo, mal, que bien, las cuento
A eſtas ſoledades mis amigas,
Donde años ha ſoy hueſped de apoſento
Negras pizarras, aſperas horrigas,
Ramblas enjutas, y toſtada arena,
Donde en vano el Abril gaſta fatigas,
Y el Mayo ſu color jamàs eſtrena:
Sabed, que donde mue e el Sol, y el oro
Dexar por teſtamento al clima ordena,
Le naciò en Juana Inès otro Teſoro,
Que ganaba al del Sol en la quantia:
Y entre dos Montes fue ſu primer lloro.
Eſtos de nieve, y lumbre, Noche, y Dia,
Volcanes ſon, que al fin la Primavera
Vive de frio, y fuego en cercania.
Aqui, pues, gorgeò la Aura primera
Juana Inès, cuyo aliento, yà robuſto,
Puebla en dos Mũdos vna, y otra Eſphera
Jamàs avreis leìdo con mas guſto

Amores, que ella eſcrive ſin amores;
Amores, que à lo honeſto no dan ſuſto:
Aun es fruto moral el de ſus flores:
Sus Canciones, Sonetos, y Romances;
Y los demas Poeticos primores,
Que mandada, eſcrivia en varios lances,
Mueſtran, en ſu ajuſtada conſonancia,
Sin vayvenes taſſados los balances.
Mas què os dirè de ciencias de importãcia?
Artes, y Theologia, y Eſcritura
Sabia, ſin Maeſtro, ni arrogancia.
Mathematica era: y en la altura
Aſtronomìa, eſpiaba la techumbre
De los Aſtros, que ſon, en ſu Poſtura,
Cenizas mal juntadas, que la lumbre
Le co. ſervan al Sol para otro dia:
No ſe eximiò la valadi legumbre
De ſu grande, y comun ſabiduria;
Ni para huir ſu generoſo eſtudio,
Lo mecanico al Arte le valia.
Ella al fin comprehendiò, deſde el preludio
A quatro mil Volumenes, que ornaban
Aun mas ſu entendimiento q ſu Eſtudio.
Pues es dezir, que ſi ſe los vedaban,

Eſto

Esto le hazia à su discurso al caso;
Ella, y èl se entendian, y estudiaban.
En sus Obras leereis, à cada passo,
Rasgos, que pintan, de materias hondas;
Cuidada inteligencia, y vso acaso.
No huvo Ciẽcia profunda, que à sus sondas
Recatasse los poco escudriñados
Senos, cubiertos de someras ondas.
Los cabalistas mas enmarañados
En computos, y numeros lo digan,
De su calculo presto descifrados.
Lo mismo los Comosgraphos prosigan,
Pues como de su Celda los rincones,
Los terruños contò, que al Sol fatigan.
De Carrança, y Pacheco las lecciones
Mostrò saber, no menos, que si puntos
De cadeneta fuessen sus acciones.
Nuevos Metros hallò, nuevos assumptos,
Nueva resolucion à los Problemas,
Y à la Musica nuevos contrapuntos.
El embozo quitaba à los Emblemas,
Que la propuso impertinente examen,
Con la facilidad, que romper nemas.
Muchos Doctos, en rigido certamen,

De ſu edad à los años juveniles
Dieron laureles, que ſu frente enramen.
Eſta, pues, avrà bien ſus veinte Abriles,
Que, por ſuerte, vn Poema leyò mio,
Obra de años mas leves, que ſutiles:
Aun de que yà llorosamente rio;
Y me eſcriviò vna carta, en q̃ me daba
Parabien del compueſto deſvario.
Qualquiera juzga ſabio al que le alaba;
Mas ſin eſta paſsion, cierto que hundia
En diſcrecion lo meſmo, que elevaba.
Yo reſpondi, eſperando cada dia
Su reſpueſta, impaciente con la Flota,
Credulo de que el agua la tullia.
No vino vez, al fin, que con ſu nota
No me traxeſſe, en conſonantes finos,
Oro mental de vena manirrota.
Conceptos graves, terminos ladinos
Andaba yo à buſcar, para eſcrivilla,
Y remedar ſus numeros divinos;
Mas tan en vano fue querer ſeguilla,
como ſi en pedregales lo intentàra;
Buey deſpeado, à ſuelta cervatilla.
Vi vna vez ſu retrato, y con tan rara

Proporcion en ſemblante, y apoſtura,
Que ſi mi fantaſia dibuxàra,
De rara calidad fue ſu hermoſura,
Que antes que los llamaſſe ſu reclamo,
Ahuyentò los deſeos ſu meſura.
De arrebolada poma en alto ramo
No huvo el peligro aqui; q́ al mas ligero
Le yela el pie la infinitud del tramo.
Deſto vna vez, ni leve, ni groſſero,
La eſcrivì, y reſpondiò, como al fin ella;
Ni vana, ni aſſuſtada, à lo que infiero.
No vana, que preciarſe de muy bella,
Fuera vn mentis de eſpiritu tan Sabio;
Ni ſaſto temo, que la dieſſe el vella,
Pues ſaliera ſu eſpejo al deſagravio:
Y eſto ſe quedò aqui, q́ en tal aſſumptō;
Sciẽcia del pecho es, que ignore el labio.
Dixeronla vna vez, que yo difunto
Era ya, y que trataſſe de llorarme;
Deſengañòſe, y eſcriviòme al punto.
Aqui me falta el ſeſſo, de acordarme
De tanta inundacion de enhorabuenas;
Que aun baſtarian à reſuſcitarme.
Y à buen ſeguro, que aliviò mis penas

Mas de vna vez ſu carta, que leida,
Apueſta à hervir el yelo de las venas!
Què natural! què cuerda! què entendida
Què verdadero indicio de ſu gozo!
Y de mi, ſobre todo, què creìda!
No alegra tierno infante ſollozo,
Al aſir de la dulce goloſina,
Como fue, al repaſſarla, mi alborozo.
Mas ay! prodiga ſu erte, de mezquina,
Que dàs vn bien, y al doble te le llevas,
Y ſolo en falſedades eres fina!
Villana, que à ti miſma te repruebas,
Què te dieron por no eſperar mi muerte
Para venir con tan amargas nuevas?
Què muriò Juana Inès! O golpe fuerte!
No te entiendo, no sè, no determino,
Como te ſiento; ſi lleguè à creerte?
Mas no lo creo; porque què deſtino
ſe quitò la verguença de la cara,
Para intentar vn hecho tan maligno?
Mas ſin duda es verdad, pues la luz clara
Mas riſueña de ſer ſola amanece;
Ria, pues yà con nadie ſe compara.
O ciego eſtoy, ò todo me parece

Que

Que de semblante alegre se ha vestido:
Aun este herial de flores se enrojece.
Esto debe de ser, que ha consumido
Mi sentimiento todo el sentimiento,
Sin dexar para otros ni vn gemido.
Pero quedese en duda mi tormento,
Pues no son tan prudentes los pesares,
Que ayan siempre de hablar con funda-
Y vosotros, celestes Luminares, (mento.
Techumbre de Luzeros tachonada,
Pueblo de Ayres, de Montes, y de Mares,
Y en Cielo, y Tierra multitud criada,
Que yà labrò sincel Omnipotente
De la indocil materia de la nada:
Aveis visto jamàs naturalmente
Con el de Juana igual entendimiento?
Ni exemplo podeis dar de lo siguiente:
Su Maestro fue solo su talento.
O gran fecundidad de suficiencia,
Nacer sin padre tanto enseñamiento!
Esta, pues, alma grande, por su ciencia,
Aun fue por su virtud mas elevada:
No huvo en sus sales gracia sin decencia
Ni en su boca se hallò mentira en nada;

Se-

Secreta fue con quien caritativa;
Y aun del amor humano reſpetada.
En los dos años vltimos de viva
Se alimentò de ayunos, y aſperezas,
Que es bien, que mas volumẽ las eſcriva
Nunca de penitente las triſtezas
En ſu roſtro dexò, que ſe notaſſen;
Dios ſolo fue ſalario à ſus finezas.
Otras virtudes en ſilencio paſſen,
Y voy ſolo, à que algũ rayo diò lumbre;
De que ſus caleaturas ſe formaſſen:
O fue, que padeciò igual peſadumbre,
Y hermana de veneno, à la que paſſo:
O fueſſe, al fin, humana ſervidumbre,
Juana Inès de la Cruz llegò à ſu Ocaſo.
O, arrojando mis ojos agua, ſean
Falſos teſtigos, de que no me abraſo!
Pues en ſolo regar nieve la emplean;
Y al corazon, y al pecho ſe la quitan,
Que ardiendo en triſtes anſias, la deſean.
Mas ay loco ſentir! qual precipitan,
Aun mas, q̃ al llanto, à la razon los males,
Que en padecer lo amable, ſe exercitan!
Yà, Juana Inès, en Auras celeſtiales

Reſ-

Reſpiras: Bien, que por inmenſo alcança
A orèar de mi llanto los raudales.
Ay! proſigamos, Juana, en la eſperança,
Que tuvimos los dos de verme, y verte,
Pues ſer puede en la Bienaventurança.
Yo ofrezco recabar de mi mal fuerte.
Que eſto no tarde mucho, y entretanto,
Merito harè las flemas de mi muerte.
Tu, para ſiempre à Dios, amigo llanto,
Que ſi he de oir à Juana Inès tan preſto,
Eſtàs de ſobra en tan feſtivo canto.
Tu, Lyra, à Dios tambien, que yo proteſto
No requerirte mas; mas que te oculten
Buho fatal, ò Carabo funeſto,
Y à tu ſon clamoroſo me ſepulten,
Y voſotras, ò penas con què lidio!
Si me matais, es facil que os indulten,
Pues la Parte perdona el homicidio.

A QUIEN LEYERE,

EL DOCTOR DON JUAN IGnacio de Caſtorena y Urſua, Capellan de Honor de ſu Mageſtad, Theologo, Examinador de la Nunciatura de Eſpaña, y Prebendado de la Santa Igleſia Metropolitana de Mexico.

EL Prologo, para los entendidos, (como te diſcurro, amigo Lector) es la Piedra de toque, en que ſe eſtrena diligente ſu aplicacion, examinando en los criſoles del argumento los quilates de vn Libro. Eſte ſale à luz ſobretarde, pero à buen tiempo; ſiempre llega temprano lo Prodigioſo. Con el Rotulo de Tercer Parte, y Fama Poſthuma de Sor Juana Inès de la Cruz, Religioſa en todas prendas ſuperlativa, Difunta yà! entre el ſuſto, y el regocijo, ſe embaraza toda admiracion: aquellas, aun ſin ſus Eſcritos, ſobraban en vn Varon, para ſingularizarlo Heroe; eſtos, con aquellas, la acredi-

tan

tan Palmo de la razon: posible assombro, que producen tardos los Siglos: (quizà por esso amanece al rayar el de setecienros) Esta clausula abonan tantos testigos, como Lectores, y mas felices los que merecimos ser sus oyentes: yà sylogizando consequencias, argùia Escolasticamente en las mas dificiles disputas; yà sobre diversos Sermones, adelantãdo con mayor delicadèz los discursos; yà componiendo Versos de repente, en distintos Idiomas, y Metros, nos admiraba à todos, y se grangearia las aclamaciones del mas rigido Tertulio de los Cortesanos: pues es sin duda, que si el entendimiento son los ojos del alma, esta rara Muger fue el Argos de los entendimientos.

Multiplica cõ muchos ceros el guarismo de los reciẽtes Escritores insignes de nuestra Nacion Española, matriculados en vn erudito Prologo por la docta Purpura del Eminẽtissimo Cardenal Aguirre. Aũ antes q̃ lisõgeàra las Prẽsas este Volumen, es sobre sus dos Primeros, lo q̃ el rubi en el terno sube de estimaciõ al oro, y sus esmaltes, con que los

Card. de Aguirr. in Prolog. ad prim. Tom D. Nicolai Ant. Bibliot. Hisp.

los aventaja el estilo, y los mejora la perfeccion de los Assumptos: motivos que han empeñado mi diligencia, sobre mis leales ansias, de que se conozcan en ambos Orbes los delicadissimos, y agudos Ingenios de nuestra America, sin que desluzca mi cuidado la tardança con que oigo me fiscaliza tu discreta curiosidad, àque satisface mi eficzia con el aver discurrido reimprimir con este sus primeros dos Libros en tres classes. En la primera, las Poesias de Assumptos Humanos. En la segunda, los Divinos. En la tercera, sus escritos à Sagrados assumptos en Prosa, para que por los moldes brotasse esta Primavera en lo intelectual, segun el orden vegetativo, *hojas*, *flores*, *y frutos*.

Esperaba tambien recoger otros manuescritos de la Poetisa, y este, con sus originales, colocarlos en el estante, que dorando ocupan sus dos antecedentes en el Escorial, donde como de ingeniosa Prole del Maximo Doctor, y P.S. Geronimo, los deposita la gran Libreria de Religiosos Geronimos, en su Convento de San Lorenço

el

el Real, Octavo, ſino vnica maravilla de el Univerſo. Quales ſean eſtos, deſpues te inſtruyo; quedaronſeme en la America, pues quando mi tranſporte de Nueva Eſpaña à eſtos Reynos, no los pude aver à las manos; pero ſi con certidumbre à la memoria: retirómelos lo vraño, con noble ambicion de ateſorarlos; ò recatòlos la diſcrecion de meſurada prudencia, q̃ malogrè obligar con mis inſtancias, por la preciſion de mi viage: y yà impaciente al reſpeto, y ruidoſo aparato de los que en eſta Corte lograron vèr manueſcrito eſte tercero Libro, lo entrego à los moldes; mas porque tu acordado juizio no eſtreche los margenes à ſu fantasìa, y puedas hazerlo de la Obra, le conſiderarás diviſo en tres partes, relativas à la Poetiſa: en la primera, vna proſa, que la anima; en la ſegunda, vnos verſos, que la lloran, y en la tercera ſu proſa, y verſos, que la definen.

En la primera, pues, admirarás para la Madre Juana vna Carta, que la alienta, y vna Aprobacion, que la reſuſcita. Aquella, con

con el diſcreto embozo de Sor Philotèa de la Cruz, nos trasluce Chriſtianiſsimas ſales de vno, y otro Baculo, de Geneva, y de los Angeles: perdoneme muchas vezes ſu modeſtia ſiempre Iluſtriſsima; pues para autorizar de vna vez mi cuidado, deſahogandoſe mi reſpeto, no recata dezir à entrambos Mundos mi veneracion, que es del Excelentiſsimo ſeñor Doct. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Iluſtriſsimo Obiſpo de la Puebla, electo Arçobiſpo, y Virrey de Mexico; tan por influencia Divina deſte Luminar grande ſe deſprendieron en exortaciones aquellos conſejeros rayos de verdades infalibles, q̃ terminaron en obediencias de Juana, luz para ſu total deſengaño, y anhelo à mayor perfeccion; con tales aviſos, luego, luego, por enagenarſe Evãgelicamente de sì miſma, diò de iimoſna haſta ſu Entendimiẽto en la venta de ſus Libros; ſu precio puſo en el Erario de los Pobres, las benditas manos de ſu Prelado, el Eſclarecido ſeñor Doct. D, Franciſco de Aguiar y Seixas, dignisſimo Arçobiſpo de Mexico (que en paz re-

repoſa)Llamēſe encadenadas vnas cō otras las noticias: juzgo reparo digno de tu atencion Catolica, que el año ſiguiente eſte V. Principe,movido quizà cō tal arbitrio,executò lo meſmo ſu ardentiſsimo zelo,y vendiendo ſu lluſtriſsima por sì proprio ſu Libreria, dezia à varios Doctores, q̃ ſe la cōpramos: *S. Nicolàs Obiſpo vendiò ſus Libros para dàr limoſna à los Pobres: En la calamidad del tiempo me falta que darles, vendo los mios: Quando huviere meneſter eſtudiar, no me harà V.m. favor de preſtarme los ſuyos?* Enagenò aquel mes todas ſus alhajas, haſta las vinageras; y ſe ha ſabido en eſta Corte,y Supremo Conſejo de las Indias,por cartas, que no pocas horas antes de ſu fallecimiento,vendiò ſu cama,derramādo à los Mendigos ſu corto precio(imitando en eſto a S. Tomàs de Villanueva) y muriò con el conſuelo ſu caridad fervoroſa de acabar ſin deſcāſo,para bolar mas prōpta al eterno. O grā Dios,ſiēpre admirable en ſus Eſcogidos!

Singular caridad del Arçobiſpo de Mexico.

Si la pluma es nuevo aliento, q̃ reanima las eladas cenizas de los Eſcritores; en la

ſegunda Aprobacion encontraràs à la Poetiſa reſuſcitada, de ſu Vida el Oriente, y Ocaſo: No ſe me oculta, que en las obras de los mas célebres Autores de todas Artes ſe forma vn Preludio, vezino de los Prologos, cõ la breve narracion de ſu Patria, Padres, Progreſſos, y eſtudioſas Tarèas: Omiti encomẽdar à la Eſtampa, raſgando la que tuve eſcrita, por prevenirle la fortuna à la Poetiſa (haſta en eſto feliz) mas docta reſpiracion en la ſegunda Cenſura, que con laconica profundidad, con mucha madurèz en lo preceptivo, y grave conciſion en lo Hiſtorico, engaza elogio, y autoridad, facilitando en hechos, que parece buelan ſobre la eſfera de lo natural, à la credulidad el aſcenſo; ingenioſa Politica, el engace de Hiſtoria, y alabança; desliz diſcreto, al fin, de quien tiene por vniverſal aclamaciõ lo Critico en el Imperial Seminario de los Corteſanos. La Elegia, cuyos entretexidos Tercetos ſe vierten ſollozos breves de llantos largos, no la diſcurſas de los Argenſolas, por la elegante propriedad del eſtilo; pues, como hidalgo,

Narracion de la Vida de la Poetiſa.

es

es pariente muy cercano de la segunda Crisis: *Parenti simillima proles.*

En la segunda parte leeràs los Versos de los Aganipeos, que lloran su dezima Musa, y dizen lo q̃ sienten, son de los Ingenios de la Europa, y America Septentrional Mexicèa, y Meridional Peruana, sonoros gemidos, que inspiran el clarin desta Fama, en las heroyeas idèas de tan Prudente Virgen, las discurren por particulares Assumptos, para que desembueltas del hilo de oro de la Prosa, mas lucidamente se perciban desatadas en cada Metro. Los de Madrid vàn al principio, los de Mexico à lo vltimo del Libro: Estos, como en prenda tan suya, heredando de su Conquistador ser corteses, generosos ceden al favor la primacia; vnos, y otros aumentan lo que la luz al Espejo; pues en reverberacion repercusiva, se difunde en inmenso resplandor cada rayo:

Abreles la puerta cõ llave de õro vn Soneto, cierrales al fin por corona vn Romance, ambas Excelentissimas Poesias, y por blason de mi respeto, te debo assegurar lo que, quien mereciò suplicar à sus Excelẽcias

ſcrivieſſen, me dixo, y es, que deſpues de la ſuplica entre conceder, y embiar, no le coſtò el menor ſuſto al deſeo; tan breve fue lo vno, y lo otro, prueba clariſsima de eſtàr iguales en ſus benevolencias Excelẽtiſsimas lo gran Corteſano, con lo muy ingenioſo; y no me explico mas, porque no me atrevo à deber nuevos diſsimulos à ſu cordura.

En los papeles, que à eſtos primeros ſe ſiguen, y ſon de los floreſcientes Ingenios de eſta Corte, vàn impreſſos como vinieron eſcritos, en el orden fue el acaſo arbitro de la colocacion, y no por ir en la Prenſa poſpueſtos, temo quexa en alguno, no es de rezelar mesùre à tan ſubſtanciales juizios lo inculpable de vn accidente; pues lo acredita la evidencia que muchos honraron mis ſuplicas, quando, yà impreſſos, favorecian otros la Eſtampa.

En la tercera Parte hallaràs la Proſa, y Verſos de la Poetiſa, que la definen; la pluma es pauta del natural, ſe traſſumptan inſenſiblemente al papel las facciones del alma: Genio, è Ingenio ſon como las del cuerpo: en todos diverſas; en muchas contrarias; ſi el tu-

yo

yo fuere ārrogante, y creſpo, no te violente à la reprobacion lo nativo; recogete al aſylo de la prudencia, que es la conſideracion: el compas, y regla en las obras intelectuales, ſon el arte, y la razon: diſcreto te ſolicitò, no genial. Los Verſos de la Poetiſa ſon como ſuyos, naturales, claros, ſubtiles, conceptuoſos, ſiempre adelantando, ceñidos al intento: eſtàn al vſo, que tambien las Sciencias mudan trages, ſegun los tiempos.

La Proſa llena las leyes de lo eloquente, y retorico, con peregrina claridad, ſin palabra foraſtera, (eſtilo propriſsimo de ſu ſexo) en la mediania de las clauſulas ſu mayor elegancia. En el medio ſuele conſiſtir la mejor virtud del arte: *Non altè, ſed aptè*, es axioma al tiro de la flecha, q̃ buela harpon de plumas. Vſa de todas valientes propriedades, para que ſea perfecta la Proſa, no tener ſabor à Poeſia, ni en la vecindad de los aſſonātes, ni en las terminaciones todas cadentes, ni en lo dilatado de las metaphoras, ni en lo myſterioſo de las aluſiones Pero ſi en la reſpueſta à la muy iluſtre Philotèa en eſte, en la Criſis al principio del ſegundo,

y el Arco Triumphal al vltimo del primero Tomo, se advierte, entre lo remontado, y comun, vna proporcion elevada, suelta la cadencia de las oraciones, texidos cõ vsual Grammatica los periodos, entre superficial, y profundo el emphasis, lo alusivo de cerca lo erudito de lexos, y siempre con tirante engaze la travazon de su contexto: reglas, que dictan el acierto al Castellano desde la elegancia Latina, en los Tacitos, Cicerones, y Quintilianos.

Sobresaliendo à esta delicadèz, que ninguna de las obras aqui impressas, es de las que se dizen frescuras, en que lo prudente solicita disimulos à lo profano; antes si la Novena de la Encarnacion contiene entre la Sagrada Escritura, mucha, y bien entendida, breve resumen del Tratado *de Opere sex dierum*, con autoridades varias de Santos Padres, y Doctores, vnas Meditaciones verdaderamente afectuosas: los Ofrecimiẽtos del Rosario de los Dolores de N. Señora, vnas Depreca ciones tiernamente fervorosas: En las Protestas de la Fè, y Voto de la Concepcion Purissima, donde sirviò tinta

su

ſu ſangre, ſe explica con rigoroſa propriedad de terminos Eſcolaſticamente Theologicos. Repetialas todos los dias ſu devociõ, nueva idèa, q̃ podrà aplaudir el advertido; y loable exemplo, que imitar el virtuoſo.

Tuviera mas alma eſte pequeño cuerpo, à traer conſigo el eſpiritu, que ſe dilata en los eſcritos, que arriba te prevengo, y ſon los ſiguientes:

Eſcritos no impreſſos de la Poeſia.

Vna Gloſſa en Dezimas à la Inclita Religioſa, accion de nueſtro Catolico Monarca (que Dios guarde) en aver cedido el Trono à la Divina Mageſtad Sacramẽtada.

Las Sumulas, que de ſu letra tenia el R. P. M. Joſeph de Porras, de la Compañia de Jesvs, en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico.

El Equilibrio Moral, Direcciones Practicas Morales, en la ſegura probabilidad de las Acciones humanas. Los Borradores me dixo tener Don Carlos de Siguença y Gongora, Cathedratico de Matematicas en la Real Vniverſidad, curioſo Teſorero de los mas exquiſitos Originales de la America.

Vn Poema, que dexò sin acabar Don Agustin de Salazar, y perficionò cõ graciosa propiedad la Poetisa, cuyo original guarda la estimacion discreta de D. Francisco de las Heras, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor desta Villa, y por ser proprio de el primer Tomo, no le doy a la Estampa en este Libro, y se està imprimiendo, para representarse à sus Magestades.

Otros discursos à las Finezas de Christo Señor nuestro, que sobre los que escriviò, ofrece la Poetisa en su Respuesta à Sor Philotèa, fol. 55.

Vn Romance Gratulatorio à los Cisnes de la Europa, que elogiaron su segundo Tomo, y và truncado en este Libro.

Otros muchos discretos papeles, y cartas, es sin duda que escriviò la Poetisa; però como jamàs desvaneciò su humildad la esperança de darlos à las Prensas, los despedia hasta en los borradores, y sin dificultad se perdieron: algunos de estos discurro ser los que ofreciò en la Dedicatoria de su segundo Tomo, impresso en Sevilla, à Don Juan de

de Orue, del Orden de Santiago; pues este Cavallero me afirmò tenerlos en la Andalucia. Si acaso, Lector, (aqui te invoco piadoso) fueres heredero destas preseas, reconvengo à tu plausible gusto, reserve tu estimacion bizarra el Original, y con el docil trabajo de vna rema al Impressor deste Libro, remitas vna copia, para que à otra vez, que en este tercer Tomo (como lo han merecido en siete ediciones sus dos primeros) sùden los moldes, se impriman dichos manuescritos, assi los privilegias de lo caduco del olvido, los indultas del peligro de vn papel suelto, daràs buenos ratos de diversiõ à los Tertulios, y renuevos immarcesibles al perenne nombre de la Poetisa.

Expressivos de su Lamina.

El dibuxo de su Lamina te expressa mas doctamente la fisonomia del alma, que es la viveza del pensamiento, en lo alusivo de sus Emblemas. Los Escudos son de la Reyna nuestra señora, y de la Excelentissima señora Marquesa del Valle, humanada la soberania del patrocinio: sola la dignacion acredita infinitamente mayor lo mas humilde, or-

orlan vno, y otro perfil del arco alados Genios, que rapazes traveſſean con el circulo de Laurel, y el clarin de la Fama; pues en el poſthumo aplauſo, lo que vno publica, otro corona, Geroglifico de los Ingenios Matritenſes, y Mexicanos. Los dos Simulacros en dos Columnas, con el *VLTRA PLUS*, q̃ difundiò en margenes ſegunda Minerva la Poetiſa, y adelantò en Imperios el ſiempre heroyco Fernan Cortès, Hercules ſegundo, al termino del otro *NON PLUS VLTRA*, ſignifican *EUROPA*, y *AMERICA*. Aquella pregunta: *Mulierem fortem, quis inveniet?* (habla, con el ſentido que ſe puede entender, de Mugeres Fuertes en Virtud, Religion, y Sabiduria) Y reſponde eſta, que allà, allà, en los limites vltimos del Vniverſo ſe hallò tambien ſu precioſidad: *Procul, & de vltimis finibus pretium eius.* Los dos Montes, vno, que boſteza Llamas; y otro, que condenſa Nieves; en aquel, y en eſte, con todo el rigor de Paranomaſia Lemmatica, eſte Epigrafe *VNDE LIX. ardet: INDE NIX lucet.* Cõ tales prerrogativas

en

en ſu medio, previnieron Catre al Nacimiẽto de la Poetiſa, como à dezima Muſa, Eco erudito del gemino Monte Thytorea, y Hyampèo, Collados eminẽtes del Parnaſo.

Parnaſus (cantò Lucano) *Gemino petit æthera colle.* *Lucanus lib. 5.*

Los inſtrumentos eſtudioſos, Eſpheras, Mapas, Aſtrolabios, Tubos-Opticos, Triorbas, Cytaras, Compàs, Plumas, y Libros, ſimbolizan ſu aplicacion à todas Artes, y Sciencias: por eſſo ciñen la Efigie los ramos de Palmas, y Olivas, con todo el emphaſis de ambas plantas, que en propriedades, y enigmas te enſeñan eruditos los Textores, Beyerlinxes, y Pinicellos.

Otras advertẽcias hallaràs en el medio, y fin deſte Volumen, q̃ por indiſpenſables, ſe les puede indultar lo prolixas; pues he juzgado preciſo hazerlas aſsi, por prevẽcion de los criticos eſtudioſos reparos. Y porque no me adeques el geroglifico de la piedra, que en circular movimiento no ſe adelãta, ni corta aunque preſta eſplendores, y filos al azero, la cuchilla cortes à la pluma, y eſta bue-

buelos à la Fama; aſsi por la ternura de la idèa, como por el voto, que refrendo al loberano culto de tan ſacratiſsimo Myſterio, à recuerdos de mi tibieza, divertì la Pluma à eſſos raſgos, y elegì por Aſſumpto

EL AVER ESCRITO LA MADRE Juana con ſangre de ſus venas la Proteſtacion de la Fè, y voto en defenſa del feliciſsimo Triunfo de Maria Santiſsima en el primer inſtante de ſu sèr inmaculado.

DEZIMAS.

Tres ſunt, qui teſtimonium dant in terra, ſpiritus, & aqua, & ſanguis. oan. 1. ep. 5. verſ. 8.

TEñida en ſangre ſe lee
Deſplumar tu devocion
Las alas del corazon,
Para eſcrivir con mas Fè:
El Ave de Gracia fue,
Quien diò buelo à tanto ardor,
Y en las plumas del fervor
Te conſtruyò ſu innocencia,
Como à Phenix de la ſciencia,
Peliçano de ſu amor,

El

El Triunfo con dulce pena
Tu diestra mano escrivia,
Como aquel Martyr hazia,
A quien fue papel la arena:
Lo discreto se encadena
Con lo piadoso; y en suma,
Cisne de erudita espuma,
El roxo licor te pinta,
Y eres tu misma la tinta
Para renovar tu pluma.

Inès, si el motivo apuro
De tu pecho, y oblacion,
Martyr de la Concepcion
Se sacrificò por puro:
Holocausto tierno, y duro
Fue en esta accion el primero,
Blanqueando en Sangre el esmero
De Jesvs, en el instante;
Que es limpieza del diamante
La Purpura del Cordero.

Dealbaverunt eas in sanguine Agni. Apoc. 7. v. 14.

Hija, al fin, llevas la palma
De Geronimo, aviendo hecho

En

En herirte ſolo vn pechō,
Deſangrarte toda vn alma:
Y en feliciſsima calma,
A Maria ſe atribuya
La gloria, y Poſthuma arguyā
La Fama en bronce, y ſincèl,
Quedar mas blanco el papel,
Por tener la ſangre tuya.

Tan encendido fue ſu afecto à eſte Myſterio piadoſiſsimo, que aun ardiente ſu ſangre en ſus cenizas, la reſuſcita en el ſepulcro: y anìma poſthuma eſte Soneto en voz de

EPITAPHIO.

AQui luze· que aun vive ſepultada!
En Vrnas de la Fama concebida,
Y goza en las liſonjas de atendida,
Los Privilegios de Reſuſcitada:
Diſcreta Niſe, quanto retirada,
En mentales Panteones recogida,
Sale de los recatos de Entendida
A la publicidad de venerada.
De ſu Pluma ſe engendra mas lucido

Fe-

Phenix Occidental, Numen eſtraño,
De Evangelicas luzes advertido
En la Sciencia del Bien, del Mal, y Daño:
Que renaſce mas Bien vn Entendido,
Quanto engendra mejor vn deſengaño:

Aqui debiera recoger mi Pluma ſus tardos buelos; pero conozco, que mientras deſentraña mas concavos de la Tierra, rompiendo guixas el azero, ſe encuentran precioſiſsimas vetas en los minerales del oro; quantas mas noticias recoge la diligencia, mas apreciable agrada à la diverſion el eſcrito: en eſtos vltimos renglones la tuve de otro papel, que eſcriviò nueſtra Poetiſa à vn aſſumpto, nada vulgar; y fue, que el Siervo de Dios Carlos de Santa Roſa, Varon perfectamente Contemplativo (cuyo Director era el R. P. Antonio Nuñez, de la Compañia de Jesvs, y lo fue tambien de Sor Juana) vivia en vn pequeño apoſento, ſiendo ſu cama vn athud, y ſu almoada vna calavera. Recogiòſe bueno, y hallarõle difũto à otro dia, arrimado al athaud con la pluma en la mano, eſcriviendo vnos verſos à la muerte, con

Aſſumpto ſingular de la Poetiſa.

con tal modeſtia,y ſerenidad de roſtrō,que parecia à reflexiones de la imaginativa,que en rapto, por algun ſuſpiro ſe le exhalò el alma;pues ſin la deſcompoſtura delos paraſiſmos, ſe quedò cadaver, viva eſtatua de ſu contemplaciòn. Moviòſe à vèrlo,y admirarlo todo el concurſo de la piedadMexicana,y aun la ſeriedad afable,y gravedoſa del Iluſtriſsimo, y Excelentiſsimo Arçobiſpo Virrey, entonces el ſeñor Don Fray Payo Enriquez de Ribera.

Aquella Mageſtad, que lo dexò de ſer, por coronarſe de sì miſma,igualmẽte ſanta, y diſcretiſsima,digna ſolo de ſu propria alabança,la Chriſtianiſsima Reyna de Suecia, Doña Chriſtina Alexandra, en la Romana Corte,entre ſus diverſiones Academicas, ſe reconciliaron ſus agrados los metros Eſpañoles,favoreciendo cō la primacia(como eſcrive el Emo.S.Cardenal Aguirre)algũ Poeta Caſtellano de los Modernos,ſin q̃ aun eſta ineſtimable plauſibilidad negaſe la fortuna, en nada eſquiva,à los aplauſos dela Poetiſa. Y en el Reyno de Sicilia eſcriviò otro Iluſtre

tre, y erudito Ingenio vnas Octavas en elogio ſuyo, que por bien recibidas, ſe atienden multiplicadas en eſta Corte, motivo de no reimprimirlas aqui.

Por manos de mi mayor eſtimacion llegò à las mias el ſiguiente Romance de Arte mayor. Lo limpio del lenguage, la propriedad del eſtilo, es tranſparencia de ſu Autor, que abulta à la memoria, lo que reſuſcita ſu elegancia, deſatando ſu Anagramma, cõſtruiràs ſu plauſible nombre. Mejor deſpunta el Sol en colores, quando ſe emboza entre nubes: *Anagramma de Luz* (diſcurriò vn Diſcreto al Iris.) *Puente del Olympo, Abrazo del Cielo.* Es el Iris comprehenſivo deſte Cenit, y aquel Nadir: abrazando vno, y otro Orizonte, puede ſerlo deſde Eſpañ a à las Indias, allà raya lo que aqui lace.

Ponga termino à las alabanças de la Poetiſa (que aun las dulçuras repetidas ſuelen empalagar el guſto mas diſcreto) vna Paranomaſia, que deſcrivia vn Critico Italiano à favor de los Ingenios de la America, aluſivo al nacimiento

de la Poetisa entre dos Volcanes. Pintò dos montes, vno, que se liquidaba en arroyos de oro; otro, que se vertia en rios de plata; en las cumbres dos Ingenios con este Epigrafe : SI HOC IN MONTIBUS, QUID IN MENTIBUS ? Estudioso Lector, aqui pausa mi discurso, perdoname el desaliño, y prosiga tu admiracio. VALE.

EN ALABANZA DE LA VENERable Madre Juana Inès de la Cruz, Autora deste Libro.

Romance de Arte mayor.

DE DON MARCIAL BENETA Sua Gudeman.

YA, Juana, q̃ tu Ingenio, y tus Virtudes
Dichosas terminaron tus fatigas,
Dando gozos aquellas à la muerte,
Y aquel admiraciones à la vida,
Yà que de tu bella alma al candor puro
Quedaron luminosas las cenizas,
Porque halle la piedad claros reflexos
De la glorioſa eternidad que habitas.
Permite hable de ti, que à ti te invoques;
No aqui concurra, no, Deidad mentida.
Pues tu sola, Maestra de Eloquencias,
Cõ lo que docta enseñas, dulce inspiras,
Naciste, Juana, Luminar hermoso
Del Mexicano Cielo, que publica,
Fuiste en su Esfera Signo radiante,

Sagrado aſpecto de las maravillas.
Creciſte, y antes de cumplir dos luſtros,
Eras tan perſpicàz, tan advertida,
Que à tener tu Maeſtros, afirmàran
Eſtudiabas lo miſmo que ſabias,
Tu raro prodigioſo entendimiento
Tan claras las eſpecies te ofrecia,
Que oìr, vèr, entender y ſaber, nunca
Parecieron en ti coſas diſtintas,
Aun no adulta, las Artes, y las Sciencias
Publicaban, ſi fieles te aſsiſtian,
Que para enamorar con ſus verdades,
Eſcuchaban el modo en tus doctrinas.
No obſtante, tu modeſtia poderoſa
Tuvo la vanidad ſiempre oprimida,
Porque hiziſte al recato, y al ſilencio
Severos Juezes de la fantasìa.
La opinion de tus prendas ſingulares,
Sobre tu calidad notoria, y limpia,
Corriò, y corriẽdo, fuiſte al Real Palacio,
De eſtimacion, y ruego conducida.
Obſervaſtes en èl, ſi vn Virrey juſto,
Vna Virreyna cuerda, amable, y linda;
Y que en conſorcio tal ſe mutuaban

Los

Los jocundos ſemblantes de las dichas.
Serviſte atenta, obedeciſte alegre.
Y aunque notada de favorecida,
Tu ſociedad, tu diſcrecion, tu gracia,
Reduxo à aplauſo el ceño de la embidia.
Y no es mucho, que en coſas altamente
Deſiguales, no accion tienen ſus iras;
Y ſi en maledicencia ſe disfrazan,
Se haze fama (aunq́ impura) ſu malicia.
Què de azechos, deſvelos, y cuydados
Cauſaſte à muchos, q̄ en las conſentidas
De Palacio licencias, anhelaban
Siquiera à vèrte, por ſaber ſi veìan!
Y como no dexaba el Niño ciego
De ofrecer los objetos à la viſta,
Poniendoſe en tus ojos ſimulado,
Sin las flechas, lograba las heridas.
Empero tu, guiada del deſcuydo,
Dada à eſtudioſas vtiles del cias,
Allà en la fantaſia ibas borrando
Quanta el ſentido imagen repetia.
Aſsi paſſaba en ti la infatigable
Suceſsiva tarèa de los dias,
Sin mas diſpendio, que la laborioſa

Servidumbre agradable apetecida.
Quando(ò Gran Dios!)vna mental centella,
De las eternas Lumbres desprendida,
Unida à tu razon, llama suave,
Tus pensamientos purificò activa,
Ilustrada la forma, la materia
Robusta, como ciega, resistia;
Y aqui fue menester juzgarte grande,
Para ser grandemente agradecida.
Bolviste à Dios, y con profundos ruegos,
Humillada hasta el polvo, le dezias:
Dadme vn rayo de vuestra fortaleza,
Y acertarè à poder contra mi misma.
Yo conozco (Señor) que estos talentos
Vuestras piedades me los comunican:
Dirigidlos por vuestros, Dios amado,
Y serán mas, adonde mas os sirvan.
Fuiste exaudida, Juana, y victoriosa;
Mas quien no lo es, quando animosa lidia
Con el cruel, comun, vil enemigo
Si al Cielo busca, y à la Tierra olvida?
Venciste assi, y hollaste vencedora
Engañosas del Mundo las caricias,
De los Palacios insidiosas artes,

Y de edad, y belleza lozanìas.
Cantaſte la victoria, y el Sagrado
De Geronimo Clauſtro ſolicitas:
Y el Maximo Doctor te admite, y ama,
Quanto como Maeſtro te atrahìa.
El dia del ingreſſo procurabas,
Como buela la Garça perſeguida,
Como la piedra grave baxa al centro;
Y del monte el raudal ſe precipita.
Llegò, cubriòſe Mexico de aplauſos,
Y de concurſo la funcion feſtiva,
Ardia el gozo, y ſe explicaba en llanto;
Hablaba el Cielo, y ſe bañaba en riſa.
Fue tan imponderable tu alboroço
De hallarte à tal cuſtodia reducida
Que en ternuras brillantes expreſſabas;
Qual Aurora eloquente, tu alegria.
Como creciò tu nombre en tu retiro,
Anſioſos todos verte pretendian;
Pero la Religion, Madre prudente,
Mas te quiſo obſervante, que aplaudida.
Amaba tu juizio vigilante
Su deſempeño, y coſas emprendias,
Que pudieron dudar tus Superiores,

Si vniſte à lo Diſcreta lo Adivina.
Tu merito crecia cada hora
En ſugeciones fieles de Novicia,
Reſignaciones de humildad conſtante,
Y en inocentes vozes de ſubmiſa.
Cumplidas las legales (horas digo)
Y à la profeſsion ſiendo apercebida,
Rebosò el gozo, y te ſellò los labios,
Con que en liquidas fraſſes reſpondias.
Clamaſte à Dios, y en lagrimas parleras
Dixeron tus palabras fugitivas:
Pues quereis cõfirmarme vueſtraEſpoſa,
Hazedme vos (mi Dios) de ſerlo digna.
El dia ſe aſsignò, y vniò el feſtejo
El aplauſo, y concurſo à la noticia,
Con tal afecto, que las opreſsiones
Fueron celebridad, y no fatiga.
Ea, pues, Juana Inès, yà eſtàs profeſſa,
Y empiezan los progreſſos de tu vida,
Que en tu fin coronados, merecieron
Memoria eterna, fama eſclarecida.
Dexame laſtimar, que eſta llegaſſe
En breve edad, por mas q̃ pluma antigua,
Suponga inſeparable de lo raro

La

La qualidad que alientos ſincopiza.
Dexame conriſtar de que la Parca
Ponga en lo prodigioſo ſu ojeriza;
Aũque haze luego mas lo que deshaze,
O ſea de invidioſa, ù de advertida.
Dexa que gima, que el vital eſtambre
Pudieſſe en ti romperſe tan àpriſa;
Quizà porque en lo grave, y lo robuſto
De tu Ingenio agudiſsimo ludia.
Verdad es, que tus años, calculados
Por los actos; en ellos ſe regiſtran
Numeroſas larguiſsimas edades (das.
De Geometros preceptos comprehendi-
Mucho viviſte, pues, ſegun tus Obras;
Poco, ſegun el plazo de tus dias:
Si ſerà aumentar premios, reducirſe
A lo que es breve lo que ſe eterniza?
Intentar referir tus excelencias,
Fuera profana ruſtica oſadia;
Que lo tan grande en ſimples locuciones
Se desfigura (Juana) no ſe pinta.
Y aſsi, concluyo, y lo que pudo ofrezco,
Para que como obſequio lo recibas;
Bien ſabràs perdonar, pues tanto ſabes:
Oye, q̃ para mi ſiempre eſtàs viva. SO-

SONETO.

TU fuiſte, Juana, el eſtudioſo an helo,
De Arrifice Supremo valentia,
Que con vida de luz daba alegria,
Y al Sabio Autor ſu perfeccion conſuelo:
Cediò Minerva el Trono à tu deſvelo,
De Aſtrèa à la juſtiſsima porfia,
Caliope el concento à tu harmonia,
Su Lyra Apolo, ſu eloquencia el Cielo.
Eſto fuiſte, y mejor; quaſi Divina,
Recreacion de la ſegura ſciencia
A quien ſirvieron fieles las verdades.
Y aun fuiſte mas (ò Juana Peregrina!)
Fuiſte el Ingenio, cuya tranſparencia
Hizo viſibles las eternidades.

DEL DOCTOR DON GABRIEL ORDONEZ,

Cavallero del Orden de Calatrava, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Cuenca.

IN TIRIPLICEM MORTEM SOR. IOANNÆ Agnetis à Cruce, Civilem, Politicam, & naturalem.

Sic mors	Sæva	Sues	Succindere	Signa	Superna?
O mors,	O non Parca	Ophi, nam	Obsa	Obsides	Omnes,
Rebus	Rapta	Rhea, atque	Rogo	Rediviva	Refulget,
In mortem	Impetit Orbi,	Intrans	Imp vida	In	Illam,
Vincit	Vita mortem,	Vt	Vivat	Victima	Vitta
At det	Amans	Artes	At Christus eã	Illicit	Anceps
Nimbo	Neutra	Nitet lix	Nectit	Numine	Nices
At Deus	Agnoscens,	Ram	Ad quam	Adolevit	Aprime
Ignotum	Implet doctũ	Impar iam	Imbibit	In	Illam
Næ	Nacta est	Narum,	Nam Libros	Nuda	Nugantes
In Christo	Effert	Ex corde	Ed ortunc	Ectipa	Educens
Supplex velle	Suum	Sacrat	Sic non	Sua	Solum
Are	Deo	Deffert	Dat egenis	Drachmata	Dotis
Xplet	Eros	Et	Emés sibi vitã	Erradicat	Epos
Luce Dei	Libros	Inx	Ibat	Lætaque	Laurum
Rripit,	At mors	Ardens	Adoream	Abdere	Abisso
Cilet ovans	Chyte	Uncta	Ceryx; ast	Critica	Cædit
Eside	Reddens	Ata	Ogoque	Eleta	Ecordans
Ivat	Vt	Et Phœnix,	Atis tumba	Ita	Alescant
Leugma te mors	Noe	Eros,	Notica	Nalia	Netæ,
Crvz	Crvz	Crvz	Crvz	Crvz	Crvz

IN ORTUM, ET OCCASUM SOLIS SORORIS IOANNÆ Agnetis à Cruce numerale Dystichon, cuius in primo limine numerus fauſtum Ortum, in ſecundo ex tragico vitali Apoſtrophe, novam immortalem prædicit vitam.

	Ortus	*Criſis.*	*Oriens.*
1651.	*EnIXa eſt Xantos eXCeDens MVnera ſeXVs.*		*MDCXXXXVVI.*
	Mors.		*Oca ſus.*
1695.	*LIX. DefunCta eſt VIX; ViVet at Ipſa MagIs.*		*MDCLXXVVIIIIII.*

ALA

A LA PIADOSA DEMONSTRACION, ò caridad excesiva, con que la Venerable Madre Sòr Juana Inès vendiò sus Libros para dàr limosnas.

ROMANCE.

ESCRIVELE VN APASSIONADO de sus Obras.

MUger singular, adonde
Han de llegar estos buelos,
Si el espacio de la Fama
Antes se quexò de estrecho?
Adonde la vez tercera
Caminan los rasgos vuestros,
Si de los Metros passados
Hasta los bronces gimieron?
Yà de dos Mundos los Cisnes
Colgaron en vuestro Templo
Las plumas, siendo este triunfo
Mas, que lisonja, respeto.
Pues què pides à los Nobles

Cor-

Cortesanos Sabios pechos?
Sino es que en ti confiada,
Rumbos adivines nuevos.
Si quando naces, te miro,
Toda mi razon suspendo,
Pues esperando vn milagro,
Hallo tambien vn mysterio.
De dos monstruos bien ceñida,
Naces en otro Emisferio,
Que hasta los Montes ocultan
De la gracia los secretos.
De la nieve el ampo diga
Lo apacible de su Metro,
Y de tu Ingenio lo ardiente
Lenguas publiquen de fuego.
Y saliendo Monstruo al Mundo,
Hija de aquel brazo excelso,
En lo racional se admire
Otro mejor Mongibelo.
De aqui nacieron los rayos
De aquel poderoso incendio,
Que en sutiles llamas arde
Mas allà del pensamiento.
El amor con que vendiste

Quan-

Quantos Libros el consuelo
En sabias ociosidades
Tuvo fieles compañeros:
Accion singular, que admira
Entre tus grandes portentos,
Pues solo veniste al Mundo,
Para ser sacro embeleso,
Quitarse el pan de la boca,
Lo hizo tal vez vn excesso;
Pero quien llegò à quitarse
El pan del entendimiento?
Buscò tu ardiente Martyrio
Aun en el Pielago inmenso
De la Caridad, mas rumbos,
Que tantos Pilotos diestros.
Quitarse el pasto del alma,
Es sacrificio violento.
Y en las Aras del cariño
Estas victimas no ardieron.
Aunque singular en todo,
Hazes lo que no entendemos,
Que algo mas sabes obrando,
Que nosotros discurriendo.
Pero què importa que el Libro

De-

Dexes, ò vendas, à tiempo
Que Librerias Mentales
Viven en tu claro ingenio.
A viſta de la razon,
Que eſtà en tu mẽte eſcriviẽdo,
Quanto los Libros ſeñalan,
Mas que aviſos, ſon recuerdos.
Què importarà que el cuydado
Aparte Eſcritos agenos,
Si te quedan Libros vivos,
A falta de Libros muertos?
Tu Caridad penetrando
De dos limites los fuer os,
Socorre neceſsidades,
Yà del alma, yà del cuerpo.
Y ſiendo antes Maeſtra,
Con tus ſabios documentos,
En la Cathedra de Amor
Enſeñas con el exemplo.
Mucho enſeñò la fatiga
De tu aplicacion, pues vieron
Que cada raſgo en tu pluma
Era en el alma vn incendio.
No guardò el alma en ſus obras

Fe-

Femenil temperamento,
Que no ay paſſo de tu vida,
Que no ſelle vn privilegio.
Dexando el Libro en las manos
Del proprio conocimiento,
Enſeñas mas, pues deſcubres
De la Caridad los ſenos,
Que eſtudies, ò no, es lo miſmo,
Para enſeñar con acierto,
Dexando el Libro à los ſabios,
Tomando el Libro à los necios.
Te excediſte en la enſeñança
En el penultimo esfuerço,
Pues ſirvieron tus doctrinas
De racional teſtamento.
Con tus Libros enſeñaſte
Humanas Artes; ſin ellos,
A los Diſcretos avifas
La Theologia del Cielo.

CARTA DE LA MUY ILUSTRE señora Sor Philotea de la Cruz, que se imprimiò con licencia del Ilmo. y Excmo. señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, dignissimo Obispo de la Ciudad de los Angeles, en la Puebla, año de 1690. que aplaude à la Poetisa la honesta, y hidalga habilidad de hazer versos, mandandole dàr à la Estampa la Crisis de vn Sermon, con el titulo de

CARTA ATHENAGORICA.

Señora mia.

HE visto la Carta de V.md. en que impugna las finezas, que de Christo discurriò el R. P. Antonio de Vieyra en el Sermon del Mandato, con tanta sùbtiléza, que à los mas eruditos ha parecido, que, como otra Aguila de Ezechiel, se avia remontado este singular talento sobre si mismo, siguiendo la planta, que formò antes el

Ilustrissimo Cesar Meneses, Ingenio de los primeros de Portugal; pero à mi juizio, quien leyere su Apologia de V md. no podrà negar, que cortò la pluma mas delgada, que ambos, y que pudieran gloriarse de veerse impugnados de vna Muger, que es honra de su sexo. Yo à lo menos he admirado la viveza de los conceptos, la discrecion de sus pruebas, y la energica claridad con que convence el assumpto, compañera inseparable de la sabiduria: que por esso la primera voz, que pronunciò la Divina, fue luz, porque sin claridad, no ay voz de sabiduria. Aun la de Christo, quando hablaba altissimos mysterios entre los velos de las Parabolas, no se tuvo por admirable en el Mundo; solo quando hablò claro, mereciò la aclamacion de saberlo todo. Este es vno de los muchos beneficios, que debe V.md. à Dios, porque la claridad no se adquiere con el trabajo, è industria; es dòn que se infunde con el alma.

Palam loqueris, nunc scimus, quia scis omnia. Ioa. 16.

Para que V.md. se vea en este Papel de mejor letra, le he impresso, y para que reconozca los tesoros, que Dios depositò en su alma, y le sea, como mas entendida mas agradecida, que la gratitud, y el entendimiento nacieron siempre de vn mismo parto. Y si, como V.md. dize en su Carta, quien mas ha recibido de Dios, està mas obligado à la correspondencia, temo se halle V.md. alcançada en la cuenta; pues pocas criaturas deben à su Magestad mayores talentos en lo natural: con que executa al agradecimiento, para que si hasta aqui los ha empleado bien (que assi lo debo creer, de quien professa tal Religion) en adelante sea mejor.

No es mi juizio tan austero Censor, que estè mal con los versos, en que V. md. se ha visto tan celebrada, despues que Santa Teresa, el Nacianzeno, y otros Santos, canonizaron con los suyos esta habilidad; pero deseàra, que los imitàra, assi como en el metro, tambien en la eleccion de los assumptos. No apruebo la vulgaridad de los que reprueban en las mugeres el vso

vso de las Letras, pues tantas se aplicaron à este estudio, no sin alabança de San Geronimo: es verdad, que dize San Pablo, que las mugeres no enseñen; pero no manda, que las mugeres no estudien para saber, porque solo quiso prevenir el riesgo de elacion en nuestro sexo, propenso siempre à la vanidad.

A Sarai la quitò vna letra la Sabiduria Divina, y puso vna mas al nombre de Abrahan, no porque el varon ha de tener mas letras, que la muger, como sienten muchos, sino porque la *i*, añadida al nombre de Sara, explicaba tumor, y dominacion. *Señora mia* se interpreta Sarai, y no convenia, que fuesse en la casa de Abrahan *señora*, la que tenia empleo de subdita: Letras que engendran elacion, no las quiere Dios en la muger; pero no las reprueba el Apostol, quando no sacan à la muger del estado de obediente. Notorio es à todos, que el estudio, y saber han contenido à V.md. en el estado de subdita, y que la han servido de perficionar primores de obediente; pues si las demàs Religiosas por la obediencia sacrifican la voluntad, V. md. cautiva el entendimiento, que es el mas arduo, y agradable holocausto, que puede ofrecerse en las Aras de la Religion.

No pretendo, segun este dictamen, que V. md. mude el genio, renunciando los Libros; sino que le mejore, leyendo alguna vez el de Jesu-Christo. Ninguno de los Evangelistas llamò Libro à la Genealogia de Christo, sino es San Matheo; porque en su conversion no quiso este Señor, mudarle la inclinacion, sino mejorarla; para que si antes, quando Publicano, se ocupaba en libros de sus tratos, è intereses; quando Apostol mejorasse el genio, mudando los libros de su ruina en el Libro de Jesu-Christo. Mucho tiempo ha gastado V.md. en el estudio de Filosofos, y Poetas; ya serà razon que se perficionen los empleos, y que se mejoren los Libros. Què Pueblo huvo mas erudito, que el Egypcio? En èl empezaron las primeras letras del Mundo, y se admiraron los hie-

hieroglificos. Por grande ponderacion de la sabiduria de Joseph, le llama la Santa Escritura consumado en la erudicion de los Egypcios; y con todo esso, el Espiritu Santo dize abiertamente, que el Pueblo de los Egipcios es barbaro; porque toda su sabiduria, quando mas, penetraba los movimientos de las Estrellas, y Cielos; pero no servia para enfrenar los desordenes de las passiones: toda su sciencia tenia por empleo perficionar al hombre en la vida politica; pero no ilustraba para conseguir la eterna; y sciencia que no alumbra para salvarse; Dios, que todo lo sabe, la califica por necedad. Assi lo sintiò Justo Lipsio, pasmo de la erudicion (estando vezino à la muerte, y à la cuenta, quando el entendimiento està ilustrado) que consolandole sus amigos, con los muchos libros que avia escrito de erudicion, dixo, señalando à vn Santo Christo: *Sciencia, que no es del Crucificado, es necedad, y sola vanidad.*

Psalm. 1. ℣. 3.

No repruebo por esto la leccion destos Autores; pero digo à V.md. lo que aconsejaba Gerson: prestese V.md. no se venda, ni se dexe robar destos estudios: esclavas son las letras humanas, y suelen aprovechar à las Divinas; pero deben reprobarse, quando roban la possession del entendimiento humano à la Sabiduria Divina, haziendose señoras las que se destinaron à la servidumbre: commendables son, quando el motivo de la curiosidad, que es vicio, se passa â la estudiosidad, que es virtud. A San Geronimo le azotaron los Angeles, porque leia en Ciceron, arrastrado, y casi no libre; prefiriendo el deleyte de su eloquencia à la solidez de la Sagrada Escritura; pero loablemente se aprovechò este Santo Doctor de sus noticias, y de la erudicion profana, que adquiriò en semejantes Autores.

No es poco el tiempo, que ha empleado V.md. en estas sciencias curiosas; passe yà, como el Gran Boccio, à las provechosas, juntando à las subtilezas de la natural, la vtilidad de vna Filosofia Moral. Lástima

tima es, que vn tan grande entendimiento de tal manera se abata à las rateras noticias de la Tierra, que no desee penetrar lo que passa en el Cielo: y yà que se humille al suelo, que no baxe mas abaxo, considerando lo que passa en el Infierno: y si gustare algunas vezes de inteligencias dulces, y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario, donde viendo finezas del Redemptor, y ingratitudes del redimido, hallarà gran campo, para ponderar excessos de vn amor infinito; y para formar Apologias, no sin lagrimas, contra la ingratitud, que llega à lo sumo. O què vtilmente otras vezes se engolfarà esse rico Galeon de su ingenio en la alta Mar de las perfecciones Divinas! No dudo que le sucederia à v. md. lo que à Apeles, que copiando el retrato de Campaspe, quantas lineas corria con el pincel por el lienço, tantas heridas hazia en su corazon la saeta del Amor: quedando al mismo tiempo perficionado el retrato, y herido mortalmente de amor del original el corazon del Pintor.

Estoy muy cierta, y segura, que si v.md. con los discursos vivos de su entendimiento, formasse, y pintasse vna idea de las perfecciones Divinas (qual se permite entre las tinieblas de la Fè) al mismo tiempo se veria ilustrada de luzes su alma, y abrassada su voluntad, y dulcemente herida de amor de su Dios, para que este Señor, que ha llovido tan abundantemente beneficios posìtivos en lo natural sobre v. md. no se vea obligado à concederla beneficios solamente negativos en lo sobrenatural, que por mas que la discrecion de v. md. los llame finezas: yo los tengo por castigos, porque solo es beneficio el que Dios haze al corazon humano, previniendole con su gracia, para que le corresponda agradecido; disponiendole con vn beneficio reconocido, para que no repressada la liberalidad Divina, se los haga mayores. Esto desea à v.md. quien desde que la besò, muchos años ha, la mano, vive enamorada de su alma, sin

que se aya entibiado este amor, por la distancia, ni el tiempo, porque el amor espiritual no padece achaques de mudanças, ni le reconoce el que es puro, sino es àzia el crecimiento: Su Magestad oyga mis suplicas, y haga à v. md. muy santa, y me la guarde en toda prosperidad. De este Convento de la Santissima Trinidad de la Puebla de los Angeles, y Noviembre 25. de 1690.

B.L.M. de V. md. su afecta servidora

Philotea de la Cruz.

La Crisis al Sermon, ò Carta Athenagorica no se reimprime aqui, por andar impressa al principio del Segundo Tomo.

RES-

RESPUESTA

DE LA POETISA

A LA MUY ILUSTRE

SOR PHILOTEA DE LA CRUZ.

MUY ILUSTRE SEñORA, MI SEñORA.

NO Mi voluntad, mi poca ſalud, y mi juſto temor han ſuſpendido tantos dias mi reſpueſta. Què mucho, ſi al primer paſſo encontraba, para tropezar mi torpe pluma, dos impoſsibles? El primero (y para mi el mas rigoroſo) es, ſaber reſponder à vueſtra doctiſsima, diſcretiſsima, ſantiſsima, y amoroſiſsima Carta. Y ſi veo, que preguntado el Angel de las Eſcuelas, Santo Thomàs, de ſu ſilencio con Alberto Magno, ſu Maeſtro; reſpondiò: *Que callaba, porque nada ſabia dezir digno de Alberto*: Con quanta mayor razon callaria, no como el Santo, de humildad; ſino que en la realidad es, no ſaber algo digno de vos? El ſegundo impoſsible es, ſaber agradeceros tan exceſsivo, como no eſperado favor, de dàr a las prenſas mis borrones, merced tan ſin medida, que aun ſe le paſſara por alto à la eſperança mas ambicioſa, y al deſeo mas fantaſtico; y que ni aun como ente de razon, pudiera caber en mis penſamientos; y en fin, de tal magnitud, que no ſolo no ſe puede eſtrechar à lo limitado de las vozes; pero excede à la capacidad del agradecimiento, tanto por grande, como por no eſperado, que es lo que di-

In eius operibus.

dixo Quintiliano: *Minorem spei, maiorem beneficii gloriam pereunt.* Y tal, que enmudecen al beneficiado.

Quando la felizmente esteril, para ser milagrosamente fecunda, Madre del Baptista, viò en su casa tan desproporcionada visita, como la Madre de el Verbo, se le entorpeciò el entendimiento, y se le suspendiò el discurso; y assi, en vez de agradecimientos, prorrumpiò en dudas, y preguntas: *Et unde hoc mihi?* De donde à mi viene tal cosa: Lo mismo sucediò à Saul, quando se viò electo, y vngido Rey de Israel; *Numquid non filius Iemini ego sum de minima Tribu Israel, & cognatio mea inter omnes de Tribu Benjamin? Quare igitur locutus es mihi sermonem istum?* Assi yo dire; De donde, venerable señora, de donde à mi tanto favor? Por ventura soy mas, que vna pobre Monja, la mas minima criatura del mundo, y la mas indigna de ocupar vuestra atencion? Pues *quare locutus es mihi sermonem istum? Et unde hoc mihi?* Ni al primer imposible tengo mas, que responder, que no ser nada digno de vuestros ojos: ni al segundo mas, que admiraciones, en vez de gracias, diziendo, que no soy capaz de agradeceros la mas minima parte de lo que os debo. No es afectada modestia, señora, sino ingenua verdad de toda mi alma; que al llegar à mis manos impressa la Carta, que vuestra propriedad llamò *Athenagorica*, prorrumpi (con no ser esto en mi muy facil) en lagrimas de confusion, porque me pareciò, que vuestro favor no era mas, que vna reconvencion, que Dios haze à lo mal que le correspondo; y que como à otros corrige con castigos, à mi me quiere reducir à fuerça de beneficios, especial favor, de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero tambien especial modo de avergonçarme, y confundirme, que es mas primoroso medio de castigar, hazer que yo mesma, con mi conocimiento, sea el juez, que me sentencie, y condene mi ingratitud. Y assi, quando esto con-

Lucæ, 1. cap v. 43.

Lib. 1. Reg. c. 9. v. 21.

cõsidero, aca a mis solas, suelo dezir : *Bendito seais vos, Señor, que no solo no quisisteis en manos de otra criatura el juzgarme y que ni aun en la mia lo pusisteis, sino que lo reservasteis a la vuestra, y me librasteis a mi de mi, y de la sentencia, que yo mesma me daria; que forçada de mi proprio conocimiento, no pudiera ser menos, que de condenacion, y vos la reservasteis à vuestr misericordia, porque me amais mas de lo que yo me puedo amar.*

Perdonad (señora mia, la digresion, que me arrebatò la fuerça de la verdad; y si la he de confessar toda, tambien es buscar efugios para huir la dificultad de responder, y quasi me he determinado à dexarlo al silencio; pero como este es cosa negativa, aunque explica mucho con el enfasis de no explicar es necessario ponerle algun breve rotulo, para que se entienda lo que se pretende, que el silencio diga; y sino, dira nada el silencio, porque esse es su proprio oficio, *dezir nada*. Fue arrebatado el Sagrado Vaso de Eleccion al tercer Cielo, y aviendo visto los arcanos secretos de Dios, dize : *Audivi arcana Dei, quæ non licet homini loqui*. No dize lo que viò; pero dize, que no lo puede dezir; de manera, que aquellas cosas, que no se pueden dezir, es menester dezir, siquiera, *que no se pueden dezir*, para que se entienda, que el callar, no es no aver que dezir, sino no caber en las vozes, lo mucho, que ay que dezir. Dize S. Juan, que si huviera de escrivir todas las maravillas, que obrò nuestro Redẽptor, no cupieran en todo el Mundo los libros : y dize Vieyra sobre este lugar, que en sola esta clausula dixo mas el Evangelista, que en todo quanto escriviò: y dize muy bien el Fenix Lusitano (pero quando no dize bien, aun quando no dize bien?) porque aqui dize San Juan todo lo que dexò de dezir, y expressò lo que dexò de expressar : Assi yo (señora mia) solo responderè, que no sè què responder, solo agradecerè, diziendo, que no soy capaz de agradeceros, y dirè (por breve rotulo de lo que dexo al silencio) que solo con la confiança de favorecida, y con los vain-

2. *ad Corin.* c. 12. v. 4.

S. Ioann. c. 21. v. 25.

P. Antonio de Vier. Ser. 2. *de Mand.*

mien-

mientos de honrada, me puedo atrever à hablar con vuestra grandeza: si fuere necedad, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministrarè yo mas materia à vuestra benignidad, y vos dareis mayor forma à mi reconocimiento.

No se hallaba digno Moyses, por balbuciente, para hablar con Faraon; y despues, el verse tan favorecido de Dios, le infunde tales alientos, que no solo habla con el mismo Dios, sino que se atreve à pedirle imposibles: *Ostende mihi faciem tuam.* Pues assi yo (señora mia) yà no me parecen imposibles los que puse al principio, à vista de lo que me favoreceis: porque quien hizo imprimir la Carta tan sin noticia mia, quien la intitulò, quien la costeò, quien la honrò tanto, siendo de todo indigna por sì, y por su Autora, què no harà? què no perdonarà? què dexarà de hazer? y què dexarà de perdonar? Y assi, debaxo de el supuesto de que hablo con el salvo conducto de vuestros favores, y debaxo de el seguro de vuestra benignidad, y de que me aveis, como otro Assuero, dado à besar la punta de el cetro de oro de vuestro cariño, en señal de concederme benevola licencia para hablar, y proponer en vuestra venerable presencia: Digo, que recibo en mi alma vuestra santissima amonestacion, de aplicar el estudio à Libros Sagrados, que aunque viene en trage de consejo, tendrà para mi sustancia de precepto, con no pequeño consuelo de que aun antes parece, que prevenia mi obediencia vuestra Pastoral insinuacion, como à vuestra direccion, inferido del assumpto, y pruebas de la misma Carta. Bien conozco, que no cae sobre ella vuestra cuerdissima advertencia, sino sobre lo mucho, que avreis visto de assumptos humanos, que he escrito: y assi, lo que he dicho no es mas, que satisfaceros con ella à la falta de aplicacion, que avreis inferido (con mucha razon) de otros Escritos mios; y hablando con mas especialidad, os confiesso con la ingenuidad, que ante vos es debida, y con la verdad, y claridad, que en mi siem-

Exod. cap. 33. vers. 18.

siempre es natural, y costumbre, que el no aver escrito mucho de Assumptos Sagrados, no ha sido desaficion, ni de aplicacion la falta, sino sobra de temor, y reverencia debida a aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia, yo me conozco tan incapàz, y para cuyo manejo soy tan indigna; resonandome siempre en los oidos, con no pequeño horror, aquella amenaza, y prohibicion del Señor à los pecadores como yo: *Quare tu enarras iustitias meas, & assumis testamentum meum per os tuum?* *Psalm. 49. vers. 16.*

Esta pregunta, y el vèr, que aun à los Varones Doctos se prohibia el leer los Cantares, hasta que passaban de treinta años, y aun el Genesis; este, por su obscuridad; y aquellos, porque de la dulçura de aquellos Epithalamios no tomasse ocasion la imprudente juventud de mudar el sentido en carnales afectos, compruebalo mi Gran Padre S. Geronimo, mandando, que sea esto lo vltimo, que se estudie, por la misma razon: *Ad vltimum sine periculo discat Canticum Canticorum, ne si in exordio legerit sub carnalibus verbis spiritualium nuptiarum Epithalamium, non intelligens, vulneretur.* *S. Hier. Ep. ad Let. ante finem.* Y Seneca dize: *Teneris in annis haut clara est fides.* *Seneca, de Benefic.* Pues como me atreviera yo à tomarlo en mis indignas manos, repugnandolo el sexo, la edad, y sobre todo las costumbres? Y assi confiesso que muchas vezes este temor me ha quitado la pluma de la mano, y ha hecho retroceder los assumptos àzia el mesmo entendimiento, de quien querian brotar: el qual inconveniente no topaba en los assumptos profanos, pues vna heregia contra el arte, no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa, y los criticos con censura; y esta, *iusta, vel iniusta, timenda non est*, pues dexa comulgar, y oir Missa: por lo qual me da poco, ò ningun cuidado, porque segun la mesma decision de los que lo calumnian, ni tengo obligacion para saber, ni aptitud para acertar: luego si lo yerro, ni es culpa, ni es descredito; no es culpa, porque no tengo obligaciõ; no es descredito, pues no tẽgo posibilidad, de

de acertar, y *ad impossibilia nemo tenetur*. Y à la verdad, yo nunca he escrito, sino violentada, y forçada, y solo por dar gusto à otros, no solo sin complacencia, sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mi, que tenga el caudal de letras, è ingenio, que pide la obligacion de quien escrive, y assi es la ordinaria respuesta à los que me instan (y mas si es Assumpto Sagrado:) Què entendimiento tengo yo? què estudio? què materiales? ni què noticias para esso? sino quatro bachillerias superficiales: Dexen esso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante, y tiemblo de dezir alguna proposicion mal sonante, ò torcer la genuina inteligencia de algun lugar. Yo no estudio para escrivir, ni menos para enseñar, que fuera en mi desmedida sobervia, sino solo por vèr, si con estudiar ignoro menos. Assi lo respondo, y assi lo siento.

El escrivir nunca ha sido dictamen proprio, sino fuerça agena, que les pudiera dezir con verdad: *Vos me coegistis*. Lo que si es verdad, que no negarè (lo vno, porque es notorio à todos; y lo otro, porque aunque sea contra mi, me ha hecho Dios la merced de darme grandissimo amor à la verdad) que desde que me rayò la primera luz de la razon, fue tan vehemente, y poderosa la inclinacion à las Letras, que ni agenas reprehensiones (que he tenido muchas) ni proprias reflexas (que he hecho no pocas) han bastado à que dexe de seguir este natural impulso, que Dios puso en mi: su Magestad sabe por què, y para què: y sabe que le he pedido, que apague la luz de mi entendimiento, dexando solo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demàs sobra (segun algunos) en vna muger; y aun ay quien diga, que daña. Sabe tambien su Magestad, que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento y sacrificarsele, solo à quien me le diò, y que no otro motivo me entrò en la Religion, no obstante que al desembarazo, y quietud, que pedia mi estu-

dio.

d'oſa intencion, eran repugnantes los exercicios, y compañia de vna Comunidad; y deſpues en ella, ſabe el Señor, y lo ſabe en el Mundo, quien ſolo lo debiò ſaber, lo que intentè en orden à eſconder mi nombre, y que no me lo permitiò, diziendo, que era tentacion; y ſi ſeria. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo (ſeñora mia) creo, que ſolo os pagàra encontaros eſto, pues no ha ſalido de mi boca jamàs, excepto para quien debiò ſalir. Pero quiero, que con averos franqueado de par en par las puertas de mi corazon, haziendoos patentes ſus mas ſellados ſecretos, conozcais que no deſdize de mi confiança, lo que debo à vueſtra venerable perſona, y exceſsivos favores.

Proſiguiendo en la narracion de mi inclinacion (de que os quiero dàr entera noticia) digo, que no avia cumplido los tres años de mi edad, quando embiando mi madre à vna hermana mia, mayor que yo, à que ſe enſeñaſſe à leer en vna de las que llaman *Amigas*, me llevò à mi tràs ella el cariño, y la traveſſura; y viendo que la dàban leccion, me encendi yo de manera en el deſeo de ſaber leer, que engañando, à mi parecer, à la Maeſtra, la dixe: *Que mi madre ordenaba me dieſſe leccion*: Ella no lo creyò, porque no era creible; pero por complacer al donayre, me la diò. Proſeguì yo en ir, y ella proſiguiò en enſeñarme, yà no de burlas, porque la deſengañò la experiencia, y ſupe leer en tan breve tiempo, que yà ſabia, quando lo ſupo mi madre, à quien la Maeſtra lo ocultò, por darle el guſto por entero, y recibir el galardon por junto: y yo lo callè, creyendo que me azotarian, por averlo hecho ſin orden. Aun vive la que me enſeñò, Dios la guarde, y puede teſtificarlo. Acuerdòme, que en eſtos tiempos, ſiendo mi golóſina la que es ordinaria en aquella edad, me abſtenia de comer *queſo*, porque oì dezir, que hazia rudos; y podia conmigo mas el deſeo de ſaber, que el de comer, ſiendo eſte tan poderoſo en los niños. Teniendo yo deſpues como ſeis, ò ſiete años, y ſabiendo yà leer, y eſcrivir,

con

con todas las otras habilidades de labores, y costuras, que deprehenden las mugeres, oi dezir, que avia Vniversidad, y Escuelas, en que se estudiaban las Sciencias, en Mexico: y apenas lo oi, quando empezè à matar à mi madre con instantes, è importunos ruegos, sobre que, mudandome el trage, me embiasse à Mexico, en casa de vnos deudos que tenia, para estudiar, y cursar la Vniversidad; ella no lo quiso hazer (y hizo muy bien) pero yo despiquè el deseo en leer muchos Libros varios, que tenia mi abuelo, sin que bastassen castigos, ni reprehensiones à estorvarlo: de manera, que quando vine à Mexico, se admiraban, no tanto del ingenio, quanto de la memoria, y noticias que tenia, en edad, que parecia que apenas avia tenido tiempo para aprehender à hablar. Empezè à deprehender Gramatica, en que creo, no llegaron à veinte las lecciones que tomè; y era tan intenso mi cuydado, que siendo assi, que en las mugeres (y mas en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de èl quatro, ò seis dedos, midiendo hasta donde llegaba antes, è imponiendome ley, de que si quando bolviesse à crecer hasta alli, no sabia tal, ò tal cosa, que me avia propuesto deprehender, en tanto que crecia, me lo avia de bolver à cortar, en pena de la rudeza. Sucedia assi, que èl crecia, y yo no sabia lo propuesto, porque el pelo crecia aprissa, y yo aprehendia de espacio, y con efecto le cortaba, en pena de la rudeza; que no me parecia razon, que estuviesse vestida de cabellos cabeza, que estaba tan desnuda de noticias, que era mas apetecible adorno. Entreme Religiosa, porque aunque conocia, que tenia el estado cosas (de las accessorias hablo, no de las formales) muchas repugnantes à mi genio; con todo, para la total negacion, que tenia al Matrimonio, era lo menos desproporcionado, y lo mas decente, que podia elegir, en materia de la seguridad, que deseaba de mi salvacion: à cuyo primer respeto (como al fin mas importante) ce-

cedieron, y sugetaron la cerviz todas las impertinencillas de mi genio, que eran, de querer vivir sola, de no querer tener ocupacion obligatoria, qne embarazasse la libertad de mi estudio, ni rumor de Comunidad, que impidiesse el sossegado silencio de mis Libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinacion, hasta que alumbrandome personas Doctas, de que era tentacion, la vencì con el favor Divino, y tomè el estado, que tan indignamente tengo. Pensè yo, que huia de mi misma; pero miserable de mì! traxeme à mi conmigo, y traxe mi mayor enemigo en esta inclinacion, que no sè determinar, si por prenda, ò castigo, me diò el Cielo; pues de apagarse, ò embarazarse con tanto exercicio, que la Religion tiene, rebentaba, como polvora, y se verificaba en mi el *privatio est causa appetitus.*

Bolvì (mal dixe, pues nunca cessè) proseguì, digo, à la estudiosa tarèa (que para mi era descanso en todos los ratos, que sobraban à mi obligacion) de leer, y mas leer; de estudiar, y mas estudiar, sin mas Maestro, que los mismos Libros. Yà se vè, quan duro es estudiar en aquellos caractères sin alma, careciendo de la voz viva, y explicacion de el Maestro: pues todo este trabajo sufria yo muy gustosa, por amor de las Letras; ò si huviesse sido por amor de Dios, que era lo acertado, quanto huviera merecido! Bien, que yo procuraba elevarlo, quanto podia, y dirigirlo à su servicio, porque el fin à que aspiraba, era à estudiar Theologia, pareciendome mengua da inhabilidad, siendo Catholica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcançar, por medios naturales, de los Divinos mysterios; y que siendo Monja, y no seglar, debia por el Estado Eclesiastico, professar letras; y mas, siendo hija de vn S. Geronimo, y de vna Santa Paula, q̃ era degenerar de tan Doctos Padres, ser idiota la hija. Esto me proponia yo de mi misma, y me parecia razon; sino es, que era (y esso es lo mas cierto) lisongear, y aplaudir à mi propria inclinacion, proponiendo-

dola, como obligatorio, su proprio gusto: con esto proseguì, dirigiendo siempre, como he dicho, los passos de mi estudio à la cumbre de la Sagrada Theologia; pareciendome preciso, para llegar à ella, subir por los escalones de las Sciencias, y Artes humanas; porque como entenderà el estilo de la Reyna de las Sciencias, quien aun no sabe el de las ancillas?

Como, sin Logica, sabria yo los methodos generales, y particulares, con que està escrita la Sagrada Escritura? Como, sin Rethorica, entenderia sus figuras, tropos, y locuciones? Como, sin Fisica, tantas questiones naturales de las naturalezas de los animales de los Sacrificios, donde se symbolizan tantas cosas, yà declaradas, y otras muchas que ay? Como, si el sanar Saul al sonido de la Harpa de David, fue virtud; y fuerça natural de la Musica, ò sobrenatural, que Dios quiso poner en David? Como, sin Arithmetica, se podràn entender tantos computos de años, de dias, de meses, de horas, de hebdomadas tan mysteriosas, como las de Daniel, y otras, para cuya inteligencia es necessario saber las naturalezas, concordancias, y propriedades de los numeros? Como, sin Geometria se podràn medir el Arca Santa del Testamento, y la Ciudad Santa de Jerusalèn, cuyas mysteriosas mensuras hazen vn cubo, con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes, tan maravilloso? Como, sin Arquitectura, el gran Templo de Salomon, donde fue el mismo Dios el Artifice, que diò la disposicion, y la traza; y el Sabio Rey solo fue sobrestante, que la executò, donde no avia basa sin mysterio, columna sin symbolo, cornisa sin alusion, arquitrave sin significado; y assi de otras sus partes, sin que el mas minimo filete estuviesse solo por el servicio, y complemento del Arte, sino symbolizando cosas mayores? Como, sin grande conocimiento de reglas, y partes, de que consta la Historia, se entenderàn los Libros historiales? Aquellas recapitulaciones,

en

en que muchas vezes se posponе en la narracion, lo que en el hecho sucedió primero? Como, sin grande noticia de ambos Derechos, podràn entenderse los Libros Legales? Como, sin grande erudicion, tantas cosas de historias profanas, de que haze mencion la Sagrada Escritura? Tantas costumbres de Gentiles? tantos ritos? tantas maneras de hablar? Como, sin muchas reglas, y leccion de Santos Padres, se podrà entender la obscura locucion de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la Musica, como se entenderàn aquellas proporciones musicales, y sus primores, que ay en tantos lugares? especialmente en aquellas peticiones, que hizo à Dios Abrahan, por las Ciudades, de que, si perdonaria, aviendo cincuenta Justos? y de este numero, baxò à quarenta y cinco, que es *sexquinona*, y es, como de *mi, à re*: de aqui à quarenta, que es *sexquioctava*, y es, como de *Re, a Mi*: de aqui à treinta, que es *sexquitercia*, que es la de el *Diatessaron*: de aqui à veinte, que es la proporcion *sexquialtera*, que es la de el *Diapente*: de aqui à diez, que es la *dupla*, que es el *Diapason*; y como no ay mas proporciones harmonicas, no passo de aì. Pues como se podrà entender esto sin Musica? Allà en el Libro de Job, le dize Dios: *Nunquid coniungere valebis micantes stellas Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare? Nunquid producis Luciferum in tempore suo, & Vesperum super filios terræ consurgere facis?* Cuyos terminos, sin noticia de Astrologia, serà imposible entender. Y no solo estas nobles Sciencias; pero no ay Arte mecanica, que no se mencione. Y en fin, como el Libro, que comprehende todos los Libros, y la Sciencia, en que se incluyen todas las Sciencias, para cuya inteligencia todas sirven: y despues de saberlas todas (que yà se vè, que no es facil, ni aun posible) pide otra circunstancia mas que todo lo dicho, que es, vna continua Oracion, y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgacion de animo, è iluminacion de mente, que es menester, para la inteligencia de cosas tan

Job. cap. 38. vers. 31. & 32.

altas: y si esto falta, nada sirve de lo demas.

Eccles. in Offic. Div. Thom. lect. 5.

De el Angelico Doctor Santo Thomas dize la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacræ Scripturæ ad orationem ieiunium adhibebat. Quin etiam sodali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse.* Pues yo, tan distante de la virtud, y las letras, como avia de tener animo para escrivir? Y assi, por tener algunos principios grangeados, estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinacion, sino para todas en general; por lo qual, el aver estudiado en vnas mas, que en otras, no ha sido en mi eleccion, sino que el acaso de aver topado mas à mano Libros de aquellas facultades, les ha dado (sin arbitrio mio) la preferencia: y como no tenia interès, que me moviesse, ni limite de tiempo, que me estrechasse el continuado estudio de vna cosa, por la necessidad de los Grados, casi à vn tiempo estudiaba diversas cosas, ò dexaba vnas por otras: bien, que en esso observaba orden, porque à vnas llamaba estudio, y à otras diversion; y en estas, descansaba de las otras: de donde se sigue, que he estudiado muchas cosas, y nada sè, porque las vnas han embarazado à las otras. Es verdad, que esto digo de la parte practica en las que la tienen, porque claro està que mientras se mueve la pluma, descansa el compàs, y mientras se toca el harpa, sossiega el organo, *& sic de cæteris*: porque como es menester mucho vso corporal, para adquirir habito, nunca le puede tener perfecto quien se reparte en varios exercicios; pero en lo formal, y especulativo sucede al contrario, y quisiera yo persuadir à todos con mi experiencia, à que no solo no estorvan, pero se ayudan, dando luz, y abriendo camino las vnas para las otras, por variaciones, y ocultos engaces, que para esta cadena vniversal les puso la Sabiduria de su Author; de manera, que parece se corresponden, y estàn vnidas con admirable travazon, y concierto. Es la cadena,

que

que fingieron los antiguos, que salia de la boca de Jupiter, de donde pendian todas las cosas, esiabonadas vnas con otras. Assi lo demuestra el R. P. Athanasio Quirquerio en su curioso Libro de *Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro à vn tiempo, y la circunferencia de donde salen, y donde pàran todas las lineas criadas.

P. Athanas. Chirquer. lib. de Magnete.

Yo de mi puedo assegurar, que lo que no entiendo en vn Autor de vna facultad, lo suelo entender en otro de otra, que parece muy distante; y ellos proprios, al explicarse, abren exemplos methaforicos de otras Artes; como quando dizen los Logicos, que el medio se ha con los terminos, como se ha vna medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales, ò no: y que la oracion de el Logico anda como la linea recta, por el camino mas breve; y la de el Rethorico se mueve, como la corva, por el mas largo; pero vàn à vn mismo punto los dos. Y quando dizen, que los Expositores, son como la mano abierta, y los Escolasticos como el puño cerrado: y assi, no es disculpa, ni por tal la doy, el aver estudiado diversas cosas, pues estas antes se ayudan; sino que el no aver aprovechado, ha sido ineptitud mia, y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad: lo que, si, pudiera ser descargo mio, es, el sumo trabajo, no solo en carecer de Maestro, sino de Condiscipulos, con quienes conferir, y exercitar lo estudiado, teniendo solo por Maestro vn Libro mudo, por Condiscipulo vn tintero insensible; y en vez de explicacion, y exercicio, muchos estorvos, no solo los de mis Religiosas obligaciones (que estas yà se sabe quan vtil, y provechosamente gastan el tiempo) sino de aquellas cosas accessorias de vna Comunidad, como estàr yo leyendo, y antojarseles en la Celda vezina tocar, y cantar: estàr yo estudiando, y pelear dos criadas, y venirme à constituir Juez de su pendencia: estàr yo escriviendo, y venir vna amiga à visitarme, haziendome muy mala obra, con muy buena volun-

tad; donde es preciso, no solo admitir el embarazo, pero quedar agradecida del perjuizio: y esto es continuamente, porque como los ratos, que destino à mi estudio, son los que sobran de lo regular de la Comunidad, essos mismos les sobran a las otras, para venirme à estorvar; y solo saben quanta verdad es esta, los que tienen experiencia de vida comun, donde solo la fuerça de la vocacion puede hazer, que mi natural esté gustoso, y el mucho amor que ay entre mi, y mis amadas Hermanas, que como el amor es vnion, no ay para èl extremos distantes.

En esto, si, confiesso, que ha sido inexplicable mi trabajo; y assi, no puedo dezir lo que con embidia oygo à otros, que no les ha costado afan el saber: dichosos ellos. A mi no el saber (que aun no sè) solo el desear saber, me le ha costado tan grande, que pudiera dezir con mi Padre San Gerónimo (aunque no con su aprovechamiento:) *Quid ibi laboris insumpserim: quid sustinuerim difficultatis: quoties desperaverim: quotiesque cessaverim, & contentione dicendi rursus incæperim; testis est conscientia, tam mea; qui passus sum, quàm eorum, qui mecum duxerunt vitam.* Menos los compañeros, y testigos (que aun de esse alivio he carecido) lo demàs bien puedo assegurar con verdad. Y què aya sido tal esta mi negra inclinacion, que todo lo aya vencido!

D. Hier. ad Rusticum post medii.

Solia sucederme, que como, entre otros beneficios, debo à Dios vn natural tan blando, y tan afable, y las Religiosas me aman mucho por èl (sin reparar, como buenas, en mis faltas) y con esto gustan mucho de mi compañia: conociendo esto, y movida de el grande amor que las tengo, con mayor motivo, que ellas à mi, gusto mas de la suya; assi me solia ir los ratos, que à vnas, y à otras nos sobraban, à consolarlas, y recrearme con su conversacion. Reparè, que en este tiempo hazia falta à mi estudio, y hazia voto de no entrar en Celda alguna, si no me obligasse à ello la obediencia, ò la caridad; porque sin este freno tan du-

duro, al de ſolo propoſito, le rompiera el amor; y eſte voto (conociendo mi fragilidad) le hazia por vn mes, ò por quince dias; y dando, quando ſe cumplia, vn dia, ù dos de treguas, lo bolvia à renovar, ſirviendo eſte dia, no tanto à mi deſcanſo (pues nunca lo ha ſido para mi el no eſtudiar) quanto à que no me tuvieſſen por aſpera, retirada, è ingrata al no merecido cariño de mis cariſsimas Hermanas.

Bien ſe dexa en eſto conocer, qual es la fuerça de mi inclinacion. Bendito ſea Dios, que quiſo fueſſe àzia las letras, y no àzia otro vicio, que fuera en mi caſi inſuperable; y bien ſe infiere tambien quan contra la corriente han navegado (ò por mejor dezir, han naufragado) mis pobres eſtudios. Pues aun falta por referir lo mas arduo de las dificultades, que las de haſta aqui ſolo han ſido eſtorvos obligatorios, y caſuales, que indirectamente lo ſon; y faltan los poſitivos, que directamente han tirado à eſtorvar, y prohibir el exercicio. Quien no creerà, viendo tan generales aplauſos, que he navegado viento en popa, y mar en leche, ſobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios ſabe, que no ha ſido muy aſsi; porque entre las flores de eſſas miſmas aclamaciones, ſe han levantado, y deſpertado tales aſpides de emulaciones, y perſecuciones, quantas no podrè contar; y los que mas nocivos, y ſenſibles para mi han ſido, no ſon aquellos, que con declarado odio, y malevolencia me han perſeguido; ſino los que amandome, y deſeando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intencion) me han mortificado, y atormentado mas, que los otros, con aquel: *No conviene à la ſanta ignorancia, que deben, eſte eſtudio; ſe ha de perder, ſe ha de deſvanecer en tanta altura con ſu meſma perſpicacia, y agudeza.* Què me avrà coſtado reſiſtir eſto? Rara eſpecie de martyrio, donde yo era el martyr, y me era el verdugo! Pues por là (en mi dos vezes infeliz) habilidad de hazer verſos, aunque fueſſen Sagrados, què peſadumbres no me han dado?

O quales no me han dexado de dar? Cierto, señora mia, que algunas vezes me pongo à considerar, que el que se señala, ò le señala Dios, que es quien solo lo puede hazer, es recibido como enemigo comun, porque parece à algunos, que vsurpa los aplausos, que ellos merecen; ò que haze estanque de las admiraciones à que aspiraban, y assi le persiguen. Aquella ley politicamente barbara de Athenas, por la qual salia desterrado de su Republica, el que se señalaba en prendas, y virtudes porque no tyranizasse con ellas la libertad publica; todavia dura, todavia se observa en nuestros tiempos, aunque no ay yà aquel motivo de los Athenienses; pero ay otro, no menos eficàz, aunque no tan bien fundado, pues parece maxima de el impio Machiabelo; que es, aborrecer al que se señala, porque desluce à otros. Assi sucede, y assi sucediò siempre.

Y sino, qual fue la causa de aquel rabioso odio de los Fariseos contra Christo, aviendo tantas razones para lo contrario? Porque si miramos su presencia, qual prenda mas amable, que aquella Divina hermosura? qual mas poderosa para arrebatar los corazones? Si qualquiera belleza humana tiene jurisdicion sobre los alvedrios, y con blanda, y apetecida violencia los sabe sugetar, què haria aquella con tantas prerrogativas, y dotes soberanos? què haria, què moveria? Y què no haria? y què no moveria aquella incomprehensible beldad, por cuyo hermoso Rostro, como por vn terso cristal, se estaban transparentando los rayos de la Divinidad? Què no moveria aquel semblante, que sobre incomparables perfecciones en lo humano, señalaba iluminaciones de Divino? Si el de Moyses, de sola la conversacion con Dios, era intolerable a la flaqueza de la vista humana, que seria el de el mismo Dios humanado? Pues si vamos à las demàs prendas, qual mas amable?, que aquella Celestial modestia? que aquella suavidad, y blandura, derramando misericordias en todos sus movimien-

mientos? Aquella profunda humildad, y manſedumbre? Aquellas palabras de vida eterna, y eterna ſabiduria? Pues como es poſsible, que eſto no les arrebatàra las almas? que no fueſſen enamorados, y elevados tras èl? Dize la Santa Madre, y Madre mia, Teresa, que deſpues que viò la hermoſura de Chriſto, quedò libre de poderſe inclinar à criatura alguna, porque ninguna coſa veia, que no fueſſe fealdad, comparada con aquella hermoſura. Pues como en los hombres hizo tan contrario efecto? Y yà que como toſcos, y viles, no tuvieran conocimiento, ni eſtimacion de ſus perfecciones, ſi quiera, como intereſſables, no les moviera ſus proprias conveniencias, y vtilidades en tantos beneficios como les hazia, ſanando los enfermos, reſuſcitando los muertos, curando los endemoniados? Pues como no le amaban? Ay Dios, que por eſſo miſmo no le amaban, por eſſo miſmo le aborrecian! Aſsi lo teſtificaron ellos miſmos.

Juntanſe en ſu Concilio, y dizen: *Quid facimus, quia hic homo multa ſigna facit?* Ay tal cauſa: Si dixeran: Eſte es vn malhechor, vn tranſgreſſor de la ley, vn alborotador, que con engaños alborota el Pueblo, mintieran, como mintieron, quando lo dezian; pero eran cauſales mas congruentes à lo que ſolicitaban, que era, quitarle la vida; mas dàr por cauſal, que haze coſas ſeñaladas, no parece de hombres Doctos, quales eran los Fariſeos. Pues aſsi es, que quando ſe apaſſionan los hombres Doctos, prorrumpen en ſemejantes inconſequencias: en verdad, que ſolo por eſſo ſaliò determinado, que Chriſto murieſſe. Hombres, ſi es que aſsi ſe os puede llamar, ſiendo tan brutos, por què es eſſa tan cruel determinacion? No reſponden mas, ſino que *multa ſigna facit*. Valgame Dios que el hazer coſas ſeñaladas, es cauſa para que vno muera? Haziendo reclamo, eſte: *Multa ſigna facit*: à aquel: *O radix Ieſſè, qui ſtas in ſignum populorum!* Y al otro: *In ſignum cui contradicetur*. Por ſigno? Pues muera. Señalado? Pues padezca, que eſſo es el premio de quien

Ioan. c. 11. verſ. 47.

Iſaiæ cap. 11. verſ. 10 Luc. cap. 2. verſ. 43.

se señala. Suelen en la eminencia de los Templos colocarse por adorno vnas figuras de los vientos, y de la fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de puas; defensa, parece, y no es sino propriedad forzosa: no puede estàr sin puas, que la puncen, quien està en alto: alli està la ojeriza del Ayre, alli es el rigor de los Elementos, alli despican la colera los rayos, alli es el blanco de piedras, y flechas: ò infeliz altura, expuesta à tantos riesgos! O signo, que te ponen por blanco de la embidia, y por objeto de la contradicion! Qualquiera eminencia, yà sea de dignidad, yà de nobleza, yà de riqueza, yà de hermosura, yà de sciencia, padece esta pension; pero la que con mas rigor la experimenta, es la de el entendimiento: lo primero, porque es el mas indefenso, pues la riqueza, y el poder castigan à quien se les atreve; y el entendimiento no, pues mientras es mayor, es mas modesto, y sufrido, y se defiende menos. Lo segundo es, porque como dixo doctamente Gracian, las ventajas en el entendimiento, lo son en el sèr. No por otra razon es el Angel mas que el hombre, que porque entiende mas: no es otro el exceso, que el hombre haze al bruto, sino solo entender; y assi, como ninguno quiere ser menos que otro, assi ninguno confiessa, que otro entiende mas; porque es consequencia de el ser mas. Sufrirà vno, y confessarà, que otro es mas noble que èl; que es mas rico, que es mas hermoso; y aun, que es mas docto; pero que es mas entendido, apenas avrà quien lo confiesse: *Rarus est, qui velit cedere ingenio*: Por esso es tan eficàz la bateria contra esta prenda.

Quando los Soldados hizieron burla, entretenimiento, y diversion de N. Señor Jesu Christo, traxeron vna purpura vieja, y vna caña hueca, y vna Corona de espinas, para coronarle por Rey de burlas. Pues ahora, la caña, y la purpura eran afrentosas, pero no dolorosas, pues por què solo la Corona es dolorosa? No basta, que como las demàs insignias, fuesse de

es-

eſcarnio, è ignominia, pues eſſe era el fin? No, porque la Sagrada Cabeza de Chriſto, y aquel Divino Cerebro eran depoſito de la Sabiduria; y cerebro ſabio en el Mundo, no baſta que eſtè eſcarnecido, ha de eſtàr tambien laſtimado, y maltratado; Cabeza que es erario de Sabiduria, no eſpere otra Corona, que de eſpinas. Qual guirnalda eſpera la ſabiduria humana, ſi vè la que obtuvo la Divina? Coronaba la ſobervia Romana las diverſas hazañas de ſus Capitanes, tambien con diverſas Coronas; yà con la Civica, al que defendia al Ciudadano; yà con la Caſtrenſe, al que entraba en los Reales enemigos; yà con la Mural, al que eſcalaba el Muro; yà con la Obſidional, al que libraba la Ciudad cercada, ò el Exercito ſitiado, ò el Campo, ò en los Reales; yà con la Naval, yà con la Oval, yà con la Triunfal otras hazañas, ſegun refieren Plinio, y Aulo Gelio: mas viendo yo tantas diferencias de Coronas, dudaba de qual eſpecie ſeria la de Chriſto, y me parece que fue obſidional, que (como ſabeis ſeñora) era la mas honroſa, y ſe llamaba Obſidional, de *Obſidio*, que quiera dezir cerco; la qual, no ſe hazia de oro, ni de plata, ſino de la miſma grama, ò yerva, que cria el campo, en que ſe hazia la empreſſa: y como la hazaña de Chriſto fue hazer levantar el cerco al Principe de las Tinieblas, el qual tenia ſitiada toda la Tierra, como lo dize en el Libro de Job: *Circuivi terram, & ambulavi per eam.* Y de èl dize San Pedro: *Circuit quærens, quem devoret*; y vino nueſtro Caudillo, y le hizo levantar el cerco: *Nunc Princeps huius mundi eijcietur foras*; aſsi los Soldados le coronaron, no con oro, ni plata, ſino con el fruto natural, que producia el Mundo, que fue el campo de la lid; el qual, deſpues de la maldicion, *ſpinas, & tribulos germinabit tibi*, no producia otra coſa, que eſpinas; y aſsi, fue propriſsima Corona de ellas, en el valeroſo, y ſabio vencedor, con que le coronò ſu madre la Synagoga. Saliendo à vèr el doloroſo triunfo, como al de el otro Salomon, feſtivas, à eſte lloroſas las

Job cap. 1. verſ. 7. Ep. Petri cap. 5. v. 8.

Ioan. cap. 12. v. 30. Gen. cap. 3. verſ. 18.

las Hijas de Sion, porque es el triunfo de sabio obtenido con dolor, y celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la sabiduria; siendo Christo, como Rey de ella, quien estrenò la Corona, porque santificada en sus Sienes, se quite el horror à los otros sabios, y entiendan, que no han de aspirar à otro honor.

Quiso la misma vida ir à dàr la vida à Lazaro difunto: ignoraban los Discipulos el intento, y le replicaron: *Rabbi, nunc quærebant te Iudæi lapidare: & iterum vadis illuc?* Satisfizo el Redemptor el temor: *Nonne duodecim sunt horæ diei?* Hasta aqui parece que temian, porque temian el antecedente de quererle apedrear, porque les avia reprehendido, llamandoles ladrones, y no pastores de las ovejas. Y assi, temian, que si iba à lo mesmo (como las reprehensiones, aunque sean tan justas, suelen ser mas reconocidas) corriesse peligro su vida; pero yà desengañados, y enterados, de que và à dàr vida à Lazaro, qual es la razon, que pudo mover à Tomas, para que tomando aqui los alientos, que en el Huerto Pedro: *Eamus & nos, vt moriamur cum eo?* Què dizes, Apostol Santo, à morir no và el Señor, de què es el rezelo? porque à lo que Christo và, no es à reprehender, sino à hazer vna obra de piedad, y por esto no le pueden hazer mal: Los mismos Judios os podian aver assegurado; pues quando los reconvino, queriendole apedrear: *Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo, propter quod eorum opus me lapidastis?* Le respondieron: *De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia.* Pues si ellos dizen, que no le quieren apedrear por las buenas obras, y aora và à hazer vna tan buena, como dàr la vida à Lazaro, de què es el rezelo? ò por què? No fuera mejor dezir: Vàmos à gozar el fruto de el agradecimiento de la buena obra, que và à hazer nuestro Maestro? à verle aplaudir, y rèdir gracias al beneficio? à vèr las admiraciones, q̃ hazen del milagro? Y no dezir, al parecer, vna cosa tan fuera del caso, como es: *Eamus cum eo.* Mas ay! que el Santo temiò, como discre-

Ioan. cap. 11. v. 8.

Ioan. cap. 10. vers. 32 & 33.

creto, y habiò como Apoſtol. No và Chriſto à hazer vn milagro? Pues què mayor peligro? Menos intolerable es para la ſobervia oir las reprehenſiones, que para la embidia vèr los milagros. En todo lo dicho, venerable ſeñora, no quiero (ni tal deſatino cupiera en mi) dezir, que me han perſeguido por ſaber, ſino ſolo porque he tenido amor à la ſabiduria, y a las letras, no porque aya conſeguido, ni vno, ni otro.

Hallabaſe el Principe de los Apoſtoles, en vn tiempo, tan diſtante de la ſabiduria, como pondera aquel enfatico: *Petrus verò ſequebatur eum à longè.* Tan lexos de los aplauſos de Docto, quien tenia el titulo de indiſcreto: *Neſciens quid diceret.* Y aun examinado del conocimiento de la ſabiduria, dixo èl meſmo, que no avia alcançado la menor noticia: *Mulier neſcio quid dicis: mulier, non novi illum.* Y que le ſucedè? Que teniendo eſtos creditos de ignorante, no tuvo la fortuna, ſi las aflicciones de ſabio. Por què? No ſe diò otra cauſal, ſino: *Et hic cum illo erat.* Era afecto à la ſabiduria, llevabale el corazon, andabaſe tràs ella, preciabaſe de ſeguidor, y amoroſo de la ſabiduria: y aunque era tan à *longè*, que no le comprehendia, ni alcançaba, baſtò para incurrir ſus tormentos. Ni faltò Soldado de fuera, que no le afligieſſe, ni muger domeſtica, que no le aquexaſſe. Yo confieſſo, que me hallo muy diſtante de los terminos de la ſabiduria, y que la he deſeado ſeguir, aunque à *longè*. Pero todo ha ſido acercarme mas al fuego de la perſecucion, al criſol del tormento: y ha ſido con tal extremo, que han llegado à ſolicitar, que ſe me prohiba el eſtudio. *Luc. cap. 22. v. 54.*

Vna vez lo conſiguieron con vna Prelada muy ſanta, y muy candida, que creyò, que el eſtudio era coſa de Inquiſicion, y me mandò, que no eſtudiaſſe: yo la obedeci (vnos tres meſes, que durò el poder ella mandar) en quanto à no tomar Libro, que en quanto à no eſtudiar abſolutamente, como no cae de-

debaxo de mi potestad, no lo pude hazer, porque aunque no estudiaba en los Libros, estudiaba en todas las cosas, que Dios criò, sirviendome ellas de letras, y de Libro toda esta maquina vniversal. Nada veia sin reflexa, nada oìa sin consideracion, aun en las cosas mas menudas, y materiales; porque como no ay criatura, por baxa que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*, no ay alguna que no pasme el entendimiento, si se considera como se debe. Assi yo (buelvo à dezir) las miraba, y admiraba todas; de tal manera, que de las mismas personas, con quienes hablaba, y de lo que me dezian, me estaban resaltando mil consideraciones: de donde emanaria aquella variedad de genios, è ingenios, siendo todos de vna especie? Quales serian los temperamentos, y ocultas qualidades, que lo ocasionaban? Si veia vna figura, estaba combinando la proporcion de sus lineas, y mediandola con el entendimiento, y reduciendola à otras diferentes. Passeabame algunas vezes en el testero de vn Dormitorio nuestro (que es vna pieza muy capàz) y estaba observando, que siendo las lineas de sus dos lados paralelas, y su techo à nivel; la vista fingìa, que sus lineas se inclinaban vna à otra, y que su techo estaba mas baxo en lo distante, que en lo proximo, de donde inferia, que las lineas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que vàn à formar vna figura piramidal. Y discurria, si seria esta la razon, que obligó à los Antiguos à dudar si el Mundo era esferico, ò no? Porque aunque lo parece, podia ser engaño de la vista, demonstrando concavidades donde pudiera no averlas.

Este modo de reparos en todo me sucedia, y sucede siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me suelo enfadar, porque me cansa la cabeza: y yo creìa, que à todos sucedia esto mismo, y el hazer versos, hasta que la experiencia me ha mostrado lo contrario: y es de tal manera esta naturaleza, ò costumbre, que nada veo, sin segunda consideracion. Estaban en

mi

mi presencia dos niñas jugando con vn trompo, y apenas yo vi el movimiento, y la figura, quando empeze, con esta mi locura, a considerar el facil motu de la forma esferica: y como duraba el impulso, ya impresso, è independente de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, baylaba el trompillo: y no contenta con esto, hize traer harina, y cernerla, para que en baylando el trompo encima, se conociesse, si eran circulos perfectos, ò no, los que describia con su movimiento; y halle, que no eran sino vnas lineas espirales, que iban perdiendo lo circular, quanto se iba remitiendo el impulso. Jugaban otras à los alfileres (que es el mas frivolo juego, que vsa la puerilidad) y o me llegaba à contemplar las figuras, que formaban; y viendo, que acaso se pusieron tres en triangulo, me ponia à enlazar vno en otro; acordandome de que aquella era la figura, que dizen tenia el mysterioso anillo de Salomon, en que avia vnas lexanas luzes, y representaciones de la Santissima Trinidad, en virtud de lo qual, obraba tantos prodigios, y maravillas: y la misma, que dizen tuvo el Harpa de David, y que por esso tanaba Saul à su sonido; y cali la misma conservan las Harpas en nuestros tiempos.

Pues què os pudiera contar, señora, de los secretos naturales, que he descubierto, estando guisando: Veo que vn huevo se vne, y frie en la manteca, ò azeyte: y por cõtrario, se despedaza en el almivar: vèr que para que el azucar se cõserve fluida, basta echarle vna muy minima parte de agua, en que aya estado membrillo, ò otra fruta agria: vèr que la yema, y clara de vn mismo huevo son tan contrarias, que en los vnos, que sirven para el azucar, sirve cada vna de por si, y juntos no. Por no cansaros con tales frialdades que solo refiero, por daros entera noticia de mi natural, y creo que os causarà risa; pero, señora, què podemos saber las mugeres, sino filosofias de cocina? Bien dixo Lupercio Leonardo: *Que bien se puede filosofar, y aderezar la cena.* Y yo suelo dezir, viendo estas co-

Lup Leonard. en sus Ritm.

cosillas: *Si Aristoteles no uviera guisado, mucho mas huviera escrito.* Y prosiguiendo en mi modo de cogitaciones, digo, que esto es tan continuo en mi, que no necesito de Libros; y en vna ocasion, que por vn grave accidente de estomago me prohibieron los Medicos el estudio, passè assi algunos dias, y luego les propuse, que era menos dañoso el concedermelos, porque eran tan fuertes, y vehementes mis cogitaciones, que consumian mas espiritus en vn quarto de hora, que el estudio de los Libros en quatro dias; y assi, se reduxeron à concederme, que leyesse: y mas, señora mia, que ni aun el sueño le librò de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en èl mas libre, y desembarazada, confiriendo con mayor claridad, y sossiego las especies que ha conservado del dia; arguyendo, haziendo versos, de que os pudiera hazer vn catalogo muy grande, y de algunas razones, y delgadezas. que he alcançado dormida, mejor que despierta; y las dexo, por no cansaros, pues basta lo dicho, para que vuestra discrecion, y transcendencia penetre, y se entere perfectamente en todo mi natural, y de el principio, medios, y estado de mis estudios.

Si estos, señora, fueran meritos (como los veo por tales celebrar en los hombres) no lo huvieran sido en mi, porque obro necessariamente: si son culpa, por la misma razon creo, que no la he tenido; mas con todo, vivo siempre tan desconfiada de mi, que ni en esto, ni en otra cosa me fio de mi juizio; y assi, remito la decision à esse soberano talento, sometiendome luego à lo que sentenciare, sin contradicion, ni repugnancia, pues esto no ha sido mas de vna simple narracion de mi inclinacion à las letras. Confiesso tãbien, que con ser esto verdad, tal, que (como he dicho) no necessitaba de exemplares; con todo, no me han dexado de ayudar los muchos que he leìdo, assi en Divinas, como en humanas letras. Porque veo à vna Debora dando leyes, assi en lo Militar, como en lo Po-

Politico, y governando el Pueblo, donde avia tantos Varones doctos. Veo vna sapientissima Reyna de Saba, tan docta, que se atreve a tentar con enigmas la sabiduria del mayor de los Sabios, sin ser por ello reprehendida; antes por ello serà Juez de los incredulos. Veo tantas, y tan insignes Mugeres; vnas, adornadas de el dòn de profecia, como vna Abigail; otras, de persuasion, como Esther; otras, de piedad, como Raab; otras, de perseverancia, como Ana, madre de Samuel, y otras infinitas, en otras especies de prendas, y virtudes.

Si rebuelvo à los Gentiles, lo primero que encuentro es con las Sybilas, elegidas de Dios para profetizar los principales Mysterios de nuestra Fè; y en tan doctos, y elegantes versos, que suspenden la admiracion. Veo adorar por Diosa de las Ciencias à vna muger, como Minerva, hija de el primer Jupiter, y Maestra de toda la sabiduria de Athenas. Veo vna Bola Argentaria, que ayudó à Lucano, su marido, à escrivir la gran Batalla Pharsalica. Veo à la hija de el Divino Thiresias, mas docta que su padre. Veo à vna Cenobia, Reyna de los Palmirenos, tan sabia, como valerosa. A vna Agene, hija de Aristipo, doctissima. Nicostrata, inventora de las letras Latinas, y eruditissima en las Griega. A vna Aspasia Millesia, que enseñó Filosofia, y Retorica, y fue Maestra del Filosofo Pericles. A vna Hypasia, que enseñó Astrologia, y leyò mucho tiempo en Alexandria. A vna Leoncia, Griega, que escriviò contra el Filosofo Teophrasto, y le convenciò. A vna Jucia, à vna Corina, à vna Cornelia: y en fin, à toda la gran turba de las que merecieron nombres, yà de Griegas, yà de Musas, yà de Phitonisas: pues todas no fueron mas, que mugeres doctas, tenidas, y celebradas, y tambien veneradas de la Antiguedad por tales. Sin otras infinitas, de que estàn los Libros llenos, pues veo aquella Egypciaca Catharina, leyendo, y convenciendo todas las Sabidurias de los Sabios de Egypto. Veo vna Getrudis

dis leer, escrivir, y enseñar. Y para no buscar exemplos fuera de casa, veo vna Santissima Madre mia Paula, docta en las Lenguas Hebrèa, Griega, y Latina, y aptissima para interpretar las Escrituras. Y que mas? que siendo su Coronista vn Maximo Geronimo, apenas se hallaba el Santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderacion, y energica eficacia, con que sabe explicarse, dize: *Si todos los miembros de mi cuerpo fuessen lenguas, no bastarian à publicar la sabiduria, y virtud de Paula.* Las mesmas alabanças le mereciò Blesilla, viuda; y las mismas la esclarecida virgen Eustochio, hijas ambas de la misma Santa: y la segunda tal, que por su ciencia era llamada *Prodigio del Mundo.* Fabiola, Romana, fue tambien doctissima de la Sagrada Escritura. Proba Falconia, muger Romana, escrivió vn elegante Libro con centones de Virgilio, de los Mysterios de nuestra Santa Fè. Nuestra Reyna Doña Isabèl, muger del Dezimo Alfonso, es corriente, que escrivió de Astrologia. Sin otras, que omito, por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio, que siempre he abominado) pues en nuestros tiempos està floreciendo la gran Christina Alexandra, Reyna de Suecia, tan docta, como valerosa, y magnanima; *y las Excelentissimas señoras, Duquesa de Abeyro, y Condesa de Villa-Vmbrosa.*

D. Hier. in Epist.

El venerable Doctor Arce (digno Professor de Escritura por su virtud, y letras) en su estudioso *Bibliorum* excita esta question: *An liceat fœminis sacrorum Bibliorum studio incumbere? eaque interpretari?* Y trae por la parte contraria muchas sentencias de Santos, en especial aquello del Apostol: *Mulieres in Ecclesijs taceant, non enim permittitur eis loqui, &c.* Trae despues otras sentencias, y del mismo Apostol aquel lugar ad Titum: *Anus similitir in habitu sancto benè docentes.* Con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin, resuelve con su prudencia, q̃ el leer publicamente en las Cathedras, y predicar en los Pulpitos, no es licito à las mugeres; pero que el estudiar, escrivir, y en-

Doct. Ioan. Diaz Arce, q. 1.

1. ad Cor. c. 14. v. 34. cap. 2. v. 3. ad Titum.

enseñar privadamente, no solo les es licito; pero muy provechoso, y util: claro està, que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas à quienes huviere Dios dotado de especial virtud, y prudencia, y que fueren muy provectas, y eruditas, y tuvieren el talento, y requisitos necessarios para tan sagrado empleo: y esto es tan justo, que no solo à las mugeres (que por tan ineptas estàn tenidas) sino à los hombres (que con solo serlo, piensan que son sabios) se avia de prohibir la interpretacion de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos, y virtuosos, y de ingenios dociles, y bien inclinados; porque de lo contrario, creo yo, que han salido tantos Sectarios, y que ha sido la raiz de tantas heregias, porque ay muchos, que estudian para ignorar, especialmente los que son de animos arrogantes, inquietos, y sobervios, amigos de novedades en la Ley (que es quien las rehusa;) y assi, hasta que por dezir lo que nadie ha dicho, dizen vna heregia, no estàn contentos. De estos dize el Espiritu Santo: *In malevolam animam non introibit sapientia.* A estos mas daño les haze el saber, que les hiziera el ignorar. Dixo vn discreto, *Que no es necio entero el que no sabe Latin; pero el que lo sabe, està calificado.* Y añado yo, que le perficiona (si es perfeccion la necedad) el aver estudiado su poco de Filosofia, y Theologia, y el tener alguna noticia de Lenguas, que con esto es necio en muchas ciencias, y Lenguas: porque vn necio grande, no cabe en solo la Lengua materna.

A estos, buelvo à dezir, haze daño el estudiar, porque es poner espada en manos del furioso; que siendo instrumento nobilissimo para la defensa, en sus manos es muerte suya, y de muchos. Tales fueron las Divinas Letras en poder del malvado Pelagio, y del protervo Arrio, del malvado Lutero, y de los demàs Heresiarcas, como lo fue nuestro Doctor (nunca fue nuestro, ni Doctor) Cazalla: à los quales hizo daño la sabiduria, porque aunque es el mejor ali-

mento, y vida del alma; à la manera, que en el estomago mal acomplexionado, y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, mas aridos, fermentados, y perversos son los humores, que cria; assi estos malevolos, mientras mas estudian, peores opiniones engendran; : obstruyeseles el entendimiento con lo mismo, que avia de alimentarse, y es, que estudian mucho, y digieren poco, sin proporcionarse al vaso limitado de sus entendimientos. A esto dize el Apostol: *Dico enim per gratiam, quæ data est mihi, omnibus, quæ sunt inter vos: Non plus sapere, quàm oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem, & unicuique sicut Deus divisit mensuram fidei.* Y en verdad, no lo dixo el Apostol à las mugeres, sino à los hombres; y que no es solo para ellas el *taceant*, sino para todos los que no fueren muy aptos. Querer yo saber tanto, ò mas, que Aristoteles, ò que San Agustin, si no tengo la aptitud de San Agustin, ò de Aristoteles (aunque estudie mas que los dos) no solo no lo conseguirè, sino que debilitarè, y entorpecerè la operacion de mi flaco entendimiento, con la desproporcion del objeto.

Ad Rom. cap. 12. vers. 3.

O si todos (y yo la primera, que soy vna ignorante) nos tomassemos la medida al talento, antes de estudiar (y lo peor es, de escrivir) con ambiciosa codicia de igualar, y aun de exceder à otros, què poco animo nos quedàra, y de quantos errores nos escusàramos, y quantas torcidas inteligencias, que andan por aì, no anduvieran! Y pongo las mias en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo, no escriviera: y protesto, que solo lo hago por obedeceros: con tanto rezelo, que me debeis mas en tomar la pluma con este temor, que me debierades, si os remitiera mas perfectas obras. Pero bien, que và à vuestra correccion; borradlo, rompedlo, y reprehendedme, que esso apreciarè yo mas, que todo quanto vano aplauso me pueden otros dàr: *Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit: oleum*

Psalm. 140. v. 5.

autem peccatoris non impinguet caput meum.

Y bolviendo à nueſtro Arce, digo, que trae, en confirmacion de ſu ſentir, aquellas palabras de mi Padre San Geronimo, *ad Lætam de inſtitutione filiæ.* Donde dize: *Adhuc tenera lingua Pſalmi dulcibus imbuatur. Ipſa nomina, per quæ conſueſcit paulatim verba contexère, non ſint fortuita, ſed certa, & coacervata de induſtria, Prophetarum videlicet, atque Apoſtolorũ, & omnis ad Adam Patriarcharum ſeries, de Matthæo, Lucaque deſcendat, vt dum aliud agit, futuræ memoriæ præparetur. Reddat tibi penſum quotidie de Scriptorum floribus carptum.* Pues ſi aſsi queria el Santo, que ſe educaſſe vna niña, que apenas empezaba à hablar; què querrà en ſus Monjas, y en ſus Hijas eſpirituales? Bien ſe conoce en las referidas Euſtochio, y Faviola, y en Marcela, ſu hermana, Pacatula, y otras, à quienes el Santo honra en ſus Epiſtolas, exortandolas à eſte ſagrado exercicio; como ſe reconoce en la citada Epiſtola, donde notè yo aquel *Reddat tibi penſum*, que es reclamo, y concordante del *Benè docentes* de San Pablo: pues el *Reddat tibi* de mi Gran Padre, dà à entender, que la Maeſtra de la Niña ha de ſer la miſma Leta ſu madre. *Epiſt. 7.*

O quantos daños ſe eſcusàran en nueſtra Republica, ſi las ancianas fueran doctas, como Leta, y que ſupieran enſeñar, como manda San Pablo, y mi Padre San Geronimo! Y no, que por defecto de eſto, y la ſuma floxedad en que han dado en dexar à las pobres mugeres, ſi algunos padres deſean doctrinar mas de lo ordinario à ſus hijas, les fuerça la neceſsidad, y falta de ancianas ſabias, à llevar Maeſtros hombres à enſeñar à leer, eſcrivir, y contar; à tocar, y otras habilidades, de que no pocos daños reſultan, como ſe experimentan cada dia en laſtimoſos exemplos de deſiguales conſorcios: porque con la immediacion del trato, y la comunicacion del tiempo, ſuele hazerſe facil, lo que no ſe pensò ſer poſsible. Por lo qual, muchos quieren mas dexar barbaras, è incultas

à ſus hijas, que no exponerlas à tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres, lo qual ſe eſcusàra, ſi huviera ancianas doctas, como quiere San Pablo; y de vnas en otras fueſſe ſubcediendo el magiſterio, como ſucede en el de hazer labores, y lo demàs, que es coſtumbre. Porque, què inconveniente tiene, que vna muger anciana, docta en letras, y de ſanta converſacion, y coſtumbres, tuvieſſe à ſu cargo la educacion de las doncellas? Y no, que eſtas, ò ſe pierden por falta de Doctrina, ò por quererſela aplicar por tan peligroſos medios, quales ſon los Maeſtros hombres, que quando no huviera mas riesgo, que la indecencia de ſentarſe al lado de vna muger verecunda (que aun ſe ſonroſea de que la mire à la cara ſu proprio padre) vn hombre tan eſtraño, à tratarla con caſera familiaridad, y à tratarla con magiſtral llaneza: el pudor del trato con los hombres, y de ſu converſacion, baſta para que no ſe permitieſſe. Y no hallo yo, que eſte modo de enſeñar de hombres à mugeres, pueda ſer ſin peligro, ſino es en el ſevero Tribunal de vn Confeſſonario, ò en la diſtante decencia de los Pulpitos, ò en el remoto conocimiento de los Libros; pero no en el manoſeo de la inmediacion: y todos conocen, que es eſto verdad: y con todo, ſe permite, ſolo por el defecto de no aver ancianas ſabias; luego es grande daño el no averlas? Esto debian conſiderar los que atados al *Mulieres in Ecclesia taceant*, blasfeman de que las mugeres ſepan, y enſeñen; como que no fuera el miſmo Apoſtol el que dixo, *Benè docentes*. Demàs, de que aquella prohibicion cayò ſobre lo hiſtorial que refiere Euſebio; y es, que en la Igleſia Primitiva ſe ponian las mugeres à enſeñar las Doctrinas vnas a otras en los Templos: y eſte rumor confundia, quando predicaban los Apoſtoles: y por eſſo ſe les mandò callar, como aora ſucede, que miẽtras predica el Predicador, no ſe reza en alta voz.

No ay duda, de que para inteligencia de muchos Lugares, es meneſter mucha Hiſtoria, coſtumbres, ce-

ceremonias, proverbios, y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escrivieron, para saber sobre què caen, y à què aluden algunas locuciones de las Divinas Letras: *Scindite corda vestra, & non vestimenta vestra*, No es alusion à la ceremonia, que tenian los Hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el mal Pontifice, quando dixo, que Christo avia blasfemado? Muchos Lugares del Apostol, sobre el socorro de las viudas, no miraban tambien à las costumbres de aquellos tiempos? Aquel Lugar de la Muger Fuerte: *Nobilis in portis vir eius*, No alude à la costumbre de estar los Tribunales de los Juezes en las puertas de las Ciudades? El *Dare terram Deo*, no significaba hazer algun voto? *Hyemantes*, no se llamaban los pecadores publicos, porque hazian penitencia à Cielo abierto, à diferencia de los otros, que la hazian en vn portal? Aquella quexa de Christo al Fariseo, de la falta del ósculo, y lavatorio de pies, no se fundò en la costumbre, que de hazer estas cosas tenian los Judios? Y otros infinitos Lugares, no solo de las Letras Divinas, sino tambien de las humanas, que se topan à cada passo, como el *Adorate purpuram*, que significa obedecer al Rey; el *Manumittere eum*, que significa dàr libertad, aludiendo à la costumbre, y ceremonia de dàr vna bofetada al esclavo, para darle libertad? Aquel *Intonuit Cœlum* de Virgilio, que alude al aguero de tronar àzia Occidente, que se tenia por bueno? Aquel *Tu nunquam leporem edisti* de Marcial, que no solo tiene el donayre de equivoco en el *Leporem*, sino la alusion à la propriedad, que dezian tener la liebre? Aquel Proverbio, *Maleam legens, quæ sunt domi oblivisci*, que alude al gran peligro del Promontorio de Laconia? Aquella respuesta de la casta Matrona al pretensor molesto, de *por mi no se untaran los quicios, ni arderàn las teas*, para dezir, que no queria casarse, aludiendo à la ceremonia de vntar las puertas con manteca, y encender las teas nupciales en los Matrimonios; como si

Ioel. cap. 2. vers. 13.

Prov. cap 31. ver. 23.

aora dixeramos: Por mi no se gastarán arras, ni echará bendiciones el Cura. Y assi, ay tanto comento de Virgilio, y de Homero, y de todos los Poetas, y Oradores. Pues fuera desto, què dificultades no se hallan en los Lugares Sagrados, aun en lo Gramatical de ponerse el plural por singular, de passar de segunda à tercera persona, como aquello de los Cantares? *Cantic. 1. cap. 7. vers. 1.* *Osculetur me osculo oris sui: quia meliora sunt ubera tua vino.* Aquel poner los adjetivos en genitivo, en vez de acusativo, como, *Calicem salutaris accipiam.* Aquel poner el femenino por masculino; y al contrario, llamar adulterio à qualquier pecado.

Todo esto pide mas leccion de lo que piensan algunos, que de meros Gramaticos; ò quando mucho, con quatro terminos de Sumulas, quieren interpretar las Escrituras, y se aferran del *Mulieres in Ecclesia taceant*, sin saber, como se ha de entender. Y de otro lugar, *Mulier in silentio discat.* Siendo este lugar mas en favor, que en contra de las mugeres, pues manda, que aprehendan; y mientras aprehenden, claro està que es necessario que callen. Y tambien està escrito: *Audi Israel, & tace.* Donde se habla con toda la coleccion de los hombres, y mugeres, y à todos se manda callar; porque quien oye, y aprehende, es mucha razon, que atienda, y calle. Y sino, yo quisiera, que estos Interpretes, y Expositores de San Pablo me explicàran como entienden aquel lugar, *Mulieres in Ecclesia taceant*: Porque, ò lo han de entender de lo material de los Pulpitos, y Cathedras; ò de lo formal de la universalidad de los Fieles, que es la Iglesia: si lo entienden de lo primero, que es (en mi sentir) su verdadero sentido, pues vemos, que con afecto, no se permite en la Iglesia, que las mugeres lean publicamente, ni prediquen; por què reprehenden à las que privadamente estudian? Y si lo entienden de lo segundo, y quieren, que la prohibicion del Apostol sea transcendentalmente, que ni en lo secreto se permita escrivir, ni estudiar à las mugeres; como vemos, que

Habla con los que no entienden bien este lugar: Mulieres, &c.

la

la Igleſia ha permitido, que eſcriva vna Getrudis, vna Tereſa, vna Brigida, la Monja de Agreda, y otras muchas: Y ſi me dizen, que *eſtas eran Santas*, es verdad; pero no obſta à mi argumento: lo primero, porque la propoſicion de San Pablo es abſoluta, y comprehende à todas las mugeres, ſin excepcion de Santas, pues tambien en ſu tiempo lo eran Marta, y Maria, Marcela, Maria madre de Jacob, y Salomè, y otras muchas, que avia en el fervor de la Primitiva Igleſia, y no las exceptùa; y aora vemos, que la Igleſia permite eſcrivir à las mugeres Santas, y no Santas, pues la de Agreda, y Maria de la Antigua no eſtan canonizadas, y corren ſus eſcritos; y ni quando Santa Tereſa, y las demàs eſcrivieron, lo eſtaban: Luego la prohibicion de San Pablo ſolo miró à la publicidad de los Pulpitos, pues ſi el Apoſtol prohibiera el eſcrivir, no lo permitiera la Igleſia. Pues aora, yo no me atrevo à enſeñar, que fuera en mi muy deſmedida preſuncion; y el eſcrivir, mayor talento, que el mio, requiere, y muy grande conſideracion: aſsi lo dize San Cypriano: *Gravi conſideratione indigent, quæ ſcribimus.* Lo que ſolo he deſeado, es, eſtudiar para ignorar menos: que (ſegun San Aguſtin) vnas coſas ſe aprehenden para hazer, y otras para ſolo ſaber: *Diſcimus quædam, vt ſciamus; quædam, vt faciamus.* Pues en què ha eſtado el delito, ſi aun lo que es lícito a las mugeres, que es, enſeñar eſcriviendo, no hago yo, porque conozco que no tengo caudal para ello? ſiguiendo el conſejo de Quintiliano: *Noſcat quiſque, & non tantum ex alienis præceptis, ſed ex natura ſua capiat conſilium.* Si el crimen eſtà en la Carta Athenagorica, fue aquella mas, que referir ſencillamente mi ſentir, con todas las venias, que debo à nueſtra Santa Madre Igleſia? Pues ſi ella, con ſu ſantiſsima autoridad, no me lo prohibe, por què me lo han de prohibir otros: Llevar vna opinion contraria de Vieyra, fue en mi atrevimiento, y no lo fue en ſu Paternidad, llevarle contra los tres Santos Padres de la Igleſia? Mi entendimien-

to, tal, qual, no es tan libre, como el suyo, pues viene de vn solar? Es alguno de los principios de la Santa Fè revelados su opinion, para que la ayamos de creer à ojos cerrados? Demàs, que yo, ni faltè al decòro, que à tanto Varon se debe, como acà ha faltado su Defensor, olvidado de la sentencia de Tito Lucio: *artes committatur decor.* Ni toquè à la Sagrada Compañia en el pelo de la ropa; ni escrivi mas, que para el juizio de quien me lo insinuò: y segun Plinio, *Non similis est conditio publicantis, & nominatim dicentis.* Que si creyera se avia de publicar, no fuera con tanto desaliño como fue. Si es (como dize el Censor) Heretica, por què no la delata? y con esso èl quedarà vengado, y yo contenta, que aprecio (como debo) mas el nombre de Catholica, y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia, que todos los aplausos de docta. Si està barbara (que en esso dize bien) riase, aunque sea con la risa, que dizen, del conejo; que yo no le digo, que me aplauda, pues como yo fui libre para dissentir de Vieyra, lo serà qualquiera para dissentir de mi dictamen.

Pero donde voy, señora mia? que esto no es de aqui, ni es para vuestros oidos, sino que como voy tratando de mis impugnadores, me acordè de las clausulas de vno, que ha salido aora, è insensiblemente se deslizò la pluma, à quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general. Y assi bolviendo à nuestro Arce, dize, que conociò en esta Ciudad dos Monjas: la vna, en el Convento de Regina, que tenia el Breviario de tal manera en la memoria, que aplicaba, con grandissima promptitud, y propriedad, sus versos, Psalmos, y sentencias de Homilias de los Santos, en las conversaciones. La otra, en el Convento de la Concepcion, tan acostumbrada à leer las Epistolas de mi Padre San Geronimo, y lo cuciones del Santo, de tal manera, que dize Arce: *Hieronymum ipsum Hispane loquentem audire me existimarem.* Y desta dize, que supo, despues de su muerte,

avia

avia traducido dichas Epistolas en Romance; y se duele, de que tales talentos no se huvieran empleado en mayores estudios, con principios scientificos, sin dezir los nombres de la vna, ni de la otra, aunque las trae para confirmacion de su sentencia: que es, que no solo es licito, pero vtilissimo, y necessario à las mugeres el estudio de las Sagradas Letras; y mucho mas a las Monjas, que es lo mismo à que vuestra discrecion me exorta, y à que concurren tantas razones.

Pues si buelvo los ojos a la tan perseguida habilidad de hazer versos, q̃ en mi es tan natural, que aun me violento para q̃ esta Carta no los sean; y pudiera dezir aquello de *Quidquid conabar dicere versus erat.* Viẽdola condenar à tantos tanto, y acriminar, he buscado muy de proposito qual sea el daño, q̃ puedan tener, y no le he hallado; antes si, los veo aplaudidos en las bocas de las Sybilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David, de quien dize el gran Expositor, y amado Padre mio (dando razon de las mensuras de sus metros:) *Id more Hacc, & Pindarum, nunc iambo currit, nunc calico personat, nunc sophicotum, & nunc semipede ingreditur.* Los mas de los Libros Sagrados estàn en metro, como el Cantico de Moyses: y los de Job (dize San Isidoro en sus Ethymologias) que estàn en verso heroyco. En los Epithalamios los escriviò Salomon, en los Threnos Jeremias. Y assi, dize Casiodoro: *Omnis Poetica locutio à Divinis Scripturis sumpsit exordium.* Pues nuestra Iglesia Catholica, no solo no los desdeña, mas los vsa en sus Hymnos, y recita los de San Ambrosio, Santo Tomàs, de San Isidoro, y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto, que apenas ay plana suya sin versos. San Pablo bien se vè, que los avia estudiado, pues los cita, y traduce el de Arato: *In ipso enim vivimus, & movemus, & sumus.* Y alega el otro de Parmenides: *Cretenses semper mendaces, malæ bestiæ, pigri.* San Gregorio Nazianzeno disputa en elegantes versos las questiones de Matrimonio, y la de la Virginidad. Y què me canso? La Rey-

na

na de la Sabiduria, y Señora nueſtra con ſus Sagrados labios entonò el Cantico de la Magnificat; y aviendola traido por exemplar, agravio fuera traer exemplos profanos, aunque ſean de Varones graviſsimos, y doctiſsimos, pues eſto ſobra para prueba; y el vèr, que aunque como la elegancia Hebrea no ſe pudo eſtrechar à la menſura Latina, à cuya cauſa el Traductor Sagrado, mas atento à lo importante del ſentido, omitiò el verſo; con todo, retienen los Pſalmos el nomore, y diviſiones de verſos: pues qual es el daño que pueden tener ellos en sì? Porque el mal vſo, no es culpa del Arte, ſino del mal Profeſſor, que los vicia, haziendo dellos lazos del demonio; y eſto en todas las facultades, y ſciencias ſucede: pues ſi eſtà el mal en que los vſe vna muger, yà ſe vè quantas los han vſado loablemente; pues en què eſtà el ſerlo yo? Confieſſo deſde luego mi ruindad, y vileza; pero no juzgo que ſe avrà viſto vna copla mia indecente. Demàs, que yo nunca he eſcrito coſa alguna por mi voluntad, ſino por ruegos, y preceptos agenos; de tal manera, que no me acuerdo aver eſcrito por mi guſto, ſino es vn Papelillo, que llaman el *Sueño*. Eſſa Carta, que vos, ſeñora mia, honraſteis tanto, la eſcrivì con mas repugnancia, que otra coſa: y aſsi por que era de coſas Sagradas, à quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecia querer impugnar, coſa à que tengo averſion natural: y creo, que ſi pudiera aver prevenido el dichoſo deſtino à que nacia; pues como à otro Moyſes, la arrojè expoſita à las aguas del Nilo del ſilencio, donde la hallò, y acariciò vna Princeſa como vos: creo (buelvo à dezir) que ſi yo tal pensàra, la ahogàrà antes entre las miſmas manos en que nacia, de miedo de que pareciſſen à la luz de vueſtro ſaber, los torpes borrones de mi ignorancia: de donde ſe conoce la grandeza de vueſtra bondad; pues eſtà aplaudiendo vueſtra voluntad, lo que preciſamente ha de eſtàr repugnando vueſtro clariſsimo entendimiento. Pero yà que ſu ven-

ventura la arrojò a vueſtras puertas, tan expoſita, y huerfana, que haſta el nombre le puſiſteis vos, peſame, que entre mis deformidades, llevaſſe tambien los defectos de la priſa; porque aſsi por la poca ſalud, que continuamente tengo, como por la ſobra de ocupaciones, en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude à eſcrivir, y eſtàr neceſsitada à que todo ſea de mi mano; y porque como iba contra mi genio, y no queria mas, que cumplir con la palabra, a quien no podia deſobedecer, no veìa la hora de acabar: y aſsi, dexè de poner diſcurſos enteros, y muchas pruebas, que ſe me ofrecian: y las dexè, por no eſcrivir mas; que à ſaber, que ſe avia de imprimir, no las huviera dexado, ſiquiera por dexar ſatisfechas algunas objeciones, que ſe han excitado, y pudiera remitir; pero no ſerè tan deſatenta, que ponga tan indecentes objetos à la pureza de vueſtros ojos; pues baſta que los ofenda con mis ignorancias, ſin que los remita agenos atrevimientos: ſi ellos por sì bolaren por allà (que ſon tan livianos, que ſi haràn) me ordenareis lo que debo hazer, que ſi no es interviniendo vueſtros preceptos, lo que es por mi defenſa, nunca tomarè la pluma, porque me parece, que no neceſsita de que otro le reſponda, quien en lo meſmo que ſe oculta, conoce ſu error: Pues (como dize mi Padre San Geronimo) *Bonus ſermo ſecreta non quærit.* Y San Ambroſio: *Latere criminoſæ eſt conſcientiæ.*

Ni yo me tengo por impugnada, pues dize vna regla del Derecho: *Accuſatio non tenetur, ſi non curat de perſona, quæ produxerit illam.* Lo que sì es de ponderar, es, el trabajo que le ha coſtado el andar haziendo traslados: rara demencia! canſarſe mas en quitarſe el credito, que pudiera en grangearlo.

Yo (ſeñora mia) no he querido reſponder, aunque otros lo han hecho (ſin ſaberlo yo) baſta que he viſto algunos Papeles; y entre ellos vno, que por docto, os remito, y porque el leerle os deſquite parte del tiempo, que os he malgaſtado en lo que yo eſcrivo,

Si

Si vos (señora) gustaredes de que yo haga lo contrario de lo que tenia propuesto à vuestro juizio, y sentir, al menor movimiento de vuestro gusto, cederà (como es razon) mi dictamen, que (como os he dicho) era de callar: porque aunque dize San Juan Chrisostomo: *Calumniatores convincere oportet, interrogatores docere.* Veo, que tambien dize San Gregorio: *Victoria non minor est, hostes tolerare, quàm hostes vincere.* Y que la paciencia vence tolerando, y triunfa sufriendo. Y si entre los Gentiles Romanos era costumbre en la mas alta cumbre de la gloria de sus Capitanes, quando entraban triunfando de las Naciones, vestidos de purpura, y coronados de laurel, tirando el carro, en vez de brutos, coronadas frentes de vencidos Reyes, acompañados de los despojos de las riquezas de todo el Mundo, y adornada la Milicia vencedora de las insignias de sus hazañas, oyendo los aplausos Populares en tan honrosos titulos, y renombres, como llamarlos Padres de la Patria, Columnas del Imperio, Muros de Roma, Amparos de la Republica, y otros nombres glorioſos; que en este supremo auge de la gloria, y felicidad humana fuesse vn Soldado, en voz alta diziendo al vencedor (como consentimiento suyo, y orden del Senado:) Mira, que eres mortal; mira, que tienes tal, y tal defecto: sin perdonar los mas vergonçosos, como sucediò en el triunfo de Cesar, que vozeaban los mas viles Soldados à sus oìdos: *Cavete Romani, adducimus vobis adulterum, calvum.* Lo qual se hazia, porque en medio de tanta honra, no se desvaneciesse el vencedor, y porque el lastre destas afrentas hiziesse contrapeso à las velas de tantos aplausos, para que no peligrasse la nave del juizio entre los vientos de las aclamaciones: Si esto, digo, hazian vnos Gentiles, con sola la luz de la ley natural; nosotros Catholicos, con vn precepto de amar à los enemigos, que mucho harèmos en tolerarlos?

Yo de mi puedo assegurar, que las calumnias algunas vezes me han mortificado; pero nunca me han

han hecho daño; porque yo tengo por muy necio al que, teniendo ocasion de merecer, passa el trabajo, y pierde el merito; que es como los que no quieren conformarse al morir, y al fin mueren, sin servir su resistencia de escusar la muerte, sino de quitarles el merito de la conformidad, y de hazer mala muerte, la muerte que podia ser bien. Y assi (señora mia) estas cosas creo que aprovechan mas, que dañan; y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suelen apropriarse lo que no es suyo; y es menester estàr con mucho cuidado, y tener escritas en el corazon aquellas palabras del Apostol. *Quid autem habes, quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis?* Para que sirvan de escudo, que resista las puntas de las alabanças, que son las lanças: que en no atribuyendose à Dios, cuyas son, nos quitan la vida, y nos hazen ser ladrones de la honra de Dios, y vsurpadores de los talentos, que nos entregò, y de los dones que nos prestò: y de que hemos de dàr estrechissima cuenta. Y assi (señora) yo temo mas esto que aquello: porque aquello, con solo vn acto sencillo de paciencia, està convertido en provecho: y esto, son menester muchos actos reflexos de humildad, y proprio conocimiento, para que no sea daño. Y assi, de mi lo conozco, y reconozco, que es especial favor de Dios el conocerlo, para saberme portar en vno, y en otro con aquella sentencia de San Agustin: *Amico laudanti credendum non est, sicut nec inimico detrahenti.* Aunque yo soy tal, que las mas vezes lo debo de echar à perder, ò mezclarlo con tales defectos, è imperfecciones, que vicio, lo que de suyo fuera bueno: y assi, en lo poco, que se ha impresso mio, no solo mi nombre; pero ni el consentimiento para la impression, ha sido dictamen proprio, sino libertad agena, que no cae debaxo de mi dominio; como lo fue la impression de la Carta Athenagorica: de suerte, que solamente vnos Exercicios de la Encarnacion, y vnos Ofrecimientos de los Dolores, se imprimieron con gusto mio, por la publica devocion, pero sin mi nombre: de los quales remito algunas copias,

pias, porque (si os parece) los repartais entre nuestras Hermanas las Religiosas de esta Santa Comunidad, y demàs de esta Ciudad. De los Dolores và solo vno, porque se han consumido yà, y no pude hallar mas: hizelos solo por la devocion de mis Hermanas, años ha, y despues se divulgaron; cuyos assumptos son tan improporcionados à mi tibieza, como à mi ignorancia: y solo me ayudó en ellos ser cosas de nuestra Gran Reyna; que no sè què se tiene el que, en tratando de Maria Santissima, se enciende el corazon mas elado. Yo quisiera (venerable señora mia) remitiros, obras dignas de vuestra virtud, y sabiduria; pero como dixo el Poeta:

Vt desint vires, tamen est laudanda voluntas:
Hac ego contentus, auguror esse Deos.

Si algunas otras cosillas escriviere, siempre irán à buscar el sagrado de vuestras plantas, y el seguro de vuestra correccion, pues no tengo otra alhaja, con que pagaros: y en sentir de Seneca, el que empezò à hazer beneficios, se obligò à continuarlos: y assi os pagarà à vos, vuestra propria liberalidad, que solo assi puedo yo quedar dignamente desempeñada; sin que cayga en mi aquello del mismo Seneca, *Turpe est beneficijs vinci.* Que es bizarria del acreedor generoso dàr al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Assi lo hizo Dios con el Mundo, imposibilitado de pagar: Diòle à su Hijo proprio, para que se le ofreciesse por digna satisfacion. Si el estilo (venerable señora mia) desta Carta no huviere sido como à vos es debido, os pido perdon de la casera familiaridad, ò menos autoridad, de que tratandoos como à vna Religiosa de Velo, hermana mia, se me ha olvidado la distancia de vuestra Illustrissima persona, que à veros yo sin Velo, no sucediera assi; pero vos, con vuestra cordura, y benignidad, suplireis, ò enmendareis los terminos; y si os pareciere incongruo el *vos*, de que yo he vsado, por parecerme, que para la reverencia que os debo, es muy poca reverencia la Reverencia, mudad-

dadlo en el que os pareciere decente à lo que vos mereceis, que yo no me he atrevido à exceder de los limites de vueſtro eſtilo, ni à romper el margen de vueſtra modeſtia. Y mantenedme en vueſtra gracia, para impetrarme la Divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos, y os guarde, como le ſuplico, y he meneſter. Deſte Convento de N. Padre San Geronimo de Mexico, à primero dia del mes de Março de mil ſeiſcientos y noventa y vn años.

B. V. M. vueſtra mas favorecida,

Juana Inès de la Cruz.

EXERCICIOS DEVOTOS, PARA los nueve dias antes del de la Purisima Encarnacion del Hijo de Dios Jesu-Christo Señor Nuestro.

DEDICATORIA.

EMperatriz Suprema de los Angeles, Reyna Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo criado: El dedicar esta Obra à vuestros Reales, y Sagrados Pies, bien sabeis Vos, que no es ofrenda solo voluntaria, sino tambien restitucion debida, por ser vuestra antes, que mia: no solo por lo Sagrado del Assumpto, sino porque vos, Princesa Immaculada, os servisteis de inspirar à algunas Almas vuestras devotas, q̃ me la mandassen disponer: con que no le queda de mia, sino la rustica corteza, y el torpe estilo en que và escrita; de lo qual pido perdon à vuestra maternal clemencia: no tanto por la rudeza de lo discurrido, como por la tibieza, y floxedad de lo meditado, y de aver tenido ossadia de tomar vuestros altos Mysterios, y el Testamento Sacrosanto de vuestro Hijo, y Señor Nuestro, en mi inmunda boca, y en mi baxa pluma. Y assi, os suplico (ò Medio, y Puerta de la misericordia de Dios) que no pongais vuestros piadosissimos Ojos en mis defectos, sino en el fruto, que destos Exercicios puedan sacar los pro-

xi-

ximos, si vos los perficionais, fervorizando los corazones de vuestros devotos, para que los exerciten con el espiritu, que à mi me falta, à mayor aprovechamiento de las almas, honra vuestra, y gloria de vuestro precioso Hijo, con quien reynais por toda la eternidad.

INTRODVCCION al intento.

EN estos nueve dias antes de la amorosa, y nunca bastantemente agradecida Encarnacion del Verbo Eterno en las Purissimas Entrañas de Maria Santissima, concebida sin mancha de pecado original; la Venerable Madre Maria de Jesvs cuenta los inefables favores, que su Magestad Divina hizo à su Escogida, y Carissima Madre, para prevenirla, y adornarla à la Grandeza que avia de tener, elevandola al inexplicable titulo de Madre suya: Entre ellos fue, mostrarle toda la creacion del Vniverso, haziendo, que todas aquellas criaturas la fuessen jurando Reyna, y dandole la obediencia; y despues subiendola por tres vezes al Cielo, siendo la tercera en Cuerpo, y Alma, vistiendola, y adornandola de gloria, è incomparable grandeza, cifrando en sus vestiduras la sin par honra, y gloria de que avia de ser Madre suya: siendo esto notorio à toda la Corte Celestial, menos à la Gran Señora, à quien se ocultò este Sacramento, hasta la hora feliz, en que San Gabriel se lo anunciò. Yo, pues, viendo esto, considerando que nosotros (en cuyo provecho resultò este tan incomparable beneficio) es razon que nos prevengamos à èl con algunos devotos Exercicios, para sanear en algo el torpe olvido con que tratamos tan Sagrados Mysterios, y tan inestimables finezas, dispuse los siguientes, por dàr alguna norma de que se vna la oracion de muchos, para que à la sombra, y patrocinio de los

buenos, y justos, sean oidos, y tolerados de la Divina clemencia los malos, y pecadores como yo; que, avendole dado, con el favor de su Magestad Soberana, este tibio principio, no faltarà quien con el espiritu, y virtud, que pide tan Sagrada materia, la amplìe, y ponga con la dignidad, que merece. Solo pido à los que en esto se exercitaren, me paguen este pequeño trabajo con acordarse de mi en sus Oraciones, deuda à que desde luego me constituyo acreedora delante del Señor. Y continuando con mi proposito, digo, que los he dispuesto con la suavidad posible, porque todo genero de personas (aunque sean de poca salud, y ocupadas) los puedan hazer: pues esto no quita, que los de mas espiritu, y fuerças puedan añadir à su voluntad lo que quisieren, para mayor aprovechamiento suyo, y honra del Señor. Y assi, al contrario los que ni aun esto pudieren hazer, puedan comutarlo à su arbitrio: porque como se escrive principalmente para los señores Sacerdotes, y señoras Religiosas, se ponen algunas cosas, que para otras personas fueran casi incompatibles; como son, Psalmos (que no sabràn los que no saben leer) diciplinas, obediencias, y cosas semejantes, que en el Religioso estado son ordinarias, y en otros no. Pero como digo, el fin es solo, que se haga en estos dias algun servicio del Señor, en señal de reconocimiento à la singular fineza de encarnar por nuestro amor, y darle gracias, por aver elegido tal Madre; y qualquiera cosa, que se haga en su obsequio, y reverencia, serà grata à su Magestad: bien, que le es mas acepta la oracion de muchos, y vnida debaxo de vn mismo metodo, y formula, à la manera que nuestra Madre la Santa Iglesia recita el Divino Oficio, con vnas mismas Oraciones, Psalmos, y Preces, y lo demàs. Y con esto, vamos al primer Exercicio.

***

*** *** ***

DIA

DIA PRIMERO, QUE SERA à diez y seis de Março.

MEDITACION.

CRiò Dios en el principio el Cielo, y la Tierra y este primero dia criò esta hermosa primicia de las Criaturas, diziendo: Hagase la Luz, y dividiola de las tinieblas, poniendole por nombre Dia, porque vió que era buena. Esta fue la primera criatura, que hizo que en estos nueve dias diesse la obediencia à su Purissima Madre, Reyna de la Luz, y Luz mas refulgente, sin las tinieblas del Pecado. Si la Luz es vassalla de Maria Santissima, y esta no pudo sufrir la compañia de las tinieblas, y Dios la segregò, y apartò de ellas, haziendola de naturaleza incompatible con su obscuridad. Como la Reyna de las Luzes, y de todo lo criado, pudo jamis compadecerse con la obscura tiniebla de la original culpa? Alegrèmonos mucho de este sin par privilegio suyo, y dèmos la enhorabuena de su luciente, y pura Concepcion, diziendola.

OFRECIMIENTO.

REyna de la Luz, y Luz mas bella, que la material, pues ilustrais los Cielos con vuestro resplandor, ilustrad nuestras almas con vuestros dones; y pues sois la mas cercana à la Luz indeficiente, è inaccessible de la Divina Essencia, alcançadnos vn rayo della, que ilumine nuestros entendimientos, para que sin las tinieblas de la humana ignorancia, contemplèmos las cosas Celestiales: Madre nuestra sois, vuestro Apostol nos manda, que andèmos con la Luz, para ser hijos de la Luz: hazed, Madre piadosissima, que nuestras obras, hechas con la Luz de vues-

tros influxos, luzgan à la de vueſtros Divinos ojos, y à la de vueſtro Hijo, y Señor nueſtro, para que teniendo aqui la Luz de ſu gracia, allà gozèmos la de ſu Gloria.

EXERCICIOS.

EN eſte dia, lo primero, en viendo ſalir la luz, bendigaſe ſu Autor, que tan bella criatura criò, y agradezcaſele con rendido corazon, no ſolo el averla criado para nueſtro provecho, ſino el averla hecho vaſſalla de ſu Madre, y nueſtra Abogada. Oygaſe Miſſa con la devocion poſsible, y el que pudiere, ayune; y para dàr gracias à Dios, ſe dirà el Cantico: *Benedicite omnia opera Domini Domino.* Y en el verſo: *Benedicite lux, & tenebræ Domino*, entiendaſe, que no ſolo deben alabar à Dios los Juſtos, que ſon como la Luz; ſino los pecadores, que ſon como las tinieblas: reconozcaſe tal cada vno, y duelaſe de aver añadido, ſobre la culpa original, tinieblas à tinieblas, y pecados à pecados: humilleſe, y advierta, quan vil polvo es, propenga la enmienda, y para que la Luz puriſsima de Maria ſe la alcance, rezela vna Salve, y nueve vezes la *Magnificat*, boca en tierra; y procure todo eſte dia de la Luz huir de todo pecado, aun en ſombra: abſtengaſe de las impaciencias, murmuraciones, y ſufra con paciencia aquello que mas le repugnare à ſu natural. Si fuere dia de diciplina de Comunidad, con ella baſta; ſi no, ſe podrà hazer eſpecial.

Los que no ſaben leer Latin, rezaràn nueve Salves boca en tierra, y ayunaràn, ſi pudieren; y ſi no, haràn vn acto de contricion, porque el Señor les dè luz para acertar à ſervirle, como les diò luz material para vivir. En eſte dia abſtenganſe del primero de los pecados, que es, ſobervia, y hagan actos de humildad, porque al dia primero correſponda la primera virtud, y ſea deſterrado el primero, y capital de los vicios.

DIA

DIA SEGUNDO.

MEDITACION.

EN el segundo dia dixo el Señor: Hagase el Firmamento en medio de las aguas, y divida las aguas que està sobre el Firmamento, de las que estan debaxo del Firmamento, è hizose assi, y llamò al Firmamento Cielo. Esta fue la segunda obra de aquella Potencia infinita, y Sabiduria inmensa: y esta fue tambien la que postrò su hermosa maquina, ante las virginales Plantas de su Madre en estos mysteriosos dias; porque sola entre los hijos de Adàn fue, como el Firmamento, criada entre las cristalinas corrientes de la gracia, sin tener parte, que estuviesse fuera de ellas, ni que pudiesse ocupar la mancha del pecado; sino toda Pura, toda Limpìa, como entre aquellas aguas vivificas no ay cosa mas pura, y limpia, que el agua; pues aunque la echen dentro de mil inmundicias, ella sola las desecha, y se purifica: y no solo assi, pero tiene esta particular propriedad de lavar, y purificar lo que en ella se echa: Assi nuestra gran Reyna, no solo fue Purissima, y Santa, sino que es el medio de nuestra limpieza, y santificacion. Si miramos las propriedades del Firmamento, què cosa mas assimilada à su milagrosa constancia? Què cosa mas firme? A quien ni el comun vayven de la culpa original hizo caer, ni los combates de las tentaciones hizieron titubear. Pero aun (mirando à otro viso las aguas) entre las corrientes, y tempestades de las humanas miserias; entre las borrascas, y tormentas de la dolorosa Passion, y Muerte de su Santissimo Hijo, y nuestro amantissimo Salvador; entre las olas de la incredulidad, y dudas de los Discipulos; entre los escollos de la perfidia de Judas, y los bagios de tantos timidos corazones, siempre conservò su firmeza, no solo firme,

me,sino hermosa,como el Firmamento: el qual (segun los Mathematicos) tiene esta excelencia mas,que los demàs Orbes ; y es, que no solo està bordado de innumerables Estrellas , tantas , que son todas las que vemos,sacando solo siete Planetas; sino que lasque tiene todas son firmes , y fixas, sin moverse : y en los otros Cielos (con tener sola vna) es errante , y siendo tan hermoso , y transparenre , goza estos mas privilegios, que no tienen los otros. Assi Maria Santissima, no solo fue Purissima en su Concepcion transparente, y luzida; sino que despues la adornò el Señor de innumerables virtudes,que adquiriò para que como Estrellas, centelleassen, y bordassen aquel bellissimo Firmamento : y no solo las tuvo todas , pero todas fixas , todas inmobles, todas con orden,y concietto admirable;que que si en los demàs hijos de Adàn vemos algunas virtudes, son errantes, no fixas: oy las tenèmos, y mañana las perdèmos: oy es vna , mañana es otra : oy luce, mañana se oscurece. Alegrèmonos desta prerrogativa suya, y digamosla.

OFRECIMIENTO.

SEñora , honra , y Corona de nuestro humano sèr, Firmamento Divino , donde estàn las Estrellas de las virtudes fixas,dadnos los benignos influxos de ellas à vuestros devotos , para que con vuestro favor nos alentèmos à adquirirlas ; y essa luz , que participais del Sol de Justicia , comunicadla à nuestras almas , y fixad en ellas vuestras virtudes , el amor de vuestro precioso Hijo , y vuestra dulcissima , y ternissima devocion; y de vuestro dichoso Esposo , mi Señor , y Abogado San Joseph : fixad , y arraygad los santos propositos , que vuestro Hijo Nuestro Señor , y Salvador nos inspira , para que poniendolos en execucion, con perseverancia en esta vida, merezcamos en la otra la perpetuidad de vuestra amable compañia , donde por toda la eternidad nos gozèmos de vèr vuestra grandeza,

labèmos al Señor, que para ella os crió, para bien nueſtro.

EXERCICIOS.

EN eſte dia ſe harà todo lo que en el paſſado, menos el Cantico, que oy ſerà el Pſalmo de *Laudate Dominum de Cœlis*: Combidando à aquellos Orbes Celeſtiales à que con la harmonia de ſus gyros, con el concierto de ſus movimientos, y con la variedad de ſus influxos, alaben al Señor, que los crio, para alfombra de ſu Madre, y que tocò ſu eſtrellada Mageſtad, y luzido Solio por las entrañas Virginales deſte abreviado, y mas digno, y hermoſo Firmamento. Pòndèreſe eſta fineza del Divino Verbo con vn poco de atencion, pues por rudo ingenio, que vno ſea, ſi lo pienſa deſpacio, hallarà ſiglos que meditar. Digaſe al fin de todos eſtos dias el Evangelio: *In principio erat Verbum*, y en llegando al *Verbum caro factum eſt*, beſe la tierra poſtrado, y dè al Señor gracias de que ſe hizo hombre, y hermano nueſtro. O fineza, quien te ſupiera ponderar, para ſaberte agradecer!

Los que no ſupieren leer Latin, rezaràn la Corona, ſuplicando à nueſtra gran Reyna, ſe digne de aceptarla, deſeando que ſea à ſus ojos tan luzida, y rica, como la que el Firmamento la dà de Eſtrellas; y para que le ſea mas agradable, ſe abſtendràn en eſpecial del pecado de la *Avaricia*, que es el ſegundo, y procuraràn la virtud contraria, que es la *Largueza*, dando alguna limoſna conforme à ſu poſsibilidad. O Señora, quien participàra de tu largueza!

DIA TERCERO.

MEDITACION.

EN el tercero dia dixo Dios: Congregruense las aguas que estàn debaxo del Cielo en vn lugar, y aparezca la Tierra seca. Hizose assi, y llamò Dios este Globo ponderoso, Tierra; y à la congregacion de las aguas Mar; y viò Dios, que era bueno, y dixo: Produzga la Tierra verde yerva, de que aya semilla, y arboles, que dèn fruto, segun sus especies, è hizose assi, y fue hecho el dia tercero. En este aparecieron en sus sitios essas dos portentosas criaturas, Tierra, y Mar: Y en este dia dieron la obediencia à su Reyna, y de todo lo criado, postrandose à aquellos Virginales Pies los Elementos. Què mucho, si los deseaban besar los altos, y supremos Cielos? Alegraronse las aguas congregadas de ser symbolo de la congregacion de las virtudes, y excelencias de Maria Santissima, *Mare magnum* de todas las grandezas, y de que su nombre fue (mudado el acento) el mesmo que el de aquella suprema Reyna, y Señora nuestra, pues es su nombre, *Mària*, y el de la gran Señora, *Marìa*, que assi convino para mostrar el Señor en el nombre de *Maria* breve, y en el de *Mària*, largo, que el Mar con todas sus grandezas, con lo corpulento de sus olas, con lo concavo de sus cavernas, con lo oculto de sus mineros, con la variedad de sus monstruos, con lo admirable de sus fluxos, y refluxos; y en fin, con lo espantoso de su bastissimo cuerpo, comparado al Mar de las elevadas virtudes de Maria, es breve, es estrecho, y no digno de simbolizarlas. Admirose la Tierra, venerando aquel Celestial fruto, y estrañò, que pudiera ser suyo, sabiendo que despues que la esterilizò la culpa, solo sabia producir espinas, y abrojos de pecadores: y assi, se admiraba de vèr à la Purissima, y fresquissima Rosa de

Jeri-

Jericò, à la hermosa Azucena de los Valles, toda candida, y limpia, fecundada con el rocio de la gracia, y plantada entre sus corrientes, que en vez de las espinas de la culpa, la servian de Archeros innumerables Espiritus Argelicos: Viase envidiada de los Vergeles del Cielo, que con averse criado en ellos las puras substancias Angelicas, que brotan aquellos Jardines eternos, nùnca produxeron Rosa igual à la belleza de esta purpurea Rosa. Alegrese de symbolizarla en ser centro del Vniverso, como Maria Santissima lo es de las virtudes; y de ser llamada, *Madre comun de los vivientes*, como nuestra Dulcissima Madre lo es con mas propriedad: Besaba aquellas sagradas Plantas, y envidiaban los Cielos su dichosa anticipacion. Gloriabase de ser symbolo de la humildad admirable, y de oìrla llamarse *polvo*: recibia postrada aquel hermoso, y Sagrado Cuerpo, y desquitaba con esta dicha la maldicion de que en ella se arrastrasse la serpiente. Señores, y señoras mias, amèmos mucho la humildad. Si la que era toda Cielo, y Cielo mas excelente que los Cielos, se llamava *polvo*; los que somos polvo, què harèmos en confessarlo? Los nueve dias passaràn, quedenos siquiera de ellos este amor à la humildad. Mirad, señores, y señoras, que siendo nuestra Reyna el compendio de las virtudes, el Archivo de las excelencias, y la Tesorera de toda la santidad: nunca se alabò de alguna, ni jamàs las obstentò; y solo de la humildad hizo como alarde, predicando de sì, que era humilde; y no por modo de mortificacion, como quando se llamaba polvo, y gusano; sino por modo de merito, pues dà por causal su humildad, para su exaltacion: *Porque viò* (dize) *la humildad de su Esclava: Por esso me llaman Bienaventurada todas las Generaciones.* Virtud, de que Maria Santissima se precia, como la debèmos apreciar los que deseamos ser sus devotos. De su Magestad fueron todas las vittudes, y todas en superlativo grado; pero esta por antonomasia es la virtud de Maria. Mirad, señores, y señoras

mias,

mias, que quien no es humilde, parece que en vano quiere ser devoto de la Señora; no ay amor suyo sin humildad, porque como puede ser, que la misma humildad se sirva de la sobervia? No hermanos, y hermanas: quien no es humilde, ò à lo menos lo procura ser, despidase de la Señora: Seamos humildes, pues somos Esclavos de Maria; y porque no lo podrèmos ser sin su favor, digamosla.

OFRECIMIENTO.

SEñora mia, Madre amorosa, Mar de las Perfecciones, Madre de los vivientes, pues sola hazeis, que con vuestra intercesion vivamos vida de gracia: Alcançadnos vuestra virtud, que fue la humildad, de vuestro precioso Hijo, y apartad de nuestros corazones todo pensamiento de sobervia, amor proprio, vanidad, y deseo de honras deste Mundo: Hazed que aqui, a vuestra imitacion, y en obsequio vuestro, nos humillèmos; para que allà en vuestra compañia seamos exaltados, donde nos gozèmos de vuestras honras, y privilegios, eternamente alabèmos al Señor, que os los dió, y nos honrò, vistiendose de nuestra naturaleza en vuestras Entrañas Purissimas.

EXERCICIOS.

OY se harà lo mesmo, salvo, que por aver hecho oy mencion del Dulcissimo Nombre de Maria, rezatàn su Rezo de los cinco Psalmos, con atencion à quan misterioso es, y se dirà el Psalm. 95. *Cantate Domino canticum novum.* Pidiendole à la Señora, que como Estrella del Mar, libre à los Navegantes de los peligros dèl; y como Señora de la Tierra, sosiegue los temblores, que pocos años ha, con tanto terror, nos amenazaron. Y pidamoslo tambien à nuestro Abogado el Glorioss.imo Señor San Joseph, en cuyo dia sucediò el mas espantoso de los que hemos visto.

Los

Los que no saben leer Latin, rezaràn la Camandula: *Dios te salve Hija de Dios Padre, &c.* Daràn gracias al Señor, porque crió la Tierra, para que nos sustente; haràn memoria de como somos hechos della, y en ella nos hemos de resolver: y con este pensamiento reprimiràn, con especial cuidado, qualquier pensamiento deshonesto, que es el pecado de la corrupcion, procurando su contraria virtud, que es la *Castidad*, y ayudandola con ayunar en este dia, y huir de los objetos que nos pueden provocar à lo contrario; y si pudieren, traigan oy cilicio.

DIA QUARTO.

MEDITACION.

DIxo Dios: Haganse dos Luminares grandes, para que luzgan en el Firmamento, y dividan el dia, y la noche, y sean signos del tiempo, los dias, y los años, è iluminen la Tierra, el Luminar mayor presidiendo al dia, y el menor à la noche. E hizo las Estrellas, y pusolas en el Firmamento, para que luciessen sobre la Tierra, y dividieran la luz, y las tinieblas: E hizose assi, y vió Dios, que era bueno, y fue hecho el quarto dia. Salieron este dia del exemplar perfectissimo de la eterna idèa, à ilustrarse en el Vniverso; à manifestarse à la luz del Señor aquellas dos bellas criaturas, Sol, y Luna, Presidentes de todos los Orbes, y Reyes de toda la Republica de las demàs luzes. Reconocieron tambien en este mysterioso dia à su Divina Reyna, à quien antes en visos, y figuras avia vestido el Sol, calçado la Luna, y coronado las Estrellas. Vieron aora con pasmo el perfectissimo Original del Retrato del Apocalipsis. Vió el Sol à la que era mas sola, y escogida, que sus luzes; y la Luna à la que era mas hermosa, que su lucida candidez. Quisiera la vestir el Sol, como antes; pero hallabàla

bâla iluminada del Sol de Justicia. Quisiera la Luna servirle de coturno; pero veia sus Plantas elevadas, no solo sobre el Empyreo, sino sobre todos los Coros Angelicos. Quisieran coronarla las Estrellas; pero coronabanla los rayos de la Divinidad de toda la Trinidad Santissima. Què seria vèr el modo con que aquellas luminosas (aunque insensibles) criaturas dieron la obediencia à su Reyna? Y la altissima sabiduria, con que la gran Señora conociò todas las naturalezas, y qualidades de todos aquellos Luminares, sus influxos, gyros, movimientos, retrogressiones, eclypses, conjunciones, menguantes, crecientes, y todos los efectos, que pueden producir en los cuerpos sublunares con perfectissima intuicion? La generacion de las lluvias, granizos, yelo, y el espantoso aborto de los rayos? Sabiendo con clarissimo conocimiento todas las causas destos admirables efectos, què por tantos siglos han tenido suspensos, y tan fatigados los entendimientos de los hombres, en escrupulos, sin llegar à tener perfecta ciencia dellas: con quanta mayor obediencia pararia el Sol su carro luminoso al imperio de la soberana Emperatriz de los Angeles, que le parò al de Josuè? Alegremonos de su grandeza, y potestad, y de su admirable infusa sabiduria, de quien se admiraban las puras Inteligencias Angelicas, contemplandola pasmadas de admiracion, y embelesadas en sus perfecciones. Y para que nos alcance de su Hijo Precioso, y Señor nuestro este dòn de la sabiduria, digamosla con ternissimo, y encendido afecto.

OFRECIMIENTO.

O Reyna de la Sabiduria, mas Docta, y Sabia, que aquella Reyna Sabà: Pues gozais la enseñança del verdadero Salomon, alcançadnos de su Magestad la verdadera sabiduria, que es, la virtud, è inteligencia de las cosas Celestiales, para encender-

nos

nos en amor vueſtro, y de vueſtro Hijo. Vueſtras Entrañas puriſsimas fueron por nueve meles el depoſito, y Sagrario de la Sabiduria eterna: Alumbrad, Maeſtra benigniſsima, nueſtras almas, y libradnos de todo error, y de los engaños del demonio, y aſtucia de ſus ſofiſticos argumentos: Dadnos conocimiento de vueſtro Hijo, y Señor nueſtro, y de vueſtras Excelencias, para ſer verdaderos devotos vueſtros; y para que ſirviendoos aqui como debèmos, allà os gozèmos, como eſperamos en la Divina miſericordia, y en vueſtra interceſsion.

EXERCICIOS.

SIoy ſueren las Eſtaciones de la Paſsion, por caer en Viernes, tomenſe por exercicio, y deſpues ſe dirà nueve vezes la *Magnificat* à la Señora; ſi no fuere dia de Eſtaciones, ſe harà diciplina, y ſe dirà el Pſalmo 103. *Benedic anima mea Domino.*

Los que no ſaben leer Latin, diràn nueve Credos, confeſſando la Santa Fè, haziendo della vivos, y fervoroſos actos, conſiderando como criò Dios el Vniverſo, y poſtrados en tierra, en aquellas ſagradas palabras: *Fue concebido por obra, y gracia del Eſpiritu Santo, y naciò de Santa Maria Virgen*: daràn gracias al Señor, porque ſe hizo hombre por nueſtro amor. Ponderen con algun eſpacio lo inexplicable deſta fineza, no paſſen por ella aſsi de prieſſa, diziendolo ſolo con la coſtumbre; ſino hagan reflexa, y conſideren, ſi el Rey ſe viniera à nueſtras caſas, y nos llamàra de hermanos, y por noſotros paſsàra muchos trabajos, haſta dàr la vida; què tan abſortos, què tan admirados, què tan agradecidos eſtuvieramos? Pues quanto mas lo debèmos eſtàr de que el Rey de los Reyes, el Señor de los Señores lo hiziera? Imposible es, que ſi eſto ſe pienſa deſpacio, no ſe mude de vida, ò ſerèmos mas duros, mas frios, y mas inſenſibles, que las piedras. En eſte dia ſe abſtendràn del quarto vicio, que es, la Ira,

pro-

procurando exercitar actos de Paciencia, y sufriendo todo lo que les enfada, y repugna, solicitando, si estàn enemistados con algunos, componerse con ellos, y buscando su amistad, sin mirar en puntillos de honra del Mundo, ni en si tienen razon, y no les quieren buscar, ni humillarse: pues si la tienen, esso mas haràn por Dios, y confundiràn, y edificaràn mas à los otros, que importa mas este fruto, que quantas honras, y riquezas tiene todo el Mundo; y mientras menos obligatoria es vna accion, tanto mas meritoria es, y los que la hazen, imitan mas à Dios, que se humillò, y abatiò, sin tener necesidad: y con esta consideracion propondran perdonar para siempre à todos sus enemigos, passados, presentes, y futuros, por amor de Dios, y honra de su Santissima Madre.

DIA QUINTO.

MEDITACION.

EN el quinto dia dixo Dios: Produzga el Mar diferentes pezes, y el Ayre aves, que buelen debaxo del Firmamento: Criò Dios Vallenas, y todas las diferencias de pezes, que tienen las aguas, y todas las aves, que ocupan el viento, segun sus especies: y dixo Dios, que era bueno; bendixòlo, y dixoles: Creced, y multiplicad, y llenad el Mar; y las aves multipliquen sobre la Tierra: y assi fue hecho el dia quinto. En este gozaron alma sensitiva aves, y pezes; aviendo en el tercero dado Dios alma vegetativa à las plantas, para que assi por grados fuessen creciendo las primorosas obras de aquella Sabiduria inmensa. Dieron à su Reyna estas (yà mas nobles) criaturas rendida obediencia, alabando los pezes con retorico silencio à la Estrella del Mar; y saludando las aves à su nueva Aurora con harmonioso canto, rindiendo, y abatiendo el buelo à los pies de aquella Agui-

Aguila Real, remontada hasta el solio de la Santissima Trinidad; de aquella candida, y argentada Paloma, que nos traxo en el pico de rubies el ramo de oliva de la paz del Mundo; de aquella Abexa argumentosa, que nos labrò en sus entrañas el Panal de Sanson. Quan proprios vassallos de Maria Santissima son los pezes, y las aves! Aquellos, porque moran entre la pureza de las aguas, como Maria entre la candidez de la gracia: y estas, porque se remontan à las Estrellas, y contra la natural gravedad de sus cuerpos, se elevan, y buscan siempre las alturas; como Maria Santissima, Ave de pureza, que (aunque nacida en la Tierra) siempre habitò las alturas del Cielo con el remontado buelo de su contemplacion, teniendo siempre tendidas las alas de su favor, nunca siendo passos, sino siempre buelos, los de sus virtudes; y buelos tan rapidos, que aun à la vista de los Serafines eran imperceptibles. Ave tan ligera, que de vn buelo se puso sobre todos los Coros Angelicos; Garça tan remontada, que diò casa al Verbo Eterno, y nos le baxò à la Tierra, para que nos saciassemos con su Carne, y Sangre; verdadera Fenix, que de las muertas cenizas de Adan saliò de la hoguera de los ardores de la gracia, tan hermosa, y rica, à ser la sola privilegiada como ninguna. Demosle la enhorabuena de la obediencia, que le dieron las aves, y digamosla con cordialissimo afecto.

OFRECIMIENTO.

AVE, Ave, Reyna de las Aves; Ave, Ave, coronada, y remontada sobre todo lo criado: *Ave gratia plena*, saludada del Arcangel San Gabriel con este nombre, è invocada de nosotros con el mismo: enseñadnos, Ave Divina, à que buelen à vos nuestros afectos; y como el Aguila, que enseña à bolar à sus pelluelos, y buela sobre ellos, alentad à los buelos de nuestra contemplacion, para que bebamos los rayos

yos del Sol de Justicia, y defendednos de la infernal serpiente, debaxo de vuestras alas, para que en el seguro nido de vuestra fervorosa devocion, y soberano asylo de vuestra maternal vigilancia, passèmos los riesgos, y trabajos desta vida; y despues bolèmos, en vuestra compañia, a las alturas de la Gloria, donde claramente gozèmos las luzes de aquel Señor, cuya vista beatifica esperàmos gozar en vuestra compañia por toda la eternidad.

EXERCICIOS.

DIràse nueve vezes oy la *Magnificat*, y vna *Ave Maria*, con atencion; y el Evangelio: *Missus est Angelus Gabriel*, postrandose al *Ave gratia plena*, en señal de reconocimiento al beneficio de que à vna pura Criatura levantasse el Señor à la Dignidad de Madre suya, y la llenasse de gracia: Y pidàmos à nuestra Celestial Princesa difunda en nosotros la que en su Magestad reboza, y diràse el Psalmo: *Cantate Domino canticum novum, quia mirabilia fecit.*

Los que no supieren leer Latin, rezaràn el Rosario de quince Mysterios, por ser dia en que el Señor criò las aves, saludando à la Ave Purissima de Maria llena de gracia. Procuraràn oy abstenerse del vicio de la *Gula*, con especial cuidado; no solo ayunando, sino dexando los manjares mas de su gusto, contentandose con saciar los deseos de su alma con aquesta Ave Celestial; suplicandola, que en lugar de los viles manjares materiales, de que nos abstenemos por su amor, apaciente nuestras almas con influencias de gracia, y nos impetre de su Hijo precioso vn auxilio eficàz, para que de vna vez nos resolvamos à hazer su voluntad en la Tierra, para gozar su vista en el Cielo.

DIA SEXTO.

MEDITACION.

DIxo Dios: Produzga la Tierra animales, y diferentes eſpecies de brutos; è hizoſe aſsi, y viò Dios, que era bueno, y dixo: Hagamos al hombre à nueſtra imagen, y ſemejança; para que preſidâ à los pezes del Mar, à las Aves del Cielo, y animales de la Tierra; y crió Dios al hombre à ſu imagen, y ſemejança, varon, y muger, y los bendixo, y dixoles: Creced, y multiplicad, y llenad la Tierra, y poſſeedla, y avaſſallad à los pezes del Mar, à las aves del Cielo, y todos los animales, q̃ ſe mueven ſobre la Tierra; y dixo Dios: Veis aì os doy todas las plantas, para que ſean vueſtro ſuſtento, y los pezes, aves, y animales; è hizoſe aſsi, y viò Dios, que todas las coſas que avia hecho eran muy buenas, y fue hecho el dia ſexto, y fueron perficionados los Cielos, y la Tierra, con todos ſus ornatos. Diò Dios complemento à ſus obras el dia ſeptimo, y deſcansò el dia ſeptimo de todas las coſas, que avia hecho. Acabò Dios ſus obras *ad extra*, y perficionòlas con formar à ſu ſemejança al hombre, para Rey del vniverſo Mundo. Que las criaturas criadas en eſte dia (que fueron los animales de tierra, y los hombres) dieſſen la obediencia à la que prevenia, y adornaba para Madre ſuya el Señor, no fue merced de gracia, ſino de juſticia: porque aviendo criado à Adàn en juſticia original, y gracia, le criò por Monarca de todo lo criado en el Mundo, y todas las criaturas inferiores le dieron obediencia, haſta que por la culpa, y aver èl quebrantado la que à Dios debia, le fue alçada de ſus inferiores, rebelandoſe contra èl los Elementos, y demàs criaturas. Pues ſi Maria Santiſsima fue preſervada deſta original ponçoña, de juſticia ſe le avian de guardar los privilegios de conce-

bida en gracia, y estarle sujetas las criaturas, como à quien no tenia, ni avia dado la causa del rebelion, como Adàn, y todos sus hijos: y assi, estos no eran favores nuevos, sino manifestacion del beneficio, que su Hijo, y Señor nuestro le avia hecho en preservarla de la original culpa; y todos estos anexos a la gracia en que fue concebida, segun el omenage, que el Señor avia hecho à Adàn, y vn testimonio de su Concepcion Immaculada, y de que avia sido sola la en quien se restaurò la imagen, y semejança de Dios, borrada con el pecado de nuestro primer Padre, y la perfeccion de todo el Vniverso; que pues à la creacion de Adàn llama el Sagrado Texto *Perfeccion y ornamento de todo lo criado*; ò porque el fin corona la obra, ò por que todo lo demàs era criado por respeto suyo; pecando Adàn, quedaron como imperfectas todas las criaturas: y fue credito de la Divina Omnipotencia, no solo restaurar la humana naturaleza, redimiendola, mas criar en ella, prevenir, y preservar en su eterna Mente vna Pura Criatura, que adornada de la gracia santificante, desde el primer instante de su sèr restauraffe en si la imagen, y semejança de Dios, y perficionaffe las demàs obras de su diestra, para que no solo los hombres sean deudores à Maria, sino todas las demàs criaturas, à quienes dà perfeccion, y lustre; y quando no huviera otra razon, por esta la debieran todas vassallage. Oy, pues, la dieron la obediencia los animales brutos, y la hizo el Señor Señora de todos los hombres, aunque ellos entonces no sintieron, ni conocieron el beneficio, que Dios les hazia en darles tal Señora, tal Abogada, tal Madre, y tal amparo. Nosotros, pues, yà que somos tan dichosos, que en nuestros tiempos ha dado el Señor conocimiento de estos tan altos secretos, y Sacramentos tan admirables de su Omnipotencia, desquitemos en algo el descuido en que entonces estaban los hombres de los mysterios, que para su beneficio se obraban, y aya quien levante el espiritu al Señor, en reconocimiento

de

de tan grandes mercedes, y le ofrezca sacrificio de alabanças. Jurèmos la obediencia à nuestra gran Reyna, besemos la sagrada mano à nuestra Soberana Emperatriz, aclamemosla por legitima Señora nuestra, por nuestra Madre, y Abogada: demonos priessa, no seamos para menos, que las criaturas irracionales, que yà la tienen jurada por Señora: Repitamos, que viva la Reyna de todos los hombres, la Honra de la naturaleza, la Corona del linage humano, la Restauradora de nuestro honor perdido en Adàn, la Gloria de Jerusalen, la Alegria de Israel, la Honorificencia de nuestro Pueblo Christiano, la Restauradora de la imagen de Dios en la naturaleza, la Perfeccion vltima de todo lo criado. Pongamonos con postrados coraçones, y con encendidos afectos ante aquellos Reales pies, y digamosla.

OFRECIMIENTO.

REyna, y Señora nuestra, honra nuestra, consuelo, y bien nuestro, Madre de nuestro Dios, y Salvador, Puerta del Cielo, y medio de nuestra Redencion: A nosotros nos pesa de llegar tan tarde à daros la debida obed.encia, y reconocemos, que somos indignos de ser vuestros vassallos; pero fiados en vuestra maternal clemencia, nos atrevemos à ponernos à vuestras Divinas plantas, jurandoos por nuestra verdadera, y legitima Reyna, absoluta Señora, y particular Abogada, y por vnico refugio, y amparo nuestro; y os hazemos omenage de ser vuestros perpetuos vassallos, y esclavos vuestros, acudiendo, como tales, con el fervor posible, à todo lo que nos pareciere resultar en honra vuestra, y gloria de vuestro Hijo, y de estender vuestra cordialissima devocion, ofreciendo nuestras vidas en defensa de vuestros privilegios: y jurèmos por los Santos Evangelios de vuestro Hijo, guardar, y observar, especialmente el de vuestra Inmaculada Concepcion, haziendo desde luego voto de de-

fenderla todo lo posible, hasta derramar en su defensa la sangre: y ojalà, Señora, y bien nuestro, mereciessemos la dicha de morir por servicio vuestro: y os suplicamos, Señora, que como Reyna nuestra, nos tengais debaxo de vuestra proteccion, y nos defendais de nuestros enemigos espirituales, y temporales; especialmente de nuestro adversario el demonio (Serafin rebelado contra vuestro Hijo, y nuestro Rey) cuya cerviz sobervia, vos, Señora nuestra, quebrantasteis; y como à tal Señora, os damos el dominio de todas nuestras cosas, para que las rijais, y governeis à vuestra voluntad santissima: Para que cumpliendola acà vuestros vassallos, merezcamos veros en vuestro Reyno, donde vivis, y reynais con toda la Beatissima Trinidad por la eternidad.

EXERCICIOS.

OY se rezarà nueve vezes la *Magnificat*, y el Cantico de Habacuc: *Domine audivi auditionem tuam. & timui*; y luego la Letania, y *Alma Redemptoris mater*; el Verso *Angelus Domini*, y la Oracion *Gratiam tuam.*

Los que no supieren leer Latin, diràn cincuenta Padre nuestros con *Re quiem æternam* al fin, ò sin èl, si no lo supieren dezir, por los Difuntos devotos de la Virgen, ofreciendolos à su Magestad, para que los aplique à los que quisiere, suplicandola, que se sirva, con su interceision, de restaurar en nosotros la imagen de su Hijo, y nuestro Dios, el qual tanto amò, y apeteciò el parecerse à nosotros, que viendo que no bastò criar al hombre à su imagen, y semejança, para que èl, ingrato, y desconocido, no la borrasse con el pecado, quedando dessemejado de su original, buscò otro medio para la similitud mas primoroso, y costoso, que fue, tomar su Magestad la forma, y semejança de pecador, que como sabia, que todas las cosas aman su semejante, y desea tanto que le amemos, no per-

perdona diligencia de asimilarte a nosotros, porque le amemos: O fineza! O traza! O primor del Divino Amor! Què mal te correspondemos! Hasta quando ha de durar esta ceguedad, desta insensibilidad bruta nuestra? Què mas puede hazer Dios, para solicitar enamorado nuestra correspondencia? Assi lo dize el mismo Señor, hablando à su Viña: *Què pude hazer por ti, que no lo hize*? Ha que ingratitud! No ay palabras con que èxplicarla, ni entendimiento para concebir quan monstruosa es. Si el sèr de Dios, por infinito, por immaterial, por invisible, no es apropriado para nuestros rudos entendimientos, ni sabemos meditar las infinitas perfecciones de su inmutable, inmenso, ò inalterable sèr: Pensar en la Sagrada Humanidad de Christo, en su Passion, y Encarnacion, y agradecerlo mucho que le debemos, què dificultad puede tener? Ea, señores, alentemonos algo, si quiera, y al tocar la campana de las doze, y de la Oracion, hagamos vn acto de amor, y agradecimiento, diziendo: *Bendito seais, Señor, que por nuestro amor os hizisteis hombre: Y benditas sean las Entrañas de nuestra Señora, en que encarnasteis.* Oy se abstendràn, en particular de la *Envidia*, que el dia se trae la consideracion de suyo, porque si hemos de amar la imagen de Dios, y esta està en los hombres, claro està que los hemos de amar; y amarlos, y envidiarlos, no se compadece en ningun modo. Consideremos, que si vna imagen de leño, ò bronce, por ser del Señor, nos mueve à veneracion, y reverencia; quanto mas lo debe hazer la imagen, y semejança viva, que està en nuestros proximos? Atrevieraste tu à vn hijo de Dios, y de la Virgen, y hermano de Christo à desearle mal? Pues todos los hombres (aunque no naturales) hijos son de Dios, y de Maria, y hermanos de Christo nuestro Señor, imagenes son hechas à la similitud de Dios; y Christo es imagen hecha à semejança del hombre: mira, que mutua amorosa correspondiencia; pues como has de querer tu mal, y desear mal, à quien Dios quiere bien,

y desea bien? Yo creo que con el favor de Dios, no cometereis este vicio de la envidia, tan ageno de los hombres, y proprio solo del demonio; del qual todos sus pecados son de odio; y à mas de esto, tan vil, que haze infame à quien le tiene; y tan dañoso, que saca mal proprio del bien ageno. Para huir este tan mal vicio, procuren la virtud contraria, que es la *Caridad*, visitando, y consolando en este dia algun enfermo, haziendole algun servicio, ò limosna, considerando que entre aquellas llagas assiste Christo, como el mismo Señor lo revelò à la Venerable Madre Maria de la Antigua, y como, sin esto, nos lo enseña la ley de caridad.

DIA SEPTIMO.

MEDITACION.

EN el septimo dia, dize el Sagrado Genesis, que descansò Dios de todas sus obras; pero en esta mysteriosa representacion de la creacion no descansò Dios de favorecer à su Escogida, y Carissima Madre; antes añadiendo favores à favores, y grandezas à grandezas, quiso que se conociera, que no se estrechaban los privilegios de Maria solo al exemplar de los de Adàn en el Paraiso, en ser Rey de las criaturas inferiores, sino que el Mar immenso de sus meritos rompia todos los margenes de la naturaleza, y que crecian sus espumas à escalar, no solo el Cielo, mas que se anegassen en èl las puras substancias Angelicas: subiòla en espiritu à aquellos Alcazares eternos, para que los Celestiales Ciudadanos la diessen la obediencia à aquella Reyna, cuyo derecho, y fueros, tanto antes les hizo tomar las armas intelectuales contra aquel comunero espiritu, que puso con su cisma en discordia, y lid à aquellos tranquilissimos Reynos, y à aquella pacifica, y bien governada Republica de las

Estre-

Estrellas. Fue, pues, levantada la Celestial Princesa à ellos, y adornada por los Angeles de innumerables mysteriosas joyas, y cifras, que denotaban la dignidad de Madre del Altissimo, jurandola por Reyna de todos aquellos Principes eternos, y gozando inefables favores de toda la Trinidad Beatissima: Y aunque alli no expressa orden, ni tiempo, que precediesse de la obediencia de vnos Coros à otros; à mi me ha parecido, para el metodo destos tres dias, distribuirlos en las tres Gerarquias, y en aquellas tres prerrogativas de Poder, Sabiduria, y Amor, que le fueron comunicadas de las Tres Divinas Personas: siendo oy la prerrogativa, de que la demos la enhorabuena, *el Poder* que goza sobre todo lo criado, y con especialidad sobre los Coros Angelicos, de quienes la primera Gerarquia, respecto de nosotros, se divide (segun el Glorioso San Gregorio.) en tres Coros, que son, Angeles, Arcangeles, y Virtudes: à los Angeles pertenece la custodia, y cuidado de los hombres, à los Arcangeles la anunciacion de grandes mysterios, y negocios, y à las Virtudes la operacion de los milagros. En los primeros honra Dios como Espiritu, en los segundos revela como Luz, y en los terceros obra como Virtud. Estos tres Soberanos Coros de Inteligencias puras dieron oy la obediencia à su solicita, à su mysteriosa, à su milagrosa Reyna, reconociendo en ella de parte de su grandeza de Madre de Dios, la participacion, que del mesmo Señor goza, animando en los Angeles, alumbrando en los Arcangeles, y operando en las Virtudes; y de parte de sus perfecciones las excessivas ventajas, que les haze en sus ministerios, guardando, y amparando à los hombres con mas cuidado, y amor, que los Angeles, siendo participante de los Divinos secretos, y anunciadora de ellos, mejor, que los Arcangeles; obrando mayores maravillas, y milagros, que las Virtudes: y figurando, sola su Magestad el Mysterio incomprehensible de la Trinidad Beatissima, con mas perfeccion, que

todos estos tres Soberanos Coros. O señores, y què admiracion, y assombro es contemplar las Grandezas de nuestra Reyna! Y mas quando considero, que si esto poco, que yo alcanço, me pasma, y assombra; quanto mas, y como serà lo que la gran Señora lo es en sì, que no lo comprehenden las Puras Sùbstancias Angelicas? Quando esto pienso, no sè como tengo corazon, para no gastar todos los instantes de mi vida en el servicio del Señor, que la criò para su Gloria, y nuestro bien: pues quando no debieramos à Dios (señores, y señoras mias) mas beneficio, que averla criado, no lo sirvieramos con todo el empleo de toda nuestra vida? A lo menos yo, la mas ingrata criatura de quantas criò su Omnipotencia, no ay dia, en que, quando despierto, entre los demas beneficios de que le doy gracias, no se las dè muy en particular de que criò à su Madre, y à mi en la Ley de Gracia, donde gozo de su proteccion. Creo muy cierto, que todos, y todas lo haràn con mucho fervor; pero por si alguno no lo huviere advertido, le ruego haga esto, y se acuerde de mi en tan dulce acto. Y bolviendo à nuestro intento, demos oy la obediencia à nuestra Reyna, pidiendo à los Angeles, Arcangeles, y Virtudes, que suplan nuestra ignorancia, y tibieza, dandole por nosotros la obediencia, especialmente nuestros Custodios; y digamos en su compañia.

OFRECIMIENTO.

O Señora de los Angeles! O Reyna de los Arcangeles! O Emperatriz de las Virtudes! Nosotros nos gozamos sumamente de la grandeza que gozais, y de vuestra potestad sobre estos tres Supremos Coros, y de vèr en vos exaltada nuestra naturaleza sobre ellos: y de que, no solo gozeis el dominio de las criaturas inferiores, è iguales à vos en naturaleza; sino que le tengais sobre las superiores, y puras Inteligencias Angelicas, sola dignas de ser vassallas de

de vueſtra mas que Angelica Pureza. Y por eſta Dignidad os ſuplicamos, hagais, que yà que por naturaleza ſomos tierra, en los penſamientos. ſeamos Angeles, para contemplar dignamente vueſtras perfecciones; y ordeneis à los Soberanos Eſpiritus de eſtos tres Coros, eſpecialmente à nueſtros Cuſtodios, nos guien, y encaminen à la ſuma perfeccion, para que dignamente aqui, y eternamente allà nos gozemos, y os alabemos en ſu compañia para ſiempre, Amen.

EXERCICIOS.

REzaremos eſte dia en nombre de ellos nueve vezes la *Magnificat*, el Pſalmo *Confitebor tibi Domine in toto corde meo: quoniam audiſti verba oris mei: in conſpectu Angelorum pſallam tibi*, &c. Las tres Antifonas, *Ave Regina cœlorum*; *Alma Redemptoris mater*; y *Salve Regina*. El Hymno, *Tibi Chriſte ſplendor Patris*, con la Oracion de San Gabriel: *Deus, qui inter cateros Angelos ad annuntiandum*, &c.

Los que no ſupieren leer Latin, dirán:

SAlve Reyna de los Cielos,
Y de los Angeles Reyna,
Salve, de Jeſſe Raiz,
Y de la Luz clara Puerta.
Gozate, Virgen Glorioſa,
Sobre todas la mas bella,
Vive la mas exaltada,
Y por nos à Chriſto ruega.
Para cantarte alabanças,
Dà dignidad à mi lengua,
Y contra tus enemigos
Dame tu virtud, y fuerça.
Y tu, Señor Poderoſo,
Concedele por defenſa
El Preſidio de tu Madre

A la fragilidad nueſtra.
Para que con el auxilio
De ſu Maternal clemencia,
De nueſtras iniquidades
Levantemos la cabeça.

Oy ſe viſitaran los Altares con vna Eſtacion del Santiſsimo Sacramento en cada vno, venerando aquel Sagrado, y Soberano Señor Sacramentado, que es Pan de Angeles, con la reverente conſideracion de quantos millares de Soberanos Eſpiritus eſtàn alli abſortos en ſu preſencia, ſuplicandoles, ſuplan nueſtra tibieza, y ofrezcan al Señor nueſtras Oraciones; y à nueſtros Cuſtodios en eſpecial, pidiendoles, nos enſeñen à reverenciar al Señor, y guien à la perfeccion, diziendo: *En preſencia de los Angeles te alabo Señor, te adoro en tu Templo, y confieſſo tu nombre.* Procuren evitar el ſeptimo vicio, que es la *Pereza*, el qual es fuente de todos los pecados de omiſsion, è impedimento de todas las buenas obras, opueſto, y contrario à todos los Mandamientos poſitivos de Dios, letargo del alma, entorpecimiento de la razon, caimiento de la voluntad, ſueño del corazon, y muerte de todas las buenas operaciones de nueſtro eſpiritu: procuren expelerle con ſu contraria, que es la *Diligencia*, haziendo todo lo poſsible, pues el Señor maldize al que haze ſus obras con negligencia, è imitemos oy à los Santos Angeles; los quales, ni ceſſan, ni deſcanſan de alabar al Señor; y ſupliquemos à los Angeles, nos alcancen de ſu Mageſtad auxilios para ſer diligentes en ſu ſanto ſervicio.

***

*** *** *** ***

DIA OCTAVO.

MEDITACION.

LA segunda Gerarquia (segun el mismo San Gregorio) se divide en otros tres Coros, que son *Potestades, Principados, y Dominaciones.* Las Potestades enfrenan, y sujetan à los demonios, los Principados rigen la Cabeza de los Reynos, las Dominaciones rigen los oficios de los Angeles. En los primeros està Dios como salud, en los segundos rige como Principado, en los terceros domina como Magestad. Oy dieron estos Soberanos Coros la obediencia à su Poderosa, Suprema, y Dominante Reyna, y Señora, reconociendo en su Magestad las Potestades el mayor poder con que sujeta à los demonios, como quien sola quebrantò la cabeça del sobervio Dragon. Los Principados la potestad con que govierna, y rige à los Reynos; aplicandole por esto la Santa Iglesia las palabras de la Sabiduria, diziendo en su persona: *Por mi reynan los Reyes, por mi imperan los Principes, y los Poderosos distribuyen la justicia.* Las Dominaciones la mayor iluminacion, con que alumbra, y distribuye los oficios de los Angeles. Demosle, pues, nosotros la obediencia triplicada con estos tres Coros, pidendola, que nos rija, govierne, y alumbre: Y supliquemos à estos tres Soberanos Coros, suplan nuestros defectos, dandola por nosotros la enhorabuena de sus glorias, y la debida obediencia con la ofrenda de nuestros corazones.

OFRECIMIENTO.

O Señora nuestra, mas poderosa que las Potestades! O Princesa, que riges los Principados! O Señora, que dominas sobre las Dominaciones Celes-

tia-

tiales! Nosotros nos complacemos, y alegramos intimamente de vuestra exaltacion, y grandeza, y os damos la enhorabuena del gozo que recibisteis, viendoos jurada Reyna de estos Principes supremos, y de estos Monarcas altissimos. Y con profunda humildad, cordialissimo gozo, intima caridad, y amor, os juramos la obediencia, que tan debida os damos; y pedimos à todos estos tres Coros, os la dèn en nuestro nombre: y à vos, elevada, y altissima Reyna, suplicamos, nos assistais con vuestra Maternal proteccion, sujetandp, y comprimiendo con vuestra potestad à nuestro capital contrario, y vuestro rebelado, y traidor vassallo, el demonio; ordenando à los Principados rijan, y goviernen las Cabezas de vuestro Pueblo Christiano, especialmente à nuestro Rey Catholico: à las Dominaciones, que iluminen los oficios de los Angeles inferiores; para que todas las criaturas vnanimes alaben al Señor, que os criò para tanta gloria suya, y para tanto bien nuestro: y con vuestra imitacion, favor, y exemplo, le sirvamos en esta vida, y le gozemos en vuestra compañia en la eterna, donde reynais para siempre. Amen.

EXERCICIOS.

SE rezarà nueve vezes la *Magnificat*, el Psalmo *Qui habitat*, &c. la Antiphona, *Ave Regina cœlorum*, el Evangelio, *Missus est Angelus*, el Hymno, *Placere, Christe, servulis*, y la Oracion, *Deus, qui ineffabili providentia.*

Los que no supieren leer Latin, diràn oy la tercera parte del Rosario, ofrecida con los Mysterios Gozosos, en que està el de la Encarnacion. Oy procuraràn, no solo abstenerse de pecados mortales, sino de veniales; imitando la pureza Angelica, que esta llore de toda mancha: y en especial se abstendràn oy de mentir, aunque sea muy levemente, ù de chança, que de qualquier suerte es la mentira intrinsecamente

te

te mala, è hija del demonio; y no es bien que en nueſtros corazones, donde pretendemos que eſtos dias influyan los Santos Angeles ſantos penſamientos, y amor de la Eterna Verdad, que es Dios, conſintamos que engendren Angeles malos abominables conceptos de mentiras. Propongamos muy de veras deſarraigar de noſotros eſte ruin vicio, que no ſolo mancha el alma, pero infama el credito: y yo no sè que deleyte puede tener el que miente, ſino antes confuſion, y verguença de ſer reconvenido à cada paſſo. Vicio tan malo, y vil, que los que lo tienen, no ſe vnen entre si como ſucede en otros vicios, ſino que ſe aborrecen, temiendo cada qual ſer engañado del otro. Mira, aun acà en el Mundo, en lo que tienen las gentes al que ſaben que miente; pues ſi el Mundo, que es todo falacia, y falſedad, aborrece la mentira, como la abominarà Dios, que es la ſuma Verdad? Y tanto mas culpable es el mentiroſo, quanto es mas facil librarſe deſta peſte, pues no ha meneſter accion, ſino omiſsion; y aſsi, es mas facil hablar verdad, mas provechoſo. mas honeſto, y mas deleytable. No me cansàra yo, ſeñores, en perſuadir eſto, que por si ſe eſtà perſuadido, à no vèr que eſta fiera, legañoſa, y ruin culpa tiene tantos enamorados, que ay perſonas, que ſin neceſsidad alguna, ſino ſolo por coſtumbre, mienten con grande perdida de ſu reputacion; y lo que mas es, con detrimento de ſu alma: ni aun hazen caſo, por ſer en materias leves, como ſi à las culpas veniales, no les eſperàran riguroſas penas en el Purgatorio: huyamos, pues, todo lo poſsible de mentir, y pidamos à los Santos Eſpiritus deſte dia, y à la Reyna ſuya, y nueſtra Madre nos alcancen eſte Dòn, de no ſolo hablar, pero conocer, y amar la Eterna Verdad, que es Dios, à quien gozemos por toda la eternidad.

*** *** ***

DIA NONO.

MEDITACION.

LA tercera Gerarquia (segun el mismo Santo Doctor) se divide en tres Coros , que son, Tronos , Cherubines , y Serafines: los Tronos consideran la Equidad de Dios , los Cherubines la Virtud, los Serafines la Bondad. En los primeros descansa Dios, como Equidad ; en los segundos conoce , como Verdad ; en los terceros ama , con Caridad. Estos, pues , elevados Espiritus , estas bellissimas Criaturas, admirables exemplares , y portentosas ostentaciones de la Divina Omnipotencia , fueron los que oy se humillaron , y abatieron à las plantas de vna Pura Criatura humana : què lengua bastarà à ponderar , ni què entendimiento à comprehender , què merito serà el de esta milagrosa Señora, para gozar tanta grandeza? Ninguno por cierto , aunque fuesse Angelico: pues como no conocemos quan encumbrados sean los privilegios destos Espiritus , quan elevada su grandeza , quan supremos los Tronos que ocupan , quan pura , y perfecta su naturaleza , quanta la gloria que gozan ; tampoco podemos ponderar quanta fue la mas mínima parte de los meritos de su gran Reyna, y Señora nuestra. O què prerrogativa gozamos en que sea de nuestra naturaleza ! Quien duda , que si en los Angeles cupiera envidia , nos envidiàran esta dicha? Yo de mi sè dezir , que si fuera posible commutar las miserias de mi naturaleza humana con los privilegios , y perfecciones de la Angelica , perdiendo la relacion , que tenemos de parentesco con Maria Santissima, no lo admitiera , aunque pudiera , atento à este respeto , y à lo que estimo , y aprecio en toda mi alma el ser de su linage. Digo , pues , que oy le dieron la obediencia los Tronos , Cherubines , y Serafines; absor-

absortos los Tronos en ver como es mas perfecto asiento de la Equidad de Dios; los Cherubines admirados de su incomparable Virtud, los Serafines de su encendida Caridad: y en fin, todos viendo epilogados en Maria, con incomparables ventajas, todos sus privilegios, exercicios, y perfecciones. Demosla, pues, nosotros la obediencia reiterada, quantas vezes nos acordaremos, à esta gran Señora, pidiendo à estos tres Coros, se la dèn en nuestro nombre. para que sus soberanias suplan los defectos de nuestra baxeza, è ignorancia.

OFRECIMIENTO.

O Señora, cuyo Trono està sobre los Tronos! O llena de sabiduria mas, que los Cherubines! O encendida en Caridad mas, que los Serafines! Nosotros, en compañia destos tres Coros, te damos la obediencia, como mas obligados vassallos tuyos, y te suplicamos, que en la grandeza que gozas, te acuerdes, Divina Esthèr, de tu afligido Pueblo, y de tu opresso Linage, libertandolo, soberana Judith, del dominio del demonio, distribuyendo con tu equidad nuestras obras, alumbrando con tu sabiduria nuestro entendimiento, para contemplar tus grandezas; encendiendo con tu amor nuestros coraçones, para que fervorizados en tu dulcissima devocion, ilustrados con tu luz, y ayudados de tu Maternal favor, sepamos en esta vida los medios de servirte, y cumplir la voluntad de tu Hijo Santissimo, para que por la segura puerta de tu intercesion, merezcamos entrar en la Gloria, donde eternamente te gozemos. Amen.

EXERCICIOS.

SE dirân las Magnificas, è Hymno, *Christe Sanctorum decus, Angelorum*; el Psalmo 135. *Confitemini Domino, quoniam bonus*; la Antiphona, *Angeli, Archangeli*;

tis; ò la Oracion, *Deus, qui miro ordine Angelorum*. Y por ser el dia noveno, y vispera de la Encarnacion, tendràn diciplina, que el ayuno, los que pudieren, yà se vè que, sin esta devocion, es Quaresma: procuraràn oy hazer vna confesion bien hecha, para comulgar dignamente el siguiente dia, que es en el que se obrò tan alto Mysterio para bien nuestro, pidiendo al Señor con tierno corazon, y encendido afecto, que assi como se dignò en tal dia de aposentar su inmensa Magestad en las Virginales Entrañas de su Purissima Madre, adornandola primero de tantas virtudes; assi se digne de limpiar, y adornar nuestras almas, para que merezcamos ser digna morada de su Sacramentado Cuerpo; y suplicandola à nuestra gran Señora, y Maestra, que assi como su Magestad se dispuso, y previno para recibir al Verbo Eterno, aun sin esperar este beneficio, sino solo el de concebirle siempre en su Alma, nos enseñe à nosotros el modo de disponernos, y recibir la inmensa Magestad del Señor, y que nos prestte las ricas alhajas del Real Alcazar de su Alma Purissima, para adornar la humilde chozuela de nuestros corazones, para que sean morada decente à tal visita; y nos franquee los tesoros de sus virtudes, para hospedar, y regalar à aquel Señor, cuyos deleytes son con los hijos de los hombres, y apliquemos para estos sus meritos, y los de la Encarnacion, y Passion del Señor. Oy claro es, que nos hemos de abstener de todos vicios, pues los detestamos todos para siempre en la confession.

Los que no supieren leer Latin, rezaràn la Corona de flores: Bendito sea Dios, porque os hizo su Madre; tendràn su disciplina, y dexaràn la colacion de la noche, por ser vispera de Comunion: sea en gracia del Señor,

Amen.

DIA DE LA ENCARNACION.

MEDITACION.

ESte dia mas era para vn doctiſsimo Panegyriſta, para vn eloquentiſsimo Orador, para vn elegantiſsimo Retorico, que para el debil inſtrumento de mi diſcurſo. Pero què eloquencia, què elegancia, ni què entendimiento baſtarà à diſcurrir (aunque todos los ſoberanos Angelicos Coros deſtos dias ſe vnieſſen à quererlo explicar) el mayor de los favores, la corona de todas las mercedes, el mas alto de los privilegios, que Dios pudo hazer, y conceder à vna Pura Criatura, que ſue, levantarla à la incomprehenſible Dignidad, y Grandeza de Madre ſuya? Què creibles ſe hazen, què faciles parecen, y què congruos ſe nos repreſentan oy los elevados favores, que en eſtos nueve dias quedan diſcurridos. Si avia de ſer Madre del Verbo, què mucho, que la favoreciеſſe, y honraſſe con todos los privilegios, que ſabemos, y con infinitos, que ignoramos? Pues convino, y fue preciſo, que ſucedieſſe con tan grande pureza, y que debaxo de Dios, no ſe pudieſſe entender mayor. Deſpues de Dios, no ay Santidad, no ay Virtud, no ay Pureza, no ay merito, no ay perfeccion como la de Maria: luego deſpues de Dios, no ay grandeza, no ay poteſtad, no ay privilegio, no ay exaltacion, no ay gracia, no ay gloria como la de Maria Santiſſima: luego aunque los inefables favores deſtos dias ſon en ſi tan admirables, no lo ſon reſpecto de la Dignidad de *Dios*: O valgame el miſmo Señor, lo que encierra eſta clauſula, *Madre de Dios*! Madre de Dios? Pues què mucho que ſea Señora del Mundo? Madre de Dios? Luego era preciſo que la dieſſen la obediencia los hombres? Madre de Dios? Pues què mucho que ſe le avaſſallaſſen los Elementos? Madre de Dios?

Luego con razon se le humillan los Cielos? Madre de Dios? Pues era debido que la juraſſen Reyna los Angeles? Todo cabe, todo lo comprehende, todo lo abraza, todo lo merece el ſer *Maare ae Dios*. Para eſſe fin la criò Dios, para eſſo la preſervò ab æterno, para eſſo la adornò de tantos dotes, para eſſo la doto de tantas perfecciones, para eſſo la animò con tantos auxilios, para eſſo la iluſtrò con tantas luzes, para eſſo la exaltó con tantas mercedes, y favores; pues què grandeza, què excelencia, ò què prerrogativa, ſe podrà penſar, que no la tenga la gran Señora? O quantas, y en quan ſumo grado deben de sèr! Solo Dios, que la criò, las puede comprehender, y ſolo la Señora las pudo explicar, quando dixo, que avia hecho Dios coſas grandes con ſu Mageſtad: baſtale à nueſtra devocion creer que ſon todas las poſsibles. Pero mirad, ſeñores, aunque es verdad, que Dios hizo muchiſsimos favores à ſu Sagrada Madre, graciosos, y como dizen los Teologos, antes de mirar à ſus meritos, como fue el preſervarla del pecado original, y con eſte, preſervarla de todos los movimientos de la naturaleza, propenſa al mal por la culpa. para que todas ſus operaciones fueſſen niveladas por la razon, ſin reſiſtencia de la parte inferior, y el infundirla el Alma, y anticiparle la inteligencia antes de los terminos naturales; en que Dios eſtatuyò infundirla à los demàs vivientes: los demàs privilegios fueron como de juſticia à ſus altos merecimientos, ſuma fidelidad, abraſado amor, y extrema fineza, con que correſpondiò à los Divinos beneficios, haziendoſe digna del de concebir en ſu Vientre al Verbo Eterno, por averlo antes concebido en ſu Alma. Y aſsi, dixo el glorioſo San Aguſtin: *Que fue mas Bienaventurada por concebir la Fè de Chriſto, que la Carne de Chriſto.* Y San Buenaventura en el capitulo 11. de San Lucas: *Beatus venter, qui te portavit*, dize: *No fue tan Bienaventurada Maria por tener à Chriſto en ſu Vientre, quanto por tenerlo perfectiſsimamente en ſu Alma*; Cuya concepcion fue

mas

mas antigua, pues fue desde el primer instante de su ser, y fue la con que se dispuso, è hizo digna de la Maternidad natural de Christo, que este dia dichoso encarnò en sus Virginales Entrañas, por amor, y bien de los hombres, y tomò nuestra naturaleza, vistiendose de la semejança de pecador. O, no solo què admiracion, pero què ternura causa la consideracion de este Mysterio! Què entrañas no se enternecen? Què corazon no se deshaze? Y que ojos no se humedecen al repetir: *El Verbo se hizo Carne, y habitò con nosotros*? Què Nacion ay tan grande, que goze à sus Dioses tan familiares como nuestro Dios se haze con nosotros? O Mysterio de la Encarnacion! O Encarnacion del Verbo! O vnion, para nosotros la mas feliz, de Dios, y el hombre! O bodas, que el Rey Eterno celebra de su Vnigenito con la naturaleza humana! Quando te sabremos conocer? Quando correspondèremos à tal fineza? Quando serviremos este beneficio? O Madre, y Virgen, cuyo Vientre tuvo aquellos tres privilegios de concebir sin corrupcion, sustentar el peso Divino sin molestia, y parir sin dolor. Y aquellos tres milagros, que dize San Buenaventura, de vnir lo infinito à lo finito, de criar al que os criò, y de contener lo inmenso; celebrandose en vuestro Purissimo, y Sagrado Vientre aquellas tres obras admirables, aquellas tres mixturas incomprehensibles, de vnirse reciprocamente Dios, y el hombre; el ser Madre, y el ser Virgen; la Fè, y el conocimiento humano; ciñendose al Talamo Virginal de vuestras Purissimas Entrañas el que no cabe en la portentosa maquina de los Cielos: Enseñadnos à meditar, y agradecer este favor, para que reconocidos à tan grande fineza, para nuestro bien, y por nuestro amor executada, con tiernas, y amorosas vozes digamos con aquella Muger del Evangelio.

***

OFRECIMIENTO.

O Madre del Verbo Eterno, y tan piadosa, que con serlo, os dignais de serlo de los hombres! Bendito sea vuestro Nombre, y Vientre Purissimo, que mereciò nueve meses ser Custodia de la Divinidad. Benditos sean vuestros sagrados Pechos, que apacentaron del suavissimo nectar de vuestra Sangre Purissima al que mantiene, y sustenta à todo el Vniverso. Nosotros nos gozamos de veros yà en la altissima possessiòn de Madre de Dios, y os damos la enhorabuena de la Dignidad à que aveis subido, y por quien nos aveis exaltado à nosotros, por emparentar con vuestro Hijo, y Señor nuestro; yà por vuestro medio nos vemos los hombres Titulos de la Casa Real del Señor, à quien tratarà, y llamarà Parientes. O Señora mia, hazed que sepamos lograr esta dignidad, que vos nos aveis conseguido, y agradecerla, como debemos, y que sepamos reconocer, que la carne, y sangre purissima, que oy disteis al Verbo Eterno, es la que fue en la Cruz el precio de nuestra Redempcion, para que viessemos quanta parte teniais en ella. Con què os pagarèmos, Señora mia, lo mucho que os debemos? Yà veis nuestra pobreza, y nuestra ignorancia, enriquecednos vos con vuestros tesoros, è ilustradnos con vuestra sabiduria, para poder pagaros en algo, ò retribuiros alguna parte de lo mucho que os debemos: suplicad à vuestro Hijo, y nuestro Salvador, que nos disponga, para que assi como vos le recibisteis oy en vuestro Purissimo Vientre, y nosotros Sacramentado en nuestros indignos pechos, assi le recibamos, y concibamos perpetuamente en nuestras almas, para conseguir la promessa de la Bienaventuranca, que su Magestad haze à quien oye la palabra de Dios, y la guarda; de la qual vos gozais con tan crecidos excessos de gloria à todos los demàs Bienaventurados, quantos solo puede el

el Señor numerar, con quien reynais por toda la eternidad, Amen.

EXERCICIOS:

OY se rezarà la *Magnificat* nueve vezes; el Hymno, *Ave Maris Stella*; el Cantico de Zacarias, *Benedictus Dominus Deus Israel*; el Evangelio, *Missus est Angelus Gabriel*; y la Oracion, *Deus, qui de Beatæ Mariæ Virginis utero*. Los Sacerdotes, que rezan en sus casas, podràn rezar de rodillas el Oficio Divino, al menos Visperas, en reverencia de tanto Mysterio.

Los que no saben leer Latin, rezaràn el Rosario de quince; y sino pudieren tanto, vna tercia parte de los Mysterios Gozosos, con gran devocion en las Ave Marias, considerando con quanta diria aquella mysteriosa Salutacion à la Señora el Angel Santo, y al fin lo siguiente.

Dios, que hiziste que del Vientre
De Maria, Virgen Bella,
Tomasse tu Eterno Verbo
Humana naturaleza:
Anunciandola Gabriel,
Concede à los que confiessan,
Que es siempre Virgen, y que es
Madre de Dios verdadera:
Que su intercession contigo
Nos ayude, favorezca,
Por el Verbo, y el Amor,
Que contigo vive, y reyna.

El demàs tiempo, que pudieren, passaràn en dàr gracias à Dios por la Sagrada Comunion que les ha dexado recibir, con algun Libro devoto, pues ay tantos, que tratan desta materia: ofreceràn à Dios, no solo los Exercicios destos dias, sino las obras de toda la vida passada, presente, y futura, con todo el sèr, à la mayor gloria de Dios, y por todos aquellos motivos, que fueren del mayor agrado de su Magestad, y apro-

aprovechamiento de las almas; procurarán, no solo no pecar en este dia, sino proponer muy de corazon no hazerlo en toda la vida; y si por nuestra flaqueza sucediere despues lo contrario, no por esso perdamos el animo, ni el amor à este Mysterio, y à pedir à la gran Señora nos favorezca para levantarnos, y procuremos, que al menos nos quede destos Exercicios algun aprovechamiento para lo restante de la vida, siquiera el abstenerse siempre de algunos de los vicios, y adquirir alguna virtud, y el mas vivo afecto à este sagrado Mysterio de la Encarnacion: por lo qual, y el amor con que lo obrò por nuestro amor, y la intercesion de su Santissima Madre, se sirva el Señor de darnos su gracia en esta vida, y su Gloria en la otra. Amen.

***

OFRE-

OFRECIMIENTOS

PARA EL SANTO ROSARIO DE quince Myſterios, que ſe ha de rezar el dia de los Dolores de Nueſtra Señora la Virgen Maria.

PRIMER OFRECIMIENTO.

A QUANDO DESPUES DE llegar fatigada, y llorosa, viò quitar por aquellos Verdugos inhumanos la Cruz al Señor de los ombros, y arrancarle, con no menos preſteza, las Veſtiduras, llevando en ellas los pedazos doloridos de ſus deſpedazadas Carnes, bolviendo à quedar deſnudo aquel Cuerpo Virginal, à viſta de aquella multitud.

OFRECIMIENTO.

Madre Santiſsima, la mas dolorida, y avergonçada de todas las mugeres, en las afrentas de vueſtro amadiſsimo, y amantiſsimo Redemptor nueſtro: noſotros os ofrecemos eſtas diez Ave Marias, y vn Padre Nueſtro, al incomparable dolor que traſpaſsò vueſtra tierniſsima alma, è indezible ver-

verguença, que sonroseò vuestro castissimo Rostro quando vuestros virginales ojos vieron desnudo en tan publico, y afrentoso lugar al que era Espejo limpissimo de toda honestidad, y pureza. Y por èl os suplicamos, intercedais con su Magestad, para que las afrentas, y llagas de nuestras culpas, y la desnudez de nuestros meritos, sean encubiertas, y suplidas con las afrentas de nuestro Salvador, y vuestras lagrimas, para que adornados con ellas, parezcamos decentemente en el Tribunal de su Justicia, y seamos por vuestra intercesion llevados à los gozos eternos, donde reynais para siempre, Amen.

SEGUNDO.

QUANDO LE VIO CRVCIFICAR.

O Madre Santissima, hecha centro, y blanco de todos los dolores: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, al que con tanto estremecimiento de vuestro maternal Corazon os le traspassò, viendo clavar contra el duro Madero de la Cruz con tres clavos aquel delicadissimo, y atormentadissimo Cuerpo de vuestro precioso Hijo, y Señor nuestro. Y por èl, Señora, os suplicamos traspasseis nuestros pensamientos, y los claveis con el santo temor de vuestro Hijo, para que no se estiendan à ofensa de su Magestad: para que assi clavados con los clavos de sus preceptos en la estrecha Cruz de la guarda de nuestras obligaciones. merezcamos despues la eterna libertad, y soltura del Cielo, en vuestra compañia, donde reynais eternamente. Amen.

* * * * * * * * *

TER-

TERCERO.

QUANDO LE LEVANTARON en la Cruz.

O Madre anguſtiadiſsima, ſumergida, y anegada en el mar inmenſo de los tormentos de vueſtro precioſo Hijo: noſotros os ofrecemos eſtas diez Ave Marias, y vn Padre Nueſtro, al dolor que atraveſsò vueſtro terniſsimo corazon, viendo tan deſatentada, y atropelladamente levantar el Sagrado Cuerpo de vueſtro precioſo Hijo, corriendo vivos arroyos de Sangre de las nuevas heridas de Pies, y Manos, que ſe raſgaban, y hazian mayores con el peſo del Cuerpo, y deſapiadados movimientos de la Cruz, y de las otras heridas, que los inſtrumentos, con que le alçaban, le hazian nuevamente. Y por èl os ſuplicamos intercedais con ſu Mageſtad nos dè vn intimo aprecio de ſus dolores, y los vueſtros, para que, en deſquite de aquella afrentoſa exaltacion, ſea con verdadera adoracion exaltado en nueſtras almas, y adorado con limpio, y fiel corazon, para que deſpues merezcamos noſotros ſer exaltados en ſu Gloria, en vueſtra compañia, donde vivis, y reynais para ſiempre, &c.

QUARTO.

A LAS PALABRAS QUE dixo Chriſto.

O Madre atribuladiſsima, para ſer conſuelo de todos los atribulados: noſotros os ofrecemos humildemente eſtas diez Ave Marias, y vn Padre Nueſ-

Nuestro, al sensibilissimo dolor, que traspassò vuestro amantissimo corazon, quando oistes à vuestro Hijo precioso, que siendo el amparo de todos los hombres, se quexò à su Eterno Padre de que le desamparaba, y à vos, Señora, os encomendò à su Discipulo; trueco, que siendo tan desigual, como de vn Dios por vn hombre, vos lo aceptasteis con profunda humildad, y resignacion. Por este dolor, Señora, os suplicamos nos admitais por hijos, no mirando nuestra ruindad; y en el desamparo de la hora de la muerte; vos, Señora, nos assistais, y ampareis, para que por vuestra intercesion salgamos libres de aquel trance, y os vamos à gozar à la Vida eterna, por siempre, Amen.

QUINTO.

LA HIEL, Y VINAGRE.

O Madre desconsoladissima, y atormentadissima en los sin iguales tormentos de vuestro Hijo, y nuestro Salvador: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Pater Noster, à la amargura que rebosò en vuestra Santissima Alma, viendo el no vsado genero de tormento, que hazian à vuestro carissimo Hijo, dandole, en lugar de alivio, y refrigerio à su ardiente sed, vino mirrado con hiel, cuya amarguissima aspereza traspassò mas sensiblemente vuestro maternal corazon, que su delicadissimo paladar. Por el qual dolor, os suplicamos nos deis animo para tolerar con paciencia las amarguras de las mortificaciones desta vida, y las templeis, y suaviceis, apacentando nuestras almas con los dulces alimentos de la gracia, para que assi fortalecidos, caminemos à las eternidades de la Gloria, donde vivis, y reynais para siempre,
Amen.

SEX-

SEXTO.

QUANDO LE VIO ESPIRAR.

O Maria, Mar de gracia, y de virtudes, y aora Mar inmenso de dolores, donde entraron, como Rios caudalosos, las penas, y tormentos: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al indecible dolor, y al atrocissimo cuchillo, que penetrò vuestra angustiada Alma; y la apartàra sin duda de vuestro Santissimo Cuerpo, à no ser milagrosamente conservada en la vida por el Señor della, quando visteis ir inclinando la Cabeza, apartarse aquella Alma Sacratissima de vuestro Hijo de su atormentado Cuerpo, entregandola à su Eterno Padre: cuyo dolor os dexó tan extatica, y traspassada, que no bastàra el esfuerço de muchas vidas à tolerarle sin acompañarle, à no guardaros el Señor para experiencia de mas dolores. Por el qual dolor, Señora, y Madre nuestra, os suplicamos nos deis esfuerço, y valor para morir à las cosas del Mundo, y vivir solo en el Señor, para que en llegando la precisa, y temida hora de la muerte, nos halle apercebidos; y consortados con vuestra intercesion, tengamos valor, y conformidad para passar aquel estrecho passo, que esperàmos en la misericordia de vuestro Hijo, y vuestra proteccion, sea para passar à mejor vida, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

***

*** *** *** ***

SEPTIMO.

QUANDO QUEDO SOLA AL pie de la Cruz.

O Madre solissima, y desamparadissima: nosotros os ofrecemos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel desamparo, y pobreza con que os hallasteis al pie de la Cruz, viendo pendiente della aquel de quien depende todo lo que tiene sèr, sin hallar forma de baxarle, ni tener mortaja en que embolverle, ni sepulcro en que enterrarle, viendole colgado como à malhechor, expuesto à las inclemencias del tiempo, y hecho ignominioso expectaculo à los ojos de los hombres, que passaban. Dolemonos intimamente, Señora, de vuestra soledad, pobreza, y desamparo, y os suplicamos, que pues en tales casos son admitidas qualesquiera compañias, admitais, y no desecheis la nuestra, aunque tan ruin, y recibais nuestra grossera, y tibia compassion, avivando en nuestras almas la comiseracion de vuestros dolores para que acompañandoos aqui en los desconsuelos, merezcamos allà acompañaros en los gozos eternos, donde reynais para siempre, &c.

OCTAVO.

A LA LANZADA.

O Madre dolorosissima! O Muger de dolores por ser en todo copia de vuestro doloride Hijo! Nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel no imaginado dolor, y nunca esperada crueldad, que visteis vsar con vuestro di-

difunto Hijo, traſpaſſando con vna dura, y deſapiadada lança ſu amantiſsimo Corazon, y mucho mas ſenſiblemente el maternal vueſtro: tanto, que eſta herida ſe llama por antonomaſia, vueſtra, por aver ſido dada en el Coraçon del Señor, pero recibida en el vueſtro. Por el qual dolor, Señora, os ſuplicamos intercedais con vueſtro precioſo Hijo, nos haga participantes de los frutos de ſu abierto Coſtado, que fueron los Sacramentos de la Santa Igleſia: por los quales ſeamos reſtituidos à la gracia, que por nueſtras culpas huvieremos perdido; y perſeverando en ella, por vueſtra interceſsion merezcamos deſpues gozaros en la gloria, donde vivis, y reynais para ſiempre, &c.

NONO.

QUANDO LE BAXARON DE LA Cruz, y le puſieron en los braços de ſu Madre Santiſsima.

O Madre anegada, y atenuada con vueſtro amargo llanto, y alimentada con vueſtros miſmos tormentos: noſotros os ofrecemos humilmente eſtas diez Ave Marias, y vn Padre Nueſtro, al dolor que ſentiſteis, quando recibiſteis en vueſtros virginales braços aquel yerto, y deſfigurado Cuerpo de vueſtro Sagrado Hijo. O quan diferente, y quan otro de aquel Hijo, Eſpejo de toda la belleza, que en ſu criança llenaba de gloria vueſtra Alma Santiſsima, al tomarle en vueſtros braços! Y què otro hoſpedage le han hecho, que los vueſtros, los de la Cruz, pues os le buelven tan deſconocido! O Madre terniſsima, y quales ſerian vueſtros penſamientos en eſte paſſo! Por el qual os ſuplicamos, nos preſteis vueſtra viſta, y nos infundais vueſtra atencion, para mi-

rar, remirar dignamente aquellas Divinas Llagas padecidas por nueſtro amor: para que correſpondiendo, como debemos, à la tuya, y vueſtra fineza, le ſirvamos en eſta vida, y merezcamos acompañaros en la otra, donde vivis, y reynais para ſiempre, &c.

DECIMO.

QVANDO LE ENTERRARON.

O Madre, viva ſolo à los tormentos, y muerta à todo conſuelo: noſotros os ofrecemos humilmente eſtas diez Ave Marias, y vn Padre Nueſtro, al nuevo dolor que ſentiſteis, viendo apartar de vueſtros ſraços aquel deshecho Cadaver de vueſtro amadiſsimo Hijo, para ponerlo en el Sepulcro: privando à vueſtros llorosos ojos aun de aquella difunta preſencia, que era lumore dellos; y contemplando quan diferente depoſito de ſu Cuerpo Sagrado era el ſegundo del primero, pues en lugar de vueſtras Puriſsimas, y maternales Entrañas, le recibian las eladas, y duriſſimas loſſas del Sepulcro cayendo aquella funeſta piedra mas ſobre vueſtra atraveſſada Alma, que ſobre ſu difunto Cuerpo. Pedimos, Madre clementiſsima, por eſte dolor, limpieis nueſtros corazones de las inmundicias de nueſtros pecados, y los ablandeis, y enternezcais con la conſideracion de vueſtros dolores, para que, no como ſepulcros duros, elados, ſino como entrañas tiernas, y puras, reciban à vueſtro Sacramentado Hijo, que ſiendonos aqui alimento de gracia, nos ſea para la vida eterna de Gloria perdurable, donde vivis, y reynais para ſiempre, &c.

VNDECIMO.

A QVANDO BOLVIO AL CENACVLO.

O Madre soliſsima, lloroſa por el mejor Hijo, viuda del mejor Eſpoſo, y huerſana del mejor Padre: noſotros os ofrecemos humildemente eſtas diez Ave Marias, y vn Padre Nueſtro, à aquellos dolorosos paſſos, que diſteis por la calle de la amargura, deſandando los que en ſeguimiento de vueſtro amado Hijo aviais dado, contemplando, y adorando ſus piſadas, y lavando el roſtro de ſu precioſa Sangre con vueſtro amargo llanto, repreſentandoſe con la viſta de los lugares mas vivamente à vueſtra laſtimada Alma lo que en ellos viſteis padecer al Manſo Cordero, viendo donde ſe arrodillò, donde cayò, donde le arraſtraron, donde le dieron al Cirineo por ayuda, y donde os encontrò, y mirò con tan tierna, y penetrante viſta, que traſpaſsò vueſtra Alma Santiſsima, renovandoſe con eſtas conſideraciones en vueſtro corazon todos ſus tormentos, y ſiendo vos vn ſubſtituto de ſus dolores. Por los quales os ſuplicamos nos deis verdadero conocimiento de ellos, y dirijais todos nueſtros paſſos à vueſtro mayor ſervicio, honra, y gloria de vueſtro Hijo, y aprovechamiento de nueſtras almas, para que ſiguiendo por el camino deſta vida vueſtras piſadas, por la calle amarga de la mortificacion, lleguemos al tranquilo, y quieto Cenaculo de la Gloria, donde reynais para ſiempre, &c.

***

DVODECIMO.

A LO QVE SINTIO LOS QUE avian de morir sin Bautismo.

O Madre dolorosa, yà no solo por vn Hijo muerto à la vida temporal, sino dolorosissima por infinitos muertos à la Vida eterna. O monstruosidad, y atrocidad increible de vuestro padecer! No os bastaban, Señora, y bien nuestro, los tormentos de vuestro Hijo? Tan pocos han sido los puñales que han herido, y penetrado vuestro corazon en sus afrentas, y dolores, que aun no han saciado el ansia de padecer? Y como sedienta de penas, bolveis los ojos a mas doloroso objeto, como lo es para vuestro generoso, y Real corazon el vèr la innumerable multitud de los que no tendràn conocimiento de su bien, y Redempcion, y sin gozar de las vivificas aguas del Bautismo, iràn à ser pasto de la eterna muerte. O Señora nuestra, y què puñal seria este en vuestra sabiduria, con que pesabais qual era el daño, y en el amor ardentisimo con que amabais à los hombres, por cuyo remedio aceptasteis, con tanta resignacion los tormentos de vuestro Vnigenito! Pues como sentiriais el vèr perdido el fruto de su Sangre, y el remedio de los ignorantes infieles! Por lo qual, Señora, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, y os suplicamos intercedais con su Magestad, dè luz del Evangelio à las gentes que estàn en las tinieblas de la Gentilidad, para que su Nombre sea alabado, y conocido; y viviendo todos en servicio suyo, gozen todos la Gloria para que fueron criados, en vuestra compañia eternamente, Amen.

***

DECI-

DECIMOTERCIO.

DE LO QUE SINTIO LA Señora las Heregias.

O Madre, martyrizada de tres los mas nobles, pero los mas inhumanos verdugos, que fueron, vueſtra indeleble memoria, vueſtra infuſa ſabiduria, y vueſtro ardentiſsimo amor, con que teniais preſente, ponderabais, y ſentiais todo el daño de los hombres que eſtaban por nacer: creciendo por grados vueſtros tormentos, viendo, que no ſolo ſe perderian los ciegos Gentiles, ignorantes del remedio; pero que los que yà eſtaban en la carrera de la vida, y en el camino de la luz, bolverian atras, è infamando con hereticos dogmas el Bautiſmo, que yà avian recibido, romperian, como vivoras ingratas, las entrañas de la Santa Madre Igleſia, en que los engendrò à la gracia, raſgando, no ſolo la tunica inconſutil de vueſtro Hijo; pero deſcoyuntando la harmonia de los miembros de ſu myſtico cuerpo, que es la Santa Igleſia, interpretando, y falſificando las Santas Eſcrituras: Dolor para vos, Señora, mas ſenſible, por ſer pèrdida del Ganado yà marcado, ſeñalado, y almagrado, no menos que con la Sangre de ſu Paſtor. Por lo qual, Señora, os ofrecemos eſtas diez Ave Marias, y vn Padre Nueſtro, ſuplicandoos, intercedais con vueſtro Hijo, reduzga à ſu Rebaño eſtas ovejas errantes, y las quite de la boca del lobo infernal, para que reconciliados aqui con la Igleſia Militante, vayan todos à gozarle à la Triunfante, donde vivis, y reynais para ſiempre.

Amen.

DECIMOQUARTO.

DE LOS CHRISTIANOS Reprobos.

O Madre, que siendolo del Hijo de Dios, tanto lo quisisteis ser nuestra, que os costamos mas los hombres, que no vuestro Vnigenito: como os pagariamos, amparo, y bien nuestro, lo que padecisteis por nosotros, y el dolor que sentisteis, quando se representò à vuestro clarisimo conocimiento, que no solo poblaria las cabernas infernales la falta de la Fè, sino la de la Caridad, muriendo muchos de los creyentes en el lamentable estado de pecado mortal, y perdiendose para siempre; dolor, que excedia à todos los antecedentes con infinitos quilates? En reverencia del qual, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, suplicandoos, como Madre piadosa, alumbreis à los que estàn en tan miserable estado, y les alcanceis de vuestro Hijo Santisimo auxilios para que salgan de tanto peligro; especialmente los que tienen proxima la muerte, que no permitais les coja en tan infeliz ocasion; sino que les impetreis tiempo en que se arrepientan, y hagan frutos dignos de penitencia, y por ellos merezcan, purificados de sus culpas, ir à la Gloria, donde vivis para siempre, Amen.

DECIMOQUINTO.

LO QUE SINTIO LOS PECADOS DE los Justos.

O Madre infatigable en el padecer! O Muger fuerte! O Alma Santissima! Donde teneis capacidad para tan inmenso? penar Donde bolvereis

los

los ojos de la consideracion, que en vez de alivio, no os los quebreis con nuevos motivos de dolor? Quien no creèra, que las virtudes de los Justos serian el descanso del pesar que os causaba la ingratitud de los malos? Pero como vos, Señora, y bien nuestro, no estabais en tiempo de alivios, solo mirabais lo penoso, contemplando las culpas, y pecados con que los mismos predestinados ofenderian à vuestro Hijo, de que yà teniais experiencia en la negacion de San Pedro, y cobardia de los Discipulos; sintiendo estas faltas mas, que los otros graves pecados, quanto es mas sensible la ingratitud en el hijo, que en el esclavo: y mas quando (aunque erais el compendio, y Reyna de todas las virtudes) con vuestra profunda humildad bolviais à vos misma los ojos, y os parecia, que tambien erais ingrata à vuestro Hijo, y os reputabais por pecadora, y por criatura desconocida, culpandoos mas agria, y severamente, quanto era mas estrecha obligacion al Señor. O Reyna de la humildad! quien sabrà ponderar el dolor que os causaria esta consideracion? En reverencia del qual os ofrecèmos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, pidiendoos nos alcanceis vn muy fervoroso amor de vuestro Hijo, para no ofenderle, ni aun en cosas leves (que nunca lo son en siendo ofensas suyas) y vna humildad perfecta, con que conocer nuestros defectos, para que haziendo penitencia de ellos en esta vida, le gozèmos por siempre en la eterna, &c.

RROTESTA, QUE RUBRICADA con su sangre, hizo de su Fè, y amor à Dios la Madre Juana Inès de la Cruz, al tiempo de abandonar los Estudios humanos, para proseguir, desembarazada deste afecto, en el camino de la perfeccion.

YO Juana Inès de la Cruz protesto para aora, y para toda la eternidad, que creo en vn solo Dios todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la Tierra, y de todas las cosas; y creo el Mysterio Augustissimo de la Santissima Trinidad, q̃ son tres Personas distintas, y vn solo Dios verdadero, que destas tres Personas la Segunda, que es el Divino Verbo, por redimirnos, encarnò, y se hizo Hombre en el Vientre Virginal de Maria Santissima siempre Virgen, y Señora nuestra, y que despues padeciò Muerte, y Passion, y resuscitò al tercer dia entre los muertos, y està sentado à la diestra de Dios Padre: Creo tambien, que el dia final ha de venir à juzgar todos los hombres, para darles premio, ò castigo, segun sus obras: Creo, que en el Sacramento de la Eucharistia està el verdadero Cuerpo de Christo Nuestro Señor: Y en fin, creo todo aquello que cree, y confiessa la Santa Madre Iglesia Catholica nuestra Madre, en cuya obediencia quiero morir, y vivir, sin que jamàs falte à obedecer lo que determinare, dando mil vezes la vida, primero que faltar, ni dudar en algo de quanto nos manda creer; por cuya defensa estoy

toy presta à derramar la sangre, y defender à todo riesgo la Santa Fè que professo, no solo creyendola, y adorandola con el corazon, sino confessandola con la boca en todo tiempo, y à todo riesgo, la qual Protesta quiero que sea perpetua, y me valga à la hora de mi muerte, muriendo debaxo desta disposicion, y en esta Fè, y creencia, en la qual es mi intencion pedir confessision de mis culpas, aunque me falten signos exteriores que lo expressen; y me duelo intimamente de aver ofendido à Dios, solo por ser quien es, y porque le amo sobre todas las cosas, en cuya Bondad espero que me ha de perdonar mis pecados, solo por su infinita misericordia, y por la preciosissima Sangre, que derramò por redimirnos, y por la intercession de su Madre Purissima. Todo lo qual ofrezco en satisfacion de mis culpas, y postrada ante el acatamiento Divino, en presencia de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, hago esta nueva Protestacion, reiteracion, y confessision de la Santa Fe; y suplico à toda la Santissima Trinidad la acepte, y me dè gracia para servirle, y cumplir sus Santos Mandamientos, assi como me diò graciosamente la dicha de conocer, y creer sus verdades; assimesmo reitero el voto que tengo yà hecho de creer, y defender que la siempre Virgen Maria Nuestra Señora fue concebida sin mancha de pecado en el primer instante de su sèr purissimo; y assimesmo creo, que ella solo tiene mayor gracia, à que corresponde mayor gloria, que todos los Angeles, y Santos juntos; y hago voto de defender, y creer qualquiera privilegio suyo, que no se oponga à nuestra Santa Fe, creyendo que es todo lo que no es ser Dios: y postrada con el alma, y corazon, en la presencia desta Divina Señora, y de su glorioso Esposo el Señor San Ioseph, y de sus Santissimos Padres Ioachin y Ana, les suplico humildemente me reciban por su Esclava, que me obligo à serlo toda la eternidad. Y en señal de quanto deseo derramar la sangre en defensa destas verdades, lo firmo

con ella. En cinco de Março del año de mil seiscientos y noventa y quatro.

Juana Inès de la Cruz.

DOCTA EXPLICACION DEL Mysterio, y voto que hizo, de defender la Purissima Concepcion de Nuestra Señora, la Madre Juana Inès de la Cruz.

YO Juana Inès de la Cruz, la mãs minima de los Esclavos de Maria Santissima Nuestra Señora, debaxo de la correccion de la Santa Madre Iglesia Catholica Romana, cuyo dictamen siempre seguirè, delante de la Santissima Trinidad, y de la misma Virgen Madre del Verbo Eterno Encarnado Nuestro Señor, y de todos los Ciudadanos de la Corte Celestial, especialmente el Glorioßissimo Patriarca Señor S. Joseph, el Santo Angel de mi Guarda, mi Padre S. Pedro, S. Geronimo, Santa Paula, S. Agustin, S. Ignacio, Santa Rosa, S. Felipe de Jesus, Santa Eustoquio, y todos los Santos, y Santas, Patronos, Abogados, y Tutelares de mi Nacion, y Patria, y de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, à quienes hago testigos deste acto, libre, y espontaneamente, de todo mi corazon siento, y pronuncio, que Maria Santissima Nuestra Señora siempre Virgẽ, y verdadera Madre de Dios Hombre, en el instante primero que fue criada su Purissima Alma, y vnida à la materia desu virginal Carne, de que se concibiò, y formò su dichosissima humani-

dad,

dad, fue adornada de la gracia santificante, y prevenida por singular dòn, y privilegio de la Santissima Trinidad, para no incurrir en la culpa original, de la qual no huvo sombra, ni vestigio en ninguna prioridad de tiempo, y en ningun instante real en su purissimo espiritu; antes bien, tengo por verdadero, y seguro, que fue Talamo, donde descansò todo el Poder del Padre, la Sabiduria del Hijo, la Bondad de el Espiritu Santo, mediante la infusion, y comunicacion real, y verdadera de la gracia habitual, que como Sol puro, y resplandeciente, no permitiò que entràra en su purissima Alma la obscura sombra de la culpa, y la noche ciega del pecado, sin que se oponga con esta pureza original el beneficio de la Redempcion con que fue redimida por los meritos de la Pasion, y Muerte de su precioso Hijo; antes bien, fue la preservacion de la culpa original vn linage de redempcion mas alta, mas nòble, mas amante, mas copiosa, prevista, determinada, predefinida, y aceptada en el Consejo de la Santissima Trinidad, antes del origen de los siglos, y despues en la sucesion de los tiempos, liberal, y amorosamente executada. Y assi, para gloria de Dios Omnipotente, y en reverencia de su Madre Santissima, testifico, y afirmo su Concepcion Purissima libre de toda mancha, y torpeza original, y juro à la Santa Cruz, y hago voto sobre estos quatro Evangelios de creerla, afirmarla, y confessarla, y defenderla con todo el caudal de mis fuerças, hasta derramar la sangre; el qual voto, y juramento ceda en mayor honra, y gloria de Dios, y de su Purissima Madre Señora nuestra, en bien vniversal de la Santa Iglesia, en paz generalissima de los Principes Christianos, en destierro de las heregias, en mayor devocion deste Sagrado Mysterio de la Concepcion: Assi lo voto, lo juro, afirmo, prometo, y ratifico en diez y siete de Febrero de mil seiscientos y noventa y quatro años.

Juana Inès de la Cruz.

PETICION, QUE EN FORMA causidica, presenta al Tribunal Divino la Madre Juana Inès de la Cruz, por impetrar perdon de sus culpas.

Vana Inès de la Cruz, la mas indigna, è ingrata criatura de quantas criò vuestra Omnipotencia, y la mas desconocida de quantas crió vuestro amor: parezco ante vuestra Divina, y Sacra Magestad, en la mejor via, y forma que en el derecho de vuestra misericordia, è infinita clemencia aya lugar; y postrada con toda reverencia de mi alma ante la Trinidad Augustissima, digo: Que en el pleyto que se sigue en el Tribunal de vuestra Justicia contra mis graves, enormes, y sin iguales pecados, de los quales me hallo convicta por todos los testigos del Cielo, y de la Tierra, y por lo alegado por parte del Fiscal del crimen de mi propria conciencia, en que halla que debo ser condenada à muerte eterna, y que aun esto serà vsando conmigo de clemencia, por no bastar infinitos Infiernos para mis innumerables crimenes, y pecados: y aunque de todo me hallo convicta, y reconozco no merezco perdon, ni que me deis lugar de ser oida; con todo, conociendo vuestro infinito amor, è inmensa misericordia, y que mientras vivo, estoy en tiempo, y que no se me han cerrado los terminos del poder apelar de la sentencia al Tribunal de vuestra misericordia, como de hecho lo hago, suplicandoos, me admitais dicha apelacion, por aquel intenso, è incomprehensible acto de amor con que por mi sufristeis tan afrentosa muerte,

la

la qual, como quien tiene à ella derecho, os ofrezco en la justificacion de mis graves culpas, y con ella ofrezco todos vuestros meritos, y el amor mismo que me teneis, y los meritos de vuestra Virgen, y Santissima Madre, y Señora mia, y de su Esposo, y mi amado Abogado San Joseph, Angel Santo de mi Guarda, y de mis Devotos, y Vniversidad de Bienaventurados: y aunque lo ofrecido es tanto, que con ello queda plenissimamente satisfecha vuestra Justicia; y revistado en su entera fuerça, y vigor el derecho que yo tengo de hija vuestra, y heredera de vuestra Gloria, el qual reproduzgo; con todo, por quanto sabeis vos que ha tantos años que yo vivo en Religion, no solo sin Religion, sino peor, que pudiera vn Pagano: por compurgar algo de mi parte, de tanto como en esto he faltado, y reintegrar algo de las obligaciones, que me obligan, y que tan mal he cumplido, es mi voluntad bolver à tomar el Abito, y passar por el año de aprobacion, la qual ha de examinar vuestro Ministro, y Padre de mi alma, haziendo el oficio de Provisor vuestro, y examinando mi voluntad, y libertad, en que estoy puesta; y por lo tocante à mi dote, ofrezco toda la limosna que de sus virtudes me han dado los Bienaventurados, à quienes la ha pedido: y todo lo que faltàre, enteraràn mi Madre, y vuestra, la Purissima Virgen Maria, y su Esposo; y Padre mio, el glorioso Señor San Joseph, los quales (como me fio de su piedad) se obligaràn à dicha dote, cera, y propinas. Por lo qual, à V. Magestad Sacramentada suplico, conceda su licencia, venia, y permiso, à todos los Santos, y Angeles, y especialmente à los que estan assignados para ser votos, para q̃ me puedã proponer, y recibir à votos de toda la Comunidad Celestial; y estandolo, como lo espero de su piedad, se me dè el sagrado Abito de nuestro Padre San Geronimo, à quien pongo por Abogado, è Intercessor, no solo para que yo sea recibida en su Santa Orden, sino para que en compañia de mi Madre Santa Paula, me impetre

de

de vos la perseverancia, y aumento en la virtud, que siempre os suplico. En todo lo qual recibirè bien, y caridad de vuestra clemencia infinita, que proveerà lo que mas convenga. Pido misericordia, y para ello, &c.

Juana Inès de la Cruz.

ORA-

ORACION PUBLICADA EN Latin por la Santidad del Papa Vrbano Octavo de feliz memoria, traducida en Castellano, para edificacion del que leyere, por la delicadissima viveza, y claridad de la Poetisa.

1 ANte tus ojos benditos
Las culpas manifestamos,
Y las heridas mostramos,
Que hizierõ nuestros delitos.

1. *Ante oculos tuos, Domine, culpas nostras ferimus; & plagas, quas accepimus, conferimus.*

2 Si el mal, q̃ hemos cometido,
Viene à ser considerado,
Menor es lo tolerado,
Mayor es lo merecido.

2. *Si pensamus malum, quod fecimus, minus est quod patimur; maius est, quod meremur.*

3 La conciencia nos condena,
No hallando en ella disculpa,
Que respecto de la culpa
Es muy liviana la pena.

3. *Gravius est, quod commisimus; levius est, quod toleramus.*

4 Del pecado el duro azar
Sentimos que padecemos,
Y nunca enmendar queremos
La costumbre del pecar.

4. *Peccati pœnam sentimus, & peccandi pertinaciam non vitamus.*

5 Quando en tus azotes suda
Sangre la naturaleza,
Se rinde nuestra flaqueza,
Y la maldad no se muda.

5. *In flagellis tuis infirmitas nostra teritur, & iniquitas non mutatur.*

6 Quando el pecado amancilla
La mente con fiera herida,
Padece el alma afligida,
Y la cerviz no se humilla.

6. *Mens agrà torquetur, & cervix non flectitur.*

7 La vida suelta la rienda.
En su acostumbrado error,
Sus-

7. *Vita in dolore suspirat, & in opere non se emendat.*

Suspira con el dolor,
Y en el obrar no se enmiẽda:

8. *Si expectas, non corrigimur: si vindicas, non duramus.*

8 Puestos entre dos extremos,
En qualquiera peligramos:
Si esperas, no la enmẽdamos;
Si te vengas, no perdemos.

9. *Confitemur in correctione, quod egimus: obliviscimur post visitationem, quod flevimus.*

9 De la afliccion el quebranto
Nos obliga à contricion;
Y en passando la afliccion,
Se olvida tambien el llanto.

10. *Si extenderis manũ, facienda promittimus; si suspenderis gladium, promissa non solvimus.*

10 Quando tu castigo empieza,
Promete el temor humano;
Y en suspendiendo la mano,
No se cumple la promessa.

11. *Si ferias, clamamus vt parcas: si peperceris, iterum provocamus vt ferias.*

11 Quãdo nos hieres, clamamos,
q̃ el perdon nos dès, q̃ puedes;
Y assi que nos lo concedes,
Otra vez te provocamos.

12. *Habes, Domine, confitẽtes reos: novimus quod nisi dimittas, rectè nos perimas.*

12 Tienes à la humana gente
Convicta en su confession,
Que si no la dàs perdon,
La acabaràs justamente.

13. *Præsta Pater omnipotens sine merito, quod rogamus, qui fecisti ex nihilo, qui te rogarent.*

13 Concede el humilde ruego
Sin merito à quien criaste
Tu, que de nada formaste
A quien te rogàra luego.

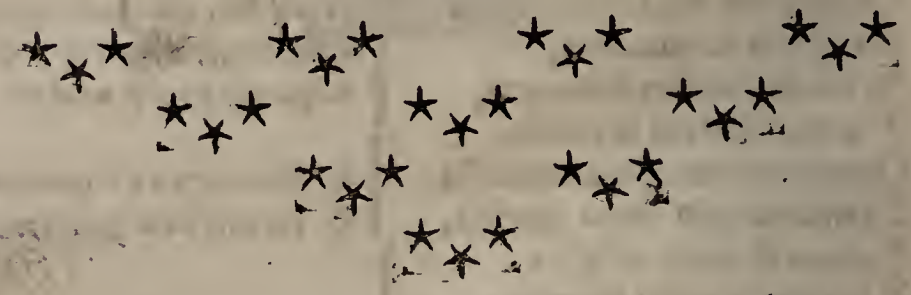

RO-

ROMANCE, EN QUE EXpreſſa los efectos de el Amor Divino, y propone morir amante, à peſar de todo rieſgo.

TRaigo cõmigo vn cuidado,
Y tan eſquivo, que creo,
Que aunque sè ſentirlo tãto,
Aun yo miſma no lo ſiento.
Es Amor, pero es Amor,
Que faltandole lo ciego,
Los ojos que tiene, ſon
Para darle mas tormento.
El termino no es *à quo*,
Que cauſa el peſar que veo,
Que ſiẽdo el termino el bien,
Todo el dolor es el medio.
Si es licito, y aun debido,
Eſte cariño que tengo,
Por q̃ me han de dàr caſtigo,
Porque pago lo que debo?
O quanta fineza, ò quantos
Cariños he viſto tiernos!

Que

Que Amor, q̃ se tiene en Dios
Es calidad sin opuestos.
De lo licito no puede
Hazer contrarios conceptos,
Con que es Amor, q̃ al olvido
No puede vivir expuesto.
Yo me acuerdo (ò nunca fuera!)
Que he querido en otro tiẽpo
Lo que passò de locura,
Y lo q̃ excediò de extremo.
Mas como era amor bastardo,
Y de contrarios compuesto,
Fue facil desvanecerse,
De achaque de su sèr mesmo.
Mas aora (ay de mi!) està
Tan en su natural centro,
Que la virtud, y razon
Son quien aviva su incendio.
Quien tal oyere, dirà
Que si es assi, por què peno?
Mas mi corazon ansioso
Dirà, que por esso mesmo.
O humana flaqueza nuestra,
Adonde el mas puro afecto

Aun

Aun no sabe desnudarse
Del natural sentimiento!
Tan precisa es la apetencia,
Que à ser amados tenemos,
Que aun sabiendo q̃ no sirve
Nunca dexarla sabemos.
Que corresponda à mi amor
Nada añade; mas no puedo
(Por mas que lo solicito)
Dexar yo de apetecerlo.
Si es delito, yà lo digo?
Si es culpa, yà la confiesso;
Mas no puedo arrepẽtirme,
Por mas q̃ hazerlo pretendo.
Bien ha visto quien penetra
Lo interior de mis secretos,
Que yo misma estoi formãdo
Los dolores que padezco.
Bien sabe, que soy yo misma,
Verdugo de mis deseos,
Pues muertos entre mis ansias,
Tienen sepulcro en mi pecho.
Muero (quiẽ lo creerà?) à manos
De la cosa que mas quiero,

Y el motivo de matarme
Es el amor que le tengo.
Assi alimentando triste
La vida con el veneno,
La misma muerte que vivo,
Es la vida con que muero,
Pero valor, corazon,
Porq̃ en tan dulce tormento,
Enmedio de qualquier suerte
No dexar de amar protesto.

RO-

ROMANCE AL MISMO intento.

Mientras la gracia me excita,
Por elevarme à la Esfera,
Mas me abate hasta el profundo
El peso de mis miserias.
La virtud, y la costumbre
En el corazon pelean;
Y el corazon agoniza.
En tanto que lidian ellas;
Y aunque es la virtud tan fuerte,
Temo que tal vez la vençan;
Que es muy grande la costũbre,
Y està la virtud muy tierna.
Obscurecese el discurso
Entre confusas tinieblas;
Pues quien podrà darme luz,
Si està la razon à ciegas?
De mi mesma soy verdugo,
Y soy carcel de mi mesma,
Quien viò, que pena, y penante
Vna propria cosa sean?

Hago disgusto à lo mismo,
Que mas agradar quisiera;
Y del disgusto que doy,
En mi resulta la pena.
Amo à Dios, y siento en Dios;
Y haze mi voluntad mesma
De lo que es alivio, Cruz;
Del mismo Puerto, tormenta.
Padezca, pues Dios lo manda;
Mas de tal manera sea,
Que si son penas las culpas,
Que no sean culpas las penas.

RO-

ROMANCE (EN QUE CALIFICA de amorosas acciones todas las de Christo para con las almas en afectos amorosos) à Christo Sacramentado dia de Comunion.

AMante dulce del alma,
Bien Soberano à que aspiro,
Tu, que sabes las ofensas
Castigar à beneficios.
Divino Imàn en que adoro,
Oy, que tan propicio os miro,
Que me animais la ossadia,
De poder llamaros mio.
Oy, que en vnion amorosa
Pareciò à vuestro cariño,
Que si no estabais en mi,
Era poco estàr conmigo.
Oy, que para examinar
El afecto con que os sirvo
Al corazon en persona
Aveis entrado vos mismo.
Pregunto, es amor, ò zelos,

Tan cuydadoso escrutinio?
Que quien lo registra todo,
Dà de sospechar indicios.
Mas, ay barbara ignorante,
Y què de errores he dicho,
Como si el estorvo humano
Obstàra al Lince Divino!
Para vèr los corazones,
No es menester asistirlos,
Que para vos son patentes
Las entrañas del Abismo.
Con vna intuicion presente
Teneis en vuestro registro
El infinito passado
Hasta el presente finito,
Luego no necesitabais
Para vèr el pecho mio,
Si lo estais mirando sabio,
Entrar à mirarlo fino.
Luego es amor, no zelos,
Lo que en vos miro.

GLOSSA, EN QUE MERECIO la Poetisa uno de los lugares en aquel cèlebre Certamen que el año de 1683. solemnizò la Imperial Pontificia Universidad Mexicana el Purissimo preservado instante de la Concepcion de Maria Santissima, alegorizada en la Real Aguila, que con la piedra amethysto (segun San Geronimo) privilegia su nido de la venenosa malicia del Dragon sobervio.

QUARTETA DE DON LUIS DE Gongora.

Mientras èl mira suspenso
Sus bellezas, multiplica
Ella heridas, todas fuertes,
Pero ninguna sentida.

GLOSSA.

Con luciente buelo ayroso,
Reyna de las Aves bellas,
Fabrica entre las Estrellas

El Elisio nido hermoso:
Mirala el Dragon furioso;
Pero aunque con odio intenso,
Mal seguirà el buelo inmenso
del Aguila Coronada,
Si ella buela remontada,
Mientras èl mira suspenso.
Mal su anhelito ha intentado
El Nido infestar, que ha visto,
Porque con la Piedra Christo
Quedò el Nido preservado:
Mas ella, al verle burlado,
A Dios el honor aplica,
Y quando, de Dones rica,
Apocando sus riquezas,
Disminuye sus grandezas,
Sus bellezas multiplica.
Ave es, que con buelo grave
De lo injusto haziendo justo,
Pudo hazer à Adan Augusto,
Corvirtiendo el *Eva* en *Ave*:
No el Dragon su astucia alabe,
Que si en las comunes muertes
Goza victoriosas suertes,

Ha-

Haze en eſtos lances raros,
El, todos flacos reparos;
Ella heridas, todas fuertes.
Què bien el Ave burlò
De ſus aſtucias lo horrendo,
Pues ſu Concepcion aun viendo;
Su preſervacion no viò!
Bien ſu necedad pensò,
Que era el Aguila eſcogida
De ſu veneno vencida,
Aunque miraba en ſu daño
Mil ſeñales de ſu engaño
Pero ninguna ſentida.

ROMANCE DE VN CAVALLERO del Perù, en elogio de la Poetisa, remitesele, suplicandola su rendimiento fuesse merito à la dignacion de su respuesta.

1 AVos, Mexicana Musa,
Que en esse Sagrado Aprisco
Del Convento hazeis Parnaso,
Del Parnaso Paraiso.

2 Por quien las nueve del Coro
No solo à diez han crecido,
Mas les dais aquel valor,
Que à los ceros el guarismo.

3 Pues aun antes, que nacierais,
Eran el comun asylo,
Teniendo cultos, sin aras,
En mentales sacrificios.

4 Campando de Semi-Diosas,
Y comunicando auxilios,
Por donde con las Deidades
Se entienden los entendidos.

5 Y en chollas, como en pelotas,

Me-

Metiendo el viento à crugidos,
Atacaban el ingenio,
Hasta arrempujar el juizio.

6 Influyendo à toda broza,
Y soplando à dos carrillos
Los metros à borbollones,
Sin espumar el estilo.

7 Que aunq̃ andaba el Castellano
Yà en andadores Latinos,
Hasta que en vos se soltò,
No hazia mas que pinitos.

8 En vez de aquel Cortesano
Ayre, que dà temple al ritmo,
No derretian los sessos
Con el *calescimur illo*.

9 Mas despues, que vos salisteis
A ser del Orbe prodigio,
Y de Angel, hombre, y muger
Organizado individuo.

10 Despues, que por vuestra vena
Se desangrò todo el Pindo,
Dexando en seco à los pobres
Poetas de regadio.

11 Despues, q̃ el Delfico Numen,

En

En quinta essencia exprimido,
Se alambicò à los humanos
Por vuestro ingenio divino.
12 Despues que apurasteis (siendo
De la Eloquencia el Archivo)
A ciencias, y artes la essencia,
Y à la erudicion el chilo.
13 Y despues, en fin, despues
De los despueses, que he dicho;
Pues despues de vos, es nada
Todo lo que antes ha sido.
14 Digalo la Venerable,
Sabia Hermandad del Chaystro;
Cuyo Tribunal es yà
Picòta del Peralvillo.
15 Y es, que como la soplasteis
El viento, y el exercicio,
Mano sobre mano, ociosas,
Quedaron Musas de anillo.
16 Y porque no pereciessen,
Y tuviessen del bolsillo
Con que hazer rezar vn ciego,
Las dexais los Villancicos.
17 No de los vuestros, q̃ cubren

(Aun-

(Aunque de sayal vestidos)
Mysterios de mucho fondo
En el vellon del pellico.
18 Pero dexando esto à parte,
Passo à expressar los motivos,
Que àzia vos me llevan, como
Al hierro el imàn activo.
19 Sabed, pues, que vuestras Obras
A mis manos han venido,
Al modo que la fortuna
Suele venirse al indigno.
20 Leìlas, bolviendo à leerlas,
Con gana de repetirlo
Tercera vez, y trecientas
Del fin bolviendo al principio.
21 Hallando tal novedad
En lo proprio, que he leìdo,
Que me parece otra cosa,
Aunque me suena à lo mismo.
22 Querer comprehenderlas, es
Vn proceder infinito,
Porque dàn de sì, segun
Las alarga el Lector pio.
23 Con esto, os he ponderado

Lo

Lo bien que me han parecido;
Y lo que en la voz no cabe,
Por los efectos explico.

24 Pues lo que el entendimiento
Aun no alcança à apercibirlo,
Fuera faltarle al reſpeto,
Mandarlo por los ſentidos.

25 Y como ſon filigranas,
Mas delicadas, que vn vidrio,
Al tocarlas con los labios,
Se pueden hazer añicos.

26 Y bolviendo al Mare-magnum
De vueſtros profundos Libros,
Donde ay en ſu Mapa-Mundi
Metros de Climas diſtintos.

27 q̃ à dos Tomos ſe eſtrechaſſen
Tantos Poemas, admiro;
Mas como eſpiritus ſon,
Sin abultar han cabido.

28 Y aun ſiendolo, es tãta el alma,
Que les aveis influido,
Que porq̃ quepa, en dos cuerpos
Fue meneſter dividirlos.

29 El beneficio, que hiziſteis

En

En la Prenſa al imprimirlos,
Limpiò los Moldes, que eſtaban
De otras obras percudidos.
30 Haſta la tinta(que efectos
Tenia de baſiliſco,
Inficionando la viſta)
Yà es de los ojos colirio.
31 Buelto en lamina el papel,
En bronce ſe ha convertido,
Preſtandole duracion
La ſolidèz de lo eſcrito.
32 Yà todas las Oficinas
En èſta ſe han corregido,
Que ſirve de Fee de Erratas
A los modernos, y antiguos.
33 En lo heroyco aveis quitado
El Principado à Virgilio;
Y lo merece, pues ſiendo
Culto, fue claro con Dido.
34 Lo enfatico à vueſtro Sueño
Cediò Gongora, y corrido,
Se ocultò en las Soledades
De los que quieren ſeguirlo.
35 Como à Quevedo, y à Cancer
(Dan-

(Dandole chiſte mas vivo)
La ſal les aveis quitado,
Han quedado deſabridos.

36 Dulce abexa en el panal
Del amor es vueſtro pico;
Con vos Ovidio, y Camoes
Son zanganos de Cupido.

37 A los Comicos echaron
Vueſtras Comedias à ſilvos
De las Tablas mas bien, que
Los que las han contradicho.

38 Solo en Calderon feguis
De la Barca los veſtigios;
y le aveis hecho mayor,
Con averle competido,

39 Con vos, ſon Arion, y Orfeo
En la Muſica chorlitos;
Y pueden irſe à cantar
Los Kyries al Lago Eſtigio.

40 Ceſſo, por no deſatar
De Autores tantos el lio,
Que el que los carga, parece
Mas harriero, que erudito.

41 No ay Profeſsiõ, Ciẽcia, ni Arte,

V otro primor exquiſito,
Que ſu perfeccion no os deba,
Si ſu origen no ha debido,
42 Pues lo Palaciego es tal,
Que allà en vueſtro Buen Retiro,
Parece, teneis la Toca
En infuſion de Abanino.
43 Bien logrò naturaleza
Los borradores que hizo
En todas las Mari-Sabias,
Haſta ſacaros en limpio.
44 La Archi-Poetiſa ſois,
Con ingenio mero mixto,
Para vſar en ambos ſexos
de Verſos hermafroditos.
45 Vos ſois el *Memento homo*,
Que enmedio del frontiſpicio,
La ceniza de Camoes
La poneis al mas perito.
46 El *totum continens* ſois,
Y ſois (ſalvo el pergamino)
Biblioteca racional
De los eſtantes del ſiglo.
47 Sois, mas no sè lo que ſois,

Que

Que como al querer mediros,
En el Mundo estais de nones,
No teneis comparativo.

48 Aunque imperceptible sois,
Si del todo no he podido.
Al tamaño de mi idèa
Os he dibuxado en chico.

49 Y aun en borron los afectos
Atraeis con tal dominio,
Que sobre ser voluntario,
Lo forçoso anda reñido.

50 Mas yo, tales, quales son,
Estos Versos os dedico,
De la inclinacion guiado,
De la razon compelido.

51 Bien sè, que versificar
Con vos, fuera gran delito;
Bien, que no se ofende el Mar
De que le tribute vn Rio.

52 Por tal, aquesse Romance
Admitid, que yo os le embio,
Como vno de los obsequios,
Que sirven al desperdicio.

53 Vn socorro de respuesta

Solo

Solo de limoſna os pido,
Que para poetizar
Vueſtras migajas mendigo.
54 A eſſo và eſſe Romançòn
Tan largo, como el camino,
Para que con èl podais
Reſponder, ſi nó ay Navio.
55 Y tambien, porque ſi yo
(Con el reſto del Poetiſmo)
Embido à la que es *Primera*,
Sea con *cincuenta y cinco*.

ROMANCE, EN QUE RESPONDE la Poetisa con la discrecion que acostumbra; y expressa el nombre de el Cavallero Peruano, que la aplaude.

Allà và, aunque no debiera,
(Incognito señor mio)
La Respuesta de portante,
A los Versos de camino.
No debiera, porque quando
Se oculta el nombre, es indicio,
Que no aveis querido ser
Hombre de nombre conmigo.
Por lo qual, fallamos, que
Fuera muy justo castigo,
Sin perdonaros por pobre,
Dexaros por escondido.
Pero el diablo del Romance
Tiene en su oculto artificio
En cada copla vna fuerça,
Y en cada Verso vn hechizo.
Tiene vn agrado tyrano,

Que

Que en lo blando del eſtilo
El que ſuena como ruego,
Apremia como dominio.
Tiene vna virtud, de quien
El vigor penetrativo
Se introduce en las potencias,
Sin paſſar por los ſentidos.
Tiene vna altiva humildad,
Que con eſtruendo ſumiſſo
Se rinde para triunfar
Con las galas de rendido.
Tiene, què sè yo que yervas,
Què conjuros, què exorciſmos,
Que ni las ſupo Medèa,
Ni Theſalia las ha viſto.
Tiene vnos ciertos ſonſaques,
Inſtrumentos atractivos,
Garfios del entendimiento,
Y del ingenio gatillos.
Que al raygon mas encarnado,
Del dictamen mas bien fixo,
Que aya de callar, haràn
Salir la muela, y el grito.
Por eſto, como forçada,

Sin saber lo que me digo,
Os respondo, como quien
Escrive sin alvedrio.
Vì vuestro Romance, y
Vna vez, y otras mil visto,
Por mi fee jurada, que
Juzgo que no habla conmigo.
Porque yo bien me conozco,
Y no soy por quien se dixo
Aquello, de aver juntado
Milagros, y basiliscos.
Verdad es, que acà à mis solas,
En vnos ratos perdidos,
A algunas bueltas de cartas
Borradas, las sobre-escrivo.
Y para probar las plumas
Instrumentos de mi oficio,
Hize Versos, como quien
Haze, lo que hazer no quiso.
Pero esto no passò de
Consultar acà conmigo,
Si podrè entrar por Fregona
De las Madamas del Pindo.
Y si beber merecia

De los criſtales nativos
Caſtalios, que con ſer agua,
Tienen efectos de vino.
Pues luego al punto levantan
Vnos flatos tan nocivos,
Que dando al ſeſſo bayvenes,
Hazen columpiar el juizio.
De donde ſe ocaſionaron
Los traſpieſſes, que diò Ovidio,
Los tropezones de Homero,
Los vaguidos de Virgilio.
Y de todos los demàs,
Que funebres, ò feſtivos,
Conforme les tomò el Numen,
Han moſtrado en ſus eſcritos.
Entre cuyos jarros yo
Buſquè, por modo de vicio,
Si les ſobraba algun trago
Del alegre bebedizo.
Y (ſi no me engaño) hallè
En el aſsiento de vn vidrio,
De vna mal hecha infuſion,
Los polvos mal desleìdos.
No sè ſobras de quien fueron;

Pero segun imagino,
Fueron de vn brivon aguado,
Pues haze efectos tan frios.
Versifico desde entonces,
Y desde entonces poetizo,
Yà en Demoeritas risadas,
Yà en Eraclitos gemidos.
Consultè à las Nueve Hermanas,
Que con sus Flautas, y Pitos
Andan, de vna en otra Edad,
Alborotando los Siglos.
Hizeles mi invocacion,
Tal, qual fue Apolo servido,
Con necesitadas plagas,
Y con clamores mendigos.
Y ellas con piedad, de verme
Tan hambrienta de exercicios,
Tan sedienta de conceptos,
Y tan desnuda de estilos;
Exercitaron las Obras,
Que nos pone el Catecismo,
De Misericordia, viendo,
Que tanto las necesito.
Diòme la Madama Euterpe

Vn retazo de Virgilio,
Que cercenò desvelado,
Porque lo escriviò dormido.
Thalìa me diò vnas nesgas,
Que sobraron de vn corpiño
De vna Tubernaria Scena,
Quando la ajustò el vestido.
Melpòmene vna vayeta
De vna Elegia, que hizo
Seneca, que à Hector sirviò
De funesto frontispicio.
Vrania, Musa Estrellera,
Vn Astrolabio, en que vido
Las maulas de los Planetas,
Y las tretas de los Signos,
Y assi todas las demàs.
Que con pecho compassivo,
Vestir al Soldado pobre,
Quisieron jugar conmigo.
Yà os he dicho lo que soy,
Yà he contado lo que he sido;
No ay mas que lo dicho, si
En algo vale mi dicho.
Con que se sigue, que no

Puedo ser obj.to digno
De los tan mal empleados
Versos, quanto bien escritos.
Y no es humildad, porque
No es mi genio tan bendito,
Que no tenga mas Philaucia,
Que quatrocientos Narcisos.
Mas no es tan desvaratado,
Aunque es tan desvanecido,
Que presuma, que merece,
Lo que nadie ha merecido.
De vuestra alabança objeto
No encuẽtro, en quãtos he visto
Quien pueda serlo, si yà
No se celebrare èl mismo?
Si Dios os hiziera humilde,
Como tan discreto os hizo,
Y os ostentàrais de claro,
Como campais de entendido.
Yo en mi Logica vulgar
Os pusiera vn sylogismo,
Que os hiziera confessar,
Que esse fue solo el motivo.
Y que quando en mi empleais
Vues-

Vueſtro Ingenio peregrino,
Es manifeſtar el vueſtro,
Mas, que celebrar el mio.
Con que quedandoſe en vos,
Lo que es ſolo de vos digno,
Es vna accion immanente,
Como verbo intranſitivo.
Y aſsi, yo no os lo agradezco,
Pues ſolo quedo, al oìros,
Deudora de lo enſeñado,
Pero no de lo aplaudido.
Y aſsi, ſabed, que no eſtorva
El curioſo Laberynto
En que, Dèdalo Eſcrivano,
Vueſtro nombre ocultar quiſo.
Pues, aunque quedò encerrado,
Tiene tan claros indicios,
Que ſino es el *Mino Tauro*,
Se conoce el *Paulo minus*.
Pues ſi la convinatoria,
En que à vezes Kirkerizo,
En el Calculo no engaña,
Y ſe yerra en el Guariſmo:
Vno de los Anagrammas,

Que

Que salen con mas sentido
De su volumosa summa,
Que ocupàra muchos Libros:
Dize. Dirèlo? Mas temo,
Que os enojareis conmigo,
Si del Titulo os descubro
La fee, como del Baptismo.
Mas como podrè callarlo,
Si yà he empezado à dezirlo,
Y vn secreto, yà rebuelto,
Puede dàr vn tabardillo?
Y assi, para no tenerle,
Dirè lo que dize, y digo,
Que es el *Conde de la Granja*,
Laus Deo. Lo dicho, dicho.

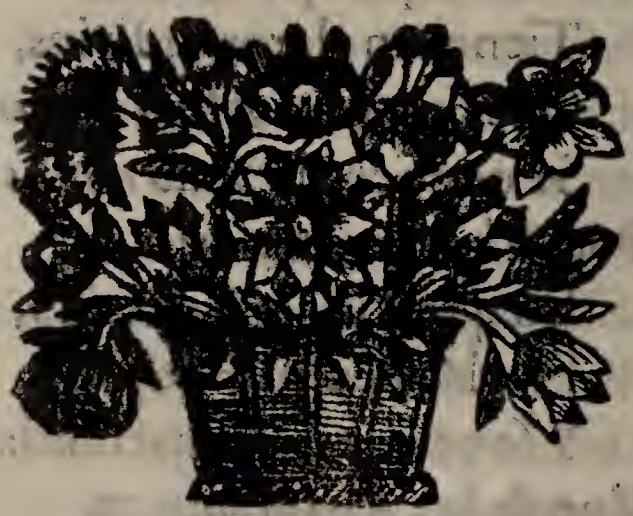

ROMANCE, EN RECONOCIMIENTO à las inimitables Plumas de la Europa, que hizieron mayores sus Obras con sus elogios: que no se hallò acabado.

QUando, Numenes Divinos,
Dulciſsimos Ciſnes, quando
Merecieron mis deſcuydos
Ocupar vueſtros cuydados?
De donde à mi tanto elogio?
De donde à mi encomio tanto?
Tanto pudo la diſtancia
Añadir à mi Retrato?
De què eſtatura me hazeis?
Què Coloſo aveis labrado,
Que deſconoce la altura.
Del Original lo baxo?
No ſoy yo lo que penſais,
Sino es que allà me aveis dado
Otro ſer en vueſtras plumas.
Y otro aliento en vueſtros labios.
Y diverſa de mi miſma,

En-

Entre vueſtras plumas ando,
No como ſoy, ſino como
Quiſiſteis imaginarlo.
A regiros por informes,
No me hiziera aſſombro tanto,
Que yà sè quanto el afecto
Sabe agrandar los tamaños.
Pero ſi de mis borrones
Viſteis los humildes raſgos,
Que del tiempo mas perdido
Fueron ocios deſcuydados.
Què os pudo mover à aquellos
Mal merecidos aplauſos?
Aſsi puede à la verdad
Arraſtrar lo corteſano?
A vna ignorante Muger,
Cuyo eſtudio no ha paſſado
De ratos, à la preciſa
Ocupacion mal hurtados.
A vn caſi ruſtico aborto
De vnos eſteriles campos,
Que el nacer en ellos yo,
Los haze mas agoſtados:
A vna educacion inculta,

En

En cuya infancia ocuparon
Las miſmas cogitaciones
El oficio de los Ayos:
Se dirigen los elogios
De los Ingenios mas claros,
Que en Pulpitos, y en Eſcuelas
El Mundo venera ſabios?
Qual fue la aſcendente Eſtrella,
Que, dominando los Aſtros,
A mi os ha inclinado, haziendo
Lo violento voluntario?
Què magicas infuſiones
De los Indios Erbolarios,
De mi Patria, entre mis letras
El hechizo derramaron?
Què proporcion de diſtancia,
El ſonido modulando
De mis hechos, hazer hizo
Conſono lo deſtemplado?
Què funeſtas perſpectivas
Dieron aparente ornato
Al cuerpo compueſto ſolo
De vnos mal diſtintos trazos?
O quantas vezes, ò quantas,

Entre las ondas de tantos
No merecidos loores,
Elogios mal empleados:
O quantas, encandilada
En tanto golfo de rayos,
O huviera muerto Phaetonte,
O Narciso peligrado!
A no tener en mi misma
Remedio tan à la mano,
Como conocerme, siendo
Lo que los piès para el pavo.
Verguença me ocasionais,
Con averme celebrado;
Porque sacan vuestras luzes
Mis faltas mas à lo claro.
Quando penetrar el Sol
Intenta cuerpos opacos,
El que piensa beneficio,
Suele resultar agravio:
Porque densos, y grosseros,
Resistiendo en lo apretado
De sus tortuosos poros
La intermission de los rayos.
Y admitiendo solamente

El

El ſuperficial contacto,
Solo de ocaſionar ſombras
Les ſirve lo iluminado.
Bien aſsi à la luz de vueſtros
Panegyricos gallardos,
De mis obſcuros borrones
Quedan los disformes raſgos.
Honorificos ſepulcros
De cadaveres elados,
A mis conceptos ſin alma,
Son vueſtros encomios altos.
Elegantes Panteones,
En quienes el jaſpe, y marmol
Regia ſuperflua euſtodia
Son de polvo inanimado.
Todo lo que ſe recibe,
No ſe menſura al tamaño,
Que en ſi tiene, ſino al modo
Que es del recipiente vaſo.
Voſotros me concebiſteis
A vueſtro modo, y no eſtraño
Lo grande que eſſos conceptos
Por fuerça han de ſer milagros.
La imagen de vueſtra idèa

Es

Es la que aveis alabado;
Y siendo vuestra, es bien digna
De vuestros mismos aplausos.
Celebrad esse de vuestra
Propria aprehension simulacro,
Para que en vosotros mismos
Se buelva à quedar el lauro.
Sino es que el sexo ha podido,
O ha querido hazer por raro,
Que el lugar de lo perfecto
Obtenga lo extraordinario.
Mas à esto solo por premio
Era bastante el agrado,
Sin desperdiciar conmigo
Elogios tan empeñados.
Quien en mi alabança viere
Ocupar juizios tan altos,
Què dirà, sino que el gusto
Tiene en el Ingenio mando?

¶ Este Romance, que aun entre la valentìa de los numeros, muestra en la Poetisa lo humilde de su genial desconfiança, se hallò assi, despues de su muerte, en borrador, y sin mano vltima. No ha pa-

parecido convenir, que de muchos Ingenios, que lo deſeaban, alguno le fenezca; ò porque no ay luz artificial, por mucho que brille, baſtante à ſer remedo del Sol, aun yà moribundo; ò porque ſe imprima mejor en nueſtra laſtima el concento vltimo, y finiſsimo del Ciſne, que *Eſpirò*.

A VNA PINTURA DE NUESTRA
Señora de muy excelente
Pincel.

SONETO.

SI vn Pincel, aunq̃ grãde, al fin humano,
Pudo hazer tan bellissima Pintura,
Que aun vista perspicàz en vano apura
Tus luzes, ò admirada, sino en vano:
El Autor de tu Alma Soberano,
Proporcionado campo à mas hechura,
Què gracia pintaria? Què hermosura?
El lienço mas capàz, mejor la mano.
Si estarà yà en la Esphera luminoso
El Pincèl, de Luzero graduado,
Porque te amaneciò, Divina Aurora?
Y como que lo està; pero quexoso
Dize, que ni aun la costa le han pagado,
Que gastò en ti mas luz, que tiene aora.

*** *** *** *** ***

AL

AL RETARDARSE SAN JUAN de Sahagun en consumir la Hostia Consagrada, por aparecersele en ella Christo visiblemente.

SONETO.

QUien, que regale visto, y no comido;
El Leon, yà Panal, imaginàrà?
Quien, que dulçura tanta se estorvàra
Lo muy sabroso, por lo muy florido?
O Juan, come, y no mires, que à vn sentido
Le dàs zelos con otro: y quien pensara,
Que al Fruto de la Vida le quitàra
Lo hermoso la razon de apetecido?
Manjar de Niños es el Sacramento;
Y Dios, à ojos cerrados, nos provoca
A merecer, comiendo, su alimento:
Solo à San Juan, que con la vista toca
A Christo en èl, fue mas merecimiento
Abrir los ojos, y cerrar la boca.

*** *** ***

CON GRACIOSA AGUDEZA recompensa con el mismo aplauso al Doctor Don Juan Ignacio de Castorena y Ursua, por un papel, que discurriò en elogio, y defensa de la Poetisa.

DEZIMA.

FAvores, que son tan llenos,
No sabrè servir jamàs,
Pues debo estimarlos mas,
Quanto los merezco menos:
De pagarle estàn agenos
Al mismo agradecimiento;
Pero ellos mismos intento,
Que sirvan de recompensa,
Pues debeis à mi defensa
Lucir vuestro entendimiento.

¶ En el Prologo te previne (Lector amigo) que por vltimo, para coronar esta Obra, ofrecia à tu diversion las Poesias Fu-

ne-

nebres, Latinas, y Caſtellanas; pues como Sor Juana Inès iluſtrò con ſu habilidad ambos idiomas, es bien ſe duplique en lenguas la Poeſia à llorarla en todos metros; y ſon de los Ingenios que al tiempo que muriò, florecian en Mexico. Calificaſe bien, el laſtimoſo emphaſis de que el ſentido que ſe hizo para vèr, ſe hizo para llorar; pues al vèr morir à ſu amadiſsima Sor Juana Inès, el luſtre de ſu Nacion, el honor de ſu Patria, el mas rico teſoro de ſu America; apenas que lò Pluma, que no trasladaſſe à ſu tinta los colores de ſu corazon.

A eſte aſſumpto traxe de Mexico à Madrid vn Libro muy erudito, en rumboſo eſtilo, intitulado, *Exequias Mythologicas, Llantos Pierides, Coronacion Apolinea en la Fama Poſthuma de la ſingular Poetiſa;* Eſcrito por el Bachiller Don Lorenço Gonçalez de la Sancha, Ingenio de los mas floridos de nueſtra America, digno de los moldes, como entenderàs de los poſtreros verſos, que con aquel *Finis corona opus*, eſtàn los vltimos. Diſcur-

curro se darà à la Estampa, con vna valiente, y erudita Oracion Funebre, que escriviò el Lic. Don Carlos de Siguença y Gongora, Cathedratico de Mathematicas en la Real Vniversidad de Mexico, bien conocido por sus muchos Escritos.

Entre los demàs papeles, los siguientes son elegantes, numerosos, y discretos; y sobre todo, muy expressivos de su debida lastima. Ha sido preciso, por no abultar este Tomo como demasia, no imprimirlos todos, sacando à luz estas Prensas los mas principales, no por mejoria, que todos son iguales, si por la recomendacion à los sugetos de la Real Vniversidad, y los celebres Colegios de la Imperial Mexico. Los Dueños, pues, de los que no se hallaren aqui, podràn tener allà su sentimiento, mas no justa quexa; pues no aviendo contra la fuerça razon, en su mesmo conocimiento encontrarà la satisfacion su cortesania.

***

DEL

DEL M. R. M. Fr. JVAN DE RVEDA, del Orden de N. P. San Aguſtin, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en ſu Colegio de S. Pablo, y de Viſperas de Philoſophia en la Real Univerſidad de Mexico.

ALIQVOT ANTE OBITUM menſibus Soror Ioanna Poeſi, vale dicit, ſeque totam Deo committit.

EPIGRAMMA.

VNA Novem fueras nuper celebrata Sororum
Gloria, fatidici, delitiumque Dei.
Carmina condebas, reſonans, quæ buccina famæ
Condita non patitur: carmina fama canit.
Sed libuit tandem Phœbo dixiſſe Supremum
Ore vale: invaleas hinc mage, Phœbe licet!
Aſpernare modos, vitamque novo ordine ducis:
Præſtat, qui vitæ ponitur ille modus.
Numinis oblita es, tibi venerat vnda Poeſis;
Sed magis oblito Numine, Numen adeſt.
O de Tricolos, Tetraſtophos! Deus Parnaſi
Cadit, dum Soror Ioanna moritur.
Correpta tandem mortis acinace,
Suprema vidit fata (Dolor! Dolor!)
Carpenda vitæ, quæ mœrebat

Lumina Nestoreos per annos.
Nomen Ioanna gratia præstitit,
Refert & ipse nomine gratiam
Et gratiæ nomen decorant
Iure, quod vsque volat per Orbem.
Dere famam Numina nomini
Pindi celebrant, quæ penetralia,
Ioanna præstat, sed vicissim
Nomina Numinibus, vel ipsis.
Quid ergo Musæ? Corda perennibus
Dolore tactæ soluite lacrymis.
Et lumina obscurate planctu,
Lumine deficiente vestro.
Fluenta, quæ dat Pegasus vngula
Hausit voraci mente Poetria
Augete lacrymis fluenta
Ne pereant fovete fletu.

DEL

DEL LICENCIADO DON JUAN Julian Villalobos, Colegial Real en el Colegio Real de San Ildefonso de la Ciudad de Mexico.

LACRIMÆ MEXICANÆ VRBIS in obitu Sororis Ioannæ Agnetis à Cruce.

ELEGIA.

SVstulit atra dies media de luce Ioannam,
Mexiceam lucem substulit atra dies.
Falce rapiet Libitina ferox mea lumina: falce
Lumina non rapiet, quæ satis ora rigant.
Vita perit tandem (dolor ah!) dulcissima nostri
Tractus. Quis fugiat funera? Vite perit.
Occidit Vrbe diu celeberrima Numine: Numen
Vrbe perit Vatis: Nomen in Orbe manet.
Occidit haud miror; nàm Phœbus in æthere nouit
Occasum: Phœbi lumina busta vident.
Mergitur immenso moriens in marmore Phœbus,
Marmora dant lacrimæ dum cadit ista, meæ.
Hinc cadet axe Phœbus meritò: haud mirere cadentem,
Fama cadit Pindi. Quid si & Apollo cadat?
Scilicèt hæc fontis Vates exhauserat vndas
Castalij: exhaustus, si perit illa, perit.
Pieridum numerum dicas auxisse sororum:
Falleris, huic similis non erit vlla Soror.

O mulier celebranda modis per sæcula cunctis!
Si super vllus erit, te pereunte, modus.
Omnibus, ò mulier, numeris perfecta: dederunt
Hoc tibi; nam numeri, quos modulata dabas,
Invidere Poli, terræ invidere; sed illam
Iure satis meruit; Numine plena Polum.
O felix æther, infelix terra, Poetæ
Amisere Crucem: Crux erit illa placens.
Id solamen erit, vestigia grata sequentur,
Vates habet fixos pagina multa pedes.

DE

DE DON JOSEPH DE GUEVARA, Colegial Seminarista en el Real de San Ildephonso, Rethorico en el Maximo de San Pedro, y San Pablo.

APOLLO MVSAS HORTATVR ad Planctum in Decimæ obitu.

PHœbus, vt primum rigido dolore
Aspicit præsus numeris dissertam
Fata, perfecto numero dierum
Claudere Vatem.
Ecce densatis lacrymis solestus,
Ora perfusus, nitidoque rore
Rupe Parnasi modulatus alta
Carmine tristi.
Iam Sor vobis Comites amica,
Sive postremo moriens recessit,
Et simul Pindi cecidit superbi
Gloria magna.
Ergo nunc omnes modulis canentes

Tri-

Tristibus Vatis lacrymate mortem,
Ducite & vestri paritèr Sorori
Funera iusta.
Ora quin omnes operite tristes
Lugubri velo tegite, ac dolentes
[illegible]ra desserti iuga sacra Pindi
Veste nigrant[illegible]

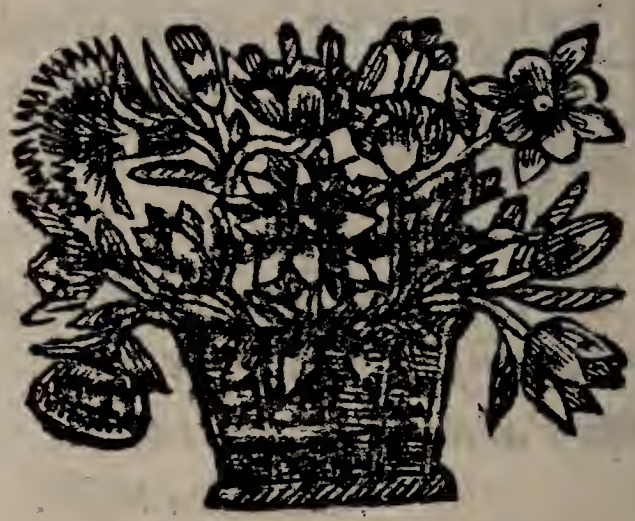

DE

DE DON TIBURCIO DIAZ
Pimienta, Abogado de la Real Audiencia
de Mexico, y Colegial en el Insigne
Colegio de San Ramon
Nonnato.

EPITAPHIUM.

Siste gradum, Viator,
Asseruatur in hac Vrna sapientia,
Asseruatur, iacere nullibi potest:
Orta est in montibus,
Et sub noctem,
Sed vel inde sapientia,
Cuius fundamenta in montibus,
Quia ante luciferũ edita in lucem,
In montibus geminis
Parnasum dixeris:
Sed dubites
An eo Parnasus sit, quod hanc tulerit Musã,
Sui Musarum Parentem?
An potius tanta Agnes extiterit Musa
Quia orta in Parnaso

Ado-

Adolevit in Vallibus, an in specu?
Ceu Ægeriæ doctrina,
Seu Chironis?
Vtrumque est Natale Opidum
Thessalicum refert antrum,
Sed Licæus est.
Occidui Orbis Corona fuit Ioanna,
Ceu Medo alteri.
A Cœlo per montes occasus largita
Corona; ergo ad caput Regni ferenda,
Evecta est Mexicum
Occasus Curiam
Eliæ Regiam ingressa contabuit,
Nec mirum:
Non placet Arx, cuius insigne non sit oliva,
Sed gladius:
Cuius stemma
Hippopotamus sit, non Ciconia,
Cũ pacis studiosa nemorosã Patriã reliquerit,
Quia Corniferacem, non Oleæ
Aptiorem telis, quàm sertis,
Ni Togam puduit
Glamyde dignos humeros decorare
Inaugurata Princeps,

Nec

Nec ſine paludamento,
Hyeronimi Purpura ornatur,
Diadema ſine cibarijs,
Eſſe, qui poterat?
Promum domus panis elegit
Bethlemiticum accolam,
Sed Cœlum
Pro gemino Orbe geminam Coronã deſiderãs,
Cum Ariadnam haberet,
Ioannam arripuit.

JUSTISSIMO DOLOR, QUE EN la muerte de la Poetisa expressa mudo

EL BACHILLER DON MARTIN de Olivas, Presbytero, Maestro, que mereciò empezar à ser, de la Poetisa (y no fue menester proseguir) en la Lengua Latina.

SONETO.

NO llora Job, quando Prudente, y Santo,
A vista del dolor que padecia,
Para llorar, licencia à Dios pedia,
Por hallarse deudor aun del quebranto;
Si llora Job: Mas el dolor es tanto
En la pena, que cruel le combatia,
Que conociò discreto, no podia
Pagar tantas mercedes con su llanto.
Muriò Julia (ò dolor!) quando ha quedado
Sin pagar con el llanto el sufrimiento:
Què harà, pues, vn dolor tan empeñado?
Què harà, sin dàr debido cumplimiento?
Quebrar, y retraerse en el sagrado
De vn sabio, y silencioso sentimiento.

*** *** ***

AD-

ADMIRACION, QUE CON exemplares estraña la muerte de la Madre Iuana Inès, y piadosa respuesta de lo que duda.

DE DON ALONSO RAMIREZ DE Vargas.

SONETO.

A Goniza del Sol la edad luciente?
No, que à giros eternos se devana:
Y en los dos emisferios es mañana,
Lo que parece en ambos Occidente.
Muere el Cherub? No muere, que eminente
Del saber vive essencia soberana,
Mar de iluminacion, que siempre mana;
Luz, que siempre es Aurora, y es Oriente:
Pues como, siendo espiritu de sciencia
Julia, el Ocaso su esplendor domina?
Fue acaso porque, humana Inteligencia,
Tan vnica muriò, tan peregrina,
Que en ella fue la muerte providencia,
Porque no la tuvieran por Divina.

TRANSFIERE A LA VTILIDAD, que tendràn los Ingenios con los Escritos Posthumos de la Poetisa, la claridad que toman las Estrellas de la muerte del Sol.

DE DON DIEGO MARTINEZ.

SONETO.

SOl viviste, con luz tan escogida,
Que aun estimulo al Sol fueras de zelos,
A quien cubren tal vez de nubes velos,
Siendo tu entre los velos mas lucida.
Sol viviste, y por ser de Sol tu vida,
Apagaron tu ardor mortales yelos;
Porque tiene el flamante Rey de Delos
En Mar elado tumba prevenida.
Sol viviste, y avrà muchos acaso,
Que mendigando de tus luzes bellas,
A ser Astros aspiren del Parnaso.
Ocaso, pues, padezcan tus centellas,
Que si el Sol no haze tumba del Ocaso,
Lucimiento no gozan las Estrellas.

AR-

ARDOR DE POETICO NUMEN, hallado entre las cenizas de la Poetisa difunta.

DE DON JUAN ZAPATA.

SONETO.

QUien es aquella, à quiẽ difunta Estrella,
Oprimiendo la luz sombra enemiga,
La breve tierra de vn sepulcro abriga,
Y en poco espacio leve polvo sella?
Quien es aquella antorcha, à quiẽ tan bella
El muerto resplandor el Sol mendiga?
Quiẽ es aquella? No ay quiẽ me lo diga?
Pero quien nos dirà quien es aquella?
Es retorica lampara, que obscura
Explica mas la lumbre soberana,
Clara fatalidad de su hermosura.
Es mas Divina, aun quando mas humana,
Reliquia ilustre de otra luz mas pura,
Es la ceniza de la Madre Juana.

***

LAMENTASE EN LA MUERTE de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz.

DE DON JOSEPH MIGUEL DE Torres, Sindico, y Secretario de la Real Vniversidad de Mexico.

ROMANCE.

SUspende, Cloro atrevida,
El ardimiento à tu furia;
Quando executan las Parcas
Su ley tyrana en las Musas?
Si Astros el Sabio domina,
Su contraste no presumas:
No ha de vencer tus alientos
La que de los Astros triunfa?
Allà en tu debil estambre
Cortes tu rigor influya;
No en dorado hilo, que sabia
Supo eternizar la industria.
Essa contra quien aleve

Ex-

Exprimes mortal injuria,
Es Minerva, escudo fuerte
Para rebatir tus puntas.
Advierte, sañuda fiera,
La grandéza de quien buscas;
Bien, que en voto de la embidia
La misma grandeza es culpa.
Borrar esplendor Divino
De inocente luz procuras?
Si, que el luzir es delito,
Si es la ignorancia quien juzga.
Mas no esperes que à su aliento
Tu herida mortal consuma;
Porque no es muerte el morir,
Quando el morir es fortuna.
Ella viviò de lucir,
Tu con la muerte la ilustras:
Luego el morir no la mata,
Pues haze el morir que luzga,
Su sabio aliento yazia
Del cuerpo en la estrecha tūba:
Luego si la carcel rompes,
La libras, no la sepultas.
El saber es mejor vida,

Nunca la muerte le ofusca:
Como, pues, quien saber supo
No sabrà vivir difunta?
A su ardiente vigor calça
Tu alada flecha las plumas:
Como pretendes rendirla
Si el tiro à bolar la ayuda?
No esperes que de sus alas
Sepulcro sea la espuma,
Que sabe sufrir de Apolo
El ardor desde su cuna.
Cuenta, enfin, triunfos en otros
No en quien vinculò segura
En el Templo de la Fama
Su inmortalidad augusta.

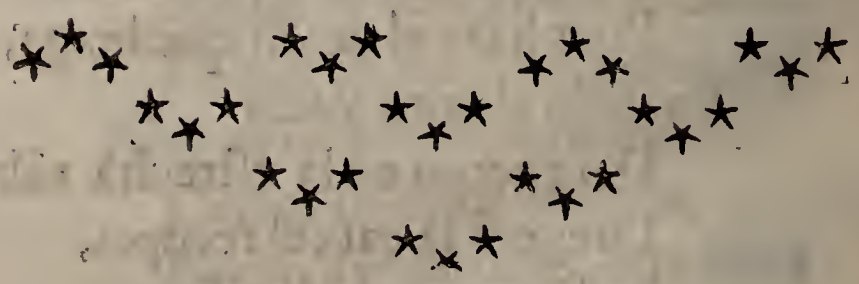

LLOROSO DISCURRE LA CAUSA de aver muerto la Poetisa, y en lo indeciso que lo dexa, halla la respuesta de oportuno emphasis.

DEL LICENCIADO D. FRANCISCO de Ayerra, Capellan en el Convento Real de las Religiosas de Jesus Maria de la Ciudad de Mexico.

SONETO.

QUe aqui yazes, ò Nise? Yà se invierte
El orden de essa Esfera peregrina;
Pues si en los Astros el saber domina,
Qual dellos influyò para tu muerte?
No à su luz, ni al arbitrio de la suerte
Tu horoscopo temiò fatal ruina,
Que quien en la fortuna predomina,
En los Planetas tiene imperio fuerte.
Causa mayor, impulso poderoso
Nueva Estrella te diò, no de Astrolabios
Su rumbo penetrado luminoso:
Pues de causas segundas sin agravios,
Qual pudo ser la de tu fin glorioso?
Que la muerte es Estrella de los Sabios.

LAMENTABLE CONSUELO A LAS Indias de averla faltado con Juana Inès el precio mas fino de su riqueza.

DE EL BACHILLER DON Joseph de Villena, Presbytero, Colegial Real en el Real Colegio de Christo, en Mexico.

ENDECHAS ENDECASYLAVAS.

AMerica, no llores
La muerte de tu Musa
Juana Inès; ò permite
Que suavizen mis ecos tu fortuna.
No dudo, que fue golpe
De la Parca sañuda,
Si se ha de llorar, digno
Del llãto deHipocrene, y Aretusa.
Jasson te robò aleve
La mas crecida suma,
Que jamàs admiraron

De

De los dos Mares eſcamada turba.
Te quitò de los ombros
La Tyria veſtidura,
Con que te adoran Reyna
La eſpuma dulce, y la ſalobre eſpuma.
Robòte el Paladion,
Que tu Imperio aſſegura;
No me admira que llores,
Temes Griegos ardides, Griega aſtucia.
Quitò tyrana Cloto
A la Sagrada Junta
Del Pindo la Corona,
Y al Aguila de Mexico lás plumas.
Quitòle al Areopago
Del Non Plus ſu Columna:
Su Columna, que dos
Como Juana Inès, no tendrà nunca.
Cauſas todas, que hizieran:
Què digo todas? vna,
Llorar à los Alcides;
Què harà America, ſi oy las tiene juntas?
Pero ceſſe tu llanto,
Las lagrimas enjuga;
Si moriſte en Inès,

No

No llores, à lo menos, por difunta.
Fuera de que si aun viva
Has quedado, no es suma
Pena, que al explicarse
No queda de los ojos tambien muda.
Llorò Niño, al mirar
Mendigos en su Curia
Sus Pages, y no llora
Al vèr despedazar su hermosa Julia.
Llorò Piadoso Eneas
Al triste sin ventura
Palinùro; mas quien
Viò lagrimas de Eneas por Creusa?
Luego si tierna lloras,
America, sin duda
No es mucho el dolor, que
La garganta, y los ojos no te ocupa.
Y con razon es poco,
Porque si tienes muchas
Causas para llorar,
De alegarte no tienes sola vna.
Pues aun la que à tu pecho
Parece espada aguda,
Si bien lo miras, es

Es-

Eſpuela, que à gozarte te eſtimula,
La cauſa de tu pena
Es la que Pyra juzgas:
Detèn vn poco el llanto,
Y veràs que no es Pyra, ſino Cuna.
Si con el llanto miras
Por eclypſada Luna,
De ſu color, es fuerça
Te parezca la nieve pez obſcura.
Diràs, que Inès muriò,
Mas ſi precias de culta,
Viviò diràs, y quien
Vive al morir, no puede morir nunca.
Pero doy que aya muerto:
Què nacion ay tan ruda,
Que llore al Sol, porque
A nacer en la Arabia ſe apreſura?
Què importa muera Phidias,
Si conſigue ſu induſtria,
Que traſladado al bronce,
Dure ſu aliento, quanto Palas dura?
Què importa que parezca
Yaze en elada tumba
Inès, ſi en mejor Palas,

En sus Libros, al vivo se trassumpta?
No muriò Juana Inès,
Pusose en tal altura,
Que levante hasta el Cielo
Las vertientes Castalias por sus Musas.
Viò que de su Corona
Quiso privarla injusta
Lisonja, y como era
Mexico Luna, se fixò en la Luna.
Subiò del Coro Sacro,
Que tus montes ilustra,
A ser de mejor Plectro
La Prima entre sus vozes, por aguda.
Què gozo mayor quieres,
Què dicha mayor buscas,
Que aver dado al Olympo
Quien sus conceptos de contralto suba?
Por ser Patria de Homero,
Las Ciudades confusas
Altercan, goza en paz
El ser tu de otro Homero mejor Cunā.
Luego llorar no puedes,
Sin hazer grave injuria
Al Cielo, que en Inès

Fixò ſobre los Aſtros ſu fortuna.
Las lagrimas en riſa,
En gozo el llanto muda:
Naciò Inès, pues derrama
Perlas el Pueblo por la Prole auguſta.
No memorias funeſtas
Sean deſde oy las tuyas,
Que dulces parabienes
Mas proprios ſon à quiẽ del hado triũfa.
O Mexico felice!
Glorioſa Patria, en cuya
Region el Firmamento,
Porque produce Eſtrellas, ſe tranſmuta.
Deſpliegue de ſus alas
Tu Aguila las puntas,
Que à tu eſtendido buelo
Vigor le dà de Juana Inès la Pluma.
Pues oy para tu aplauſo
Aun el ayre ſe apura
A vitores, y el molde
Aljoſares, en vez de tinta, ſuda.

*** *** ***
*** ***

IMA-

IMAGINA LA MUERTE DE LA Madre Juana Inès como la de la Rosa, que la fuera inutil durar, aviendo adquirido en edad breve toda su perfeccion.

DEL DOCT. D. JUAN DE AVILES, Cathedratico de Anatomia en la Real Vniversidad de Mexico.

SONETO.

SI en la pequeña clara luz de vn dia
Vive la fresca Rosa edad entera;
La Rosa, quando el dia muere, muera;
Pues yà no ha de crecer su gallardia.
Si su debil fragrante bizarria
No ha de ser mas, aunque su vida fuera
Emula de la Delphica carrera,
Muera, que ocioso su vivir seria,
Pues si esta Rosa (que la Fama llora)
En nueve lustros siglos ha tenido,
Yà no ha de saber mas, yà nada ignora:
Muera yà, pues, que docto acuerdo ha sido;
Que à quien todo lo sabe en vna hora,
Le sobra mucho tiempo en lo vivido.

DIS-

DISCURRE CON NOVEDAD, sobre las causas naturales, que motivaron la muerte de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz.

DE D. ANTONIO DEZAYVLLOA, Cavallero del Orden de Santiago, del Tribunal de Cuentas de la Imperial Ciudad de Mexico.

SONETO.

A Nuevo modo de morir se allana
Numẽ Muger, q̃ en sõbras se escõdia;
Pues las Potencias, donde luz ardia,
Tres Parcas fueron de la Madre Juana.
No comun se atreviò segur profana,
Que como toda fue sabiduria,
Y en fragil sexo, y cuerpo no cabia,
Mas muriò de entendida, q̃ de humana.
Yà la naturaleza en el encuentro,
No pudiendo sufrir quanto la inflama
Vivo Volcàn, que la abrasaba dentro;
De sutil se quebrò, rompiò la trama,
Derretida la nieve, baxò al centro,
Y al suyo respirò gigante llama.

ELO-

ELOGIO FUNERAL EN LA muerte de la Madre Juana Inès de la Cruz.

DEL LICENCIADO D. LORENZO Gonzalez de la Sancha.

HAZE ALUSION A VN ERUDITO Romance, que en elogio de la Poetisa escriviò el delicadisimo Ingenio de D. Joseph Perez de Montoro, y anda impresso en el Tomo Primero de las Obras de Sor Juana.

ROMANCE HEROYCO.

MEdiada voz la pena, y el aplauso,
Partido tenga solio en el assumpto:
Ni todo buele à soplos del contento,
Ni calme todo à remoras del susto.
Entretexidos, del placer, y el llanto
Tan vnidos se atiendan los impulsos,
Que de la llama del sentir exale

Fres-

Freſco el incendio, como claro el humo.
A la balança de la dura Parca
Oponga el peſo de la fama el triunfo,
Y al ayre triſte de ſu torpe canto
Deſmienta preſto ſu clarin agudo.
Su muerte llore lo ſenſible amante,
Su ingenio racional cante el diſcurſo;
Cuna Oriental celebre ſu memoria,
Porque el Ocaſo cuide del ſepulcro.
A lo inferior ſepulte del cadaver
La parte ſuperior del ſer mas puro,
Y adonde vive de ſu gloria el eco,
Muera el rumor del ſentimiento injuſto.
No yà iguales medidas la triſteza
Quiera ocupar tyrana con el guſto,
Los fueros todos los placeres gozen,
Porque pueda el peſar tener ningunos.
De Harpocrates habite los horrores
Necia la pena, y en ſu centro obſcuro,
Ni aũ vozes formar pueda, q̃ la expliquẽ
Palido el ayre de ſu labio aduſto.
Raſgado grite el parche de contento,
Y en ſu ſonoro concertado orgullo,
Vna Muger exceda quantos hechos

Acuerda el marmol en dorados bultos.
Vna Muger, que à la Sagrada Esfera
Sube feliz con rumbo tàn seguro,
Que sin el riesgo, del mayor planeta
Logra del rayo mejorado el hurto,
Vna Muger, que el Orbe la celebra
Por Apolo mejor, aunque segundo;
Pues no la huyò la fugitiva Rama
A quien goza Laureles en su triunfo.
Hurto dixe, y no es, que lo vsurpado
A geno pone impedimento al triunfo,
Y es el lucir de nuestra ilustre Juana
Mas, que por ser tan grãde, por ser suyo.
Demàs, que si del barro à lo indecente
Negàra Phebo lucimientos puros,
Para animar conceptos, si pidiera,
Sus rayos todos le sirviera juntos.
Demàs, que se elevò tan eminente,
q̃ entre el de Apolo, y entre su discurso,
Si huviera Promethèos atrevidos,
Que fuera Apolo Promethèo juzgo.
Demàs, q̃ el hurto es vn dominio impropio,
Forçado el proprio dueño que le tuvo,
Y de sus adquiridas luzes raras

Im-

Imperio le juraron abſoluto.
Adquiridas, que no es razon que quiera
Minorar à ſus meritos lo infuſo,
Que la corona, que ganò el trabajo,
Infama con la dicha los eſtudios.
Vna Muger, à cuyos linces ojos
Patente eſtuvo ſiempre lo profundo,
Y las diſtancias de lo mas remoto
Acà à faciles lienços las reduxo.
Acà dixe, que acà, ſi dàn los montes,
Precioſos poros, embidiados frutos,
Mas Vaſſallos ſe rinden à Minerva,
Que à civiles tareas de Mercurio.
Acà, donde, ſi à falta de las Prenſas,
No zozobràra el mas tirante eſtudio,
Mas hojas floreciera ſu diſtancia,
Que diò Laureles à ſu Oriente Auguſto.
Acà, donde en pueriles madurezes
Corre tan preſto literal el curſo,
Que fingen mas de vn cero las edades,
Porque tengan los meritos por ſuyos.
Acà, donde las ſciencias enlazadas,
Tan hermanadas llevan ſiempre el rũbo,
Que es vna ſola Norte muy pequeño

A juveniles desprecia dos lustros.
Acà, donde creciò tan admirable
Este assombro ingenioso de dos Mũdos,
Que èl solo excede à quãtos aplaudidos
Roma venera, y los que Athenas tuvo.
Acà, por fin, donde mirando Apolo
Tan excelente el Poetico concurso,
Temeroso de hallarse aventajado,
Si no rompiò la Lyra, la depuso,

ELE-

ELEVA SU SENTIMIENTO EN la muerte de la Poetisa, quexandose de la Parca, que apagò tantos resplandores, quantas eran sus lucidas noticias de varias sciencias, y artes, en que con admiracion fue erudita.

DE DON PHELIPE SANTOYO.

ROMANCE.

EN ti (ò papel) que tuviste
Ayer campo de candores,
En caracteres funestos
Negros rasgos sude el corte;
De mi bien sentida pluma,
Que estampa lloroſas vozes,
Inficionando los ayres
Con mis lugubres dolores.
En ti, que eres todo el blanco
De mis sentimientos nobles,
Es forçoso que assi esculpa
Funestas lamentaciones.

Viendo que la mejor Luz
Reduciste à los vapores
De lo mortal, trasladaba
A las sombras de la noche,
Quexandome de la Parca,
Todo nadando en sudores
De aquellos troncos de mirra,
Que en fuentes de acibar corren.
O estrago! O sobervio impulso!
Pirata, que assi blasones
De que no ay nada viviente,
Que no anquiles, ni robes?
Como te atreviste, di,
A la que ilustrò los Orbes
Con tan alto entendimiento,
Que emulo fue à los mayores?
Como aquel vital estambre,
Alma de las perfecciones,
Cortaste, y en solo vn hilo
Mil vidas segò tu corte?
Como en quien meritos tuvo
De inmortal, tu airado golpe
Reduce à cladas paveſas
Luz, que ilustrò perfecciones?

Co-

Como coronas de yedra
Alma de Eſtrellas, y flores,
Y de funeſtos cipreſes
El mejor Laurèl compones?
Sabiendo que era mas digna
Del jaſpe, el oro, y el bronce,
Oy, no menos que à lo eterno,
Atraſſan ſus duraciones?
Como vſurpaſte à Caſtalia
La Muſa Decima, donde
Depoſitò ſacro Numen
Alta ſciencia en ſus licores?
Es poſsible que atrevida
Aſsi à la America robes
(como à Jobe Promethèo)
Luz, que à ninguno ſe eſconde?
Es poſsible que apagaſſes
El corazon, que a los montes
Deſde el Zafir de ſu Ingenio
Dorò en rayos vniformes?
Viſtaſe trage funeſto
La Poeſia, ſin que toque
La Lyra Apolo; y ſi ſuena,
Ronca ſienta, triſte roze.

Las nueve Estrellas del Pindo
Diluvios de sangre arrojen,
Y en el Pelio Risco exalten
Los denegridos Pendones.
Lo Metrico descompuesto
Sin arte, compàs, ni orden,
Difunda arroyos, que al Mar
Noticia dèn tan disforme.
La Gramatica sin arte
Sienta sus composiciones,
Y en bien lamentadas notas,
Solo alterne interjeciones.
La Rethorica raudales
Exale de monte à monte,
Pues Juana con su eloquencia
Atrasò à los Cicerones.
La Mithologia inculque
Quien su erudicion exorne,
Quando al Theatro del Mundo
Mas faltò, que al de los Dioses.
La Dialectica, la mente
Que falta se reconoce,
Y desde luego echa menos
Terminos, proposiciones.

La

La Phiſica encubra el roſtro,
Y llena de admiraciones
La Metaphiſica ſienta
Alma, que ſe infundiò vozes.
La Aſtrologia, y ſu Eſfera
Sintiò eclipſe en los dos Orbes;
Que en tal Muger, Sol, y Luna
Muerẽ de achaque de horrores.
Sino huvo Cometa en eſte
Fatal eſtrago, fue porque
El Cielo de embidia, al ſuelo
Robò los Aſtros mayores,
Mas ſi era Eſpoſa del Sol,
Què mucho alcançaſſe el Norte
De dominar, como ſabia,
Aſtros, y Conſtelaciones?
La Aritmetica yà es cero,
A nada reduxo el orden,
Y el guariſmo, y quadratura
Faltò à la raiz de vn golpe.
Como numeros no baſtan
A ſus alabanças, pone
La Geografia infinitos
Numeros, que ſu mal lloren:

La

La Arquitectura la erige
Magnifico Templo, donde
Aun mas allà de la Fama
Se eleven los Panteones.
Deſta Heroina à las Eſtatuas
Nichos fabrique de bronce,
Y los marmoles de Paro
Dèn eternas inſcripciones.
Que à la inmortalidad digan,
No es facil, que con borrones
El tiempo obſcurezca oſado
El mas inmortal renombre.
La Pintura en ſus perfiles,
Lineas, ſombras, y colores
Al vivo nos repreſente
Quien conociò ſus retoques.
La Muſica, deſcompueſta,
Triſtes Cromaticos logre,
Pues deſde la voz mas alta,
En *Vt* ſiente entonaciones.
Deſde o y la faltò à la mano
Lo harmonioſo, lo acorde,
El Diapente, el Compaſillo,
Los Baxos, y los Tenores.

Milagro la reſpetàran
Antiguos Legisladores,
Y à los mas Juriſconſultos
Paſmàran ſus deciſiones.
Si vivieran los Licurgos,
Y los Athenienſes nobles,
Oy en Niſe veneràran
La ſciencia de mil Solones.
La Medicina ſe quexa,
Perdiò en ſus obſervaciones
Los mas ſeguros preceptos
De los Fiſicos mejores.
De la Biblia à las profundas
Sacras interpretaciones
Les faltò en eſta grandeza
La ſal de muchos Doctores.
No huvo lengua Hebrea, Griega,
Latina, y otras del Orbe,
Que en ſu eſpiritu no viera
Señal del que las dà en Dones.
Prodigio de todas Artes,
Aſſombra à muchas Regiones,
Toda almas, toda juizios,
Paſmo toda, y ſuſpenſiones.

No

No fue muger, aunque el ſexo
Como à tal la reconoce;
Que fue vn Angel, ſi los ay
De humanas compoſiciones.
De mecanicos oficios
Definiò ſu modo, y nombres,
Como ſi, para exercerlos,
Paſſara à ſus obradores.
A todo le faltò vn todo
En quien con tan altos dotes
Singularizò el Supremo
Artifice ſus retoques
Campos de luzes la ſirvan
De repiſo, y ſolio, donde
Reſplandezca ſu talento,
Libre de humanas paſsiones.
No es meneſter Mantua, y Roma
Para que paſmen los Orbes,
Pues naciò la Flor de entrãbos
Al pie de vn nevado monte
Que tiritando de miedo,
Al vèr que tal rayo aborte,
A Mecameca iluſtrò
Con inmortales renombres.

Aqui

Aqui naciò Juana Inès,
Diziendo: Aqui ſe deſcoge
La mayor Sabiduria
Gigante de ſus fulgores.
Sus virtudes, ſu acabar,
Nuevo circulo proponen,
Que como ſalen del centro,
Quiere que à eſſe miſmo tornē.
Por piedad perdiò la vida,
Nuevo modo no ſe ignore,
Que el camino que eſta vive,
Se cogiò en las aflicciones.
Llorela vna, y otra Esfera;
Vno, y otro Polo llore,
Siendo Mares de congoxa
Las quatro partes del Orbe.
Lloren los Ingenios grandes,
Giman, ſuſpiren, ſollozen,
Porque les falta vn dechado
De ſabias erudiciones.
Lloren todos, indecible
Sea el gemido en pregones,
Que ſe quexe de la Parca,
Que ayrada executò el golpe.

Pe-

Pero no llore ninguno,
Todos al fin se alborozen
De gusto, pues llevò el Cielo,
Lo que toca à sus mansiones.
Muestren placer, que mas vive,
No ha muerto Juana, señores,
Sino que la trasladaron
Donde en su Esposo se goze.
Donde estè à su vista clara,
Donde el Maximo, que à golpes
Con la piedra se abriò el pecho,
Tiene yà dos corazones.
Donde à su Purpura añade
La Eminencia, que compone
El blasonar de tal Padre,
Quando tal Hija conoce.
Y tu, Parca, que traydora
Este robo hiziste, oye,
Que no ha muerto la q̃ piensas
Despojo de tus traysiones.
Sabe que à la fama vive,
Veràslo, quando Españoles,
Que imprimieron sus escritos,
Sepan sus lamentaciones.

Ve-

Veràs como no ay Laureles,
Que tronco, y ramas no doren
Contra tu rayo, y que eſculpan
En ſus hojas ſus honores.
Y procura temer ſiempre
Entre tus obſtinaciones,
Que ſi quitas muchas vidas,
Ay quien muchas almas torne.

ELE-

ELEGIA FUNEBRE, QUE cuenta, discurre, y llora la muerte de la Poetisa en varios metros:

DE EL LICENCIADO DON Lorenzo Gonzalez de la Sancha.

AUnq̃ la antigua ley prohibir quiera;
O ignorante, ò severa,
q̃ en desdichas, q̃ en penas, q̃ en agravios
Los ojos enmudezcan, y los labios
Dissimulen enojos,
Ciegos los labios, tremulos los ojos,
Y queriendo que viva el sentimiento,
Muere en el pensamiento,
Sin que exhale deshecho
Al corazon en blanca sangre el pecho,
Como si à vozes tales
Pueden ceder las leyes naturales:
Y aunque intente terrible

Dàr

Dàr precepto mortal à lo ſenſible,
Que ſolò obedeciera,
Si el pecho humano duro marmol fuera;
Y aunque quiera por fin q̃ graves males
Diſsimulen, ò eſtanquen los raudales,
Que de negra torrente
Es peſaroſa rapida corriente,
Que eſtà mas bien hallada,
Quando entre pardos buelos deſpeñada,
Và buſcando entre infauſtas maravillas
El Prado de las palidas mexillas,
Y deſpreciando paramos de nieve,
El coral ſe la eſconde, ò ſe la bebe;
Y no es, ſino que quiere que ſe enſuelvã,
Porque otra vez haſta la viſta buelva,
Y bolverà à llorarla,
Que ſolo por tenerla es el quitarla,
Que vn ſolo ſentimiento
Solo eſtà bien hallado en ſu tormento:
No es bien que la conſiga,
Porque es fuerça que oy la lengua digã
De la pena mas grave,
Que en ſolo el mar de las cõgoxas cabe!

No todo lo que siente,
Porque aunque mas lo intente,
No ha de poder contarlo,
Que lo mucho se dize con callarlo;
Y assi en vozes de llanto,
Y en lagrimas, que expliquen pesar tãto,
Si lo que todos sienten no dixere,
A lo menos dirè lo que sintiere;
Aunque llegue à ser tal mi sentimiento,
Que es mas de lo que digo, lo que siẽto;
Y con tal pena yà la lengua obligo,
Que no sè bien si lloro lo que digo,
O digo lo que lloro; y voy hallando
Que estoy diziendo lo que estoy llorãdo,
Como en la falta de su amigo hazia
El que lloraba aquello que dezia;
Y assi le pinta el Poeta, como aora,
Vniendo à lo que dize, lo que llora,
Porque en tales enojos
Supla la lengua faltas de los ojos.
pues esta Heroina prodigiosa,
Que eternos siglos de alabança gozã;
Y aunque vive en la fama eternizada,

Nun-

Nunca como merece es alabada:
Y pues desta Heroina
La sciencia peregrina
Era la docta luz de Sacro Monte;
Cuyo verde Orizonte
En palida memoria enternecida,
Su muerte llora, porque fue su vida.
Y pues que destemplada
Yà la Lyra de Apolo, trastrocada,
Lo sonoro ha dexado
Que la cuerda mas Prima le ha faltado;
Pues en tal muerte tiene
Mas pena, que en los llãtos de Clymene;
Que no es mal menos fuerte
Ver muerta tãta sciencia en vna muerte;
Que à vn arrojo vencido,
Porque aquel le matò lo presumido;
Y aun en hijos del Sol son bien miradas
Hallar las presumpciones apagadas,
Para que mire el arrojado ciego,
Que acaba el agua, lo q̃ empieza el fuego;
Y pues tan pesaroso
Se conoce aquel Astro luminoso,

Sirvan mis toscos, mis amantes buelos,
Para olvido, sino para consuelos;
Que suele ser alivio en el tormento,
Que tenga compañia el sentimiento;
Y assi, sacra Deidad, mi voz atiende,
Por si el pesar se templa, ò se suspende.

RO-

ROMANCE.

ANtes, Apolo luciente,
Que tantas flamantes luzes
En el Ocaſo del llanto,
O ſe aneguen, ò ſepulten.
Antes que tus claros rayos
Con tanta falta caduquen,
Que ſi la vida ſe acaba,
Es mucho el aliento dure.
Antes que en total eclipſe
Aun à ti miſmo te dudes,
Y del Dragon el eſtremo
Aſtros contra ti conjure.
Antes que por tanta auſencia
De Matrona tan iluſtre
Obſcurezcas las propicias
Delficas antiguas lumbres.
Detèn el Carro, y de Pyrois
Las lucientes inquietudes,
O mis ecos las enfrenen,
O tus riendas las apuren.

Atiende, y mis sentimientos
A las Esferas azules
Lleguen, que es justo à tal pena
Que el mismo Cielo la escuche.
Atiende, que el pesar mismo
Mucho el dolor disminuye,
Que à vezes no hallar remedio
Haze el consuelo mas dulce.
Essa (no sè como diga)
Muger (como lo pronuncie)
Mas quando las pequeñezes
No honraron las altitudes?
Essa, que en femenil sexo
Varonil afecto encubre,
Y en mas allà de lo raro
Vnica Deidad se esculpe.
Essa, à quien con razon mucha
Es bien que se le tribute
Quanto el Pindo señorea,
Quanto Castalia difunde,
Essa, en fin, Decima Musa,
En quien à vn tiempo se vnen
Lo Decimo, y lo Primero,
Aunque à la cuenta no ajuste.

Essa,

Eſſa, que en palidas ſombras
Aun quiere el Cielo que alũbre
Y à peſar de las tinieblas,
Mejor Proſerpina luce.
Eſſa, que de Penelope
Atràs dexa las virtudes,
Que aũ ſiendo deſpues de todas,
Al primer Solio ſe ſube.
Eſſa, que en el fatal golpe
Al Orbe tanto confunde,
Que aun la llora lo inſenſible,
Y haze que haſta el bronce ſude.
Eſſa, que pone en olvido
La que ante el Romano luſtre
Supo interpretar las leyes,
Supo emendar las coſtumbres.
Eſſa, enfin, vltima linea
Del ſaber, que haſta al Volumen
Celeſte, letra por letra,
Le ſupo añadir apuntes.
Eſſa muriò, y à tu Esfera,
No sè como lo pronuncie;
Pero ſi lo ſiento tanto,
No te admires que lo dude.

Essa muriò, y à tu Esfera
Llega turbado mi Numen,
No à repetirte tristezas,
Sino à buscarte quietudes.
No la llores, no lamentes,
Que el golpe Cloto execute,
Que la que toda era almas,
No es facil que se sepulte.
Aunque se rompe la concha,
Parece la Perla inmune,
Que el golpe en la superficie
Jamàs el tronco desvne.
Muerto su cadaver yaze,
Pero su espiritu arguye
Perpetuidad à los bronces,
Por mas que eternos se juzguen.
Mira quantos admirables
Ingenios lo mismo aluden,
Y con tan vivos conceptos,
Que aun el ser la restituyen,
Buelve los ojos à tantos
Sonorosos metros dulces,
Que solo Divinos ojos
Pueden mirar tantas luzes.

Essos,

Eſſos, olvidando antiguas
Necias barbaras coſtumbres,
Mejores aromas vierten,
Mayores letras eſculpen.
No con errados deſpeños,
Que la razon los calumnie,
Al ſentimiento ſe hieren,
Que Egypcios errores huyen.
Tampoco brutas finezas
Buſcan, que aunq̃ las diſculpen,
Amor es por fin vn Ciego,
Y no es facil que bien juzgue.
Tampoco el ſentir afectan
En elevados capuces,
Porque en ingenioſas Pyras
Vivientes lamparas luzen.
En ſu ſentir la eternizan,
Vnica la conſtituyen,
Pero aun los que mas la alaban,
Que dizen poco, preſumen.
Y aſsi, tan viviente aſsiſte
En efectos no comunes,
Que no es facil que el olvido
De tanta memoria triunfe.

Y pues que tan felizmente
Permite el Cielo que dure,
Que es el Aura que la alienta,
El soplo que la consume.
No desmayes, no desdores
Los hermosos rayos dulces,
Que paga en perlas Oriente,
Que dà Pancaya en perfumes.
Gloria de las dobles alas,
Vida de tantos volubles,
Lucientes, errantes, nobles,
Altos Luzeros azules.
Y porque veas si es cierto,
Que vida la restituye
El saber, porque à los Sabios
Ni aun la muerte los desluce.
Buelve al Parnaso los ojos,
Y en su alegre pesadumbre
La hallaràs, aventajando
A sus Nonos Contrapuntes.
Buelve, y absoluta Reyna
Dà licencia, que la juren
Con letras las harmonias,
Con hojas los àzebuches.

Y los llantos, y las penas,
Que al principio te propuſe,
En tus guſtos ſe conviertan,
En tus glorias ſe redunden.
Y mientras del ſacro Riſco
Las fragrantes celſitudes
A tanta ſciencia ſe poſtren,
Porque haſta el Cielo ſe junten.
Piſa los dorados Signos,
Y ſabe que tan iluſtre
Muerte no dexa cenizas,
Que ſolo rayos incluye.
Y que tan ſupremo aſſumpto
Lo toſco à mi eſtilo ſuple,
Porque ſolo quedan ſombras
Adonde han falta do luzes.

CONCLUSION.

Y Obedeciendo aquella ley primera,
Que no severa yà, si justiciera,
Con mas razon atiendo,
Y solo en sus aplausos prosiguiendo,
Tristezas dexo, dexo desventuras,
Y subiendo otra vez à las alturas,
A aquella Gigantèa sacra Diosa,
Con mas causa, que todas, prodigiosa,
Que quien levanta al Solio las verdades,
Es mas Deidad, que todas las Deidades.
Invocala otra vez, porque en sus buelos,
Ganimedes mejor hasta los Cielos
Suban meritos tales,
Y coloque en las selvas Celestiales
Esta nueva Minerva, que ha vencido
Las prisiones perpetuas del olvido,
Y en clarines, y vozes acordadas
Dexe recomendadas
Sus nunca vistas obras excelentes,
No solo à las presentes;
Mas tambien à las gentes venideras,

Pa-

Para que ſin ſegundas, por primeras,
Todos los tiempos tengā ſus memorias,
Y en el ſiempre durar de las Hiſtorias,
Su ſaber admirable ſin ſegundo
Viva perpetuo lo que dure el Mundo,
Porque ſu Ingenio grave
Acabe ſolo, quando todo acabe.

DE DON PHELIPE YRRIARTE y Lugo, Presbytero.

FORMA SV IDEA, PINTANDO los dos Volcanes, vno de fuego, y otro de nieve (à cuya falda eſtà la Patria de la Poetiſa) y en la media Luna que forma la vnion de ambos montes, vna Cuna con eſte mote:

Summumne bicornem Parnaſum fueris? Cleant.

Y al pie de la Cuna eſte

EPIGRAMMA.

Quiſnam meruit biiugo cunabula monte,
Leucadius ne iterum natus in Orbe Deus?
Nonemoſyne ne Satæ, ſobcles doctiſsima Phœbi
Natalem cupiat ſæpe videre diem?
An ſemel, atque iterum primævam cernere lucem
Pallas amet? Summo qua fuit orta Iovi.
Orta Ioanna fuit, potuerunt ergo renaſci
Pallas, Pierides, Pieridumque Pater.

A la ſiniestra mano la Sierra nevada, con eſte mote entre la nieve: *Numera meliore lapillo.* Perſ.

Lata

Lata dies olim niveo eſt ſignata lapillo,
Præcipuè infantem, quæ videt Aura novum.
Cum tamen Occiduis Agnes fuit orta, lapillus
Non ſatis eſt, niveo monte notandus erat.

A la dieſtra el Volcàn de fuego, y en el humo eſte mote:

Ex fumo dare lucem. Horat.

Sol, & Luna nitent, quoniam cœleſtis origo
Igneus, & quoniam format vtrumque vigor:
In terris Agnes, fumique è nube refulſit,
Ex his dic laudis, quæ mage digna tribus.

DEL

DEL DOCTOR DON PHELIPE Santiago de Barrales, Colegial Mayor en el Insigne Colegio Mayor de Nuestra Señora de Todos Santos, de Mexico.

AD CENOTAPHIUM PIERIDUM Sororis Ioannæ Agnetis à Cruce.

Hic iacet illa novem meritò superaddita Musis
Virgo Pierios perbenè docta modos.
Quam coluit Sapientum Ordo, dum vita manebat,
Quam Sacer, & clarus concelebrabat Eques.
Claustra illi ingenium, pietasque auxere vicissim,
Sic neque Lymphatum, nec Populare fuit.
Digna virum scripsit, captu non impare gaudens,
Hæc præhabenda viris, fœmina quod similis.
Nunc tamen ingrato Libithinæ subdita Regno,
E tumulo tacito non sinit ore loqui.
Illa ego sum, inquit, Virgineo, quæ pectore doctos
Concepi Sophiæ concita amore Libros.
Quare ne tanto fraudarer amore sepulta,
Vtilius vivis fio Volumen adhuc.

TA-

TABLA

DE LO QUE EN ESTE LIBRO SE contiene.

EN la segunda Aprobacion del R. P. M. Diego de Calleja, de la Compañia de Jesus, la narracion de la Vida, y Estudios de la Poetisa.

En el Prologo del Doctor Don Iuan Ignacio de Castorena y Vrsua precisas advertencias sobre sus Libros, y manuescritos aun no impressos. pag. 108.

La Carta del Ilustrissimo, y Excelentissimo señor Obispo de la Puebla de los Angeles, en nombre de Sor Philotèa de la Cruz, pag. 145.

Respuesta de la Poetisa à Sor Philotèa. p. 151

Exercicios devotos para los nueve dias antes de la Encarnacion, discurridos por los dias de la Creacion de el Mundo, de las Gerarquias de los Angeles, y de la Santissima Humanidad de Christo nuestro Señor. pag. 192.

Ofrecimientos del Santo Rosario en el dia

de los Dolores de Nueſtra Señora. p. 231.
Proteſtacion de la Fè, que dexò eſcrita, y firmada con ſu ſangre. pag. 244.
Proteſta, y formula de refrendar el voto de defender la Puriſsima Concepcion de nueſtra Señora, que tambien dexò eſcrita con ſu ſamgre, y revalidaba todos los dias. pag. 246.
Memorial, ò Peticion en forma cauſidica, que preſentò por mano de ſu Confeſſor al Tribunal Divino, aſsimiſmo eſcrito con ſu ſangre, el dia que acabò ſu Confeſsion general. pag. 248.
Oracion Latina del Pontifice Vrbano Octavo, traducida en verſo Caſtellano por la Madre Juana Inès. pag. 251.
Romance, en que expreſſa los afectos de el Amor Divino, pag. 253.
Romance al miſmo aſſumpto. pag. 257.
Romance, en que califica de amoroſas acciones todas las de Chriſto Señor nueſtro Sacramentado. pag. 259.
Gloſſa en Dezimas en el Certamen que celebrò la Vniverſidad de Mexico al Myſterio

rio de la Concepcion Puriſsima pag.261.
Romance de vn Cavallero del Perù à la Poetiſa, en alabança de ſus Obras.p.264.
Romance de la Poetiſa, reſpondiendo al Cavallero del Perù. pag.274.
Romance gratulatorio à las Plumas de la Europa, que elogiaron ſu ſegundo Tomo. pag.283.
Soneto à vna Pintura de nueſtra Señora, de muy excelente Pincel. pag.290.
Soneto al detenerſe San Juan de Sahagun en conſumir la Hoſtia Conſagrada, por aparecerſele en ella Chriſto Señor nueſtro. pag.291.
Dezima, en que con graciosa agudeza recompenſa ſu agradecimiento en el miſmo elogio que la hizo el Doct. D. Juan Ignacio de Caſtorena y Vrſua en vn papel que diſcurriò en defenſa, y aplauſo de la Poetiſa pag.292.
Elogios, y llantos de los Ingenios de la Imperial Ciudad de Mexico à la Poetiſa en ſu muerte pag.295. y ſiguientes.

FIN.